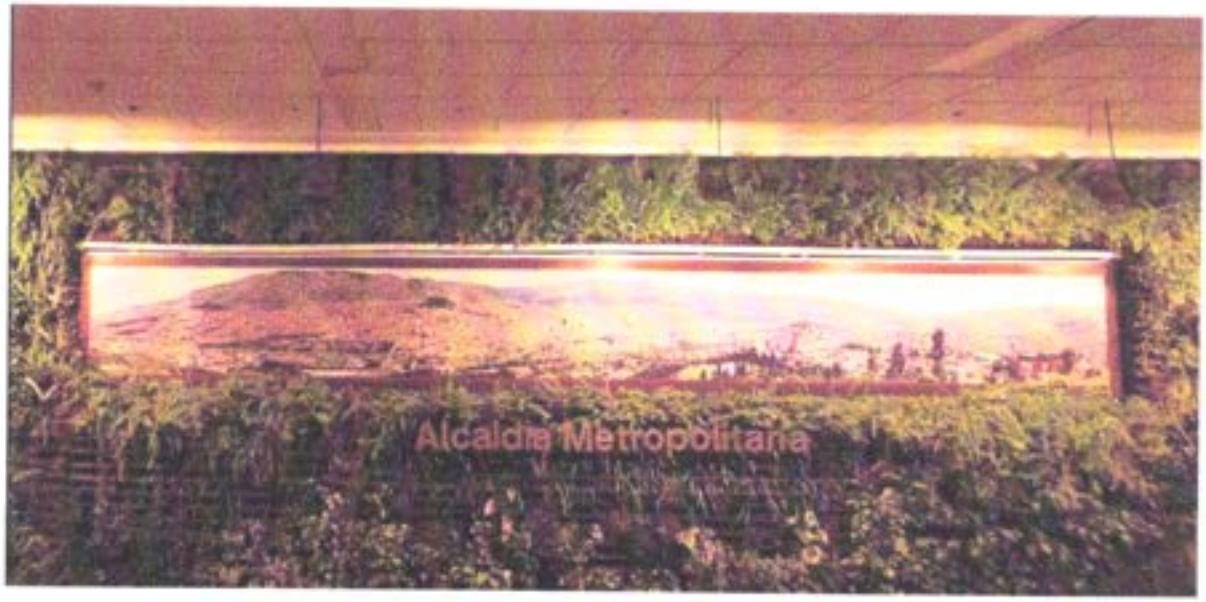
"CTO # 4600094413 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"



INTERVENTOR

CONSORCIO MEDELLÍN 2022

CM
CONSORCIO MEDELLÍN 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 11
(Del 1 de mayo de 2023 al 31 de mayo de 2023)

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 11

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL (01/05/23) al (31/05/23)

1. **INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO**

1.1. PERSONAL PRINCIPAL DEL PROYECTO
1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO
1.3. LOCALIZACION DEL PROYECTO
1.4. INFORMACION BASICA DE LOS CONTRATOS
1.4.1. CONTRATO DE OBRA
1.4.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

2. **INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA**

2.1. CONTROL DE EJECUCION
2.1.1. RELACIÓN DE LAS OBRAS PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS OBRAS EFECTIVAMENTE EJECUTADAS
2.1.2. AVANCE DE OBRA POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO
2.1.3. ESTADO ACTUAL DE LAS SEDES
2.1.4. INVERSIÓN POR SEDE CON RESPECTO AL PRESUPUESTO
2.1.5. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA CON RESPECTO AL FLUJO DE CAJA
2.1.6. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO
2.2. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA
2.3. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO
2.4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE
2.4.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
2.5. INFORME JURÍDICO
2.5.1. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO
2.6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

3. **INFORME SST DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA**

3.1. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
3.2. AFILIACIÓN DEL PERSONAL
3.3. REVISIÓN Y CONTROL DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES
3.4. INDUCCIÓN
3.5. CAPACITACIÓN, PAUSAS ACTIVAS Y CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
3.5.1. CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD
3.6. BASE DE DATOS
3.7. CARTELERA INFORMATIVA
3.8. CONFORMACIÓN DE COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)
3.9. CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE CONVIVENCIA

3.10. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD
3.10.1. INDICADOR DE ACCIDENTALIDAD
3.11. INDICADORES DE AUSENTISMO
3.12. EXÁMENES DE INGRESO
3.13. ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
3.14. INSPECCIONES
3.15. ELEMENTOS DE EMERGENCIA
3.16. SEÑALIZACIÓN
3.17. TRABAJOS DE ALTO RIESGO
3.18. FORMATOS DE SST DE INTERVENTORÍA
3.19. FORMATOS DE SST DEL CONTRATISTA, LOS QUE APLIQUEN PARA EL PERÍODO
3.20. SOPORTES DE LOS FORMATOS Y ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
3.21. VERIFICACIÓN MENSUAL DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS
3.22. CONTROL DEL PERSONAL ASOCIADO AL PROYECTO
3.23. CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL
3.24. CONTROL DEL PERSONAL AL QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL CONSTRUCTOR MANTENER A DISPOSICION DEL PROYECTO
3.24.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA
3.25. CONTROL DEL CORRECTO EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y OFICIOS

4. INFORME SOCIO-AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME AMBIENTAL
4.2. INTRODUCCIÓN
4.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA
4.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS
4.2.3. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO
4.2.4. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO SOCIO-AMBIENTAL
4.2.5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL PROYECTO
4.2.6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
4.3. INFORME SOCIAL
4.3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE SOCIAL EN EL MES QUE COMPRENDE EL INFORME
4.3.2. ACCIONES DE GESTIÓN SOCIAL EN LA OBRA
4.3.2.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD REUNIONES INFORMATIVAS CON DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA Y OTRAS ENTIDADES DE INTERÉS
4.3.2.2. PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
4.3.2.3. PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL
4.3.2.4. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
4.3.2.5. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
4.3.2.6. OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE GESTIÓN SOCIAL DE LA OBRA
4.3.2.7. CONSOLIDADO DE GESTIÓN SOCIAL

4.3.2.8. FOMENTO IMPACTO SOCIAL
4.3.2.9. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

5. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

5.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA
5.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
5.3. COPIA DE LA BITÁCORA

6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

7. LISTADO DE ANEXOS INFORME DE INTERVENTORÍA

TABLA DE CONTENIDO:

8. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

8.1. PERSONAL PRINCIPAL DEL PROYECTO
8.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO
8.3. LOCALIZACION DEL PROYECTO
8.4. INFORMACION BASICA DE LOS CONTRATOS
8.4.1. CONTRATO DE OBRA
8.4.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

9. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

9.1. CONTROL DE EJECUCION
9.1.1. RELACIÓN DE LAS OBRAS PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS OBRAS EFECTIVAMENTE EJECUTADAS
9.1.2. AVANCE DE OBRA POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO
9.1.3. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA CON RESPECTO AL FLUJO DE CAJA
9.1.4. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO
9.2. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA
9.3. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO
9.4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE
9.4.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
9.5. INFORME JURÍDICO
9.5.1. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO
9.6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

10. INFORME SST DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

10.1. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
10.2. AFILIACIÓN DEL PERSONAL
10.3. REVISIÓN Y CONTROL DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES
10.4. INDUCCIÓN
10.4.1. CAPACITACIÓN, PAUSAS ACTIVAS Y CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
10.4.2. CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD
10.5. BASE DE DATOS
10.6. CARTELERA INFORMATIVA
10.7. CONFORMACIÓN DE COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)
10.8. CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE CONVIVENCIA
10.9. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD
10.9.1. INDICADOR DE ACCIDENTALIDAD
10.10. INDICADORES DE AUSENTISMO
10.11. EXÁMENES DE INGRESO
10.12. ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
10.13. INSPECCIONES
10.14. ELEMENTOS DE EMERGENCIA
10.15. SEÑALIZACIÓN
10.16. TRABAJOS DE ALTO RIESGO
10.17. FORMATOS DE SST DE INTERVENTORÍA
10.18. FORMATOS DE SST DEL CONTRATISTA, LOS QUE APLIQUEN PARA EL PERÍODO
10.19. SOPORTES DE LOS FORMATOS Y ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
10.20. VERIFICACIÓN MENSUAL DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS
10.21. CONTROL DEL PERSONAL ASOCIADO AL PROYECTO
10.22. CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL
10.23. CONTROL DEL PERSONAL AL QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL CONSTRUCTOR MANTENER A DISPOSICION DEL PROYECTO
10.23.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA
10.24. CONTROL DEL CORRECTO EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y OFICIOS

11. INFORME SOCIO-AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

11.1. INFORME AMBIENTAL
11.2. INTRODUCCIÓN
11.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA
11.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS
11.2.3. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

11.2.4. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO SOCIO-AMBIENTAL
11.2.5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL PROYECTO
11.2.6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
11.3. INFORME SOCIAL
11.3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE SOCIAL EN EL MES QUE COMPRENDE EL INFORME
11.3.2. ACCIONES DE GESTIÓN SOCIAL EN LA OBRA
11.3.2.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD REUNIONES INFORMATIVAS CON DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA Y OTRAS ENTIDADES DE INTERÉS
11.3.2.2. PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
11.3.2.3. PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL
11.3.2.4. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
11.3.2.5. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
11.3.2.6. OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE GESTIÓN SOCIAL DE LA OBRA
11.3.2.7. CONSOLIDADO DE GESTIÓN SOCIAL
11.3.2.8. FOMENTO IMPACTO SOCIAL
11.3.2.9. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

12. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

12.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA
12.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
12.3. COPIA DE LA BITÁCORA

13. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

14. LISTADO DE ANEXOS INFORME DE INTERVENTORÍA

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

1.1. PERSONAL PRINCIPAL DEL PROYECTO

SUPERVISOR PRINCIPAL	**CARLOS WILDER ALVAREZ YEPES**
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1	**JOHANNA ISABEL CELY LEÓN**
RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORÍA	**EDUARDO PALACIOS VALENCIA**
RESIDENTE SST INTERVENTORÍA	**LUIS CARLOS PINTO DELGADO**
RESIDENTE DE OBRA 1	**JACKSON RENTERIA LEZCANO**
RESIDENTE DE OBRA	**JAIRO BARRERA RODRIGUEZ**
RESIDENTE AMBIENTAL OBRA	**YESID MOSQUERA CUESTA**
RESIDENTE SISO OBRA	**JORGE HERNÁN GIRALDO GARCÍA**
ALMACENISTA	**KATTY JOHANNA DÍAZ HERNÁNDEZ**

1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El contrato de obras civiles mantenimiento preventivo y/o correctivo y/o la renovación de los bienes inmuebles a cargo de la alcaldía de Medellín, que para el presente contrato son las instalaciones del edificio Centro Administrativo Distrital, edificio Plaza de la Libertad, edificio Nueva Alpujarra (Tubos Rojos), además de las sedes administradas por la Secretaría de Suministros y Servicios y/o las dependencias no contempladas en otro proceso de contratación, para garantizar la operación y funcionamiento de las instalaciones, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en los documentos que hacen parte del presente proceso y las actividades detalladas en el presupuesto oficial.

Hacemos la descripción de las actividades realizadas por esta interventoría, para el acta parcial de cobro número 10 en el periodo 01 de mayo al 31 de mayo de 2023, el cual comprende y el debido seguimiento sobre las actividades de mantenimiento realizadas por el contratista en las instalaciones del edificio Centro Administrativo Distrital, edificio plaza de la Libertad, edificio Nueva Alpujarra.

Para dar inicio y seguimiento a las obras, se solicita al contratista de obra los documentos requeridos de acuerdo a lo descrito en el pliego de condiciones para ingreso del personal a las instalaciones. Esta directriz es coordinada el ingeniero Siso de esta interventoría.

Las actividades realizadas para dar inicio al contrato de obra fueron

- Trámite en el Secop II para dar inicio formal al contrato de obra número 4600094380.

- Posteriormente, se hacen varios recorridos por las diferentes áreas a intervenir en el edificio Centro Administrativo Municipal (CAM), Plaza de la Libertad, edificio Nueva Alpujarra (Tubos Rojos), para tener conocimiento puntual de las actividades que se deben realizar, según las necesidades presentadas.
- Dentro del control realizado por la interventoría en el área técnica, se llevó a cabo el seguimiento diario a la ejecución de las obras, cada una de ellas acompañadas por la certificación de calidad de los materiales.
- Recomendaciones a las actividades realizadas para la mejora continua y el uso eficiente de los recursos y de los materiales.
- Revisión de la bitácora de obra. (anexa en el informe impreso)
- Convocar a las reuniones de comité de obra y llevar las actas de comité, Llevar control de programación de obra y actualización del mismo de acuerdo al avance de obra.

Dentro de las demás actividades de obra más recurrentes por la dinámica de las necesidades del proyecto, están:

1. Instalaciones hidrosanitarias.
2. Retiro, instalación y reinstalación de aparatos sanitarios.
3. Retiro de tubería suspendida (sin uso).
4. Mantenimiento y/o cambio de fluxómetros.
5. Cambio de llave de lavamanos de mesa tipo PUSH.
6. Lavado de tanques de agua potable.
7. Carpintería metálica y de madera.
8. Instalación de enchape.
9. Revoques.
10. Pintura
11. Retiro de muebles de cocina en madera
12. Suministro e instalación de muebles de cocina en acero inoxidable

1.3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto principalmente se encuentra localizado en El Centro Administrativo La Alpujarra situado sobre el cruce de la avenida San Juan con la carrera Carabobo, y queda cerca del Edificio Inteligente de las Empresas Públicas de Medellín (EPM) en la ciudad de Medellín Antioquia.



Localización edificio alpujarra referencia GOOGLE MAPS

1.4. INFORMACION BASICA DE LOS CONTRATOS

1.4.1. CONTRATO DE OBRA

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600094380
OBJETO:	"Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del Municipio o en los que le corresponda hacerlo en virtud de una obligación contractual".
CONTRATISTA:	Carlos Rodolfo Daza Ramírez.
CEDULA O NIT:	890.905.211-1
NOMBRE DEL REPRESENTENTE LEGAL:	Carlos Rodolfo Daza Ramírez.
DIRECCION CONTRACTUAL:	Carrera 43ª # 39ª – 71 barrio san diego, Medellín – Antioquia
TELEFONOS DE CONTACTO:	314 2959945
EMAIL:	obramedellin.crdr@gmail.com
TRAMITE DE INICIO EN SECOP II:	14 de julio de 2022
PLAZO INICIAL:	6 meses
PRORROGA 1:	42 días
PRORROGA 2:	72 días
PRORROGA 3:	38 días
PRORROGA 4:	10 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN PRIMERA PRORROGA:	11 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN SEGUNDA PRORROGA:	23 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN TERCERA PRORROGA:	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 de junio de 2023
VALOR ACTUAL:	MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M.L ($ 1.651.531.990 Incluido AIU del 31.89%)
VALOR ADICIÓN:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/C ($ 496.307.079 Incluido AIU del 31.89%)
VALOR TOTAL:	DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y NUEVE ($ 2.147.839.069) Incluido AIU del 31.89%

10

1.4.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

NUMERO DEL CONTRATO:	4600094413
OBJETO:	"Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al contrato de mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del Municipio o en los que le corresponda hacerlo en virtud de una obligación contractual".
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	CONSORCIO MEDELLIN 2022 (conformado de la siguiente forma: ANZA INGENIERIA SAS 49%, COINPRO INGENIERIA SAS 20% y CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO SAS 31%)
CEDULA O NIT:	901.603.887-2
NOMBRE DEL REPRESENTENTE LEGAL:	CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECCION CONTRACTUAL:	Carrera 96ª # 130b – 11 Bogotá.
TELEFONOS DE CONTACTO:	320 8939583
EMAIL:	consorciomedellin2022@gmail.com
TRAMITE DE INICIO EN SECOP II:	14 de julio de 2022.
PLAZO INICIAL:	195 días.
PRORROGA 1:	42 días
PRORROGA 2:	81 días
PRORROGA 3:	24 días
PRORROGA 4:	10 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN PRIMERA PRORROGA:	11 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN SEGUNDA PRORROGA:	07 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN TERCERA PRORROGA:	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 de junio de 2023

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

2.1. CONTROL DE EJECUCION

2.1.1. RELACIÓN DE LAS OBRAS PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS OBRAS EFECTIVAMENTE EJECUTADAS

A la fecha se lleva un programado de 100% y un ejecutado del 82% dando como atraso 20%, esto con respecto al 100% del contrato, el análisis se realiza incluido AIU y con respecto a la programación entregada por el contratista:

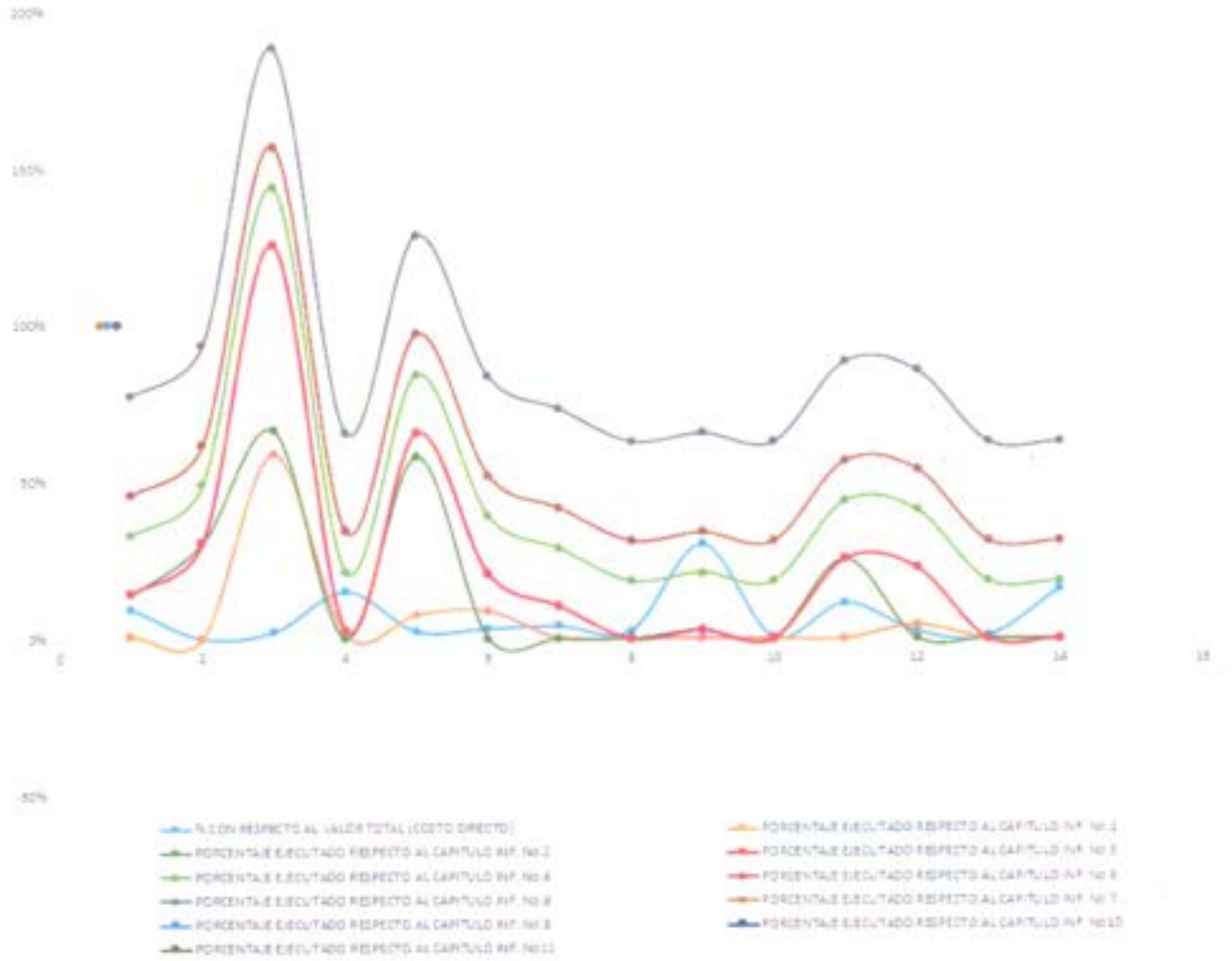
ACUMULADO	PORCENTAJE	VALOR
Programado	100%	$ 2.147.839.069
Ejecutado	80%	$ 1.718.271.255

2.1.2. AVANCE DE OBRA POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO

Mediante el siguiente grafico se expresa, los porcentajes equivalentes de cada capítulo en el presupuesto y su respectivo avance sin AIU, este análisis se realiza de acuerdo al balance presentado e ítems no previstos:

No.	CAPITULO	VALOR POR CAPITULO COSTO DIRECTO	% CON RESPECTO AL VALOR TOTAL (COSTO DIRECTO)	PORCENTAJE EJECUTADO RESPECTO AL CAPITULO No.1	PORCENTAJE EJECUTADO RESPECTO AL CAPITULO No.2	PORCENTAJE EJECUTADO RESPECTO AL CAPITULO No.3	PORCENTAJE EJECUTADO RESPECTO AL CAPITULO No.4	PORCENTAJE EJECUTADO RESPECTO AL CAPITULO No.5	PORCENTAJE EJECUTADO RESPECTO AL CAPITULO No.6	PORCENTAJE EJECUTADO RESPECTO AL CAPITULO No.7	PORCENTAJE EJECUTADO RESPECTO AL CAPITULO No.8	PORCENTAJE EJECUTADO RESPECTO AL CAPITULO No.9	PORCENTAJE EJECUTADO RESPECTO AL CAPITULO No.10	PORCENTAJE EJECUTADO RESPECTO AL CAPITULO No.11
1	PRELIMINARES	$ 148.411.810	10%	0,74%	13,8%	14,7%	33,0%	42,4%	46,2%	59,0%	69,0%	77,5%	80,1%	83,5%
2	MOVIMIENTO DE TIERRA Y EXCAVACIONES	$ 1.573.933	0,1%	0,00%	30,6%	30,6%	49,2%	58,4%	62,0%	75,0%	85,0%	93,5%	96,5%	99,5%
3	ACERO Y ESTRUCTURA METÁLICA	$ 34.161.511	2,2%	20,00%	66,67%	125,77%	144,1%	152,5%	157,5%	170,2%	180,2%	188,6%	191,6%	194,6%
4	CONCRETOS	$ 234.426.073	15,1%	1,35%	0,00%	3,06%	21,4%	30,8%	34,4%	47,4%	57,4%	65,9%	68,9%	71,9%
5	MAMPOSTERÍA	$ 81.610.719	2,3%	7,60%	38,28%	61,68%	84,2%	93,6%	97,2%	110,2%	120,2%	128,7%	131,7%	134,7%
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	$ 49.735.565	3,2%	8,77%	0,00%	20,80%	38,2%	48,6%	52,2%	65,2%	75,2%	83,7%	86,7%	89,7%
7	APARATOS SANITARIOS Y MUEBLES	$ 63.063.753	4,1%	0,00%	0,00%	10,58%	28,7%	38,1%	41,7%	54,7%	64,7%	73,2%	76,2%	79,2%
8	PISOS	$ 40.102.837	2,6%	0,00%	0,00%	0,00%	18,4%	27,8%	31,4%	44,4%	54,4%	62,9%	65,9%	68,9%
9	REVOQUES, ENCHAPES Y PINTURAS	$ 468.807.559	30,2%	0,11%	2,55%	2,66%	21,2%	30,4%	34,0%	47,0%	57,0%	65,5%	68,5%	71,5%
10	CUBIERTAS Y CIELOS	$ 6.139.715	0,4%	0,00%	0,00%	0,00%	18,4%	27,8%	31,4%	44,4%	54,4%	62,9%	65,9%	68,9%
11	CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA	$ 176.741.936	11,4%	0,00%	25,46%	25,46%	43,8%	53,2%	56,8%	69,8%	79,8%	88,3%	91,3%	94,3%
12	VARIOS	$ 34.785.575	2,2%	4,18%	0,00%	22,64%	41,0%	50,4%	54,0%	67,0%	77,0%	85,5%	88,5%	91,5%
13	DIVISIONES MODULARES Y PUESTOS DE TRABAJO	$ 12.834.294	0,8%	0,00%	0,00%	0,00%	18,4%100%	27,8%	31,4%	44,4%	54,4%	62,9%	65,9%	68,9%
14	NO PREVISTOS	$ 248.117.055	15,9%	0,00%	0,00%	0,00%	18,4%100%	27,8%	31,4%	44,4%	54,4%	62,9%	65,9%	68,9%
	Total Costo Directo :	$ 1.551.686.044	100%											

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.1.3. ESTADO ACTUAL DE LAS SEDES

- **PLAZA DE LA LIBERTAD**

El área fue entrega el día 26 de mayo de 2023, con un costo de inversión de $ 3.234.537,31 invertido en las siguientes actividades del presupuesto:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1.2	Retiro y reinstalacion de lavamanos, lavadero, orinal, lavaescoba y/o poceta. Incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad.	un	1,00
3.1	Construccion y montaje de estructura metalica, en perfileria tipo PE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o areas de circulacion. Incluye diseño, suministro y transporte de laminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentacion, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, dos manos de esmalte base aceite, color por definir, ensayos a soldaduras, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje, ademas de los elementos necesarios para la realizacion de trabajo seguro en altura.	kg	26,25
5.13	Suministro, transporte e instalacion en muros, placa superboard de 10mm, una cara, incluye lamina, perfil, perfiles esquineros, perfileria, malla y acabado en vinilo tipo 1 y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento. En cualquier altura.	m2	0,85
6.15	Suministro e instalacion de valvula antivandalica para sanitario tipo push empotrada 4,8 lts, para cambio. Incluye todos los materiales necesarios para la correcta instalacion y reintegro de superficie final segun indicaciones de la interventoria.	un	1,00
9.17	Suministro y aplicacion de pintura a base de agua, vinilo tipo 1 de primera calidad sobre pintura existente o muro revocado y/o estucado, tres manos. Incluye resane con estuco plastico, adecuacion de la superficie a intervenir, rasqueteado o rutelado hasta obtener una superficie pareja y homogenea. Color a definir, segun aprobacion de la interventoria. Para muros y cielos en alturas hasta 3 m. Incluye todo lo necesario para la realizacion de trabajo seguro en altura, segun normatividad vigente.	m2	14,54
9.31	Suministro y aplicacion de pintura Epoxica. (Dos componentes proporcion 3:1) de primera calidad, tipo tipo epoxiconstruccion de pintuco o equivalente para muros y cielos, acabado semimate. 2 a 3 manos o las necesarias para lograr una superficie homogenea.	m2	12,25
11.28	Mantenimiento de puertas vidrieras abatibles de dos alas en vidrio templado de cualquier espesor. Incluye fabricacion, nivelacion y ajuste de alas, desmonte calibracion y regulacion de gatos y demas elementos para su correcta operacion y funcionamiento.	un	5,00

FECHAS OBRA Y AVANCE

INICIO	FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA	P/PTO EJECUTADO	FÍSICO EJECUTADO
21/07/22	26 /05/2023	$ 3.234.537,31	100%

- **PERSONERÍA**

El área fue entrega el día 19 de mayo de 2023, con un costo de inversión de $ 6.399.555,94 invertido en las siguientes actividades del presupuesto:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1.1	Retiro de sanitario, lavamanos, lavadero, orinal, lavaescoba y/o poceta	un	2,00
1.3	Retiro de tubería de desagues, abastos y/o redes electricas de cualquier diametro y/o material incluye resanes en mortero 1:4	ml	2,00
1.4	Retiro de grifería de sanitario, lavamanos y/u orinal incluye tapon de salida	un	1,00
1.6	Retiro de puerta de cualquier material y de dimensiones hasta 1.50 m x 2.50 m	un	2,00
1.7	Retiro y reinstalacion de puerta (s) y/o 2 alas) de dimensiones hasta 0.60m x 2.00 m, material diferente a vidrio.	un	2,00
1.34	Demolicion de ducto en cualquier material y altura	ml	6,32
5.2	Construccion de mamposteria en ladrillo para revocar una o dos caras, incluye mortero de pega 1:4, trabas, columnas, machones, cuchillas, butrones para bajantes de redes en general, remates de enrases, de aristas con esqueneros de fábrica, encerrocados, áticos y chapas necesarias por detalles de construccion que se ejecuten en el mismo material que se está emdiendo. Todos los cortes realizados a maquina (Segun norma Icontec 451, 296 y la ASTM C-652 y C-34). De 15x20x40cm e = 15 cm. En cualquier altura	m2	0,50
5.12	Suministro, transporte y colocacion de muros en Drywall con placas en yeso 2 caras con un espesor de aprox. de 9 cm ancho del perfil más espesor de placa), incluye estructura metálica para armado y soporte para las separadas a 61 cm, perfiles esqueneros, placa de drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 5 cm, tornillería de 6x1", masilla, acabado en vinilotipo 1 (acabado tipo 4 segun normas necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogeneal, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento. En cualquier altura	m2	4,27
5.30	Lavado e hidrofugada de superficies de concreto en columnas, columnetas, vigas y cielos de fachada, incluye hidrolavadora y productos que garanticen la impermeabilizacion de la superficie. Como hidrosil concreto, hidrosolve	m2	21,02
6.10	Suministro y colocacion abastos para sanitario incluye llave, acoples y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	un	1,00
6.11	Suministro y colocacion abastos para lavamanos y lavaplatos incluye llave, acoples y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	un	1,00
6.12	Suministroe instalacion de grifería de mesa institucional para lavamanos tipo push de Corona, para cambio de grifería existente incluye retiro de la grifería existente y disposicion final de la misma, silicona y todos los elementos necesarios para la correcta instalacion	un	1,00
6.25.4	De diametro 1½" RDE 11	ml	3,10
6.25.4	Diametro 1 1/2"	un	1,00
8.22	Suministroe instalación de guardaescoba de 10x1.5cm en madera zapan incluye chazos, rmunicante, selador y todo lo necesario para la correcta ejecucion de la actividad	ml	5,87
9.1	Construccion de revoque con mortero 1:4 para muros y cielos. Incluye ranuras, filetes y dilataciones. En alturas hasta 3m	m2	1,00
9.17	Suministro y aplicacion de pintura a base de agua, vinilo tipo 1 de primera calidad sobre pinturas existente o muro revocado y/o estucado, tres manos. incluye resanes con estuco plastico, adecuacion de la superficie a intervenir, raspuetado o rutada hasta obtener una superficie pareja y homogenea. Color a definir segun aprobacion de la interventoria. Para muros y cielos en alturas hasta 3 m. incluye todo lo necesario para la realizacion de trabajo seguro en altura, segun normatividad vigente	m2	18,72
10.5	Mantenimiento de cielos en Drywall, incluye desmonte de cinta, enc intada, masillada, pintura tipo 1, cambio de placas donde sea necesario en un porcentaje no mayor al 10% y equipo para trabajo seguro en alturas.	m2	0,75
11.12	Reparacion de pasamanos en acero nos dable incluye retiro, reinstalacion y anclaje que garantice una segura fijacion	ml	2,40
11.29	Mantenimiento de puertas y ventanas abatibles de dos alas en vidrio templado de cualquier espesor incluye fabricación, nivelacion y ajuste de alas, desmonte calibracion y regulacion de gatos y demas elementos para su correcta operacion y funcionamiento.	un	1,00
11.35	Suministro y colocacion de puertas (marco calibre 18 y alas calibre 20), estructura interna metalica, lamina troquelada por las dos caras (doble lamina), incluye instalacion con mortero 1: 4, pintura anticorrosiva y pintura a base de aceite, chapa de seguridad de doble pistillo tipo yale o similar de primera calidad, previa aprobacion de la interventoria. h=2.0;b=(0.60/1.00)x2.10;e=0.20 cm	un	2,00
11.39	Mantenimiento de elementos metalicos como rejas, puertas rejas, incluye, bastidor en tuberia PTS, platinas, varillas, anclajes a muros, resanes, base anticorrosiva, catalizador, acabado en pinturas esmalte poliuretano para exteriores, equipo de soldadura, soldadura, y todos los demás elementos necesarios para la correcta ejecucion de la actividad	m2	13,40
NP-1	Suministroe instalacion de grifería de mesa institucional para lavamanos tipo push mantagerfor, para cambio de grifería existente incluye retiro de la grifería existente y disposicion final de la misma, silicona y todos los elementos necesarios para la correcta instalacion	Un	1,00

FECHAS OBRA Y AVANCE

INICIO	FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA	P/PTO EJECUTADO	FÍSICO EJECUTADO
21/07/22	19 /05/2023	$ 6.399.555,94	100%

- **EDIFICIO NUEVA ALPUJARRA (TUBOS ROJOS)**

El área fue entrega el día 26 de mayo de 2023, con un costo de inversión de $ 18.329.734,53 invertido en las siguientes actividades del presupuesto:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1.12	Retiro de cortinaenrollable, incluye el tambor, los resortes y demás elementos.	m2	21.00
1.41	Demolición de enchape, s/o revoque en muro de ladrillo, bloque, tapia, s/o cualquier otro material en altura hasta 3.00 m.	m2	13.59
1.55	Roceria	m2	3.00
1.59	Desmonte de vidrio crudo s/o templado de cualquier espesor, incluye disposicion final segun recomendacion de la interventoria	m2	0.33
3.5.1	Fijacion en 3/8", Broca de 1/2", Profundidad 4"	un	86.00
4.10	Construccion de lagrimales vaciados en concreto de 21 Mpa. Segun diseño, vaciado en el sitio. incluye refuerzo, formaleta para acabado a la vista, proteccion, curado, biseles y cortagoteras. Para muro de e=0.20 m.	ml	38.91
4.21	Suministro y aplicacion de adherente para concreto viejo con nuevo (tipo Sikadur 32 Primer de Sika o equivalente). incluye recomendaciones del fabricante para una correcta aplicacion de producto	m2	5.44
6.23.2	De diametro ½" RDE 9	ml	1.00
7.24	Suministro y colocacion de llaves boca manguera tipo Polmo o equivalente. incluye todos los elementos necesarios para la correcta instalacion	un	1.00
9.3	Construccion de revoque 1:4 para muros y cielos, impermeabilizado con aditivo impermeabilizante tipo Sika 1 o similar. incluye ranuras, filetes y dilataciones. En altura hasta 3 m.	m2	13.60
9.38	Suministro y aplicacion de pintura acrilica para exterior (hidrorepelente) tipo Corada o similar, color a definir aprobado por la interventoria	m2	13.60
10.1	Suministro, transporte y colocacion de cielo falso en drywall. incluye placa yeso 1/2", resanado, pintura 3 manos, perfileria de aluminio para soporte con distancia de 61 cm, chazos, cintas, angulos, cortes, andamios, clanes y todos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento.	m2	10.65
10.3	Suministro e instalacion de cielo raso suspendido con junta invisible placa superboard de e= 6 mm. incluye estructura de soporte, resanes y pinturat po 1	m2	2.10
11.18	Suministro, transporte y colocacion de puertas madera marco en roble y ala en triplex. incluye pintura a base de aceite y/o barniz y todo lo necesario para su correcta colocacion. De 0.60/1.2 m x 2.10 m. en 10/15 cm	un	1.00
11.14	Suministro, transporte e instalacion de cortina enrollable con fleje de 9cm, poleas, ejes, canales, bandera, resorte de 2", angulo de 1" 1/2x1/8", pasadores en platina de 1"x1/4", acabado en anticorrosivo y pintura esmalte y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	m2	10.50
11.32	Suministro, transporte e instalacion de reja metalica, para proteccion de ventanas compuesta por un marco perimetral en platina de 11/2" x 3/16", platinas de 1 1/2" x 3/16" colocadas verticalmente cada 10 cm, y una varilla de Ø16/4" colocada horizontalmente en la parte central segun diseño. incluye perforaciones de las platinas, soldaduras, anclajes a muros, base anticorrosiva, acabado en pintura esmalte poliuretano para exteriores, y todos los demas elementos necesarios para su correcta fabricacion e instalacion.	m2	21.00
11.39	Mantenimiento de elementos metálicos como rejas, puertas rejas. Incluye, bastidor en tubería PTS, platinas, varillas, anclajes a muros, resanes, base anticorrosiva, catalizador, acabado en pinturaesmalte poliuretano para exteriores, equipo de soldadura, soldadura, y todos los demás elementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad	m2	3.15

FECHAS OBRA Y AVANCE

INICIO	FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA	P/PTO EJECUTADO	FÍSICO EJECUTADO
21/07/22	26 /05/2023	$ 18.329.734,53	100%

- **CENTRO POPULAR BOLÍVAR PRADO**

El área fue entrega el día 10 de mayo de 2023, con un costo de inversión de $ 13.133.084,23 invertido en las siguientes actividades del presupuesto:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1.3	Retiro de tuberia de desagues, aliados y/o redes electricas de cualquier diametro y/o material. Incluye resanes en mortero 1:4	ml	1.50
6.20	Mantenimiento desague lavamanos, orinal, rejilla de piso, posuelo, poceta. Incluye cambio de rejilla, sifon y/o desobstruccion por medios manuales y/o mecanicos	un	8.00
6.23.1	De diametro ½" RDE 11	ml	26.00
6.23.2	De diametro ½" RDE 9	ml	2.40
6.25.2	Diametro 3/4"	un	1.00
7.24	Suministro y colocacion de llaves boca manguera tipo Polmico o equivalente. Incluye todos los elementos necesarios para la correcta instalacion	un	8.00
11.39	Mantenimiento de elementos metalicos como rejas, puertas rejas. Incluye, bastidor en tuberia PTS, platinas, varillas, anclajes a muros, resanes, base anticorrosiva, catalizador, acabado en pintura esmalte poliuretano para exteriores, equipo de soldadura, soldadura, y todos los demas elementos necesarios para la correctaejecucion de la actividad	m2	108.17
12.6	Cuadrilla de dos (2) personas (Oficial y ayudante con conocimiento en obras civiles (obra blanca y negra ademas conocimiento de plomeria), para atender necesidades varias que se presenten en el CAM y diferentes sedes que estan dentro del alcance del contrato, el horario de 7:30 a 17:30 de lunes a viernes. Esta cuadrilla debera contar con todas las herramientas, necesarias para realizar actividades de construccion, tales como escalera, herramienta menor y las requeridas segun la necesidad. Los materiales que se requieran para realizar las actividades agendadas se proporcionaran por la entidad cuando alla existencia los demas materiales requeridos deben ser proporcionados por el contratista y se pagaran de acuerdo a los valores de los materiales incluidos en los item contractuales y/o contra factura (con previa autrizacion del interventor) el control de esta cuadrilla sera igual que todo el personal del contratista que debe tener el acompañamiento de los residentes sso por parte del contratista	dia	1.00
1.3	Retiro de tuberia de desagues, aliados y/o redes electricas de cualquier diametro y/o material. Incluye resanes en mortero 1:4	ml	1.50
6.20	Mantenimiento desague lavamanos, orinal, rejilla de piso, posuelo, poceta. Incluye cambio de rejilla, sifon y/o desobstruccion por medios manuales y/o mecanicos	un	8.00
6.23.1	De diametro ½" RDE 11	ml	26.00
6.23.2	De diametro ½" RDE 9	ml	2.40
6.25.2	Diametro 3/4"	un	1.00
7.24	Suministro y colocacion de llaves boca manguera tipo Polmico o equivalente. Incluye todos los elementos necesarios para la correcta instalacion	un	8.00
11.39	Mantenimiento de elementos metalicos como rejas, puertas rejas. Incluye, bastidor en tuberia PTS, platinas, varillas, anclajes a muros, resanes, base anticorrosiva, catalizador, acabado en pintura esmalte poliuretano para exteriores, equipo de soldadura, soldadura, y todos los demas elementos necesarios para la correctaejecucion de la actividad	m2	108.17
12.6	Cuadrilla de dos (2) personas (Oficial y ayudante con conocimiento en obras civiles (obra blanca y negra ademas conocimiento de plomeria), para atender necesidades varias que se presenten en el CAM y diferentes sedes que estan dentro del alcance del contrato, el horario de 7:30 a 17:30 de lunes a viernes. Esta cuadrilla debera contar con todas las herramientas, necesarias para realizar actividades de construccion, tales como escalera, herramienta menor y las requeridas segun la necesidad. Los materiales que se requieran para realizar las actividades agendadas se proporcionaran por la entidad cuando alla existencia los demas materiales requeridos deben ser proporcionados por el contratista y se pagaran de acuerdo a los valores de los materiales incluidos en los item contractuales y/o contra factura (con previa autrizacion del interventor) el control de esta cuadrilla sera igual que todo el personal del contratista que debe tener el acompañamiento de los residentes sso por parte del contratista	dia	1.00

FECHAS OBRA Y AVANCE

INICIO	FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA	P/PTO EJECUTADO	FÍSICO EJECUTADO
21/07/22	10 /05/2023	$ 13.133.084,23	100%

- **CENTRO POPULAR JUANAMBÚ**

El área fue entrega el día 10 de mayo de 2023, con un costo de inversión de $ 10.521.334,56 invertido en las siguientes actividades del presupuesto:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
11.39	Mantenimiento de elementos metálicos como rejas, puertas rejas. Incluye, bastidor en tubería PTS, platinas, varillas, anclajes a muros, resanes, base anticorrosiva, catalizador, acabado en pintura esmalte poliuretano para exteriores, equipo de soldadura soldadura y todos los demás elementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad	m2	100,90

FECHAS OBRA Y AVANCE

INICIO	FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA	P/PTO EJECUTADO	FÍSICO EJECUTADO
27/07/22	10 /05/2023	$ 10.521.334,56	100%

- **CENTRO POPULAR EL LIBRO**

El área fue entrega el día 11 de mayo de 2023, con un costo de inversión de $ 32.132.645,58 invertido en las siguientes actividades del presupuesto:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1.1	Retiro de sanitario, lavamanos, lavadero, orinal, lavaescoba y/o poceta	un	7.00
1.3	Retiro de tubería de desagues, bajadas y/o redes de cualquier diametro y/o material, incluye resanes en mortero 1:4	ml	2.37
1.4	Retiro de grifería de sanitario, lavamanos y/u orinal incluye tapon de salida	un	7.00
1.6	Retiro de puerta de cualquier material y de dimensiones hasta 1.50 m x 2.50m	un	5.00
1.41	Demolicion de enchape y/o revoque en muro de ladrillo, bloque, tapia y/o cualquier otro material en altura hasta 3.00 m	m2	37.00
5.30	Lavada e hidrofugada de superficies de concreto en columnas, columnetas, vigas y cielos de fachada, incluye hidrolavadora y productos que garanticen la impermeabilizacion de la superficie. Como Hidrosil concreto hidrofugo ive	m2	30.63
6.21.1	De diametro 3"	ml	2.37
6.22.2	En 3", de L=1.50/2.00 m	un	5.00
6.24.2	Ø = 1/2" RDE 9, 500 PSI	un	3.00
6.26	Suministro, transporte e instalacion de tapa registro en PVC de 0.20x0.20m incluye todo lo necesario para su correcta instalacion	un	1.00
7.2	Suministro y colocacion de Sanitario bajo consumo Avant plus de Corona bajo consumo, blanco, incluye brida de fijacion, tapon con rosca para brida del color del sanitario, grifería, (con manguera flexible), embaquillado con silicona antihongos y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento	un	3.00
7.6	Suministro y colocacion de lavamanos integral blanco incluye grifería metálica individual (manuecos ref 791110001 o equivalente), todos los elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento	un	2.00
7.8	Suministro y colocacion de orinal mediano tipo institucional incluye desague sifon y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento	un	1.00
7.10	Suministro e instalacion de lavaescobas en acero inoxidable AISI 304 calibre18 de 60 x 0.40cm x 50cm de profundidad, incluye salpicadero de 15 cm en los puntos de contacto con la pared, sifon, canastilla, llave boca manguera metálica tipo Polinco o equivalente, abasto con llave metálica y demas elementos necesarios para su correcto funcionamiento	un	1.00
7.19	Suministro y colocacion de rejilla de piso combinada en bronce y aluminio De Ø = 2"	un	3.00
8.18	Suministro, transporte y colocacion de piso Durapiso de 33.8cm x 33.8cm incluye pegacor de Corona o equivalente para pega de la ceramica, fachada con boquilla lista tipo Concolor o equivalente color similar al piso, remates, cortes con máquina y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	m2	27.940
9.17	Suministro y aplicacion de pintura a base de agua, vinilo tipo 1 de primera calidad sobre pintura existente o muro revocado y/o estucado, tres manos incluye resanes con estuco plástico, adecuacion de la superficie a intervenir, raqueteada o rutiada hasta obtener una superficie pareja y homogenea. Color a definir, segun aprobacion de la interventoria. Para muros y cielos en altura hasta 3 m incluye todo lo necesario para la realizacion de trabajo seguro en altura, segun normatividad vigente	m2	10.50
11.12	Reparacion de pasamanos en acero inoxidable incluye retiro, reinstalacion y anclaje que garantice una segura fijacion	ml	10.00
11.17	Mantenimiento, de ventanas en aluminio anodizado natural y cristal templado de 6 mm., sistema PC-744 de alumina o equivalente, o sistema Vp-5831, parte inferior dividida en varios cuerpos o alas corredizas segun diseño, en cristal templado de 6 mm. Marco y estructura en aluminio anodizado color natural, incluye. Suministro, transporte y colocacion de elementos empaques de caucho en "U", retiro y reinstalacion vidrio hasta un 20%, pisavidrios a presion, sellado del marco (interior y exterior) fondo de junta con espuma de polietileno tipo silaroid o equivalente de Ø= 6 mm. Y acabado de junta con masilla elastica de poliuretano tipo sikaflex-1a o equivalente y todos los elementos necesarios para su correcto mantenimiento y funcionamiento	m2	0.96
11.35	Suministro y colocacion de puertas (marco calibre 18 y a la calibre 20, estructura interna metalica, lamina troquelada por las dos caras (doble balestra) incluye instalacion con mortero 1: 4, pinturas anticorrosiva y pintura a base de aceite, chapa de seguridad de doble pistillo tipo yale o similar de primera calidad, previa aprobacion de la interventoria. P-2: 0.80/1.00H 2.10E = 0.20 cm	un	5.00
11.39	Mantenimiento de elementos metalicos como rejas, puertas rejas, incluye, bastidor en tubería PTS, platinas, varillas, anclajes a muros, resanes, base antcorrosiva, catalizador, acabado en pinturas esmalte poliuretano para exteriores, equipo de soldadura, soldadura, y todos los demás elementos necesarios para la correcta ejecucion de la actividad	m2	85.88
NP-4	Suministro, transporte e instalacion de mesón para baño en cuarzotone, incluye demas elementos para su correcta instalacion y puesto en funcionamiento	M2	2.54
NP-6	Suministro e instalacion de Cerámica 30x 60 Mont blanck o similar donde se requiera, incluye pegacor, todo lo necesario para su correcta instalacion	M2	45.31

FECHAS OBRA Y AVANCE

INICIO	FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA	P/PTO EJECUTADO	FÍSICO EJECUTADO
27/07/22	11 /05/2023	$ 32.132.645,58	100%

- **CONCEJO**

El área fue entrega el día 26 de mayo de 2023, con un costo de inversión de $ 9.250.589,95 invertido en las siguientes actividades del presupuesto:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1.1	Retiro de sanitario, lavamanos, lavadero, orinal, lavaescobas y/o poceta	un	3.00
1.3	Retiro de tubería de desagues, abastos y/o redes electricas de cualquier diametro y/o material, incluye resanes en mortero 1:4	ml	2.00
1.4	Retiro de grifería de sanitario, lavamanos y/u orinal, incluye tapon de salida	un	6.00
1.30	Demolicion poceta	un	1.00
1.41	Demolicion de enchape y/o revoque en muro de ladrillo, bloque, tapia y/o cualquier otro material en altura hasta 3.00m	m2	3.45
5.1	Construccion de mamposteria en ladrillo para revocar una o dos caras, incluye mortero de pega 1:4, trabas, columnas, machones, cuchillas, boltrones (para bajantes de redes en general), remates de enrases, de aristas con esquineros de fábrica encintados, atices y chapas necesarias por detalles de construccion que se ejecuten en el mismo material que se está constr iendo. Todos los cortes realizados a máquina. (Segun norma icontec 451, 296 y la ASTM C-652 y C-34). De 10x20x40 cm. e 9 10 cm. En cualquier altura	m2	2.00
6.22.1	En 1", de 1.41.50/2.00 m	un	8.00
6.24.2	Ø = 1/2" PDE 9. 500 PSI	un	5.00
6.25.1	Diametro 1/2"	un	2.00
7.8	Suministro e colocacion de sanitario blanco institucional tipo Corona o similar 1.28 gpf/4.8 lpf, incluye Fluxometro Palanca Spud Plano y todos los accesorios y elementos requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento	un	1.00
7.6	Suministro y colocacion de lavamanos integral blanco, incluye griferia metalica individual manuecos ref 7911100CL o equivalente), todos los elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento	un	2.00
7.10	Suministroe instalacion de lavaescobas en acero inoxidable AISI 304 calibre 18 de 60 x 0.40cm x 50cm de profundidad, incluye salpicadero de 15 cm en los puntos de contacto con la pared, sifon, canastilla, llave bocamanguera metalica tipo Polinco o equivalente, abasto con llave metalica y demas elementos necesarios para su correcto funcionamiento	un	1.00
7.14	Suministro y colocacion de llaves boca manguera tipo Polinco o equivalente, incluye todos los elementos necesarios para la correcta instalacion	un	1.00
8.7	Suministro, transporte e instalacion de piso en baldosa de grano No. 1- 2 (color a definir) de 30x30 cm que cumpla con la norma NTC 2849, incluye juntas, mortero 1:4 para de pega de espesor 4cm, lechada con cemento y colorgres, remates, vanilla de dilatacion, lechada, destroncada, pulida, brillada en sitio, proteccion de muros, puertas y desagues y todo lo necesario para la correcta ejecucion de la actividad	m2	1.44
11.31	Suministro y colocacion de espejo biselado de 4mm, incluye elementos de fijacion y demas elementos para su correcta instalacion.	m2	1.32
NP-4	Suministro, transporte e instalacion de meson para baño en cuarzotone, incluye demas elementos para su correcta instalacion y puesto en funcionamiento	M2	1.98
NP-6	Suministro e instalacion de Ceramica 30x 60 Mont blanco o similar donde se requiera, incluye pegacor, todo lo necesario para su correcta instalacion	M2	6.89

FECHAS OBRA Y AVANCE

INICIO	FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA	P/PTO EJECUTADO	FÍSICO EJECUTADO
27/07/22	11 /05/2023	$ 9.250.589,95	100%

- **CESPA**

EL área fue entrega el día 17 de mayo de 2023, con un costo de inversión de $ 179.875,21 invertido en las siguientes actividades del presupuesto:

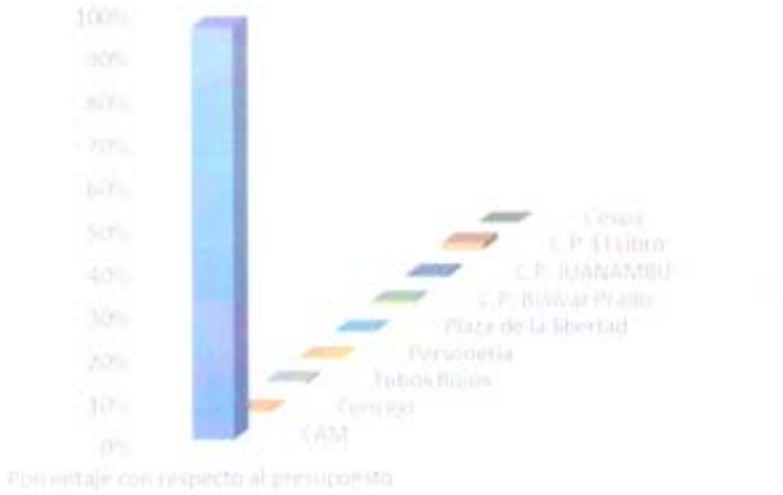
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1.12	Demolicion de pisos en concreto hasta superficie rustica en piedra, incluye demolicion de guardaescobas existente	m2	0.49
4.2	Losa maciza de e=0.10 m, incluye ademas acabado a la vista de parte inferior de la losa y en bordes laterales	m2	0.56
8.16	Suministro e instalacion de piso en baldosa monocolor de 25 x 25 cm, incluye mortero de nivelacion 1:4, rechado, bordillos y remates en las contrahuellas en cemento esmaltado del mismo color y todos los elementos necesarios para su correcta construccion	m2	0.56

FECHAS OBRA Y AVANCE

INICIO	FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA	P/PTO EJECUTADO	FÍSICO EJECUTADO
27/07/22	17 /05/2023	$ 179.875,21	100%

2.1.4. INVERSIÓN POR SEDE CON RESPECTO AL PRESUPUESTO

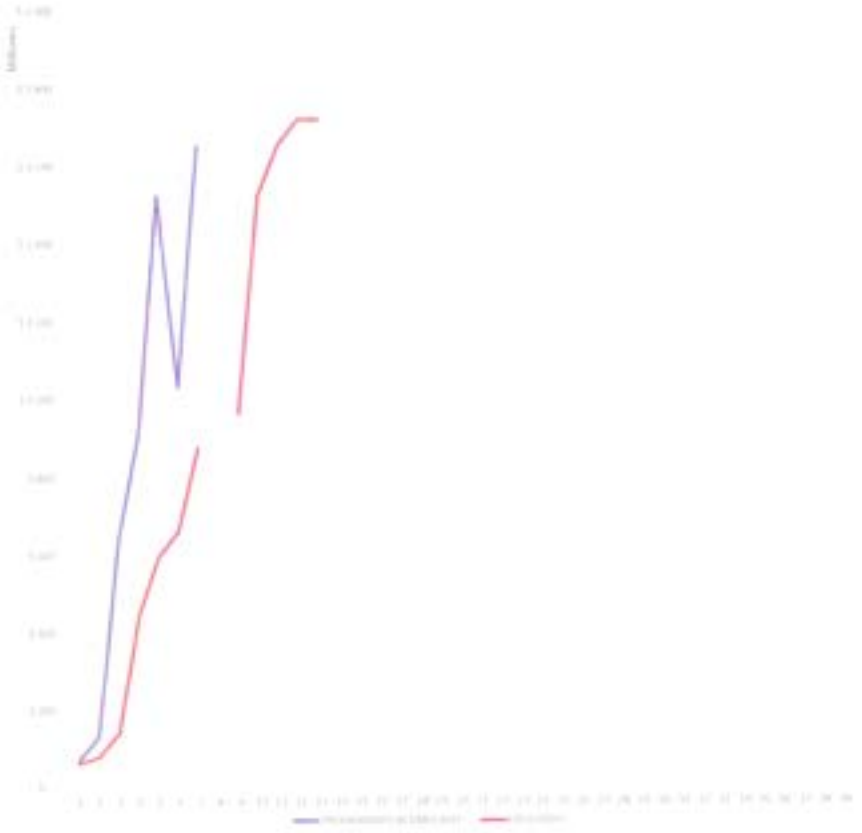
Localizacion	Costo directo	Costo total Inclido AIU	Porcentaje con respecto al presupuesto
CAM	$ 1.481.035.229,99	$ 1.969.522.997,84	95%
Concejo	$ 7.013.867,58	$ 9.250.589,95	0,45%
Cespa	$ 136.382,75	$ 179.875,21	0,01%
Tubos Rojos	$ 13.897.743,98	$ 18.329.734,53	0,89%
Personeria	$ 4.852.191,93	$ 6.399.555,94	0,31%
Plaza de la libertad	$ 2.452.450,76	$ 3.234.537,31	0,16%
C.P. Bolivar Prado	$ 9.957.604,24	$ 13.133.084,23	0,64%
C.P. JUANAMBU	$ 7.977.355,80	$ 10.521.334,56	0,51%
C.P. El Libro	$ 24.363.216,00	$ 32.132.645,58	1,56%


Porcentaje de inversión por sede
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
CAM
Convivi
Tulios Ospina
Personería
Plaza de la libertad
C.P. Bolívar Prado
C.P. JUANAMBU
C.P. El Libro
Ciudad
Porcentaje con respecto al presupuesto

2.1.5. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA CON RESPECTO AL FLUJO DE CAJA

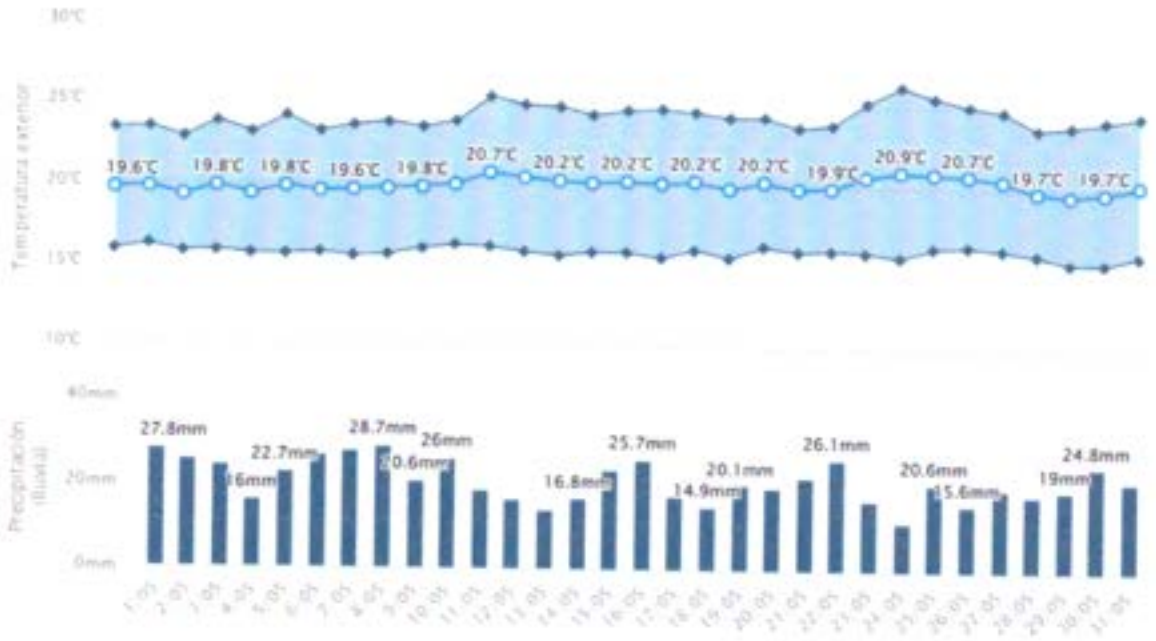
A continuación, se evidencia el flujo de caja mensual del contratista con respecto a lo ejecutado mensual este avance se registra con la adición del contrato, aclarando que el contratista solo entrego el flujo de caja al valor inicial:

	PROGRAMADO		EJECUTADO	
MES	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
1	$ 70.900.465	$ 70.900.465	$ 62.749.912,00	$ 62.749.912
2	$ 60.412.096	$ 131.312.561	$ 15.255.530,00	$ 78.005.442
3	$ 507.817.623	$ 639.130.184	$ 63.408.005	$ 141.413.447
4	$ 263.928.409	$ 903.058.593	$ 301.500.191,00	$ 442.913.638
5	$ 620.808.040	$ 1.523.866.633	$ 150.040.411,00	$ 592.954.049
6	$ 127.665.357	$ 1.030.723.950	$ 67.658.747,00	$ 660.612.796
7	$ -	$ 1.651.531.990	$ 214.699.158,70	$ 875.311.955
FLUJO DE CAJA ANTES DE LA ADICION 1	$ 1.651.531.990			
8			$ 87.531.195,50	$ 962.843.151
9			$ 562.122.588,00	$ 1.524.965.739
10			$ 128.870.344,13	$ 1.653.836.083
10			$ 64.435.172,20	$ 1.718.271.255
TOTAL	2.147.839.069			$ 1.718.271.255



2.1.6. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO

Para el estado actual del proyecto y los trabajos que se desarrollan en la plazoleta principal es importante resaltar que durante el mes de abril se tuvo un porcentaje de precipitaciones del 58% de acuerdo con el reporte del IDEAM.



Grafica de precipitaciones a donde y cuando viajar

2.2. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA

Se realiza inspección de almacén (evidencia fotográfica a continuación) y control de cantidad de materiales:



Almacén de obra

2.3. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

A la fecha de este informe, no se presentó ensayos de laboratorio.

2.4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

2.4.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actas de cobro a la fecha		
Acta No. 1	$ 194.064.749,00	9%
Acta No. 2	$ 74.177.626,00	3%
Acta No. 3	$ 322.396.643,00	15%
Acta No. 4	$ 622.725.139,00	29%
Total, Actas pagas a la fecha:	$ 1.138.637.590,00	53%
Valor a cobrar en las siguientes actas:	$ 1.009.201.479,23	47%

2.5. INFORME JURÍDICO

2.5.1. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO

Se presenta cuadro acumulativo donde se refleja los datos identificativos del estado de todas y cada una de las coberturas del proyecto

NOMBRE ASEGURADORA	No. POLIZA	No. ANEXO	TIPO POLIZA	COBERTURA DE LA PÓLIZA		FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO
				DESDE	HASTA		
Seguros del estado	14-44-101156839	1	Poliza de cumplimiento entidad estatal	14/06/2021	31/12/2027	4/08/2021	$ 412.882.997,50
Seguros del estado	14-44-101156839	2	Poliza de cumplimiento entidad estatal	14/07/2021	20/01/2028	4/08/2021	$ 412.882.997,50
Seguros del estado	14-40-101046338	1	Poliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	14/06/2021	31/12/2027	4/08/2021	$ 300.000.000,00
Seguros del estado	14-40-101046338	2	Poliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	14/07/2021	20/01/2028	4/08/2021	$ 300.000.000,00
PRORROGA No. 1							
Seguros del estado	14-44-101156839	3	Poliza de cumplimiento entidad estatal	14/07/2021	20/01/2028	4/08/2021	$ 412.882.997,50
Seguros del estado	14-40-101046338	4	Poliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	14/06/2021	31/12/2027	4/08/2021	$ 300.000.000,00
PRORROGA No. 2							
Seguros del estado	14-44-101156839	5	Poliza de cumplimiento entidad estatal	14/07/2021	20/01/2028	4/08/2021	$ 412.882.997,50
Seguros del estado	14-40-101046338	6	Poliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	14/06/2021	31/12/2027	4/08/2021	$ 300.000.000,00
PRORROGA No. 3							
Seguros del estado	14-44-101156839	7	Poliza de cumplimiento entidad estatal	14/07/2021	20/01/2028	4/08/2021	$ 412.882.997,50
Seguros del estado	14-40-101046338	8	Poliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	14/06/2021	31/12/2027	4/08/2021	$ 300.000.000,00
PRORROGA No. 4							
Seguros del estado	14-44-101156839	9	Poliza de cumplimiento entidad estatal	14/07/2021	20/01/2028	4/08/2021	$ 412.882.997,50
Seguros del estado	14-40-101046338	10	Poliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	14/06/2021	31/12/2027	4/08/2021	$ 300.000.000,00

2.6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, incluyen las fotografías más representativas que registran las actividades ejecutadas en el periodo.

FECHA	SEDE	LUGAR	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
01 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Prueba de estanqueidad sobre la contraloria	
01 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Continúan los trabajos impermeabilización, reparaciones y enchapes	
01 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa	
01 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Instalación de puestos de trabajo	

01 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos en muros del rack	
02 y 03 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Continúan los trabajos impermeabilización, reparaciones y enchapes	
02 y 03 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa	
02 y 03 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Instalación de puestos de trabajo	 

02 y 03 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos en muros del rack	
02 y 03 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan reparaciones de superboard por humedades en recepción de atención al cliente	 
04 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano B	• Instalación de lava escobas en el baño publico	 
04 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Continúan los trabajos impermeabilización, reparaciones y enchapes	

04 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos en muros del rack	
05 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta y sótano A	• Reparación de humedades por impermeabilización de plazoleta	 
05 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Continúan los trabajos impermeabilización, reparaciones y enchapes	 
05 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano B	• Instalación de lava escobas en el baño publico	 

05 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa	 
06 y 07 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Continúan los trabajos impermeabilización, reparaciones y enchapes	 
06 y 07 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Limpieza de espacio en atención al usuario	
06 y 07 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa	

06 y 07 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos en muros y puerta del rack	 
06 y 07 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Inicia instalación de lava escobas en oficina de suministro	 
08 y 09 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa	
08 y 09 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Instalación de muebles de la recepción	

08 y 09 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Continúan los trabajos de enchape en pisos royal en rejillas	
08 y 09 de mayo de 2023	SEDE CAM	• CAM	• Se realiza recorrido conjunto de observaciones entre contratista e interventoría	   
10 y 11 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Continúan los trabajos de enchape en pisos royal en rejillas	 

10 y 11 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa	 
10 y 11 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos en muros y puerta del rack	
12 y 13 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Continúan los trabajos de enchape en pisos royal en rejillas	 
12 y 13 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa y recepción	 

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

14 y 15 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Continúan los trabajos de enchape en pisos royal en rejillas	 
14 y 15 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Reparación de humedades e impermeabilización	 
14 y 15 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa y recepción	 
14 y 15 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Instalación de lava escobas en oficina de sumisitos	 

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

16 y 17 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa y recepción	 
16 y 17 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Reparación de humedades e impermeabilización	 
16 y 17 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Reparación de humedades e impermeabilización , enchape en pisos royal en rejillas	 
16 y 17 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Instalación de lava escobas en oficina de sumisitos	 

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

18 y 19 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Piso 10	• Reparación de puerta insonorizada	 
18 y 19 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Reparación de humedades e impermeabilización , enchape en pisos royal en rejillas. Se recomienda aseo de la zona	 
18 y 19 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Personeria	• Entrega e la sede	 
18 y 19 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa y recepción	 

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

37

20 y 21 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Piso 10	• Reparación de puerta insonorizada	 
20 y 21 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Piso 13	• Reparación de escalera a helipuerto	 
20 y 21 de mayo de 2023	SEDE CAM	• CAM	• Reparación de puertas de emergencia	
20 y 21 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Reparación de humedades e impermeabilización , enchape en pisos royal en rejillas. Se recomienda aseo de la zona	 

20 y 21 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Reparación de tubería de agua potable de acuerdo al diseño	 
20 y 21 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa y recepción	 
22 y 23 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Reparación de humedades e impermeabilización , enchape en pisos royal en rejillas.	 
22 y 23 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Instalación de lava escobas en oficina de sumisitos	

22 y 23 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Reparación de tubería de agua potable de acuerdo al diseño	
24 y 25 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Reparación de humedades e impermeabilización , enchape en pisos royal en rejillas.	 
24 y 25 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa y recepción	 
24 y 25 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Instalación de puestos de trabajo en recepción	 

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

24 y 25 de mayo de 2023	SEDE CAM	• CAM	• Recorrido en piso 13 y UMAS para reparaciones	   
26 y 27 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa y recepción	 
26 y 27 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa y recepción	 

26 y 27 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Reparación de humedades e impermeabilización	 
28 y 29 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Reparación de humedades e impermeabilización , enchape en pisos royal en rejillas.	 
28 y 29 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa y recepción	
28 y 29 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Arreglo de gatos puerta principal punto de atención al ciudadano	

28 y 29 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Reparación de humedades e impermeabilización	 
28 y 29 de mayo de 2023	SEDE CAM	• CAM	• Reparación de puertas metálicas	 
30 y 31 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Nueva alpujarra	• Recorrido de entrega	 
30 y 31 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Nueva alpujarra	• Recorrido de entrega	 

30 y 31 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Piso 5	• Recorrido de entrega de maderas	 
30 y 31 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Piso 5	• Recorrido de entrega de maderas	 
30 y 31 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Sótano A	• Continúan trabajos de resanes y pintura en muros y bajo placa y recepción	 
30 y 31 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Reparación de humedades e impermeabilización , enchape en pisos royal en rejillas.	 
30 y 31 de mayo de 2023	SEDE CAM	• Plazoleta	• Reparación de humedades e impermeabilización	 

3. INFORME SST DE SEGUIMIENTO ALCONTRATO DE OBRA.

3.1. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

En el mes de mayo se continua con los lineamientos impartidos por el ministro de Salud y Protección Social acerca del uso del TAPABOCAS, en municipios con más del 70% de población vacunada el uso del tapabocas es opcional, usar tapabocas en espacio público lugar abierto, al aire libre donde sea posible el distanciamiento social de al menos un metro se indica lo siguiente:

- Se debe seguir usando tapabocas en colegios y universidades
- Establecimientos comerciales cerrados como Hospitales, Espacios con aglomeraciones, restaurantes y trasporte público y privado
- Sitios de culto, personas con dosis de la vacuna pendiente y personas con morbilidades

Nota: El contratista toma la decisión de seguir con los lineamientos frente al uso opcional del tapabocas(con respecto al uso del tapabocas es opcional, en la inducción se les hace la recomendación de su uso en obra pero esta determinación queda a convicción del trabajador) y el adecuado lavado de manos, dado a que en los frentes de obra suele ser complejo por las actividades a realizar manejar un distanciamiento social, por tal motivo no se debe bajar la guardia y seguir con las medidas de prevención.

- El personal que ingresa por primera vez debe diligenciar el formato de condiciones de salud.
- Hacer entrega de tapabocas lavables y/o desechables a todo el personal operativo y administrativo de obra.
- En la inducción realizar retroalimentación en temas como:
- Uso de tapa bocas (opcional)
- Distanciamiento social
- Medidas preventivas
- Lavado de manos
- Instalación de avisos preventivos e informativos

En el mes presente no se presentaron casos positivos relacionados con el Virus SARS- CoV 2. A su vez es importante resaltar que a la fecha más de la mayoría del personal activo en obra se encuentra vacunado con sus respectivas dosis (algunos cuentan con una dosis y otros con su esquema completo).

3.2. AFILIACION DEL PERSONAL

La interventoría le solicita al contratista entregar la siguiente documentación del personal, con un día de antelación, para revisar y aprobar, antes de ingresar a la obra para hacer cualquier actividad constructiva independiente de su modo de contratación

- Copia de Cédula

- Copia de Afiliación de ARL
- Contrato Laboral
- Copia de Afiliación a EPS
- Copia de Afiliación a AFP o Certificado de Fondo de Pensiones
- Copia de Afiliación a Caja de compensación
- Copia de Entrega de Dotación y EPP
- Inducción
- Cuestionario de salud previo Covid-19
- Certificaciones de competencias laborales

En el mes de mayo el contratista realizo ocho (8) ingresos para actividades de mantenimiento en los diferentes frentes de trabajo correspondiente a este periodo.

3.3. REVISIÓN Y CONTROL DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD

Dando cumplimiento al DECRETO 0723 DE 2013. Compilado en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 15 del Sector Trabajo. Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones.
Artículo 2°. Campo de aplicación. El presente decreto se aplica a todas las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios, con entidades o instituciones públicas o privadas con una duración superior a un (1) mes y a los contratantes, conforme a lo previsto en el numeral 1 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012 y a los trabajadores independientes que laboren en actividades catalogadas por el Ministerio del Trabajo como de alto riesgo, tal y como lo prevé el numeral 5 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012.

Se le solicita mediante correo electrónicos, previo al ingreso a obra, al contratista entregar planillas de pagos parafiscales antes de su fecha límite según el Decreto 923 del 2017 estas deben ser entregado de todo el personal, visitante o proveedor con el fin de garantizar que se encuentre afiliado al sistema de seguridad social y en caso de que pase alguna eventualidad sea atendido oportunamente sin ningún contratiempo.
Se continúa con el seguimiento y la verificación del pago de la planilla de seguridad al contratista, la cual en el mes presente fue pagada en la fecha límite estipulada.

A continuación, relaciono el contratista, que se les realizó seguimiento de entrega de planillas de seguridad social generando ninguna novedad.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL MES MAYO					
CONTRATISTA	**NIT**	**FECHA LIMITE DE PAGO**	**DESCRIPCION**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	79277369-9	DIA 16 HÁBIL	CONTRATISTA	SI	NINGUNA

PLANILLA No.		**PERIODO PAGO**			
7882237781-788198360-7881985316 (**PNAL ADMIN**)	7882130969-7882125175-7876111510(**PNAL OPER**)	PENSIÓN	2023-04	SALUD	2023-05

Se solicitó al contratista, subcontratista, proveedores, visitantes y toda aquella persona que desee ingresar a obra para realizar alguna actividad, realizar entrega de planillas de pagos de seguridad social con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y más que cumplimiento. También realizar seguimiento en caso de que ocurra alguna eventualidad tengamos conocimiento a donde debemos acudir. Requerimientos realizados y verificados mediante correos electrónicos.

3.4. INDUCCION

Durante la contratación del personal se solicita al contratista CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ realizar una inducción a cada trabajador y los temas dados son:

- Generalidades de la empresa
- Deberes y derechos de un trabajador
- Políticas SST, Políticas sobre alcohol, drogas y tráfico vehicular,
- Aspectos de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente,
- Reglamentos internos de trabajo y de higiene
- Descripción del proyecto
- Responsabilidades SST
- Afiliación al sistema de seguridad social,
- Uso obligatorio de elementos de protección personal,
- COPASST,
- Matriz de identificación de peligros y aspectos ambientales sus respectivas medidas de control.
- Plan de emergencia e inducción especifica en el cargo o actividades a desempeñar.
- Medidas de prevención frente al virus SARS COVID 19.

En el periodo de mayo de 2023 se realizó la inducción a ocho (8) colaboradores que ingresaron al proyecto

3.5. CAPACITACION, PUSAS ACTIVAS Y CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el campamento instalado en el proyecto en el mes de mayo, el contratista realizó una (1) capacitación, y veintitrés (23) charlas referentes a temas SST. Todas estas actividades encaminadas a la prevención de los riesgos y lograr general cultura al personal con la retroalimentando en los temas frente a la seguridad y salud en el trabajo.

Se requiere al contratista capacitar y retroalimentar al personal en temas de seguridad de necesidad del proyecto con la identificación de peligros y riegos en obra con objetó de mejora.

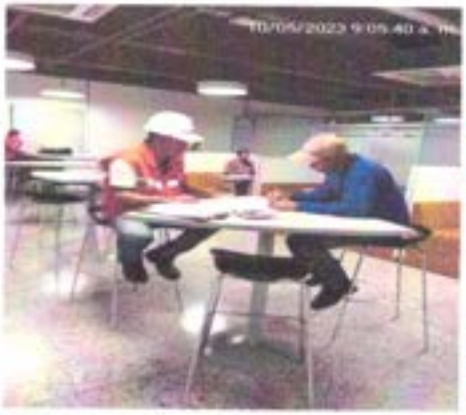
3.5.1. CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD

FECHA	TEMA	N.º DE ASISTENTES
02-05-2023	Movimientos sísmicos	16
03-05-2023	Hidratación	16
04-05-2023	Temperaturas extremas	16
05-05-2023	Ropa de trabajo	15
06-05-2023	Uso de bloqueador	17
08-05-2023	Riesgo publico	19
09-05-2023	Protección visual	17
10-05-2023	Herramientas electro manuales	16
11-05-2023	Modales de convivencia	21
12-05-2023	Conciencia ambiental	21
13-05-2023	Protección de brazos y manos	17
15-05-2023	Seguridad en el uso de escaleras	17
16-05-2023	Levantamiento de cargas	21
17-05-2023	Protección de caídas "andamios"	17
18-05-2023	Cerramiento	23
19-05-2023	Áreas de trabajo	15
20-05-2023	Levantamiento de cargas	22
23-05-2023	Peligros al fumar	19
25-05-2023	Vectores y roedores	21
26-05-2023	Personal ajeno en áreas de trabajo	16
27-05-2023	Socialización AT Mateo Guzmán	17
29-05-2023	Uso adecuado de EPP	18
30-05-2023	Cierre de obra	16





El Contratista programa las pausas activas semanales en el campamento con el fin de generar a los trabajadores una cultura de autocuidado y reducir la tasa de enfermedades osteomusculares por las actividades que ellos realizan diariamente.





Se realiza seguimiento y se verifica el cumplimiento de capacitaciones en el presente periodo con respecto a cronograma relacionado por parte del contratista, a cada una de las charlas dadas por el personal de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista, adicional a esto se realiza seguimiento al cumplimiento de la realización pausas activas (calistenia) en los frentes de trabajo.

3.6. BASE DE DATOS

En el mes de mayo se recibe la base de datos del personal que estuvo en dicho periodo realizando actividades en obra.

3.7. CARTELERA INFORMATIVA

El Contratista instalo la cartelera informativa, en el frente de trabajo (campamento) con sus políticas, reglamentos internos de trabajo y la matriz de riesgos y peligros.

3.8. CONFORMACIÓN DE COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

Siendo las 09:30 am del día 16 de mayo de 2023 se da inicio a la reunión del COPASST, haciendo énfasis en la finalización de actividades para el cierre y entrega del proyecto, donde el compromiso no es solo de los residentes sino también de todos los trabajadores, para poder dar cumplimiento a las actividades de obra como administrativas, siendo las 10:15, se da cierre a la reunión quedando con algunos compromisos y firmando la respectiva acta.

COMPROMISOS:

-En este orden de ideas quedamos con el compromiso de ingresar nuevo personal y de estar pendiente de cada una de las actividades, para poder dar mayor rendimiento, y de esta forma dar cumplimiento.

3.9 CONFORMACION DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

El comité de convivencia laboral se reúne cada tres meses para tratar temas como acoso laboral, convivencia, hábitos y vida saludable. así dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley 9 de 1979, la Resolución 2400 del 1979, el Decreto 614 de 1984, al Decreto 1072 del 2015, la Resolución 652 de 2012, modificada por la Resolución 1356 del 2012 que hace necesario la estructuración y puesta en marcha del comité de convivencia laboral.

COMPROMISOS:

La última reunión se realizó en el mes de abril de 2023.

3.10. INDICADORES DE ACIDENTALIDAD

En este mes se presentó un (1) accidente laboral.

3.10.1 INDICADOR DE ACCIDENTALIDAD

En este periodo se presento un (1) accidente laboral.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONTROL DE AUSENTISMO POR ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DÍAS	DIAGNÓSTICO	FACTOR DE RIESGO												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Mateo Guzmán Loaiza	Ayudante	25-may-2023	31-may-2023	7	S 610 Herida de dedos de la mano sin daño de las uñas							X						

FACTOR DE RIESGO					
1	DEL AMBIENTE DE TRABAJO MICROCLIMA	6	RIESGO ERGONÓMICO – BIOMECÁNICO	11	RIESGO PUBLICO
2	CONTAMINANTE DEL AMBIENTE: TIPO FÍSICO (NO MECÁNICO)	7	RIESGO MECÁNICO	12	RIESGO NATURAL
3	RIESGO FÍSICO	8	RIESGO ELÉCTRICO	13	RIESGO LOCATIVO
4	RIESGO BIOLÓGICO	9	RIESGO DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN		
5	RIESGO QUIMICO	10	RIESGO PSICOSOCIAL		

3.11. INDICADORES DE AUSENTISMO

En este mes no se presentó ausentismo por enfermedad general:

CONTROL DE AUSENTISMO POR ENFERMEDAD GENERAL (EG)

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DÍAS	DIAGNÓSTICO
N/A					

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.12. EXAMENES DE INGRESO

De acuerdo con la Resolución 2346 de 2007 se deben realizar exámenes médicos pre ocupacionales a todo el personal antes de ingresar a laborar, por lo cual CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ junto con la interventoría han revisado dichos exámenes y el lugar donde se los practican para dar veracidad de estos y cumplimiento con la normatividad legal vigente.
El lugar donde se están realizando los exámenes ocupacionales de ingreso sin importar su modo de contratación:

- DOCTOR JUAN CARLOS MARTINEZ
- IPS SANTA SOFIA
- IPS MEDOMED

3.13. ENTREGA DE DOTACION Y ELLEMENTOS DE PROTECCCION PERSONAL

Los elementos de protección personal son elementos esenciales para la minimización de los daños provocados a la salud según la exposición a un riesgo, el uso correcto de los equipos, almacenamiento, cuidado y limpieza se divulga mediante la inducción que se realiza en el momento de la entrega del mismo al trabajador para desarrollar las diferentes actividades que se derivan de la construcción.

Los elementos de protección personal (EPP) son equipos de seguridad, de uso individual, que tienen como finalidad proteger al trabajador de los peligros propios o derivados de la labor que se ejecuta. Su función no es eliminar el peligro, sino minimizar la exposición a éste en conjunto con la aplicación de controles y medidas de intervención propuestas en la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos.
Actividades de interventoría en acompañamiento, seguimiento, control, supervisión a las actividades del contratista en la ejecución del contrato como cambio de chapas, estuco de paredes, pintura de paredes, instalación de drywall, enchape de piso y paredes, instalación de accesorios sanitarios, pozuelos, resane de muros, mampostería, impermeabilización.

Durante el mes mayo en el proyecto, el contratista continúa con el suministro de EPP a lo cual se realiza seguimiento y control de la entrega y adecuado uso y porte de los trabajadores de elementos de proteccion personal como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad, no evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos, pero ayudan a que la lesión sea menos grave.

REGISTRO FOTOGRÁFICO








Se verifica el suministro de los mismos en base a los formatos diligenciados por el contratista que hace referencia a la entrega de EPP y dotación donde se ve reflejado la entrega de los mismos ya que cada colaborador debe firmar el respectivo recibido de estos elementos.

3.14. INSPECCIONES

En el proyecto, el contratista durante el mes de myo, se realizó acompañamiento a las inspecciones realizadas por el contratista las cuales son: inspección de herramientas manuales, inspección de martillo demoledor, preoperacional de pulidora, inspección de equipo de equipo de soldadura, Inspección de compresor y mezcladora, inspección de equipos de emergencia e inspección de actividades de seguridad, diligenciamiento de permisos en caliente para trabajos de soldadura y manejo de pulidora, análisis de trabajo seguro y listas de verificación, en las cuales se realiza verificación y acompañamiento

REGISTRO FOTOGRÁFICO





3.15. ELEMENTOS DE EMERGENCIA

El Contratista tiene instalado en el almacén de obra el suministro de extintor multipropósito, botiquín (tipo A con inmovilizadores de extremidades) y camilla rígida con su respectivo arnés e inmovilizador de cuello, para una atención oportuna a los trabajadores en cualquier evento no deseado. Es necesario la adecuación de estos elementos en el área de trabajo para una atención inmediata en caso que se presente una eventualidad.





3.16. SEÑALIZACION

La señalización de seguridad y salud es un medio preventivo complementario a las medidas de tipo organizativo, técnico y formativo que se deben emplear cuando mediante estas no ha sido posible eliminar los riesgos o reducirlos suficientemente. La señalización nunca debe entenderse como sustitutiva de dichas medidas y se utilizara siempre que el análisis de riesgo advierta de las situaciones de emergencia y de las medidas preventivas adoptadas, ponga de manifiesto la necesidad de llamar la atención, alertar, facilitar la localización o identificar un lugar.

En el periodo de mayo en el proyecto la interventoría desde el área SST realiza supervisión y verificación de la instalación de señalizaciones preventivas tales como delimitación de áreas de trabajo con balizas y cinta de peligro, avisos informativos y preventivos. Todas estas actividades van encaminadas a la prevención de accidentes y/o incidentes concientización a las personas que laboran en la obra y las que circulan alrededor de ella.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





En el mes de mayo en el proyecto se realiza acompañamiento y supervisión en las actividades, donde se realizan trabajos en caliente como soldadura de puertas y puertas cortinas, en la cual se realiza seguimiento y verificación de inspección de los equipos a utilizar, diligenciamiento de permisos de trabajo en altura

(cuando aplica), ATS, acompañamiento oportuno durante la ejecución de las actividades del coordinador de TSA y emisor del permiso trabajo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





3.18. FORMATOS DE SST DE INTERVENTORÍA

- Lista Verificación Requisitos SST Control Contratistas
- Base de datos del personal
- Planilla de seguridad social
- Informe en Word

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.19. FORMATOS DE SST DEL CONTRATISTA, LOS QUE APLIQUEN PARA EL PERÍODO

- Informe Mensual De Seguridad Y Salud En El Trabajo Del Contratista
- Formato de Capacitaciones SST y Charlas.

3.20. SOPORTES DE LOS FORMATOS Y ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

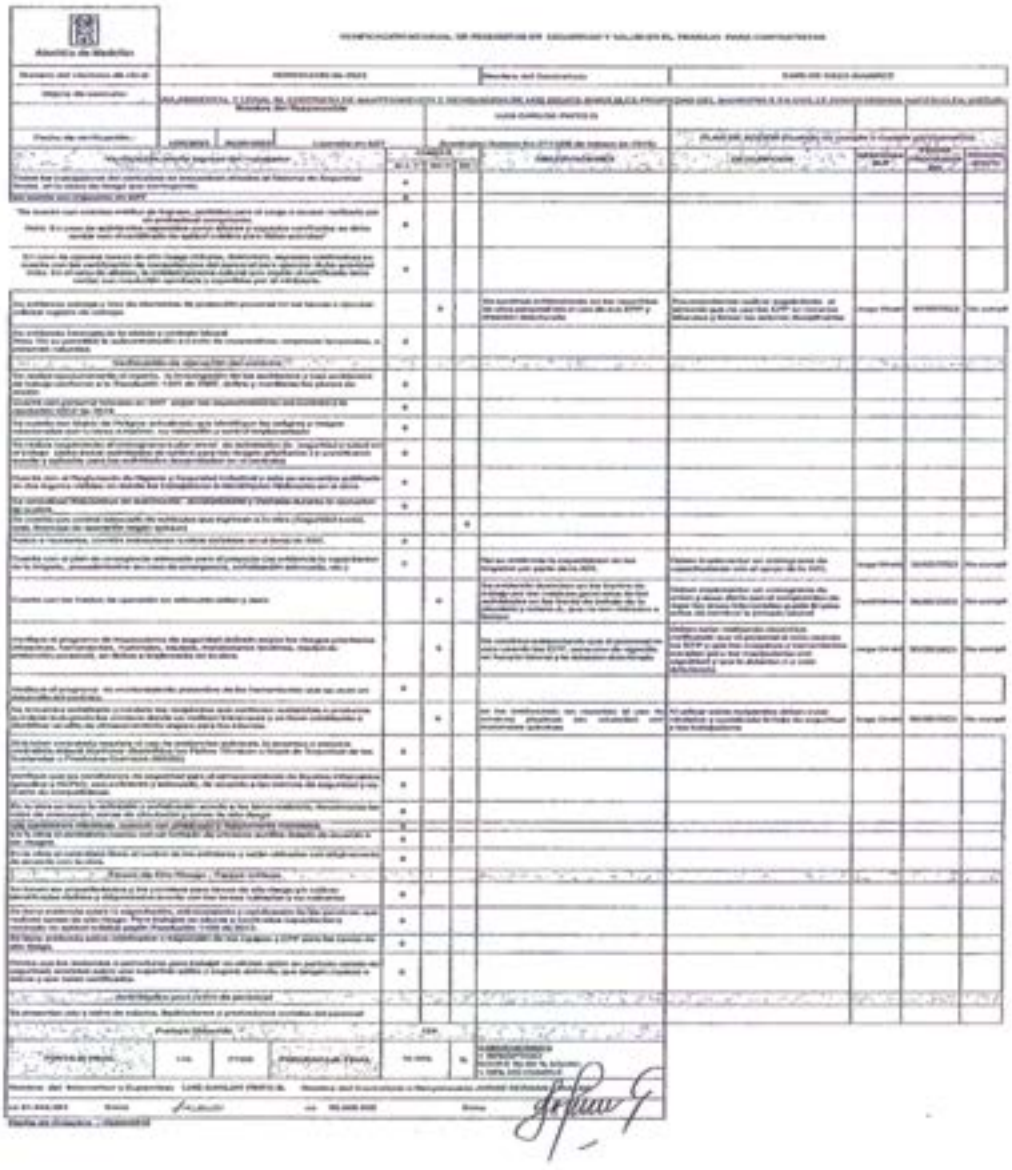
- Copia de afiliaciones de ARL, EPS, AFP y CC
- Copia de Examen Preocupaciones
- Copia de Inducción
- Pagos de seguridad social
- Registro de condiciones de salud
- Registro de entrega de Dotación y EPP
- Registro de capacitaciones
- Registro de Inspecciones
- Base de datos
- Medevac
- Preoperacionales y permisos de trabajo en caliente
- Permisos de trabajo en alturas y E.C
- Acta de conformación del COPASST
- Acta de conformación del COCOLAB
- Acta de conformación de brigadas de emergencia
- Registro fotográfico
- Indicadores de ausentismo
- Plan de emergencia
- Matriz de peligros
- Plan de emergencias
- Soportes de nómina
- Incapacidades

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

57

Nombre	Luis Carlos Pinto Delgado Especialista en Gerencia en SST	
Cargo	Residente SST de Interventoría	Firma:

3.21. VERIFICACIÓN MENSUAL DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS.



3.22. CONTROL DEL PERSONAL ASOCIADO AL PROYECTO

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(01/05/2023)	Hasta (31/05/2023)	Helber Orlando Callejas Chapetón Tarjeta Profesional: 38324-T

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.23. CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE APORTES

CERTIFICACIÓN

"LEY 1150 DE 2007, ARTÍCULO 23 INCISO 2°
"LEY 789 DE 2002, ARTÍCULO 50°

YO **CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ**, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.277.369 DE BOGOTÁ D.C., MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, QUE HE CUMPLIDO DURANTE LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CON LOS PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES Y CON LOS APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR. LOS PAGOS DE PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA ESTOY EXENTO DE PAGARLOS ESTO AMPARADO POR LA REFORMA TRIBUTARIA 1819 DE 2016, POR SER PERSONA NATURAL Y TENER MÁS DE TRES (3) EMPLEADOS BAJO MI CARGO. POR LO QUE DECLARO QUE ME ENCUENTRO A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO Y DEMAS OBLIGACIONES LABORALES.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 202 Y 204 DE LA LEY 100 DE 1993, EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY 21 DE 1982, LOS ARTÍCULOS 2° Y 3° DE LA LEY 27 DE 1974 Y EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY 89 DE 1988.

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA EN MAYO DE 2023

ATENTAMENTE,

CARLOS RODOLDO DAZA RAMIREZ
C.C. 79.277.369
REPRESENTANTE LEGAL
DIRECCIÓN: **Diagonal 48 No. 19 – 50**
TELÉFONO: **266 46 64**
FAX: **266 46 64**
CELULAR: **314 295 99 45**
E-MAIL: **carlos.dazaram@gmail.com**

HELBER ORLANDO CALLEJAS C.
C.C. 19.453.724
CONTADOR
T.P. 38324 - T

3.24. CONTROL DEL PERSONAL AL QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL CONSTRUCTOR MANTENER A DISPOSICION DEL PROYECTO

3.24.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA

NOMBRE	CEDULA	CARGO	DEDICACIÓN	SALARIO CONTRACTUAL	NOVEDAD
JAKSON RENTERIA LEZCANO	1.077.435.612	RESIDENTE 1	100%	3.500.000	---
JAIRO BARRERA RODRIGUEZ	9.530.613	RESIDENTE 2	100%	3.500.000	---
JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA	93.368.622	RESIDENTE SST	100%	2.300.000	---
YESID MOSQUERA CUESTA	1.077.458.828	RESIDENTE SOCIO-AMBIENTAL	100%	2.500.000	---

- **VST:** SE REPORTA CUANDO UN COTIZANTE RECIBE INGRESOS ADICIONALES AL SALARIO QUE AUMENTAN EL VALOR A COTIZAR POR EL PERIODO, PERO NO CONSTITUYEN DE MANERA PERMANENTE INGRESOS DEL AFILIADO.
- **SLN:** SUSPENSIÓN TEMPORAL DE CONTRATO DE TRABAJO O LICENCIA NO REMUNERADA O COMISIÓN DE SERVICIOS
- **IGE:** INCAPACIDAD TEMPORAL POR ENFERMEDAD GENERAL O LICENCIA DE MATERNIDAD (LMA)
- **RET:** RETIRO
- **VSP:** VARIACIÓN DEL SALARIO PERMANENTE

El contratista cuenta con personal operativo; resumido de la siguiente manera:

- **CAD: en los diferentes frentes en total se contaron 27 personas operativas-administrativas**

- Una cuadrilla realizando actividad de resanes, pintura
- Una cuadrilla en actividad de plomería
- Una cuadrilla en actividad de demolición, retiro de escombros e instalación de manto (Plazoleta)
- Una cuadrilla en actividad de soldadura
- Una cuadrilla en actividad de orden y aseo
- Dos cuadrillas en actividad de enchape

3.25. CONTROL DEL CORRECTO EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y OFICIOS:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	No. MATRÍCULA	AUTORIDAD
JAKSON RENTERIA LEZCANO	1.077.435.612	RESIDENTE 1	05202282973ANT	COPNIA
JAIRO BARRERA RODRIGUEZ	9.530.613	RESIDENTE 2	25202099934CND	COPNIA
JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA	93.368.622	RESIDENTE SST	RESOLUCION No. 1212	SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA
YESID MOSQUERA CUESTA	1.077.458.828	RESIDENTE SOCIO-AMBIENTAL	05238-308213 ANT	COPNIA

4. INFORME SOCIO-AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME AMBIENTAL

Dando cumplimiento al objeto contractual de la interventoría, se realiza la vigilancia a las medidas diseñadas por el contratista en el Plan de Acción Socio ambiental de obra (PASAO), enfocadas en una adecuada gestión de los aspectos ambientales a través de actividades de prevención, control, mitigación y/o compensación. Se presenta este informe ambiental, correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2023, donde se detalla el avance en el componente Ambiental sobre el proyecto en mención, dicho informe está discriminado desde las actividades desarrolladas por el contratista y las desarrolladas por la interventoría CONSORCIO MEDELLIN 2022 durante el periodo evaluado.

Toda actividad de obra, contiene una interacción directa o indirecta con el ambiente, ya sea por la generación de residuos, el cambio en el uso del suelo, o bien el consumo de recursos, entre otros impactos ambientales. Continua la implementación del plan de acción socio ambiental, que reúne el compromiso del contratista en la protección del medio ambiente, el cumplimiento de la normatividad ambiental y el buen uso de los recursos naturales. Este documento, fue entregado a la interventoría, y se encuentra aprobado, en fase de ejecución.

4.2. INTRODUCCIÓN

Este informe describe con base en cada uno de los programas de la GMSA, el cumplimiento de las medidas ambientales, sociales y demás requeridas desde la normatividad. Contiene registro fotográfico y actas físicas como evidencia de cumplimiento o a su vez de las falencias encontradas.

4.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Actividades de obra del periodo:
Demoliciones.
Generación de RCD.
Generación de residuos sólidos.
Mantenimiento instalaciones hidrosanitarias.

Mantenimiento de puertas.

Lavado de tanques.

Preparación de Concreto.

Instalación de piso en Royal Beta.

Resane y Pintura.

Para mayor detalle del avance en las obras de construcción revisar el apartado de informe técnico.

Conforme al desarrollo de las actividades constructivas, el contratista ha realizado la implementación de medidas establecidas en los programas ambientales para el control de aspectos ambientales de acuerdo a lo definido en el PASAO.

La interventoría brinda apoyo y realiza acompañamiento y seguimiento al contratista en el desarrollo de los programas de gestión ambiental, verificando la adecuada implementación de controles operativos con el fin de garantizar un manejo adecuado de los recursos naturales, minimizar la contaminación, evitar las afectaciones en las áreas de desarrollo de las actividades y cumplir con los lineamientos establecidos para el proyecto.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	El contratista cuenta con recipientes para la separación en la fuente de los residuos, de acuerdo al código de colores establecido en la resolución 2184 de 2019. Durante el periodo se realizó requerimiento al contratista con relación a la utilización de los recipientes para manejo de residuos sólidos en otras actividades. **Residuos No aprovechables y Orgánicos** Fueron entregados al gestor EMVARIAS para su transporte y disposición final, de acuerdo a las frecuencias de recolección definidas por el prestador del servicio. **Residuos peligrosos.** El contratista realiza la separación en la fuente de los residuos peligrosos. Los residuos generados hasta la fecha son almacenados y acopiados para su posterior entrega a un gestor autorizado. Durante el periodo el contratista no	 Punto ecológico para separación de residuos sólidos.  Entrega de residuos ordinarios.	**Anexo 1. Informe ambiental contratista.** **Anexo 2. Evaluación socio ambiental.** **Anexo 3. Lista de verificación de campamento** **Anexo 5. Orden y limpieza de la obra.**

	reporta disposición de residuos peligrosos. **Residuos de Construcción y Demolición – RCD.** Durante el periodo el contratista desarrolló actividades constructivas generadoras de Residuos de Construcción y Demolición (RCD). Los residuos generados fueron acopiados en zonas autorizadas previamente y posteriormente transportados a disposición final con el gestor: MINCIVIL, EMVARIAS.	 Entrega de Residuos ordinarios	

Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	Durante el periodo se realizaron requerimientos al contratista con relación a la disposición oportuna de los RCD acopiados en el frente de obra. El contratista implementó acciones correctivas y se realizó disposición de 42 m3 de residuos de construcción, de los cuales 4m3 fueron entregados a EMVARIAS. De madera no se entregaron productos de actividades de carpintería. El contratista cuenta con personal operativo para el desarrollo de actividades de orden, aseo, limpieza. Se realizó seguimiento por parte de la interventoría con relación a las actividades desarrolladas de manera que se dé cumplimiento a las funciones definidas en la Guía Socio Ambiental y la implementación de actividades asociadas.	 Entrega de RCD  Actividades de orden y aseo	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Durante el periodo se realizaron requerimientos al contratista a través de recorridos en los frentes de obra con relación a las actividades de orden y aseo en los frentes de obra activos. El contratista implementó medidas correctivas de manera oportuna.	 Actividades de orden y aseo	

69

Programa para el control de emisiones atmosféricas	El contratista continúa con la implementación de medidas enfocadas en el control de emisiones de material particulado y ruido: **Control de Ruido** Para el control de emisión de ruido, el contratista adelantó la operación de equipos generadores de ruido por periodos de tiempo. Se verificó por parte de la interventoría que no se alterara la estructura de los equipos como el caso de la concretadora para su adecuado funcionamiento. Se verificó que el personal de obra contara con elementos de protección personal para la conservación auditiva. **Control de Emisiones Atmosféricas** Se realizó la adecuación de cerramientos para aislamiento de zonas de	 Adecuación de cerramiento para control de material particulado.  Protección de RCD Acopiados.	**Anexo 1. Informe ambiental contratista.** **Anexo 2. Evaluación socio ambiental.** **Anexo 3. Lista de verificación de campamento** **Anexo 5. Orden y limpieza de la obra.**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	desarrollo de actividades y control de emisiones. El contratista realizó la protección con plástico de materiales pétreos y residuos de construcción susceptibles de emitir partículas por la acción del viento. El contratista realizó la humectación de áreas de trabajo y actividades con el fin de controlar la dispersión de partículas. El contratista adelantó acciones para garantizar el carpado de vehículos empleados para el transporte de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y materiales.	 Empaque de RCD para control de material particulado.	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

71

Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	Almacén de obra: el almacén de obra se encuentra organizado y señalizado. Durante el periodo el contratista realizó el ingreso de materiales comunes al proyecto para el desarrollo de las actividades constructivas. Los proveedores de materiales pétreos cuentan con los permisos mineros y ambientales. El contratista adelantó actividades de adecuación de áreas de almacenamiento y protección de materiales. La interventoría verificó en obra las condiciones de acopio y protección de los materiales de acuerdo a sus características. Se realizaron requerimientos con relación a la protección de materiales y la autorización de los espacios empleados para el acopio de los mismos.	 Acopio de materiales.  Ingreso de materiales.	**Anexo 1. Informe ambiental contratista.** **Anexo 2. Evaluación socio ambiental.** **Anexo 3. Lista de verificación de campamento** **Anexo 5. Orden y limpieza de la obra.**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

72

		 Ingreso de materiales.	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para la protección del suelo	El contratista implementó medidas de control en relación al programa de manejo de residuos sólidos, manejo de materiales de construcción y manejo de sustancias químicas peligrosas para la minimización de afectaciones al suelo. Para la protección del suelo se utilizó la denominada batea, o mezclero, para la preparación de concreto, y así evitar deterioro de superficies. La interventoría durante los recorridos en los frentes de obra realizó seguimiento para evitar el aporte de cargas contaminantes al suelo.	 Protección de suelo. Limpieza  Protección de suelo. Limpieza	**Anexo 1. Informe ambiental contratista.** **Anexo 2. Evaluación socio ambiental**

94

		 Protección de suelo. Limpieza	

Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Se presentó por parte del contratista el inventario actualizado de las sustancias químicas empleadas y se verificó la disponibilidad de las hojas de seguridad correspondientes. El contratista realiza la rotulación de los envases de productos químicos existentes en obra, para la identificación de los riesgos asociados durante las actividades de almacenamiento y manipulación de las sustancias con características de peligrosidad. Se realizaron requerimientos al contratista con relación a la rotulación completa de los envases empelados. Se evidenció el cumplimiento del decreto 1496 de 2018 por medio del cual se adopta el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.	 Manejo de sustancias químicas.  Avance de la obra, plazoleta	**Anexo 1. Informe ambiental contratista.** **Anexo 2. Evaluación socio ambiental.** **Anexo 3. Lista de verificación de campamento** **Anexo 5. Orden y limpieza de la obra.**

	El contratista cuenta con elementos para atención de emergencias asociados al derrame de productos químicos.	 Avance de la obra, plazoleta	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Durante el periodo no se presentó derrame de sustancia química en las áreas intervenidas. Se registraron las fichas de seguridad de las sustancias químicas utilizadas.	 Avance de la obra, plazoleta  Avance de la obra, plazoleta 	

98

		Avance de la obra, plazoleta	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

79

Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	Los vehículos cuentan con la documentación correspondiente con el fin de dar cumplimiento a la ley 769 del 2002 y sus requerimientos normativos con respecto a la revisión técnico mecánica, SOAT, licencias. De igual manera, la maquinaria cuenta con la documentación de procedencia, registros y mantenimientos.	 Vehículos y maquinaria empleada  Vehículos y maquinaria empleada	**Anexo 1. Informe ambiental contratista.** **Anexo 2. Evaluación socio ambiental.** **Anexo 3. Lista de verificación de campamento** **Anexo 5. Orden y limpieza de la obra.**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	El contratista continúa con la implementación de controles con relación a la prevención de contaminación de redes de servicio público ubicadas en las áreas de influencia directa en los frentes de obra. Durante el periodo el contratista adelantó actividades generadoras de aguas residuales no domésticas principalmente en el lavado de herramienta y equipos empleados durante las actividades de preparación y vaciado de concreto en obra. Se realizó el manejo adecuado a través de recipientes empleados como sedimentadores artesanales.	 Equipos reguladores de agua en concretos.	**Anexo 1. Informe ambiental contratista.** **Anexo 2. Evaluación socio ambiental.** **Anexo 3. Lista de verificación de campamento** **Anexo 5. Orden y limpieza de la obra.**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para la gestión de la fauna y flora	El contratista cuenta con cerramientos para la protección de los individuos arbóreos ubicados en áreas de influencia directa de las actividades constructivas en cada frente de obra para garantizar su conservación. Durante el periodo no se adelantaron actividades de aprovechamiento forestal.	 Protección de individuo arbóreo.  Protección de individuo arbóreo.	**Anexo 1. Informe ambiental contratista.** **Anexo 2. Evaluación socio ambiental.** **Anexo 3. Lista de verificación de campamento** **Anexo 5. Orden y limpieza de la obra.**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	El agua potable y la energía, son suministradas, por la alcaldía de Medellín, en cada una de sus instalaciones, en donde se requieran para las mismas actividades constructivas. Se tienen dispositivos de regulación en el consumo de agua, como pistolas, e hidro lavadoras. También se solicita permiso o autorización para las conexiones requeridas.	 Uso de equipos reguladores de agua	**Anexo 1. Informe ambiental contratista.** **Anexo 2. Evaluación socio ambiental.** **Anexo 3. Lista de verificación de campamento** **No hay registros de consumo de agua y energía.**

Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	El campamento consiste en el almacén de obra, oficinas para personal administrativo, comedor, y espacios para almacenamiento. No se requiere de señalización vial. El contratista realizó la instalación de elementos de señalización y delimitación en las diferentes áreas. El Contratista implementa medidas para el control peatonal y de bici usuarios, cuando por el desarrollo de alguna actividad en los frentes de obra se genere alteración en el flujo normal de las áreas intervenidas por actividades de la obra	 Señalización de sitios de trabajo.  Señalización de sitios de trabajo.	**Anexo 1. Informe ambiental contratista.** **Anexo 2. Evaluación socio ambiental.** **Anexo 3. Lista de verificación de campamento** **Anexo 5. Orden y limpieza de la obra.**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		 Señalización.	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	Se verifica por parte de la interventoría que los cerramientos y señalización de las áreas de intervención permanezcan en condiciones adecuadas para evitar afectaciones al personal externo del proyecto.	 Señalización de sitios de trabajo.  Señalización de sitios de trabajo.	

		 Señalización de sitios de trabajo.	

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	X	
Automotores utilizados en obra	X	
Consumo de agua y energía	X	
Control de sustancias químicas.	X	
Resumen Plan de acción Socioambiental en Obra Pública.	X	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Maquinaria y equipo.	X	
Planillas de escombro.	X	
Planilla de residuos sólidos.	X	
Registro de Capacitaciones.	X	
Registro de tala y trasplante.	X	
Suministro de material de construcción	X	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		
Se hace entrega de la evaluación ambiental por parte de la interventoría por medio del Anexo Evaluación Socio ambiental. Al cierre del presente informe se obtiene una calificación a la evaluación de la gestión Ambiental mensual del 95%, objeto de la implementación de las medidas de los programas ambientales establecidos en el PASAO y la atención de los requerimientos realizados por la interventoría.		

4.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

En el informe mensual ambiental del contratista se encuentra el detalle de las capacitaciones realizadas, se cumple con el requerimiento de realizar dos capacitaciones al mes, en el mes de marzo se realizaron una (1) capacitación ambiental al personal de obra. Los soportes de asistencia de esta capacitación, se encuentra en el informe de gestión ambiental del contratista.

4.2.3. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

Se anexa documento donde se presentan el seguimiento a los indicadores de gestión según el programa correspondiente.

- El seguimiento realizado por la interventoría ambiental consiste en recorridos de obra, para verificar las condiciones en obra en cumplimiento de la guía de manejo socio ambiental y el PASAO.
- Se elaboraron correos electrónicos y oficios relacionados con el cumplimiento ambiental en obra, solicitando los correctivos pertinentes.
- Se toma registro fotográfico de las actividades de gestión ambiental.
- Se hacen actividades de acompañamiento.

4.2.4. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO SOCIO-AMBIENTAL

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se hace seguimiento a la implementación de la GMSA y del PASAO, por medio de la verificación de las medidas implementadas en obra.

4.2.5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL PROYECTO

En el periodo no se generaron documentos adicionales.

4.2.6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se requiere lo siguiente:

1. Durante el periodo se solicitó al contratista el certificado de disposición de los residuos de construcción y demolición RCD por parte del gestor EMVARIAS, MINCIVIL, de las diferentes disposiciones realizadas durante el proyecto.
2. Se han realizado reiterativamente requerimientos al contratista con relación a la disposición oportuna de los residuos generados para el control de aspectos ambientales asociados.
3. Se realizaron requerimientos al contratista con relación al acopio de materiales pétreos, se requiere que el contratista de cumplimiento a las áreas autorizadas para el acopio de materiales y garantice las medidas de protección y orden asociadas al programa.
4. Se reitera al contratista la importancia de la implementación de controles adecuados con relación al control de emisiones fugitivas de material particulado asociadas a la humectación de áreas y actividades de corte de materiales.
5. Se continúan evidenciando falencias con relación a la rotulación de sustancias químicas para el control de riesgos asociados al almacenamiento y manipulación de los mismos.

Listado de anexos del informe ambiental.

ANEXO.	DECRIPCIÓN.
1.	INFORME AMBIENTAL CONTRATISTA MAYO 2023
2.	EVALUACIÓN SOCIO AMBIENTAL MAYO 2023
3.	LISTA DE VERIFICACIÓN DE CAMPAMENTOS MAYO 2023
4.	MANEJO DE SUMIDEROS EN EL FRENTE DE OBRA MAYO 2023
5.	ORDEN Y LIMPIEZA DE LA OBRA MAYO 2023

Nombre	Eduardo Palacios Valencia Residente Socio Ambiental Interventoría	Eduardo Palacios Valencia Firma:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.3. INFORME SOCIAL

4.3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE SOCIAL EN EL MES QUE COMPRENDE EL INFORME

Las actividades sociales, comprenden una interacción con el mismo cliente, o entidad contratante, ya que las actividades de mantenimiento, son realizadas en instalaciones del cliente como Centro Administrativo Distrital, Personería, Edificio Plaza La Libertad, Edificio Tubos Rojos, entre otras de las instalaciones.

Se adelantan de manera periódica actividades de socialización con los lideres de las diferentes áreas, así como actividades de socialización a funcionarios que podrían verse afectados por las actividades de obra.

4.3.2 ACCIONES DE GESTIÓN SOCIAL EN LA OBRA

4.3.2.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD REUNIONES INFORMATIVAS CON DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA Y OTRAS ENTIDADES DE INTERÉS

- Reuniones informativas con los funcionarios y demás personas que laboran en los niveles donde se realiza la intervención de obra civil.





91



Socialización de actividades entregadas

Subprograma de Resolución de conflictos – atención y seguimiento a PQRS.

Se realiza la atención y seguimiento de reclamos y quejas asociadas a la ejecución de actividades, las cuales están relacionados en algunos casos con las mismas falencias en el mantenimiento de los edificios, por lo que estás son tramitadas por medio de la supervisión. De igual forma se ha indicado

a los funcionarios de la alcaldía que cualquier situación la pueden canalizar, por medio de la supervisión o la interventoría, para lo correspondiente al tema de las PQR´S. No se prevén conflictos con comunidades, sino a partir del mismo cliente. Hasta ahora los requerimientos recibidos están relacionados con las demoras del contratista en la entrega de los trabajos, la recolección de escombros entre otras situaciones relacionados con ruido y material particulado (polvo).

4.3.2.2. PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- En este tipo de proyecto no se contempla las reuniones con comunidades.
- En este tipo de contrato no se contempla reuniones de comités ciudadanos de obra.

4.3.2.3. PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL

En el mes de mayo se realizó vinculación de mano de obra relacionada en el informe social del contratista.

4.3.2.4. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

- No aplica para este tipo de proyecto.

4.3.2.5. OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE GESTIÓN SOCIAL DE LA OBRA

Hasta el momento se han realizado las acciones pertinentes a la socialización de actividades de mantenimiento ejecutadas en las diferentes áreas de intervención.

4.3.2.6. CONSOLIDADO DE GESTIÓN SOCIAL

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA														SOSTENIBILIDAD		
PASAO	Cartelera	Buzón	Pieza comun.	Reunión inicio asistentes	Reunión avance asistentes	Reunion final asistentes	C.C.O. asistentes	Recorridos asistentes	PQRS atendidas	PQRS x atender	Contratacion de M.O. Local	Capacitaciones asistentes		Actividades de sostenibilidad	Asistentes	Informes
Aprobado	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	8	0	0	No aplica.	No aplica.	No aplica.

4.3.2.7. FOMENTO DE IMPACTO SOCIAL

Para el cumplimiento de este requerimiento el contratista hizo vinculación de mano de obra en el periodo de mayo de 2023. En el anexo del informe social del contratista, se encuentra el detalle del personal vinculado, y con la edad de cada trabajador, que corresponde a la mano de obra no calificada y calificada.

4.3.2.8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La parte social del contrato esta direccionada al personal y los funcionarios de la Entidad, en este sentido se ha realizado requerimiento al contratista con relación a la entrega de información de manera oportuna y eficaz, identificando líderes y demás funcionarios que faciliten este proceso. Así mismo se ha realizado acompañamiento al contratista verificando la entrega de información adecuada evitando la generación de falsas expectativas dentro de las partes interesadas.

VER ANEXO. INFORME SOCIAL CONTRATISTA MES DE MAYO 2023

Nombre	Eduardo Palacios Valencia Residente Socio Ambiental Interventoría	Eduardo Palacios Valencia Firma:

5. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

5.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
02/05/2023	MEDELLÍN-2022-081	APROBACIÓN HOJA DE VIDA ALMACENISTA	Consorcio Medellín 2022	ARQUITECTO: CARLOS RODOLFO DAZA
08/05/2023	MEDELLÍN-2022-082	ATRASOS DEL CONTRATO DE OBRA No. 4600094380	Consorcio Medellín 2022	ARQUITECTO: CARLOS RODOLFO DAZA
12/05/2023	MEDELLÍN-2022-084	INFORME NOVIEMBRE DE 2022 DEL CONTRATO No. 4600094380	Consorcio Medellín 2022	INGENIERO: CARLOS ÁLVAREZ
17/05/2023	MEDELLÍN-2022-088	SOLICITUD DE DESCARGOS DEL CONTRATISTA DE OBRA, SEGÚN PROCESO DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA No. 4600094380 DE 2022, INICIADO EN AUDIENCIA DEL 31 DE MARZO DE 2023 Y PORTERIORMENTE POSTERIORMENTE SU CONTINUACIÓN EL 13 DE ABRIL DE 2023	Consorcio Medellín 2022	Señores ALCALDIA DE MEDELLIN LEYDY JIMENEZ ECHAVARRIA
19/05/2023	MEDELLÍN-2022-089	ENTREGA ACTA PARCIAL No. 5 INTERVENTORÍA	Consorcio Medellín 2022	INGENIERO: CARLOS ÁLVAREZ
19/05/2023	MEDELLÍN-2022-091	ENTREGA ACTAS DE COMITÉ	Consorcio Medellín 2022	INGENIERO: CARLOS ÁLVAREZ

29/04/2023	MEDELLÍN-2022-079	Respuesta oficio no. 063-2023del 26 de mayo de 2023, de asunto; solicitud de ajustes de plazo de entrega	Consorcio Medellín 2022	ARQUITECTO: CARLOS RODOLFO DAZA
30/05/2023	MEDELLÍN-2022-095	Solicitud prorroga No.4 del contrato de obra No.4600094380 de 2022	Consorcio Medellín 2022	ARQUITECTO: ALCALDIA DE MEDELLÍN EVELYN TATIANA BELTRÁN
30/05/2023	MEDELLÍN-2022-096	Solicitud de Prórroga No.4 al Contrato de Interventoría No. 4600094413 de 2022	Consorcio Medellín 2022	ARQUITECTO: ALCALDIA DE MEDELLÍN EVELYN TATIANA BELTRÁN

5.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
24/05/2023	061-2022	CAMBIO RESIDENTE TÉCNICO No. 1	ARQUITECTO: CARLOS RODOLFO DAZA	Consorcio Medellín 2022
24/05/2023	062-2022	RETIRO DE PERSONAL	ARQUITECTO: CARLOS RODOLFO DAZA	Consorcio Medellín 2022
24/05/2023	064-2022	AJUSTES DE PRECIOS UNITARIOS 1,2,3,4	Consorcio Medellín 2022	INGENIERO: CARLOS ÁLVAREZ
24/05/2023	067-2022	SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 4	Consorcio Medellín 2022	INGENIERO: CARLOS ÁLVAREZ

5.3. COPIA DE LA BITÁCORA

VER ANEXO BITÁCORA T5

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

En el presente periodo comprendido entre el 1 de mayo a 31 de mayo de 2023, se resume y evidencia el trabajo de seguimiento de la **interventoría CONSORCIO MEDELLÍN 2022**, a las actividades del **contrato de obra # 4600094380** desarrolladas por la firma **contratista CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ.**

Debido a los atrasos del contratista **CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ** se ve en la obligación de dar una prórroga al contrato de 10 día, donde el contratista asumió los gastos de interventoría en compensación a los prejuicios hacia el contrato, de igual forma durante este periodo la interventoría continúo realizando el seguimiento a las actividades de los componentes, ambientales, sociales, Seguridad y salud en el trabajo, financieras y técnicas. Todo lo anterior está implícito en el presente informe, en donde se pudo evidenciar el desempeño del equipo de trabajo del contratista, los avances de obra con respecto a la programación presentada por el mismo, a la interventoría y a la supervisión.

En comités de obra y mediante comunicados se ha venido evidenciando y recomendando al contratista la baja calidad de las obras, desorden administrativo, etc. Que han ocasionado los atrasos evidentes de obra y retrocesos por parte del contratista. Se ve con preocupación que hasta la fecha del presente informe no han llevado a cabo las solicitudes de esta interventoría y la supervisión y por ende no se cumplen con los compromisos contractuales.

Se realizan recomendaciones de orden y aseo en especial en la plazoleta, donde el contratista hace caso omiso a las instrucciones y solicitudes de la interventoría.

Reiteramos que esta interventoría está en disposición de seguir colaborando al contratista y a la entidad para que poder terminar exitosamente y a cabalidad el contrato de obra y el contrato de interventoría.

7. LISTADO DE ANEXOS INFORME DE INTERVENTORÍA

COMPONENTE TÉCNICO.	
T1	INFORME TECNICO CONTRATISTA.
T2.	CORRESPONDENCIA ENVIADA.
T3.	CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
T4.	BITÁCORA DE OBRA

COMPONENTE SST.	
SST1	INFORME SST CONTRATISTA.
SST2.	LISTA DE VERIFICACIÓN SST.

COMPONENTE AMBIENTAL.	
A1	INFORME AMBIENTAL CONTRATISTA.
A2.	FORMATOS DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERVENTORÍA. • EVALUACIÓN SOCIO AMBIENTAL. • LISTA DE VERIFICACIÓN DE CAMPAMENTOS. • MANEJO DE SUMIDEROS EN EL FRENTE DE OBRA. • ORDEN Y LIMPIEZA DE LA OBRA.

COMPONENTE SOCIAL.	
S1.	INFORME SOCIAL CONTRATISTA.

CONSORCIO MEDELLÍN 2022

Interventor

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

T1. INFORME TECNICO CONTRATISTA

INFORME TECNICO DE OBRA MENSUAL No.11

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO: Del
01 al 31 de mayo de 2023



CONTRATO DE OBRA No. 4600094380 DE 2022

"MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

MEDELLÍN, MAYO DE 2023

INFORME TECNICO DE OBRA MENSUAL No.11 –MAYO 2023

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL (01/05/23) al (31/05/23)

TABLA DE CONTENIDO:

1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	3
1.1.	Personal Principal del Proyecto	4
1.2.	Descripción general del Proyecto	5
1.3.	Localización del proyecto	6
2.	PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE CAJA	8
3.	SEGUIMIENTO ESTADO DEL TIEMPO	10
4.	COPIA DE LA BITACORA	11
5.	CERTIFICADOS DE CALIDAD	27
6.	CONTROL DE MATERIALES	41
7.	REGISTRO FOTOGRAFICO	44
8.	CERTIFICADO DE REVISIÓN FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL	58
9.	RELACIÓN DE POLIZAS Y GARANTIAS	69
10.	INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA	78
	10.1 control de ejecución	78
11.	CONTROL DE AVANCE DE OBRA	96

1- INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Se firma Contrato de obra entre la Administración Municipal de la alcaldía de Medellín y la Empresa CDR Arquitectura, donde se presenta a continuación, una tabla con los datos relevantes del Contrato.

Tabla 1 Información básica del contrato.

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato/ N°	4600094380-2022
OBJETO:	Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del Municipio o en los que le corresponda hacerlo en virtud de una obligación contractual.
VALOR INICIAL:	MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M.L ($ 1.651.531.990) Incluido AIU del 31.89%
CONTRATANTE:	Alcaldía de Medellín – Antioquia identificado con NIT: No. 890.905.211-1
ADICION	TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M.L. ($331.149.310)
REAJUSTE	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($165.153.199)
VALOR TOTAL:	DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M. L. ($2.147.834.499)
CONTRATISTA:	Carlos Rodolfo Daza Ramírez, Identificado con cedula de ciudadanía N° 79.277.369
FECHA INICIAL:	14 de Julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA 1	14 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA 2	23 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA 3	31 de mayo de 2023
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN

1.1- Personal principal del proyecto:

SUPERVISOR PRINCIPAL	- **Carlos Wilder Álvarez**
OTROS APOYOS A LA SUPERVISION	- **Juan Sebastián Sánchez**
RESIDENTES DE INTERVENTORIA	- **Johanna Cely León (obras)** - **Sonia Socarras (Obras)** - **Eduardo Palacios Valencia (ambiental)** - **Luis Carlos Pinto (SST)**
RESIDENTES CONTRATISTA	- **Jairo Barrera Rodriguez (R. Obras)** - **Jackson R. Lezcano (R. Obras)** - **Yesid Mosquera (Ambiental)** - **Jorge Hernán Giraldo G. (SST)**

1.2- Descripción general del proyecto:

En las instalaciones de la Alcaldía de Medellín se está llevando a cabo el proyecto de mantenimiento y adecuación de todas sus infraestructuras físicas, con el fin de mejorar la calidad de sus espacios tanto internos como externos en todas las diferentes sedes pertenecientes al distrito municipal, incluyendo algunos sistemas existentes instalados que conforman sus edificios y espacios públicos, para así lograr que las áreas o los espacios públicos logren funcionar y operar con normalidad.

El presente informe se presenta las actividades realizadas desde el 01 al 31 de mayo del presente año, con Ref. del contrato de obra número 4600094380 de 2022 CONTRATISTA: CDR Arquitectura S.A.S, con un plazo inicial de 6 meses, este tuvo fecha de finalización inicial a 31 de diciembre de 2022, dadas las necesidades que se presentaron durante el transcurso del presente contrato, se generaron tres (3) prorrogas en tiempo señalados de la siguiente manera; la primera prorroga correspondiente a 45 días terminados al día 14 de febrero de 2023, la segunda prorroga corresponde a 71 días terminados al día 23 de abril de 2023 y la tercera prorroga corresponde a 38 días terminados el 31 de mayo asimismo una cuarta prorroga de 10 días que se vence el 10 de Junio de 2023

En este informe se entrega los avances técnicos de obra, ambiental, Social y SST.

La ejecución de la obra se lleva a cabo en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Medellín firmándose entre ambas partes por un contrato de obra que tiene un valor inicial de $1.651.531.990 (valor total costos directos) y valor adicional de Cuatrocientos Noventa y Seis Millones Trecientos Siete Mil Setenta y Nueve Pesos ML ($496.307.079), para un valor total del contrato por Dos Mil Ciento Cuarenta Y Siete Millones Ochocientos Treinta Y Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa Y Nueve Pesos ML ($2.147.834.499).

1.3-Localizacion del proyecto:

Este proyecto está localizado en la capital del departamento de Antioquia, ubicado en el centro del Municipio de **Medellín, teniendo en cuenta que es la segunda ciudad más importancia en Colombia,** su temperatura promedio es de 24° y está ubicada a 1.479 metros sobre el nivel del mar; cuenta con una extensión de 105 kilómetros cuadrados de suelo urbano, 270 de suelo rural y 5,2 de suelo para expansión. La ciudad situada en el centro del **Valle de Aburrá**, en la Cordillera Central, y es atravesada de sur a norte por el **río Aburrá Medellín**. Por el norte limita con los municipios de Bello, Copacabana y San Jerónimo; por el sur con Envigado, Itagüí, La Estrella y El Retiro; por el oriente con Guarne y Rionegro y por el occidente con Angelópolis, Ebéjico y Heliconia. Según los datos del censo 2018, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, a ese año, Medellín contaba con una población de **2.427.129 habitantes, 47% hombres y 53% mujeres**, lo que la hace la segunda ciudad más poblada de Colombia.



Ilustración 1. Localización del departamento de Antioquia



Ilustración 2. Localización del municipio de Medellín



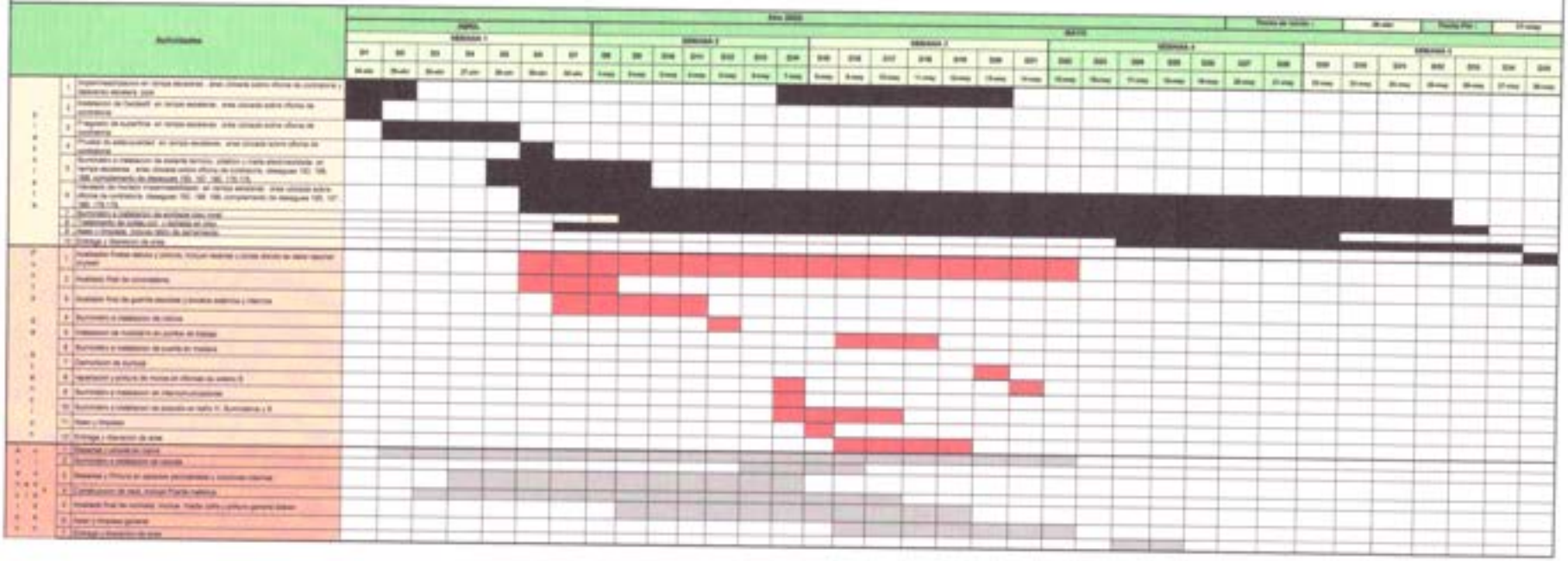
Ilustración 3. Localización exacta de las sedes a intervenir

2.0- PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE CAJA

Ver anexo 01

CRONOGRAMA

"MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"



3.0- SEGUIMIENTO ESTADO DEL TIEMPO

Registro o reporte por medio de gráficas y tablas meteorológica de lluvias durante los 30 días del mes de abril del año 2023.



4.0- COPIA DE LA BITÁCORA

Ver anexo 02

~~235~~ 110

Martes 02 05 23

Clima: Soleado.

Personal obra: 2 res. técnicos, 1 res. ambiental, 1 res. SST, 8 oficiales, 6 ayudantes, 1 almacenista. 1 personal aseo

Personal interventoría: 1 res técnico, 1 res ambiental 1 res SST.

Herramientas y equipos: concretadora, demoledor, herramienta menor.

-Actividades:
- Colocación concreto (mortero) en cocaleras plataleta principal.
- Retiro de escombros y manto.
- Enchape piedra royal vieta.
- muros rack dry-wall.
- Pintura cielo raso y guardoescoba P-12

→ Contienen las filtraciones de agua en los puntos descritos en el día 28 de Abril.
→ Se le solicita al contratista el cambio de carga que se le mostrara al inicio del contrato, localizada desde el punto de la recepción a los locales comerciales.

Johanna Cely
Residente Interventoría

Jueves 04 05 23

Clima: Soleado

personal de obra: 2 res. tecnicos, 1 res. SST, 1 res ambiental, almacenista, 11 oficiales, 9 ayudantes, 1 personal aseo.

Personal interventoria: 1 res. tecnico, 1 res. SST, 1 res ambiental.

Herramientas y equipo: concretadora, demoledor, herramienta menor.

Actividades
- Enchape piso roya en plazoleta.
- Construccion de mortero en escaleras acceso sotano A.
- Demolicion en desague 192, 191 plazoleta principal.
- Resane y pintura en cielos y muros sotano A.
- Retiro de manto asfaltico plazoleta Principal.
- Adecuacion y cambio lavatraperos en sotano B.
- Obra blanca en rack de sotano A.
- Se pule granito en atencion al usuario Sotano A.

→ Se reitera al contratista q= las firmas en bitacora deben ser identificadas.

→ Se realizan correcciones de acabado de enchape en plazoleta, donde se evidencia q= las dilataciones se encuentran muy pronunciados, la junta estructural se encuentra muy grande y debe ser 2cm maximo, Se evidencia q= las esquinas no se encuentran en el mismo punto y se le solicita al contratista las respectivas Correcciones

Adriana Cely
Residente Interventoria

Sabado 06 05 23

Clima: soleado

Personal obra: 2 res. tecnicos, 1 res. ambiental, 1 res. SST.
11 oficiales, 8 ayudantes, 1 almacenista, 1 aux. obra.
1 personal aseo

Personal interventoria: 1 res. tecnicos, 1 res. ambiental, 1 res. SST.

Herramientas y equipo: herramienta menor, concretadora.

Actividades
- Enchape piso royal en desagues plazoleta principal
- Se realiza contrahuella en escalera plazoleta principal.
- Retiro ainal baño ofic. suministros y seroicos. Archivo central
- Resanes y pintura en cielos sotano A.
- Aplicacion de granito en rack sotano A.

→ Se realizan observaciones de acabados en el marco y puerta del rack, mantener dilataciones y retirar el mastico de presentaparte hundidas.

B

Johanna Ley
Residente interventoria

Lunes 08/05/23

Clima: Soleado

Personal obra: 2 res. tecnicos, 1 res. ambiental, 1 res. SST, 11 oficiales, 8 ayudantes, 1 almacenista, 1 Personal obra.

Personal interventoria: 1 res. tecnicos, 1 res. ambiental, 1 res. SST.

Herramientas y equipo: herramienta menor, concretadora.

Actividad
- Impermeabilizacion Punto 192 y 194 Plazoleta Principal
- cambio de llave en cocina archivo central
- descargue de materiales
- enchape Plazoleta Principal Piso 4 y 4
- Resanes y Pintura en cielos Sotano A.
- Obra blanca en rack Sotano A.
- Mantenimiento de cornisas en Sotano A

→ Se presenta fuga de agua en el accesorio de la manguera de propileno, debido a q la tubería en pase del punto de atención no ha sido afinada. Se le solicita al contratista la reparación.
→ Se recomienda la identificación de Pimco en fachada.

Adrianna Cely
Residente Interventoria.

Miercoles 10 05 23

Clima: lluvia (7AM-7:30Am) - Soleado

Personal obra: 2 res. tecnicos, 1 res SST, 1 res. ambiental, 11 oficiales, 9 ayudantes, 1 almacenista, 1 aux. Obra.

Personal interventoria: 1 res tecnicos, 1 res SST, 1 res. ambiental.

Herramientas y equipo: herramienta menor, concretadora

Actividad
- Resanes y pintura cielos sotano A. Punto atencion al ciudadano
- Enchape Piso royal 188 y 189 Plazoleta principal
- Se continua acabado de obra blanca en rack Punto atencion al ciudadano sotano A
- Se funde escalera en acceso plazoleta principal.
- Se continua trabajos de obra blanca en punto atencion al usuario.
- Sellamiento de Juntas en plazoleta principal.
- Se realiza entrega de sedes externas (CC. bolivar prado, CC. Juanambu).

→ Se evidencia que en el paso peatonal q7 se abrio por las rejillas No. 180 a 183, se presentan quiebre de baldosas por falta de terminados.
Recomendación realizada por la interventoria en campo.
→ Se recomienda la identificación de tramos en baldosa.

Johanna Celis
Residente Interventoría.

viernes 12 05 23

Clima:

Personal obra: 2 res. tecnicos, 1 res. ambiental, 1 res. SST. 11 oficiales, 9 ayudantes, 1 aux. obra, 1 APOYO administrativo. 1 personal aseo

personal interventoria: 1 res. tecnico, 1 res. SST. 1 res. ambiental

Herramienta y equipo: herramienta menor, concretadora, demoledor

Actividad.
- Enchape en puntos de plazoleta Principal
- resane y pintura en cielos Sotano A
- Sellamiento de juntas plazoleta principal
- reparacion de chapa puerta piso 13
- resane pintura en muros y cielos oficina de psicologia, topografia y cuarto planes.
- se continua con obra blanca en rack Sotano A. atencion al cliente
- se realiza acabado a concreto punto atencion al usuario

Domingo 14 05 23

Clima: Soleado

Personal de obra: 1 res. SST, 1 res. tecnico. 3 oficiales, 1 ayudante

Personal interventoria:

Herramientas y equipo: herramienta menor,

Actividad
- Enchape Piso royal Plazoleta principal
- Sellamiento juntas Plazoleta principal

martes 16 05 23

Clima: Soleado

personal obra: 2 res. tecnicos, 1 res. ambiental, 1 res. SST. 14 oficiales, 8 ayudantes, 1 aseadora, 1 aux. obra

Personal interventoria: 1 res. tecnico, 1 res. ambiental, 1 res. SST.

Herramienta y eq-po: herramienta menor

Actividades.

- Resanes y pintura en sotano B oficina psicologica
- Se funde en concreto desage plazoleta principal.
- Enchape piso-muro desages y escaleras plazoleta principal.
- Impermeabilizacion plazoleta principal.
- Resane y pintura Sotano A punto atencion al ciudadano
- Se continua con trabajos de obra blanca en sotano A.
- Aseo y limpieza general en frentes de trabajo

Jueves 18 05 23

clima: soleado

Personal obra: 2 res. tecnico, 1 res ambiental, 1 res. SST,
14 oficiales, 8 ayudantes, 1 aseadora, 1 aux obra (almacenista

personal interventoria, 1 res tecnico, 1 res. ambiental, 1 res SST.

herramientas y equipo: herramienta menor.

Actividad

- Enchape piso royal desagues y escaleras plazoleta principal
- Impermeabilizacion Plazoleta Principal.
- Resanes y Pintura Sotano A Planta atencion al ciudadano
- se continua con obra blanca en diferentes puntos del edificio

Sabado 20 05 23

Clima: soleado

Personal obra: 2 res. tecnicos, 1 res. ambiental, 1 res. SST. 1 aux. obra, 1 almacenista, 8 ayudantes, 1 aseadora.

Personal interventoria: 2 res. tecnicos, 1 res. ambiental, 1 res. SST.

Herramientas y equipo: herramienta menor

Actividades
- Enchape puntos plazoleta Principal y escaleras
- Se continuan trabajos obra blanca en diferentes puntos del edificio
- resane y pintura en Sotano 1 Punto atencion al ciudadano
- Impermeabilizacion plazoleta
- reparacion de fuga Presentada por archivo central
- Se adelantan trabajos de plomeria en baños de oficina de Servicios y suministros

120

Lunes 22 05 23
Festivo

Clima: soleado

personal obra: 2 res. tecnicos, 1 res. ambiental,
1 res. SST. 9 oficiales, 4 ayudantes, 1 almacenista

Personal interventoria: 1 res. tecnico, 1 res. ambiental
1 res. SST

Herramientas y equipo: herramienta menor

Actividad
- resane y Pintura en cocineta PISO 13, en baños de todos los pisos
- Enchape en puntos de Plazoleta en Piso royal
- se continua con trabajos en oficina de Servicios y suministro (trabajos de Plomeria)

Miercoles 24 05 23

Clima: soleado - leves lluvias a las 4:pm - 4:45pm.

Personal obra: 2 res tecnicos, 1 res. ambiental, 1 res. SST, 1 almacenista, 14 oficiales y ayudantes, 1 personal aseo

Personal interventoria: 1 res. SST, 1 res. tecnico y 1 res. ambiental

Herramienta y equipo: herramienta menor

Actividad

- Enchape en plazoleta principal piso royal
- resanes y pintura en muros y en cielos de sotano A
- resanes y pintura en cocineta piso 13
- resanes en baños del edificio cad
- se continua trabajos en baños de oficina de suministros y servicios (trabajos de plomeria)
- se continua trabajos de obra blanca en punto atencion al usuario

Viernes 26 05 23

Clima: soleado – lluvias 1:30pm – 4:20pm

personal obra: 2 res. tecnicos, 1 res. SST, 1 res. ambiental
1 almacenista, 1 personal aseo, 14 oficiales, 9 ayudantes

Personal interventoria: 1 res. tecnico, 1 res SST, 1 res. ambiental

Herramientas y equipo: herramienta menor, concretadora.

Actividad
- Se funde desague plazoleta Principal
- Demolicion de desague Plazoleta Principal
- Se continua con enchape Plazoleta principal Piso royal
- Impermeabilizacion plazoleta principal
- se continuan trabajos de pintura y resane en cielos y muros de punto a tencion al ciudadano.
- Se continua con trabajos de obra blanca en zonas comunes de sotano A.
- se hacen arreglos de Plomeria y obra blanca en baños de todos los PISOS
- sellamiento de juntas Plazoleta Principal.

Domingo 28-05-23

Clima: Soleado

Personal obra: 2 es técnicos, 1 es. ambiental, 1 es. SST.
. 1 aux Obra, 1 almacenista, 10 oficiales, 5 ayudantes

Personal interventoría: .

Herramientas y equipo: herramienta menor

Actividades
- se continua con enchape en piso roya el plazoleta Principal.
- sellamiento de juntas plazoleta principal

Martes 30-05-23

·clima: Soleado. Leves lluvias 6pm - 11pm

Personal obra: 2 res. tecnicos, 1 res. ambiental, 1 res. SST. 1 almacenista, 15 oficiales, 9 ayudantes.

Personal interventoria: 1 res. tecnico, 1 res. ambiental, 1 res- SST.

Herramientas y equipo: herramienta menor.

Actividad

- Se continua con enchape piso royal plazoleta Principal
- Resanes en cielos y muros de zonas comunes Sotano A.
- Pintura en cielos y muros Sotano A
- Reparaciones de puertas Piso 13
- Se continua obras de plomeria en Sotano A.

5.0- CERTIFICADOS DE CALIDAD

Ver anexo 03

HOJA DE SEGURIDAD: VULKEM 116 BLANCO O GRIS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y LA COMPAÑÍA

EUCLID CHEMICAL
TOXEMENT

Bogotá, D.C., Calle 20 No. 43A - 52 Int. 4
PBX: (1) 2088600 - FAX: (1) 3680887
E-mail: atencioncliente@toxement.com.co
OFICINAS NACIONALES E INTERNACIONALES
MEDELLIN: (4) 4480121 - CALI: (2) 6826228 – BARRANQUILLA: (5) 3703095
CARTAGENA: (5) 6536231 - BUCARAMANGA: (7) 6450804
COSTA RICA: (506) 2257 4373 PANAMÁ: (507) 66168177

NOMBRE COMERCIAL: VULKEM 116 BLANCO O GRIS
NOMBRE QUÍMICO: Mezcla de resina poliisocianato y aditivos

OTROS TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
CRUZ ROJA: **132** ; BOMBEROS: **119**

2. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

MATERIAL	PORCENTAJE, %	LÍMITE DE EXPOSICIÓN
Resina de poliisocianato	45 a 60	No establecido
Ester alifático de ftalato	20 a 35	No establecido
Carbonato inorgánico	15 a 30	TWA= 3 mg/m3 (respirable)
Oxido de titanio	< 10	TWA = 10 mg/m3 (total)
Mineral de silicio	< 2	0,05 mg/m3, A2

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Riesgo bajo en condiciones de uso normal. Puede irritar los ojos y la piel

EFECTOS POR SOBRE-EXPOSICIÓN

Inhalación: Leve irritación en vías respiratorias, dolor de cabeza, mareo; debilidad
Ojos: Leve irritación, ardor, lagrimeo
Piel: Leve irritación, inflamación, enrojecimiento
Ingestión: Irritación en vías digestivas, mareos; náusea, vómito
Efectos crónicos: Puede causar sensibilización dérmica y respiratoria, asma, tos; resequedad en la piel; daños al Sistema Nervioso Central
Contiene <5% de mineral de silicio peligroso para los pulmones, pero no se espera que se libere ya que está encapsulado en los componentes

ETIQUETA DE PELIGRO:

Puede irritar ojos y piel



4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Traslade hacia el aire fresco. Si presenta dificultad respiratoria acuda al médico. Solo personal capacitado debe dar oxigeno medicinal.
Ojos: Lave con agua por 10 minutos manteniendo abiertos los párpados. No aplique gotas ni ungüentos. Si se requiere acuda al médico
Piel: Lave con abundante agua y jabón suave la parte afectada. Retire y lave las prendas contaminadas preferiblemente en el mismo sitio
Ingestión: Dé a beber 4 a 6 vasos de agua. No induzca el vómito. Acuda al médico
En caso de requerir asistencia médica, asegúrese que el personal médico conozca los componentes peligrosos del producto.

5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Temperatura de Inflamación: No establecido
Temperatura de Autoignición: No establecido

Límites de Inflamabilidad:
No establecido

RIESGOS DURANTE INCENDIO

Puede arder desprendiendo HCN y NOx muy tóxicos; CO, CO_2, y otros gases y humos peligrosos de combustión. Se pueden liberar vapores y hacer explotar los contenedores cerrados.

AGENTE DE EXTINCIÓN: Polvo químico seco, dióxido de carbono o agua en espray

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES PARA COMBATIR EL FUEGO

Use equipo autocontenido y traje de protección completo. Acérquese al sitio en la misma dirección del viento. Dirija el agente de extinción a la base del fuego. Si es seguro, enfríe con agua los contenedores o retírelos del área. Manténgase a favor de la dirección del viento.

PELIGROS INUSUALES DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN: Ninguno

NFPA PELIGROS EN INCENDIO
SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN

Salud: 2
Inflamabilidad: 2
Inestabilidad: 0
Riesgo especial: Ninguno



6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

Derrames pequeños: Use los EPP. Recoja en seco con palas plásticas, empaque para posterior disposición final. Enjuague el área.
Si el derrame es muy pequeño, absorba con un paño absorbente para sustancias químicas y enjuague con agua.
Derrames grandes: Señalice el área. Contenga primero con un dique de tierra seca o material sintético. Elimine fuentes de ignición. Evite inhalar los vapores que se liberen. Detenga la fuga, si es seguro. Recoja con palas plásticas y empaque en recipientes cerrados para posible recuperación o disposición final adecuada.
No deje caer el producto a alcantarillas, se pueden liberar vapores explosivos. No contamine suelos ni cuerpos de agua

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Utilice los elementos de protección personal. No fume ni coma mientras lo manipula. Elimine fuentes de ignición. Evite producir salpicaduras o regueros, no inhale los vapores que se liberen. Observe normas básicas de higiene al manejar sustancias químicas. Mantenga en los contenedores o recipientes originales bien tapados en lugar fresco y seco, a temperatura entre 5 y 25 °C. Almacene en sitio señalizado y bien ordenado. Protéjalo de humedad, llama directa y sustancias incompatibles. Evite acumulación de cargas electrostáticas.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

	TLV (según ACGIH)	OSHA	IDLH (Según NIOSH)
Aromáticos volátiles:	TWA = 100 ppm	No establecido	No establecido
Carbonato inorgánico:	TWA = 3 mg/m3 (respirable)	TWA = 15 mg/m3 (total)	No establecido
Oxido de titanio:	TWA = 10 mg/m3	TWA = 15 mg/m3	5000 mg/m3
Mineral de silicio:	5 mg/m3 (polvo respirable)	5 mg/m3	50 mg/m3, A2

PROTECCIÓN RESPIRATORIA:
Media máscara con filtros para vapores orgánicos y polvos (hasta 1000 ppm solvente)
Full face con línea independiente de aire (para más de 1000 ppm solvente)
Agregar prefiltro HEPA si hay material particulado peligroso o abundante en el entorno (incl. otra fuente)

PROTECCIÓN DE OJOS:
Monogafas de seguridad
Agregar lámina facial si hay alto riesgo de salpicaduras

GUANTES PROTECTORES:
Caucho nitrilo, neopreno o 4H®

PIEL: Ropa protectora impermeable en Neopreno o polipropileno

MEDIDAS ESPECIALES: Se recomienda disponer de ducha, jabón suave y lavaojos en el sitio de almacenamiento o trabajo cotidiano

OTROS:

HOJA DE SEGURIDAD: VULKEM 116 BLANCO O GRIS

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

APARIENCIA	Pasta pegajosa	PUNTO DE EBULLICIÓN	aprox. 138 °C
COLOR	Gris o Blanco	PRESIÓN DE VAPOR	No establecido
OLOR	Solvente	DENSIDAD DEL VAPOR (aire=1	> 1 (más pesado que el aire)
DENSIDAD	1,13 g/mL a 4 °C	SOLUBILIDAD EN AGUA	Insoluble
pH	No establecido	OTRA SOLUBILIDAD	No establecido
PUNTO DE FUSIÓN	No establecido		

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

CONDICIONES CAUSANTES DE INESTABILIDAD

Material estable en condiciones de uso normal. Evitar el calentamiento fuerte, chispas y llama directa

INCOMPATIBILIDAD (MATERIALES A EVITAR)

Aminas, humedad, oxidantes fuertes, alcoholes. Ácidos y bases fuertes

PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN

En combustión: HCN, NOx, gases nitrogenados muy tóxicos; hidrocarburos irritantes y contaminantes; CO, CO_2, y otros gases y humos peligrosos.

SENSIBILIDAD ESPECIAL: Ninguna adicional

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL 50 (Oral, ratas)	> 5000 mg/kg (éster ftálico) ; 6450 mg/kg (carbonato)
DL 50 (Piel, conejos)	> 3160 mg/kg (éster ftálico) ;
CL 50 (Inhalación)	No establecido

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad Peces:	No establecido
Toxicidad Daphnia Magna:	No establecido
Toxicidad Algas:	No establecido
Biodegradabilidad:	Contiene sustancias biodegradables y no biodegradables. Puede causar efectos adversos para la vida acuática

NO deje caer el producto a suelos ni cuerpos de agua

13. CONSIDERACIONES PARA DISPOSICIÓN FINAL DE LA SUSTANCIA

Empacar y disponer en sitio aprobado por la autoridad local competente. Si está contaminado, tener en cuenta las otras sustancias involucradas. Consultar la legislación local vigente sobre incineración, teniendo en cuenta los componentes (contiene nitrógeno en su estructura molecular)

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

No clasificado para transporte según la ONU	**RÓTULO PARA TRANSPORTE (ONU):** No clasificado para transporte según la ONU

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Aplica toda la Legislación Colombiana sobre manejo y disposición final de sustancias

Este producto no está regulado por la Dirección Nacional de Estupefacientes

La información aquí contenida NO constituye leyes o reglamentación. Corresponde estrictamente a información y recomendaciones técnicas

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

- Naciones Unidas. Recomendaciones Relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas, 14va. revisión. ONU, 2005
- Forsberg and Mansdorf. Selection Guide to Chemical Protective Clothing, 3a ed, 1997
- ACGIH. TLVs and BEIs for Chemical substances and Physical Agents. ACGIH, 2005
- NIOSH. Pocket Guide to Chemical Hazards and International Chemical Safety Cards. NIOSH, 2002
- Canadian Transport Emergency Centre, CANUTEC. Guia de Respuesta en caso de Emergencia. CANUTEC, 2004
- MERCK. Base de Datos CHEMDAT, artículo nro. 814732. MERCK, 2003

PREPARADO POR: DEPARTAMENTO TÉCNICO	**FECHA:** MAYO – 2007	
TELEFONO: BOGOTÁ (1) 3 68 31 88	**REEMPLAZA HOJA DE FECHA:** Anterior	

La información aquí contenida está basada en datos considerados como reales. Sin embargo, la garantía del producto no se expresa en función de los datos o resultados expresados aquí, el vendedor no asume la responsabilidad por lesiones a terceras personas causadas por el material si los procedimientos de seguridad no son aceptables y no se cumplieron según lo estipulado en esta hoja de seguridad. Adicionalmente el vendedor no asume la responsabilidad por lesiones a terceras personas causadas por el uso constante y anormal aún si los procedimientos de seguridad son los indicados, además el comprador asume el riesgo en el uso del material.

1. NOMBRE DEL PRODUCTO

ESTUCOR
ESTUCO PLÁSTICO



2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Masilla acrílica de pre-acabado, lista para usar, desarrollada para tratar las superficies que posteriormente serán pintadas. Mejora las características de textura, apariencia y adherencia de la pintura, y puede utilizarse en aplicaciones interiores o exteriores, siempre y cuando se recubra con una pintura adecuada.

Usos

- Este producto se usa para estucar paredes y cielos sobre soportes como revoque, concreto, placas de cartón-yeso o fibrocemento
- Apropiado en procesos de resanado de superficies ya estucadas y pintadas o morteros con fisuras menores de 5mm sin movimiento (no activas). En fisuras mayores, se deben resanar previamente la aplicación del producto

3. VENTAJAS

- Viene listo para usar, no requiere mezclas previas
- Puede usarse en interiores y exteriores
- Por su blancura y uniformidad de color permite obtener acabados de excelente calidad, economizando en el consumo de pintura
- Posee una alta adherencia al pañete o revoque en comparación con los estucos de yeso y de cemento
- La pintura presenta una alta adherencia sobre la el Estucor Estuco Plástico
- Tiene muy buena compatibilidad tanto con pinturas base agua como base solvente. Estas últimas requieren un muy buen secado antes de ser aplicadas
- Presenta un rápido secado entre capas
- Posee muy buena lijabilidad. No embota la lija
- Por ser un producto listo para usar, facilita el control y la administración de materiales en la obra
- No es necesario consumir la totalidad del producto en una sola aplicación. Una vez utilizada una parte, se puede guardar el sobrante, bien tapado y protegido en su empaque original
- Tiene el respaldo y la garantía de marca Corona®

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Estucor Estuco Plástico se presenta en bolsa de 1 kg, en envase plástico de ¼ de galón por 1.5 kg, de galón por 6 kg y cuñete de 33.6 kg.

Se debe almacenar bajo techo, en un lugar fresco y ventilado, separado de las paredes y el piso. Colocar máximo de 1080 bolsas, 432 de 1/4, 120 de galón o 24 cuñetes por estiba. Se sugiere no arrumar más de 2 estibas de altura.

El producto tiene una vida útil de 8 meses a partir de su fabricación, conservado en ambientes cubiertos y en su empaque original. Una vez abierto, si se gasta parcialmente, puede almacenarse hasta por tres meses si no h asido contaminado. En este caso debe dejarse en el recipiente original bien sellado y en un lugar fresco y cubierto.

5. PROPIEDADES

Tabla de consumo aproximado

Consumo por área intervenida (por mm de espesor)	4 ± 1 m^2/gl (Consumo de 1,4 ± 0,5 kg/ m^2)

(1) El consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique, en particular de la nivelación y textura. Texturas rugosas y porosas

Rendimiento aproximado

Características en estado fresco

Consistencia	cremosa
Color	Blanco
pH	8 a 9.5
Densidad en fresco	1.82 ± 0.03 g/cm^3
Temperatura de aplicación	Entre 4°C a 35°C
Adherencia a la pintura	100% (método de la cuadrícula)
Espesor máximo de aplicación	1 mm
% de sólidos	76 ± 1

Nota: Valores típicos sujetos a cambio sin notificación. Los resultados mostrados son típicos para el producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los soportes sobre los cuales se aplique y de la mano de obra.

6. APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE O SOPORTE

Todas las superficies deben estar entre 5 y 30 °C.

Verifique que la superficie se encuentre estructuralmente sólida, firme y bien fraguada, libre de fisuras o partes sueltas, sin polvo, grasa, aceite, o selladores de hormigón y agentes de curado potencialmente nocivos para la adherencia del producto.

Materiales & Pinturas Corona
Autopista Medellín – Bogotá, entre los retornos 11 y 12, Vereda la Playa (Ant) – Colombia
PBX: (4) 378 78 00 Medellín
www.corona.co

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

- Mezcle el producto antes de aplicar, para homogenizar
- Aplique Estucor Estuco Plástico con llana metálica lisa o espátula
- Para lograr una buena superficie se recomienda aplicar de 3 a 4 manos (dependiendo del tipo de acabado y de la planitud de la superficie), combinando el sentido horizontal con el vertical para lograr una buena nivelación; el tiempo de secamiento entre capas debe ser del orden de 2 a 4 horas, según el clima reinante
- Lije la superficie en seco con lija # 200 o superior, una vez esté seco el Estucor Estuco Plástico
- Realice el proceso de pintura 3 días después de aplicado el estuco (para pinturas base agua) o 6 días (para pinturas base aceite)
- Lave las herramientas con agua antes de que el producto haya endurecido

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

Estucor Estuco Plástico está garantizado como producto, por lo tanto tenga en cuenta:

- No mezcle Estucor Estuco Plástico con otro producto
- Para evitar la aparición de fisuras y rechupes en el corto plazo, aplique el producto en 2 o 3 capas delgadas con tiempo de secamiento entre ellas
- Proteja de la lluvia los elementos estucados por 5 horas después de la última capa
- En zonas exteriores, pinte el Estucor Estuco Plástico antes de 48h, luego de que haya secado completamente. Adicionalmente proteja de la lluvia hasta que esté pintado. Siempre proteja los muros exteriores con corta-goteras y lagrimales, y en muros en contacto con el suelo que éstos estén correctamente impermeabilizados
- La temperatura mínima de aplicación es de 5 °C. En bajas temperaturas el secado es muy lento y por ello deben aumentarse los tiempos de secado.
- El tiempo de secado del producto está condicionado por la temperatura y la humedad relativa del lugar donde se aplica
- Verifique la calidad del sustrato antes de la aplicación. Si el sustrato presenta fisuras mayores a 0.5 mm, resánelas previamente
- Si el acabado final se realiza con pintura base solvente, el tiempo mínimo de secado es de 6 días
- El resultado final depende de la experiencia y habilidad del aplicador y su correcta orientación

8. PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

Los siguientes productos Corona Son compatibles con Estucor Estuco Plástico

Familia de Pintura Corona®, para dar acabado a la superficie

Llana lisa para estucar Rubí para la aplicación del producto

9. CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Producto	Tipología de producto	VOC calculados máximos(*)	Materiales regionales (distancia < 800 km)
Estucor Estuco Plástico	masilla	< 20 g/l	Sabaneta (Ant)
Contenido de materiales post-industriales (% en peso)			0

(*) Calculados con base en la participación de liberadores de VOC´s en base humeda

10. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Toxicidad:
Manténgase fuera del alcance de los niños. Evite el contacto del producto con los ojos. No ingerir.

Durante la manipulación del producto se recomienda el uso de, guantes y gafas. Este producto no es inflamable.

Seguridad Ambiental:
No existen datos ambientales que indiquen nocividad de esta sustancia para el medio ambiente. Con el fin de evitar la contaminación, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Suelo
Los desechos o residuos del producto deben disponerse en rellenos sanitarios controlados y/o escombreras autorizadas. El empaque del producto es un residuo reciclable.

Aire:
N/A

Agua:
Evite que el producto sea vertido en el alcantarillado o en fuentes de agua. En caso de existir derrames al alcantarillado, realice una limpieza de éste y termine de retirar los residuos con abundante agua.

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para mayor información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental

Materiales & Pinturas Corona
Autopista Medellín – Bogotá, entre los retornos 11 y 12, Vereda la Playa (Ant) – Colombia
PBX: (4) 378 78 00 Medellín
www.corona.co

GEOTEXTILES

No Tejidos

El Geotextil No Tejido se forma a partir de entrelazados de fibras o filamentos de polipropileno virgen, mediante un proceso de punzonado por agujas, conformando un velo con altas propiedades de filtración y drenaje; Los Geotextiles fabricados por ese proceso tienen buenas caracteristicas hidráulicas y de resistencia al punzonamiento gracias a su estructura tridimensional y gran elongación (más del 50%), proporciona buena adaptabilidad a las desuniformidades del terreno, excelentes propiedades de protección y filtración.



PAVCO wavin

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- Elongación superior al 50%.
- Alta resistencia a la degradación química y biológica.
- Alta resistencia al punzonamiento.
- Baja tasa de colmatación, gracias a su porosidad mayor al 70%.

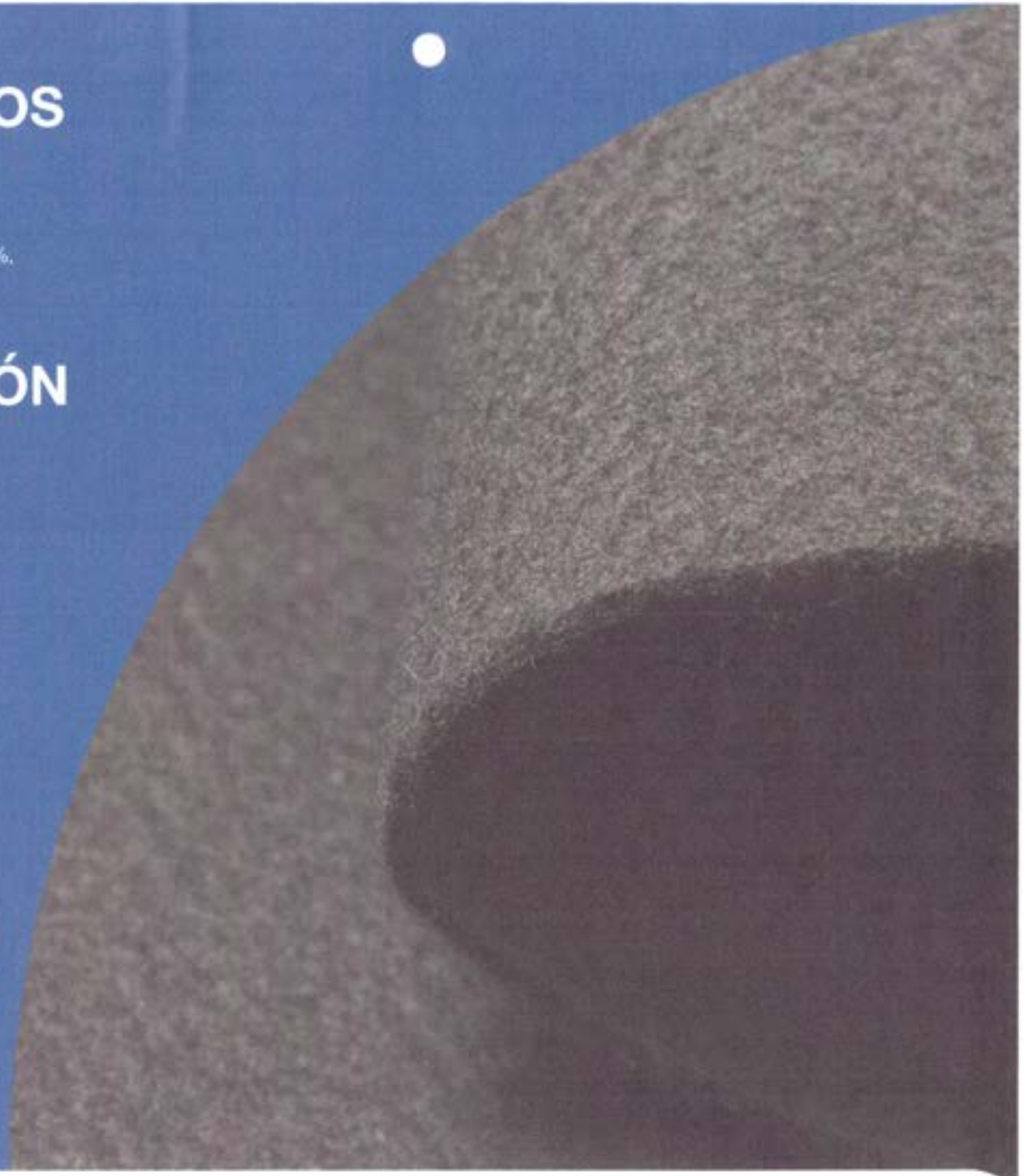
CAMPOS DE APLICACIÓN

- Sistemas de Subdrenaje.
- Barreras de filtración.
- Separación y estabilización en carreteras.
- Protección de Geomembranas.
- Elemento de protección y filtración en obras de protección hidráulica.
- Repavimentación y mantenimiento vial.

FUNCIONES



Separación Protección Drenaje



PAVCO wavin

134

Especificaciones Técnicas

PROPIEDADES MECÁNICAS	NORMA	UNIDAD	NT1600	NT1800	NT2000	NT2500	NT3000	NT4000	NT5000	NT6000	NT7000	REPAV 400	REPAV 450
Método Grab Resistencia a la Tensión	ASTM D4632	N (lb)	400 (90)	470 (106)	500 (113)	700 (158)	720 (162)	980 (221)	1165 (262)	1310 (295)	1530 (345)	470 (106)	550 (124)
Elongación		%	>50	>50	>50	>50	>50	>50	>50	>50	>50	>50	>50
Método CBR Resistencia al Punzonamiento	ASTM D6241	kN (lb)	1.1 (247)	1.3 (292)	1.5 (337)	1.9 (427)	2.1 (472)	2.8 (629)	3.3 (742)	4.0 (899)	4.6 (1034)	N.A.	N.A.
Resistencia al Rasgado Trapezoidal	ASTM D4533	N (lb)	164 (37)	190 (43)	210 (47)	260 (59)	295 (66)	350 (79)	400 (90)	470 (106)	570 (128)	180 (40)	230 (52)
PROPIEDADES HIDRÁULICAS	**NORMA**	**UNIDAD**	**NT1600**	**NT1800**	**NT2000**	**NT2500**	**NT3000**	**NT4000**	**NT5000**	**NT6000**	**NT7000**	**REPAV 400**	**REPAV 450**
Tamaño de Abertura Aparente	ASTM D4751	mm (Tamiz)	0.212 (70)	0.180 (80)	0.180 (80)	0.150 (100)	0.150 (100)	0.106 (140)	0.125 (120)	0.106 (140)	0.090 (170)	N.A.	N.A.
Permeabilidad	ASTM D4491	cm/s	27×10^{-2}	29×10^{-2}	25×10^{-2}	29×10^{-2}	27×10^{-2}	20×10^{-2}	22×10^{-2}	17×10^{-2}	12×10^{-2}	N.A.	N.A.
Permitividad	ASTM D4491	s^{-1}	2.1	2.1	1.7	1.7	1.5	1.0	1.0	0.8	0.6	N.A.	N.A.
Tasa de Flujo	ASTM D4491	l/min/m²	5800	6120	4750	4800	4400	2930	2700	1920	1200	N.A.	N.A.
Retención de Asfalto	ASTM D6140	l/m²	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0.9	1.0
PROPIEDADES FÍSICAS	**NORMA**	**UNIDAD**	**NT1600**	**NT1800**	**NT2000**	**NT2500**	**NT3000**	**NT4000**	**NT5000**	**NT6000**	**NT7000**	**REPAV 400**	**REPAV 450**
Espesor	ASTM D5199	mm	1.3	1.4	1.5	1.7	1.8	2.0	2.2	2.8	2.9	1.3	1.5
Resistencia UV @ 500 hr	ASTM D4355	%	>70	>70	>70	>70	>70	>70	>70	>70	>70	>70	>70
Punto de Fusión	ASTM D276	°C	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	150	150
Rollo Ancho	Medido	m	3.5 • 3.8 • 4.0	3.5 • 3.8 • 4.0	3.5 • 3.8 • 4.0	3.5 • 3.8 • 4.0	3.5 • 3.8 • 4.0	3.5 • 3.8 • 4.0	3.5 • 3.8 • 4.0	3.5 • 3.8 • 4.0	3.5 • 3.8 • 4.0	3.8	3.8
Rollo Largo	Medido	m	160	150	130	120	120	130	120	100	80	180	150
Rollo Área	Calculado	m2	560 • 608 • 640	525 • 570 • 600	455 • 494 • 520	420 • 456 • 480	420 • 456 • 480	455 • 494 • 520	420 • 456 • 480	350 • 380 • 400	280 • 304 • 320	684	570
FUNCIÓN DEL GEOTEXTIL			**NT1600**	**NT1800**	**NT2000**	**NT2500**	**NT3000**	**NT4000**	**NT5000**	**NT6000**	**NT7000**	**REPAV 400**	**REPAV 450**
Filtración			√	√	√	√	√	√	√	√	√		
Drenaje			√	√	√	√	√	√	√	√	√		
Protección			√	√	√	√	√	√	√	√	√		
Separación						√	√	√	√	√	√		
Estabilización								√	√	√	√		
Repavimentación												√	√

Nota:

1. Valores MARV, mínimo promedio por rollo, corresponden al promedio menos dos veces la desviación estándar, con base en la estadística de laboratorio del sistema de producción.

CONVENCIONES:

ASTM: American Society for Testing and Materials. • N.A.: No aplica.

Contamos bajo sistemas internacionales de control de calidad. Contamos con la acreditación GAI LAP (The Geosynthetic Institute).

La presente ficha técnica está vigente a partir de mayo de 2021. Nos reservamos el derecho de introducir las modificaciones de especificaciones que consideremos necesarias para garantizar la óptima calidad y funcionalidad de sus productos sin previo aviso. La información aquí contenida se ofrece de buena fe, es cierta y exacta a nuestro leal saber y entender, no obstante, todas las recomendaciones y sugerencias están hechas sin garantía, puesto que las condiciones de uso están fuera de nuestro control y es responsabilidad exclusiva del usuario. Por favor verificar los datos de esta especificación con el Departamento de Ingeniería para confirmar que la información esta vigente.

COLOMBIA: • Tel.: (571) 782 9200 Ext.: 1015
• ingenieriageotecnica@wavit.com • www.wavit.com.co
PERÚ: • Tels.: (511) 6276039 / 6276038 • geoperu@wavit.com • www.wavit.com.co/pe

VULKEM 350 NF

Membrana elastomérica de poliuretano, de bajo olor y bajo VOC, para uso entre placas de concreto

Descripción

VULKEM 350 NF es una membrana de poliuretano de un componente, de rápido curado, bajo VOC y bajo olor.

VULKEM 350 NF se usa como base para los sistemas impermeables peatonales y vehiculares, así como membrana de impermeabilización entre placas de concreto.

VULKEM 350 NF se adhiere firmemente a concreto limpio y seco, formando una membrana impermeable elastomérica flexible que es durable y ofrece un excelente desempeño.

VULKEM 350 NF se adhiere firmemente a concreto limpio y seco, formando una membrana impermeable elastomérica flexible y durable. **VULKEM 350 NF** está disponible en dos viscosidades: R (superficies verticales) y SL (superficies horizontales).

Información Técnica

Color : Gris

PROPIEDADES FISICAS TIPICAS TOMADAS A NIVEL DE LABORATORIO

PROPIEDAD	METODO DE ENSAYO	VULKEM 350 NF (SL)	VULKEM 350 NF (R)
Tensión	ASTM D-412	440 – 460 psi	220 – 240 psi
Elongación	ASTM D-412	600% - 700%	600% - 700%
S100	ASTM D-412	220 – 260 psi	110 – 120 psi
Dureza Shore A	ASTM C-661-83	50 – 60	45 – 50
Resistencia al desgarre sobre concreto	ASTM C-794	25 – 30 pli, 100% falla cohesiva	20 – 25 pli, falla cohesiva
Permeabilidad	E-96	.15 perm – pulgadas	.1 perm – pulgadas
Retención Vertical		N/A	>50 mils
% de sólidos en peso		90% - 92%	97% - 98%
Contenido de no volátiles	ASTM D-1353	<90 g/l	<20 g/l
Viscosidad	Brookfield C&P	4 - 6000 cps	15.000 – 20.000 cps
Tiempo de curado para repintado @ 77° (25°) 50% H.R.	ASTM D-1640	4 - 6 horas	5 – 7 horas
Punto de inflamación	Setaflash	160°F (71.1°C)	>200°F (>93.3°C)
Adhesión Pull-Off	ASTM D-4541	Mínimo 400 psi	Mínimo 275 psi
Temperatura @ 50% de humedad relativa		**Tiempos de curado**	
40° - 55°F (4.4° - 12.8°C)		48 horas	
55° - 65°F (12.8° - 18.3°C)		16 – 24 horas	
65° - 85°F (18.3 – 29.4°C)		4 – 6 horas	
85°F (29.4°C)		< 0 = 4 horas	
Las variaciones en la temperatura y humedad, puede afectar los tiempos de curado de la membrana de impermeabilización. La tabla anterior debe ser usada sólo como guia para determinar los tiempos aproximados de curado.			

VULKEM 350 NF

Membrana elastomérica de poliuretano, de bajo olor y bajo VOC, para uso entre placas de concreto

Usos

VULKEM 350 NF es una membrana de aplicación en frío usada como:

Base para los sistemas impermeables peatonales y vehiculares, así como membrana de impermeabilización entre placas de concreto.

Ventajas

- Rápido curado (Ver tabla de información técnica).
- Bajo olor.
- Contenido de menos de 90 g/l de VOC.
- Disponible en dos viscosidades.
- Excelente adherencia y flexibilidad.

Rendimiento

Para colocación entre placas:
VULKEM 350 NF rinde 2.32 m^2/gal de producto o cada cuñete de 5 galones alcanza para 11.6 m^2, cuando se aplica a un espesor de 60 mils.

VULKEM PEATONAL
VULKEM 350 NF rinde aproximadamente 3.7 m^2/gal (0.93 m^2/l), a un espesor húmedo de 40 mils (1.49 mm).

VULKEM VEHICULAR
VULKEM 350 NF rinde aproximadamente 5.94 m^2/gal (1.57 m^2/l) para un espesor húmedo de 25 mils (0.93 mm).

Aplicación

Concreto
VULKEM 350 NF debe ser usado sobre superficies de concreto limpias, secas y curadas, libres de recubrimientos o agentes de curado. Las juntas con movimiento requieren ser selladas. La superficie debe ser rugosa y tener el pendientado apropiado.

Preparación de la Superficie

- La superficie de concreto debe estar completamente curada, por lo menos 14 días y preferiblemente 28 días.
- Para asegurar una buena adherencia del sistema de impermeabilización la superficie debe tener un perfil de rugosidad CSP 3-4 según ICRI 03732 (International Concrete Repair Institute).
- El concreto o mortero sobre el cual se va a aplicar el **VULKEM 350 NF** debe tener una resistencia mínima de 3.000 psi.
- La superficie debe estar seca, limpia y libre de grasas o polvo, partículas sueltas o cualquier material que afecte la capacidad de adherencia del recubrimiento como sellantes, curadores, asfalto, pintura, recubrimientos, etc.
- Las condiciones de "seco" deben determinarse colocando un vidrio o plástico bien adherido con cinta al concreto por un mínimo de 6 horas y después de este tiempo no debe observarse evidencia alguna de humedad o empozamiento, tal como se describe en la norma ASTM D-4263 (Standard Test Method for Indicating Moisture in Concrete by the Plastic Sheet Method), otro procedimiento usado es el medidor de humedad específico para estos casos.
- Si la superficie tiene demasiada rugosidad e imperfecciones como agregado expuesto, hormigueros, residuos de mortero o concreto, debe ser preparada para evitar daños en la membrana o problemas de aplicación.
- La superficie de concreto a impermeabilizar debe tener las juntas de control (contracción y dilatación) debidamente moduladas y selladas siguiendo los procedimientos regulares de ingeniería, con el fin de prevenir la formación de fisuras y grietas que puedan afectar la membrana de impermeabilización **VULKEM 350 NF (R, SL)**. Si se crean fisuras en el concreto éstas podrían copiarse en la membrana, por lo cual deben repararse.

VULKEM 350 NF

Membrana elastomérica de poliuretano, de bajo olor y bajo VOC, para uso entre placas de concreto

Tratamiento de juntas, grietas y fisuras

- Fisuras inferiores a 0.8 mm (1/32 pulg) deben ser selladas mediante la aplicación de una capa de **VULKEM 350 NF** de 25 mils de espesor y 150 mm de ancho, dejando la fisura en el centro.
- Grietas mayores de 0.8 mm (1/32 pulg) deben ser ampliadas con pulidora a un mínimo de ¼" (6.4 mm) de ancho.
- Para juntas de 6.4 mm de ancho, la relación ancho : profundo debe ser igual a 1 : 1. Para juntas con anchos mayores a 6.4 mm se debe mantener una relación ancho : profundo de 2 : 1 siendo el mínimo 6.4 mm y el máximo 12.7 mm en todas las juntas.

Nota: Para el sello de juntas se puede usar VULKEM 45, VULKEM 455 SSL, VULKEM 116 o DYMERIC 240 FC.

Medias Cañas

- Para evitar la posible filtración de agua en los cambios de plano, es necesario sellar las uniones muro – piso con VULKEM 116 O DYMERIC 240 FC, asegurando una altura mínima de 1.5 cm, formando un ángulo de 45°.

Aplicación

- Imprimar la superficie con VULKEM 171 PRIMER sobre el concreto (si es necesario), aplicar con brocha o rodillo a razón de 32 m^2/gal.
- Dejar curar el imprimante hasta que esté tactoso.
- Mezclar el **VULKEM 350 NF** en su envase hasta homogeneizarlo totalmente con un agitador apropiado como el tipo "Jiffy", cuidando de no introducir aire al producto.
- Aplicar **VULKEM 350 NF** a 60 mils húmedos (1.5 mm) de espesor sobre toda el área, (rendimiento 2.32 m^2/gal). Usar jalador (squeegee) o rodillo de fibra corta resistente a solventes, para esta aplicación.
- Permitir que **VULKEM 350 NF** cure un mínimo de 4 a 6 horas y un máximo de 24 horas a 24°C (75°F) y 50% de humedad relativa.
- Si la membrana ha curado completamente, la superficie debe ser limpiada con un trapo humedecido con CARBOMASTIC No. 1 de EUCLID CHEMICAL TOXEMENT (no sature la superficie) y luego reactivar la superficie aplicando VULKEM 191 PRIMER.
- Antes que el recubrimiento base haya curado, instalar una segunda capa de **VULKEM 350 NF** a un rendimiento de 13.9 m^2/gal para un espesor de 10 mils húmedos, usando un rodillo de fibra corta resistente a solventes.
- Mientras la última capa de **VULKEM 350 NF** esté tactosa, colocar arena sílica del tipo EUCOFILLER VEHICULAR, a razón de 2.1 kg/m^2 a 4.2 kg/m^2.
- Permitir el curado de la segunda capa de **VULKEM 350 NF** por 72 horas a 21°C. Barrer el exceso de arena de la membrana, asegurando que todo el agregado suelto sea removido de la superficie.

Recomendaciones Especiales

- Mezclar adecuadamente los productos **VULKEM 350 NF** y VULKEM 351 en sus envases, con un mezclador mecánico antes de su uso, hasta que el producto tenga un color uniforme (sin vetas) y evitar incorporar aire a la mezcla.
- No aplicar **VULKEM 350 NF** peatonal sobre concreto aligerado.
- Es indispensable medir constantemente los espesores de las membranas mediante la galga durante la aplicación del sistema, para asegurar el adecuado desempeño de las mismas.
- No se recomienda aplicar los recubrimientos en temperaturas iguales o menores a 4°C o temperaturas mayores a 43°C, las temperaturas ideales de aplicación están entre 18°C y 30°C y una humedad relativa del 50%.
- Los rendimientos de los productos son aproximados y dependen de los perfiles de rugosidad.
- Un incremento de la humedad relativa y decrecimiento de la temperatura puede causar tiempos de curado más largos.
- No diluir los productos ni limpiar las herramientas con thiner. Para el lavado de herramientas solo utilizar CARBOMASTIC No. 1 de EUCLID CHEMICAL TOXEMENT.
- Se recomienda utilizar el producto en su totalidad una vez abierto el envase, de lo contrario éste puede iniciar su reacción o endurecimiento.
- En todos los casos consultar la Ficha de Datos de Seguridad del Producto antes de su uso.

VULKEM 350 NF

Membrana elastomérica de poliuretano, de bajo olor y bajo VOC, para uso entre placas de concreto

Manejo y Almacenamiento

VULKEM 350 NF debe almacenarse en su envase original y herméticamente cerrado.

Vida útil en almacenamiento:

- 18 meses en condiciones óptimas de almacenamiento.

Presentación

Cuñete: 5 gal (18.9 l)

Las Hojas Técnicas de los productos EUCLID CHEMICAL TOXEMENT pueden ser modificadas sin previo aviso. Visite nuestra página Web www.toxement.com.co para consultar la última versión.

Los resultados que se obtengan con nuestros productos pueden variar a causa de las diferencias en la composición de los substratos sobre los que se aplica o por efectos de la variación de la temperatura y otros factores. Por ello recomendamos hacer pruebas representativas previo a su empleo en gran escala. EUCLID CHEMICAL TOXEMENT se esfuerza por mantener la alta calidad de sus productos, pero no asume responsabilidad alguna por los resultados que se obtengan como consecuencia de su empleo incorrecto o en condiciones que no estén bajo su control directo.

Febrero 24 de 2022

VULKEM 171 PRIMER

Imprimante para juntas y recubrimientos de poliuretanos

Descripción

VULKEM 171 PRIMER es un imprimante de secado rápido, monocomponente, de curado por humedad que promueve la adherencia al concreto, madera y otras superficies porosas, permitiendo una superficie óptima para aplicación de sellos y recubrimientos de poliuretano VULKEM.

Información Técnica

Tiempo de secado : 30 – 60 minutos a 20°C
Color : Ambar

Usos

Se usa como promotor de adherencia de recubrimientos de poliuretano tipo VULKEM 350 NF / 346 / 346 y VULKEM 350 NF / 351, sellos de poliuretano como VULKEM 45, VULKEM 116 y membranas de impermeabilización TREMproof en sustratos porosos como concreto y madera.

Ventajas

- Mejora adherencia de los poliuretanos sobre sustratos porosos.
- Es de fácil aplicación.

Rendimiento

El rendimiento varía de acuerdo a la textura y porosidad de la superficie. Como guía se establece el siguiente rendimiento:

Para superficies lisas de concreto: 32.13 m^2/gal (8.49 m^2/l) – 55.76 m^2/gal (14.15 m^2/l).

Para superficies porosas y rugosas: 9.3 m^2/gal (2.46 m^2/l)

Aplicación

VULKEM 171 PRIMER debe ser aplicado con brocha o rodillo sobre la superficie limpia, seca y libre de contaminantes. El producto se debe aplicar con suficiente ventilación.

No permita que el imprimante seque completamente. No aplique el sello o revestimiento si el imprimante se vuelve duro o brillante. Si es así, limpie con CARBOMASTIC No. 1 de EUCLID CHEMICAL TOXEMENT sin saturar, y aplique VULKEM 191 PRIMER.

Recomendaciones Especiales

- No aplicar sobre superficies húmedas, saturadas o con contenidos altos de humedad (mayor a 7% humedad).
- La superficie debe estar sana, limpia, seca y libre de contaminación.
- El rendimiento varía con la rugosidad de la superficie. Se recomienda hacer ensayos para definir el rendimiento antes de la aplicación.
- No se debe diluir.
- **VULKEM 171 PRIMER** solo se debe aplicar sobre superficies que van a ser recubiertas por un acabado final.
- No aplicar en exceso de tal manera que se generen empozamientos o encharcamientos.

VULKEM 171 PRIMER

Imprimante para juntas y recubrimientos de poliuretanos

- Consulte con el Departamento Técnico o su asesor experto de EUCLID CHEMICAL TOXEMENT, cualquier inquietud relacionada con los tiempos de secado, rendimientos y técnicas de aplicación.
- En todos los casos consultar la Ficha de Datos de Seguridad del Producto antes de su uso.

Manejo y Almacenamiento

VULKEM 171 PRIMER debe almacenarse en su envase original, herméticamente cerrado hasta su uso, bajo techo, protegido de la humedad y la radiación solar directa y a temperaturas entre 10°C y 32°C.

Vida útil en almacenamiento:

- 1 año en condiciones óptimas de almacenamiento.

Presentación

Lata: 1 gal.

Las Hojas Técnicas de los productos EUCLID CHEMICAL TOXEMENT pueden ser modificadas sin previo aviso. Visite nuestra página Web www.toxement.com.co para consultar la última versión.

Los resultados que se obtengan con nuestros productos pueden variar a causa de las diferencias en la composición de los substratos sobre los que se aplica o por efectos de la variación de la temperatura y otros factores. Por ello recomendamos hacer pruebas representativas previo a su empleo en gran escala. EUCLID CHEMICAL TOXEMENT se esfuerza por mantener la alta calidad de sus productos, pero no asume responsabilidad alguna por los resultados que se obtengan como consecuencia de su empleo incorrecto o en condiciones que no estén bajo su control directo.

Febrero 22 de 2022



Producto : Mármol Royal Veta

Codigo: 01312

Descripción:

Los pisos y grandes superficies en piedra natural son tendencia por su elegancia y sofisticación. Gracias a sus diferentes tonalidades y acabados finales, pueden ser usadas tanto para interiores como exteriores con estilo rústico. Es un revestimiento duro, muy resistente e impermeable que se conserva a lo largo del tiempo.

Caracteristicas

Color: Veta
Formato: 15 cm x 90
Acabado: Natural
Espesor: 2 cm

Forma: Lamina
País de origen: Colombia
Dimensiones: 15 cm x 90 2 cm
Garantia (años): 1

Nota: Las piedras naturales tales como mármoles, travertinos, granitos, areniscas y calizas, son productos de la naturaleza, por esta razón podrán encontrarse variaciones en sus tonalidades, vetas y niveles de porosidad. Al no ser un producto industrializado o de manufactura, no es un producto homogéneo, por esta razón sus características pueden variar sin ser consideradas un defecto. El corte de la piedra natural es un proceso manual realizado pieza por pieza. Los formatos pueden presentar ligeras diferencias en calibre, medida, escuadra o acabado. El comprador acepta que estas pequeñas diferencias son aprovechables en el momento de la instalación, y que la mano de obra como los productos complementarios especializados son componentes clave para el éxito del proyecto.

Condiciones comerciales

1. Forma de pago: anticipada.
2. Tiempo de entrega: se calcula e indica en cada uno de los productos cotizados, se pueden presentar una o varias entregas.
3. El costo del transporte no incluye la descarga en sitio. Es importante que el cliente cuente con el personal en sitio el día de la entrega, para la descarga del material. Cuando se cotiza EXW (planta), esto incluye el cargue del material al camión.

4. Por favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia **#60290928985**, a nombre de Paris Ingenieros SAS, NIT. 900570024, o paga en línea Aquí. Enviar comprobante con número de cotización al correo: contabilidad@meup.co y parisingenieros@gmail.com, o comunicarse con contabilidad al (+57) 302 268 4187
5. No se incluyen costos de almacenamiento. Una vez confirmado que el material está fabricado, debe ser despachado en menos de 30 días, superado este tiempo se tendrá un costo adicional por almacenamiento.
6. Los precios no incluyen costos de pólizas ni seguros.
7. Los costos de transportes que se relacionan en la cotización no seran facturados por Paris Ingenieros SAS, debido que este servicio es prestados por terceros.
8. Para conocer más de: preguntas frecuentes, cambios devoluciones, términos condiciones y protección de dato, por favor ingrese a: https://meup.co/terminos#preguntas

MeUp
Remodelación y construcción

6.0- CONTROL DE MATERIALES

Ver anexo 04

CONTROL DE MATERIALES		
DESCRIPCION	**UND**	**CANTIDAD**
Piso Royal beta	m2	600,00
Cemento gris tipo I	bto.	130,00
Arena de concreto de planta	m3	10,00
Pegacor con latex	bto	20,00
Vulkem 350	Cuñete	4,00
Vulkem 171	gl	5,00
Vulkem 151	und	2,00
Poliuretano para juntas sika	und	20,00
Yeso 25	bto	2,00
Bolsa de estopa	und	10,00
Masilla	und	1,00
Malla electrosoldada	und	16,00
Discos de cortes pequeños	und	10,00
Thiner	gl	1,00
Galones de pintura aluminio	gl	2,00
Pagante gerfor pvc	und	1,00
Galon pintura koraza	gl	2,00
Gasolina	gl	1,00
espatula n 2	und	2,00
codos de 1/2	und	1,00
Cuñete pintura blanca	und	4,00
Espatula plastica	und	4,00
Placa fibrocememto 10 mm	und	4,00
Paral base 9 calibre 26x3.05	und	8,00
canal base a cal 26x 244	und	7,00
boquilla blanca	und	2,00
cuadro vigueta	und	5,00
thiner	vl	3,00
chazos clavo 1/4 x 1/4	und	36,00
push griferia (lavamanos)	und	6,00
tubo de cobre de media	und	1,00
tornillo para madera	mts	1,00
cinta papel	und	2,00
cinta trasparente	und	5,00
codos 2"sanitarios	und	10,00
uniones 2" sanitarios	und	2,00
discos diamantados	und	20,00
masilla super mastisk	und	20,00
cuadro vigueta 244	und	2,00
boquilla blanca	und	6,00
Enchape	und	40,00
cajas de chazos empansivos	und	40,00
cajas de bisagras	und	40,00
lijas	und	100,00
rodillos medianos	und	20,00
brochas 2"	und	1,00
siliconas	und	1,00
3 griferias cuello ganzo corona	und	1,00
pegacoor	und	5,00
sicaflex negra	und	1,00

1 visturim	und	2,00
pared plana blanca	und	1,00
paquete de disco	und	70,00
piedra	und	1,00
tiros de impactos	und	1,00
rodillo 9"	und	3,00
rodillo de 5"	und	3,00
tornillos	und	4,00
tijeras	und	3,00
brochas	und	3,00
lijas 150	und	1,00
copa cierra para marmol	und	1,00
yeso estuco	und	10,00
estopa	und	1,00
adaptadores de sifon	und	18,00
galon de silon	und	4,00
limpiador de pvc	und	3,00
galon vinilo gris	und	20,00
llaves de regulcion plastica	und	5,00
cerraduras para puertas metalicas	und	1,00
manijas de poma	und	25,00
desague sencillo	und	1,00
palos de maderas 2 x 7	und	1,00
uniones de presion	und	2,00
codos de presion	und	5,00
tubo sanitario de 3"	und	5,00
cinta enmascarada	und	5,00
Plastico	rollo	2,00
Geotexti NT 1600	rollo	1,00

7.0- REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ver anexo 05

- REGISTRO FOTOGRÁFICO



Demolición piso y mortero en desagüe 191 plazoleta



Retiro manto asfaltico en desagüe 191 plazoleta



Impermeabilización losa y colocación geotextil



Impermeabilización de losa en desagüe 192 de plazoleta



Pruebas de estanqueidad en desagüe 180 y 188



Colocación mortero en zona de desagüe 187



Impermeabilización escaleras y desagüe 187



Colocación mortero en zona de escaleras



Instalación de piso royal veta en escaleras acceso plazoleta



Tratamiento de junta de construcción en plazoleta



Instalación de piso royal veta en plazoleta



Instalación de piso royal veta en plazoleta



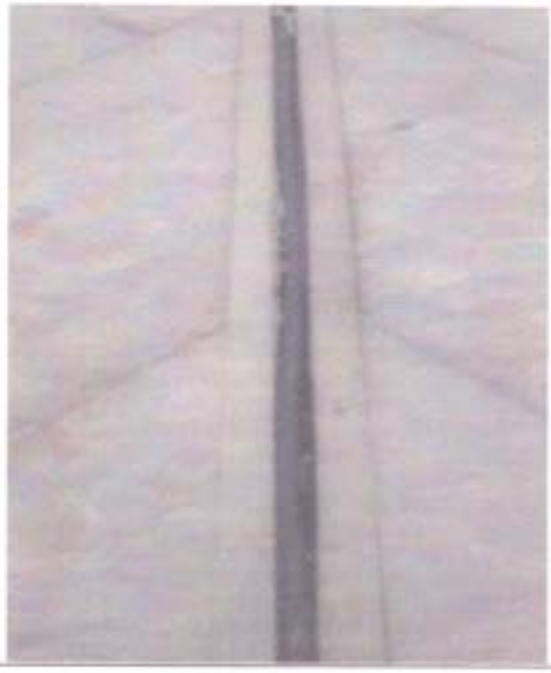
Aplicación de boquilla en plazoleta



Aplicación de boquilla en plazoleta



Mantenimiento de desagüe en zona 188



Instalación Yumbolon en juntas de dilatación

	
Reparación desagüe en entrada oriental alcaldía	Impermeabilización en desagüe entrada oriental alcaldía

- REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pintura en muros de escalera piso 13



Pintura en muros de escalera piso 13



Limpieza en cocineta piso 13



Pintura en cielo raso cocineta piso 13

- REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Instalación de chapa despacho piso 12	Reparación cielo raso en piso 12

- REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Instalación de empaque en caucho	Instalación de empaque en caucho
	
Instalación de guarda escobas piso 10	Puerta insonorizada en piso 10

- REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación gatos para puertas vidrieras sótano A



Instalación gatos para puertas vidrieras sótano A



Reparación muro costado occidental sótano A



Reparación muro costado occidental en ductos



Reparación cielo raso en sótano A



Reparación cielo raso en sótano A



Puerta metálica con rejilla en rack del sótano A



Puerta metálica con rejilla en rack del sótano A



Instalación puerta punto de atención con doble chapa



Instalación puerta punto de atención



Instalación muebles en punto de atención



Mantenimiento de redes hidrosanitarias



Instalación sanitaria en baño oficina de suministros



Instalación fluxómetro en baño oficinas de suministros



Mantenimiento redes aguas lluvias



Acabados estuco y pintura en punto de atención

- REGISTRO FOTOGRÁFICO

-



Retiro y mantenimiento y reposición vidrio ventana sótano C



Instalación de chapa doble seguro en sótano C

8.0- CERTIFICADO DE REVISIÓN FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL

Ver anexo 06

159

CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE APORTES

CERTIFICACIÓN

"LEY 1150 DE 2007, ARTÍCULO 23 INCISO 2"
"LEY 789 DE 2002, ARTÍCULO 50"

YO **CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ**, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.277.369 DE BOGOTÁ D.C., MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, QUE HE CUMPLIDO DURANTE LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CON LOS PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES Y CON LOS APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR. LOS PAGOS DE PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA ESTOY EXENTO DE PAGARLOS ESTO AMPARADO POR LA REFORMA TRIBUTARIA 1819 DE 2016, POR SER PERSONA NATURAL Y TENER MÁS DE TRES (3) EMPLEADOS BAJO MI CARGO. POR LO QUE DECLARO QUE ME ENCUENTRO A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO Y DEMAS OBLIGACIONES LABORALES.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 202 Y 204 DE LA LEY 100 DE 1993, EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY 21 DE 1982, LOS ARTÍCULOS 2° Y 3° DE LA LEY 27 DE 1974 Y EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY 89 DE 1988.

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA EN MARZO DE 2023

ATENTAMENTE,

CARLOS RODOLDO DAZA RAMIREZ
C.C. 79.277.369
REPRESENTANTE LEGAL
DIRECCIÓN: **Diagonal 48 No. 19 – 50**
TELÉFONO: **266 46 64**
FAX: **266 46 64**
CELULAR: **314 295 99 45**
E-MAIL: **carlos.dazaram@gmail.com**

HELBER ORLANDO CALLEJAS C.
C.C. 19.453.724
CONTADOR
T.P. 38324 - T

160

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

19.453.724
CALLEJAS CHAPETON

HELBER ORLANDO





FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1958
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-DIC-1978 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

38324-T



HELBER ORLANDO
CALLEJAS CHAPETON
C.C. 19.453.724
RESOLUCION INSCRIPCION 011
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 14-IU-94

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

162

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C Z 9 3 8 5 E 9 F A 5 1 A 3 B 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HELBER ORLANDO CALLEJAS CHAPETON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No **19453724** de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 38324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79277199
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CARRERA 52 # 97 - 39	TELEFONO	7227744
TIPO APORTANTE	CONDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Terminación y acabado de edificios y obras de ing
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			79878287778	TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION- OTROS	MES	Anverdas AÑO	2020	PERIODO COTIZACION- SALUD	MES	Diciembre AÑO	2020
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaammdd)			20201227	NUMERO AUTORIZACION			192004002

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
01901	01901-COLPENSIONES	1	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 120.000
SUBTOTALES										$ 120.000	$ 0	$ 120.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APAGAR	COTIZACIÓN	VALOR APAGAR	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 280.000
SUBTOTALES													$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 280.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 133.200	$ 133.200	$ 0	$ 0	$ 133.200
SUBTOTALES									$ 133.200	$ 0	$ 0	$ 133.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | RETENCIÓN | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79377388
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CARRERA 52 # 97 – 30	TELÉFONO	7537114
TIPO APORTANTE	DEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Terminación y acabado de edificios y obras de ing
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			7300000012	TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mes: MES	AÑO: 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mes: MES	AÑO: 2023
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2023/03/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN			190000003

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
51001	51 BOLIVAR PORVENIR	1	$ 331,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 331,000	$ 0	$ 331,000
SUBTOTALES										$ 331,000	$ 0	$ 331,000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037 FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 262,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262,000	$ 0	$ 0	$ 262,000
SUBTOTALES													$ 262,000	$ 0	$ 0	$ 262,000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A CITAS TRABAJOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-1	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 116,200	$ 116,200	$ 0	$ 0	$ 116,200
SUBTOTALES									$ 116,200	$ 0	$ 0	$ 116,200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79377399
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DATOS MODULO DATA Assistec	
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CARRERA 52 # 67 – 35	TELEFONO1	7427744
TIPO APORTANTE	CLIENTE/INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Terminación y acabado de edificios y obras de ing
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			70691386	TIPO DE PLANILLA			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Numero MES	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	Numero AÑO	2023
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaammdd)			20230215	NUMERO AUTORIZACIÓN			192116470

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		TSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
23101	23101-COLPENSIONES	1	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 480.000
SUBTOTALES										$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 480.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APRES	COTIZACIÓN	VALOR APRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 371.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.000	$ 0	$ 0	$ 371.000
SUBTOTALES													$ 371.000	$ 0	$ 0	$ 371.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
SLI11	SLI11-ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 320.800	$ 320.800	$ 0	$ 0	$ 320.800
SUBTOTALES									$ 320.800	$ 0	$ 0	$ 320.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	79377788
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CARLOS RODOLFO CASTA RAMIREZ
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CARRERA 92 # 67 - 30	TELEFONO	7237114
TIPO APORTANTE	CIUDADEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRINCIPAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Terminación y acabado de edificios y obras de ing
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			787087693	TIPO DE PLANILLA			INDEPENDIENTE
PERIODO COTIZACIÓN (ITRIO)	MES	mes/to AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mes/to AÑO	2023
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaammdd)			20231011	NUMERO AUTORIZACIÓN			1648511732

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
23-801	23-801-COLPENSIONES	1	$ 460.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 460.000	$ 0	$ 0	$ 460.000
SUBTOTALES										$ 460.000	$ 0	$ 0	$ 460.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AFC/ES	COTIZACIÓN	VALOR AFC/ES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 375.000
SUBTOTALES													$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 375.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPS		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0		$ 0	$ 316.800	$ 316.800	$ 0	$ 0	$ 316.800
SUBTOTALES								$ 316.800	$ 0	$ 0	$ 316.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79371396
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CARLOS RODOLFO DUQUE RAMIREZ
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CARRERA 62 # 67 - 35	TELÉFONO	7437734
TIPO APORTANTE	DEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Terminación y acabado de edificios y obras de ing
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			7978844384	TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO	2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	abril AÑO	2020
CLASE DE HORA			I				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2020/04/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN			80248318

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
51101	51101-COLPENSIONES	1	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 0	$ 480.000
SUBTOTALES										$ 480.000	$ 0	$ 480.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR MORA	COTIZACIÓN	VALOR MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CRE017	CRE017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 375.000
SUBTOTALES													$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 375.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11-ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 304.800	$ 304.800	$ 0	$ 0	$ 304.800
SUBTOTALES									$ 304.800	$ 0	$ 0	$ 304.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	79277789
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CARLOS RODOLFO CAÑA RAMIREZ
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CARRERA 52 # 97 – 30	TELEFONO	7527719
TIPO APORTANTE	CLIMDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Terminación y acabado de edificios y obras de ing
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			7578679418	TIPO DE PLANILLA			INDEPENDIENTE
PERIODO COTIZACIÓN APORTE	MES	mayo AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mayo AÑO	2023
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2023/05/31	NUMERO AUTORIZACIÓN			3000033227

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
57-901	57-901-COLPENSIONES	1	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
SUBTOTALES										$ 400.000	$ 0	$ 400.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 375.000
SUBTOTALES													$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 375.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
SA11	SA11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 356.800	$ 356.800	$ 0	$ 0	$ 356.800
SUBTOTALES									$ 356.800	$ 0	$ 0	$ 356.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACIÓN TOTAL | PARAFISCALES | | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO MENSUAL | DIAS COTIZADOS SALARIO | COTIZANTE EXTRANJERO | COTIZANTE DE ALTO INGRESO | IGE | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

9.0- RELACIÓN DE POLIZAS Y GARANTIAS

Ver anexo 07

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

120

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101046338	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	04	2023	14	07	2022	00:00	09	05	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	DAZA RAMIREZ, CARLOS RODOLFO		CC: 79.277.369
DIRECCIÓN: DG 48 NRO. 19 - 50	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3142959945

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN		NIT: 890.905.211-1
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 52 - 165	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4444144
BENEFICIARIO: 890905211 - DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	ADICIONAL:	ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A RRDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA POR DAÑOS A TERCEROS POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 4600034340 DE 2022, CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MEDELLIN A REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y RENOVACION DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA RACHELO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACION CONTRACTUAL.

TOMADOR: CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ C.C.79.277.369
ASEGURADO: MUNICIPIO DE MEDELLIN NIT: 890.905.211-1 Y/O CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ C.C.79.277.369
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE MEDELLIN NIT: 890.905.211-1 Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/07/2022	09/05/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/07/2022	09/05/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/07/2022	09/05/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN DOCUMENTO MODIFICATORIO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2023, MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR EL TERMINO DE TREINTA OCHO (38) DIAS, DESDE EL 24 DE ABRIL HASTA EL TREINTA UNO DE MAYO (31) DE MAYO DE 2023, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******72,460.00	$ *******3,000.00	$ ******14,337.00	$ **********89,797.00	$ ******348,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEIDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -87 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101046338

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101046338	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	04	2023	14	07	2022	00:00	09	05	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	DAZA RAMIREZ, CARLOS RODOLFO		CC: 79.277.369
DIRECCIÓN: DG 48 NRO. 19 - 50	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3142959945

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN		NIT: 890.905.211-1
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 52 - 165	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	4444144

BENEFICIARIO: 890905211 - DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/07/2022	09/05/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/07/2022	09/05/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/07/2022	09/05/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101046338

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101046338	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	04	2023	14	07	2022	00:00	09	05	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	DAZA RAMIREZ, CARLOS RODOLFO		CC: 79.277.369
DIRECCIÓN: DG 48 NRO. 19 - 50	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3142959945

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN		NIT: 890.905.211-1
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 52 - 165	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	4444144
BENEFICIARIO: 890905211 - DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO, QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101046338

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101156836	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	04	2023	14	07	2022	00:00	21	01	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	DAZA RAMIREZ, CARLOS RODOLFO		CC: 79.277.369
DIRECCIÓN: DG 48 NRO. 19 - 50	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3142959945

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN		NIT: 890.905.211-1
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 52 - 165 OF 708	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4444144
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN SCD9100, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA EN EL CONTRATO No. 4600094360 DE 2022, CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MEDELLIN A REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE OBRAS CIVILES EN LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACION CONTRACTUAL.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/07/2022	29/10/2023	$214,783,906.90	$214,783,906.90
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30/01/2023	30/01/2028	$214,783,906.90	$214,783,906.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/07/2022	29/06/2026	$107,391,953.45	$107,391,953.45

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN DOCUMENTO MODIFICATORIO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2023, MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

POR EL TERMINO DE TREINTA OCHO (38) DIAS, DESDE EL 24 DE ABRIL HASTA EL TREINTA UNO DE MAYO (31) DE MAYO DE 2023, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60,904.00	$ ******8,000.00	$ ******13,091.00	$ **********81,996.00	$ ******536,959,767.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEIDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101156836

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101156836	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	04	2023	14	07	2022	00:00	21	01	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
DAZA RAMIREZ, CARLOS RODOLFO			CC: 79.277.369
DIRECCIÓN: DG 48 NRO. 19 - 50	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3142959945

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN			NIT: 890.905.211-1
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 52 - 165 OF 708	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	4444144

ADICIONAL

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101156836

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ADRIANADIAZSUS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101156836, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de ABRIL de 2023

14-44-101156836

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101156836	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	04	2023	14	07	2022	00:00	21	01	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
DAZA RAMIREZ, CARLOS RODOLFO			CC: 79.277.369
DIRECCIÓN: DG 48 NRO. 19 - 50	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3142959945

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN			NIT: 890.905.211-1
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 52 - 165 OF 708	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	4444144

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101156836

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101156836, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de ABRIL de 2023

14-44-101156836

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

10.- INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA:

En este informe se presenta el diagnóstico de las obras ejecutadas durante el mes de mayo de 2023. En el proceso de mantenimiento de la sede adscritas, determinando el avance de las distintas actividades, los resultados y las evaluaciones que debían realizarse. Además, se muestra el registro fotográfico de cada una de las actividades durante el desarrollo de este.

Contratista: CDR Arquitectura	
Contrato No.	4600094380
Valor Inicial:	$ 1.651.531.990
Valor Adición No. 1:	$ 331.149.310
Valor Reajuste No. 1:	$ 165.153.199
Valor Total Contratado:	$ 2.147.834.499
Valor Actualizado:	N/A
Plazo Inicial:	6.0 mes
Plazo Actualizado:	9.4 meses
Fecha de Iniciación:	14 Julio de 2022
Fecha prorroga No. 1:	31 Diciembre de 2022
Fecha prorroga No. 2	14 Febrero de 2023
Fecha prorroga No. 3	23 Abril de 2023
Fecha prorroga No. 4	31 Mayo de 2023
Fecha de Terminación Contrato:	10 Junio de 2023

10.1 control de ejecución

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada frente del proyecto en el periodo del presente informe (Del 01 al 31 de mayo de 2023).

- FRENTE 1 – EDIFICIO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Actividades de obra en proceso de ejecución y/o finalizadas en el frente 1:

- Durante el mes de mayo se realizaron las siguientes actividades en edificio centro administrativo Municipal.:

a. Plazoleta principal:

- Se realiza actividad de demolición de piso en piedra y mortero existente en áreas de desagües 189, 191. y entrada por costado oriental del sótano. Retiro de manto asfaltico, retiro de escombros y limpieza. Se realiza actividad de tratamiento de fisuras y grietas con poliuretano.

- Se realiza actividad de demolición de piso en piedra y mortero existente en áreas de escaleras junto a rampa de acceso después de retirada la estructura de apoyo al andamio del muro verde y retiro de manto asfaltico, retiro de escombros y limpieza. Se realiza actividad de tratamiento de fisuras y grietas con poliuretano.

- Mantenimiento desagües en piso zonas de desagües 188, 189, 196, 181 y 182. Adicionalmente se realiza reparación de desagüe 190 en la entrada oriental de la plazoleta.

- Se realiza tratamiento de junta entre edificaciones entre áreas de desagües 189 y 191.

- Impermeabilización de la losa en las áreas correspondientes a los desagües en piso zonas de desagüe 188, 189, 192, y entrada por costado oriental del sótano, área de escaleras acceso norte, con membrana impermeabilizante de secado rápido de formulación bituminosa a base agua con polímeros y elastómeros tipo Duoflex (4 mm). Incluida la colocación de geotextil NT 1600, y tratamiento de juntas con rollo de espuma tipo Sikarod de Sika y aplicación de sellante elastomérico de poliuretano tipo Vulkem 116 de Toxement.

- Se realizaron pruebas de estanqueidad en zonas de desagüe 188, 189, 192, y entrada por costado oriental del sótano. Se aprobó la colocación del mortero de nivelación. Se realiza pruebas hidráulicas para el funcionamiento del impermeabilizante de la zona de escaleras frente a desagües 192 y 193, de plazoleta principal.

- Colocación de aislante térmico en poliisocianurato (PIR) de 40kg/m3 de 20mm de espesor, incluyendo recubrimiento con Kraft/Kraf para cumplir con un R de 5,163 (°F.FT2.hr/BTU) ". En zonas de desagües 188, 189, 192 y entrada por costado oriental del sótano.

- Colocación de plástico para protección del aislaste térmico.

- Colocación de malla electrosoldada tipo D 84 en áreas correspondientes a los desagües 188, 189, 192 y entrada por costado oriental del sótano.

- Colocación de mortero con dosificación 1:4 de 0,05 m de espesor, en áreas correspondientes a los desagües 188, 189, 192 y entrada por costado oriental del sótano.

- Instalación de piso Royal veta en zonas de desagüe 187, 188, 189, 191,192 y entrada por costado oriental del sótano. Instalación piso Royal veta en zonas de escaleras acceso norte, huelas y contrahuellas. Incluye aplicación de boquilla y tratamiento de juntas de dilatación.

- Se construyen escalones de escalera frente a áreas de desagües 192 y 193, de la plazoleta principal con mortero, dosificación 1:4 de 0,07 m de espesor

- Se realiza actividad de conformación de contra huellas, de escaleras frente a áreas de desagües 192 y 193, en plazoleta, con mortero dosificación 1:4 de 0,05 m de espesor.

- Se realiza aseo y limpieza general, incluyendo el retiro de desechos y escombros en plazoleta.

- LOCALIZACIÓN



- REGISTRO FOTOGRÁFICO



Demolición piso y mortero en desagüe 191 plazoleta



Retiro manto asfaltico en desagüe 191 plazoleta



Impermeabilización losa y colocación geotextil



Impermeabilización de losa en desagüe 192 de plazoleta



Pruebas de estanqueidad en desagüe 180 y 188



Colocación mortero en zona de desagüe 187



Impermeabilización escaleras y desagüe 187



Colocación mortero en zona de escaleras



Instalación de piso royal veta en escaleras acceso plazoleta



Tratamiento de junta de construcción en plazoleta



Instalación de piso royal veta en plazoleta



Instalación de piso royal veta en plazoleta



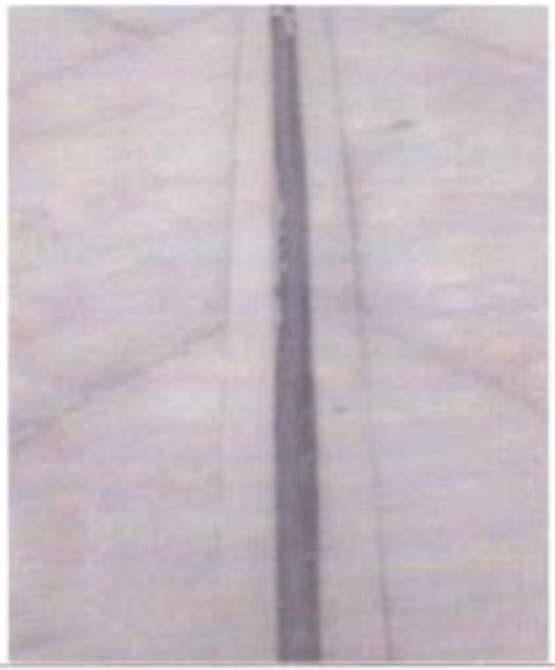
Aplicación de boquilla en plazoleta



Aplicación de boquilla en plazoleta



Mantenimiento de desagüe en zona 188



Instalación Yumbolon en juntas de dilatación

	
Reparación desagüe en entrada oriental alcaldía	Impermeabilización en desagüe entrada oriental alcaldía

b. Piso 13:

- Se realiza reparación de muros en zona de escalera acceso helipuerto, pintura gris basalto, reparación de lechada y de remates en guarda escoba.
- Se realiza mantenimiento de muros y cielos, estuco y pintura en cocineta piso 13.
- Mantenimiento cortina ventana metálica en cocineta.
- Mantenimiento puertas piso 13 incluye llave maestra y adecuación de chapas.
- Se realiza limpieza y retiro de escombros y residuos de enchapes.

- REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pintura en muros de escalera piso 13



Pintura en muros de escalera piso 13



Limpieza en cocineta piso 13



Pintura en cielo raso cocineta piso 13

c. Piso 12:

- Se realiza mantenimiento de guarda escobas de madera. Reparación existente, instalación nuevos, pintura y acabados.
- Se Instala chapa nueva, de manija dorada en despacho.
- Se realiza mantenimiento de cielo raso en zona de recibo en despachos, resanes estuco y pintura.

- REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de chapa despacho piso 12



Reparación cielo raso en piso 12

d. Piso 10

- Se instala empaque de caucho en puerta insonorizada.
- Se ajusta marco y tapa luz en madera.
- Se realiza aseo y limpieza general, incluyendo el retiro de desechos y escombros.

- REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Instalación de empaque en caucho</td><td>Instalación de empaque en caucho</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Instalación de guarda escobas piso 10</td><td>Puerta insonorizada en piso 10</td></tr>
</table>

e. Sótano A:

- Se realiza reparación de muro en mampostería, revoque, estuco y pintura entre sótano y archivo contraloría.
- Se cambia sistema de apertura de puertas de vidrio dobles, en acceso a punto de atención de ciudadano, incluye cambio de chapas.
- Se repara muro costado occidental en fachadas de Inspección de policía, droguería y banco de oportunidades, para ductos de aire acondicionado y tuberías sanitarias.
- Se continua con la actividad de estuco de muros columnas y cielo raso en sótano A.
- Se repara la torta inferior del cielo raso en perforaciones y daños de otros contratistas.
- Se realiza instalación de dry wall rack de datos, incluye muros, estructura.
- Se instala puerta metálica con chapa y rejilla de ventilación.
- Se realiza el ajuste de la instalación de puestos de trabajo de 1.50x0.60.
- Se instala puerta en madera con doble chapa para punto de atención a la ciudadanía.
- Mantenimiento de redes hidrosanitarias de desagües y agua potable. Cambio de accesorios y de tubería con sus soportes. Cambio de canoa de lámina en junta de construcción para recolección de aguas filtradas.
- Acondicionamiento en derivaciones de red de agua potable en baños del sótano.
- Retiro de sanitario de baño de suministros en sótano A y adecuación de redes de aguas residuales para instalación hidro sanitaria de lava escobas. Instalación de punto de agua potable para lava escobas.
- Aseo general en espacios intervenidos.

- REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación gatos para puertas vidrieras sótano A



Instalación gatos para puertas vidrieras sótano A



Reparación muro costado occidental sótano A



Reparación muro costado occidental en ductos



Reparación cielo raso en sótano A



Reparación cielo raso en sótano A



Puerta metálica con rejilla en rack del sótano A



Puerta metálica con rejilla en rack del sótano A



Instalación puerta punto de atención con doble chapa



Instalación puerta punto de atención



Instalación muebles en punto de atención



Mantenimiento de redes hidrosanitarias



Instalación sanitaria en baño oficina de suministros



Instalación fluxómetro en baño oficinas de suministros



Mantenimiento redes aguas lluvias



Acabados estuco y pintura en punto de atención

f. Sótano B:

- Se realiza adecuación en redes de aguas residuales y agua potable para la instalación de lava traperos en sótano B.
- Se realizo estuco y pintura en muros del sótano B.

- REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Retiro y mantenimiento puerta sótano B	Instalación de enchape en mármol royal beta

- **g. Sótano C:**

- Se reparación de chapa doble llave para puerta doble espesor, 70 mm, en puerta exterior.
- Se realizo mantenimiento de ventana y vidrios en sótano C.

- REGISTRO FOTOGRÁFICO

-



Retiro y mantenimiento y reposición vidrio ventana sótano C



Instalación de chapa doble seguro en sótano C

11. - CONTROL DE AVANCE DE OBRA



Se hace la aclaración de que el valor ejecutado plasmado es de aquellas actividades ejecutadas al 100% y aquellas que se encuentran en ejecución, se hace la aclaración de que se va a reprogramar la obra, debido a los atrasos que se han presentado, para realizar esta programación se tiene un balance de parte del contratista y en una mesa de trabajo con interventoría y supervisión se realizara una programación al proyecto.

Atentamente,

CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
C.C. 79.277.369 de Bogotá D.C.
Contratista

T2. CORRESPONDENCIA ENVIADA

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

Bogotá D.C., junio 20 de 2023

MEDELLIN-2022-100

ARCHIVO GENERAL TAQUILLA 3
Radicado original:20231100033
Fecha:2023/06/20 4:14 PM
Responsable: CINDY DANNERIS VARGAS JARAMILLO
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE BIENES
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

INGENIERO
CARLOS ALVAREZ

Medellín

Asunto: entrega Informe No. 9 interventoría.

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente, me permito hacer entrega del informe No. 9 de interventoría con sus respectivos anexos.

De igual forma muy comedidamente solicitamos información de la factura No. CM-16 la cual fue entregada mediante oficio No. MEDELLIN-2022-089 (anexo), el día 19 de mayo de 2023.

Agradezco la atención que le dé a la presente y me suscribo atentamente,

ARQ. JOHANNA ISABEL CELY LEÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO MEDELLIN 2022

Anexos: 92 (folios) y CD

Carrera 96A No. 130B - 11 Piso 1, Bogotá D.C.
consorciomedellin2022@gmail.com
Tel: (601) 8296772 - 3208939583

CM

MEDELLIN-2022-100

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

Bogotá D.C., junio 20 de 2022

ARCHIVO GENERAL TAQUILLA 2
Radicado original:20231010100830
Fecha:2023/06/20 4:15 PM
Responsable: CINDY DANERIS VARGAS JARAMILLO
SUBDIRECTORIA DE GESTION DE BIENES
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

MEDELLIN-2022-099

INGENIERO
CARLOS ALVAREZ

Medellín

CELY ASOCIADOS SAS, CONSTRUCCIÓN AL SERVICIO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL DE CONTRATOS MEDIANTE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015 Y ISO 26000:2010 RESPECTIVAMENTE

Asunto: entrega actas de comité mes de mayo

Respetado Ingeniero,

Por medio del presente, me permito hacer entrega de los soportes (actas impresas, hojas de asistencia y CD con la información y archivo) de las actas de comité del mes de mayo 2023. Cabe anotar que estas de las actas previamente han sido enviadas vía correo electrónico.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente,

ARQ. JOHANNA ISABEL CELY LEON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO MEDELLIN 2022
Anexos: 28 folios y 1 CD

Carrera 96A No. 130B - 11 Piso 4, Bogotá D.C
consorciomedellin2022@gmail.com
Tel: (601)8296772- 3208039583

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

Medellín, mayo 29 de 2023

Anexo hoja Rosa 1
29-mayo-2023
12 folios
Gerente Obra - Carlos

MEDELLIN-2022-092

Arquitecto
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
obrasmedellin.cdaz@gmail.com
Medellín

CELY ASOCIADOS SAS, CONSTRUCCIÓN AL SERVICIO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL DE CONTRATOS MEDIANTE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015 Y ISO 26000:2010 RESPECTIVAMENTE

Asunto: Respuesta al oficio No. 063-2023 del 26 de mayo de 2023, de asunto; solicitud de ajuste de plazo de entrega

Respetado Arquitecto,

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito dar respuesta al oficio No. 063-2023, de acuerdo con los puntos planteados en su comunicado:

1. Con respecto al andamio de manos verdes sobre el desagüe No. 191, la supervisión en comité de obra manifestó una fecha del 10 de mayo con tentativa y esperaban confirmación para realizar la actividad, el día 15 de mayo el andamio fue desplazado provisionalmente por el equipo de manos verdes y el contratista Carlos Daza tomo la autonomía de realizar las actividades de demolición sin previa autorización o entrega de área por parte de la supervisión, al igual es importante aclarar que usted tenía el conocimiento que esta área no afectaría las actividades del resto de la plazoleta, no era un área fija a intervenir y por lo consiguiente nunca fue exigido dentro de la programación.

2. Nuevamente le manifestamos que el andamio sobre la rampa no ingresa dentro de las actividades de la plazoleta y el área a la fecha no afecta la programación debida que no ha sido entregado por la supervisión.

3. Con respecto a la cubierta bajo la junta constructiva del edificio esta recoge las aguas lluvias de las vidrieras de los locales a la recepción y al punto de atención de servicio al cliente. La causa fue una de las actividades iniciales dadas por la supervisión para ser remplazada (marcas), a la fecha sólo se realizo el remplazo en la parte de la recepción al punto de servicio al cliente, donde actualmente se presenta la falla, y por lo tanto las reparaciones que usted nombra son en una cubierta que ustedes mismos suministraron e instalaron y debido a la mala elaboración e instalación de la misma se presentan los reprocesos de obra.

4. Al igual es importante resaltar que los 15, 16 y 23 de mayo, no se encontró material de pisocreto para el enchape de la plazoleta y solo se adelantaron actividades de correcciones de actividades en esta área, incumpliendo el plan de contingencia entregado por el contratista el día 12 de mayo.

5. Como se ha manifestado en ocasiones anteriores se han presentado varios reprocesos debido a la mala calidad de obra y mano de obra no calificada para las actividades, como el caso específico de la plazoleta donde, el material de la impermeabilización en el momento de secado fue maltratado pasando por encima del mismo (por los trabajadores) y en la actividad mortero no se tuvieron los

Carrera 96A No. 130B - 11 Piso 4, Bogotá D.C
consorciomedellin2022@gmail.com
Tel: (601)8296772- 3208039583

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

cuidados necesarios con el mismo, generando ruptura del material, lo que evita la estabilidad a flexión a la presentación de fugas de agua bajo placa de sótano A, lo que ha impedido la terminación de las actividades en plazoleta y pintura de techos del área de atención al ciudadano. En la entrega de enchape esta se encuentran con imperfectos y baldosas quebradas lo que hace que se deban reemplazar y genera reprocesos. Se abrió el paso peatonal por un sector enchapado sin la terminación de boquilla y juntas de dilatación, a lo cual por el paso continuo de transeúntes se quebró varias de las baldosas las cuales deben ser reemplazadas. Con respecto a las juntas de dilatación de los enchapes estas encuentran mayores a 2 cm y desplazados en las esquinas de los recuadros lo que ha generado demoliciones de enchapes y correcciones. Lo anterior dando en evidencia que los atrasos en obra son generados por el contratista por las prácticas en los vicios constructivos.

6. De igual forma es necesario anotar que durante el transcurso del contrato se han presentado varios reprocesos de obra lo que ha llevado a que desde el día 30 de mayo se haya dado inicio a las entregas de obras de frentes abiertos desde el inicio del contrato y que tenían como fecha límite de entrega 11 de febrero de 2023.

De acuerdo con lo anterior, no es justificable solicitar una prórroga y mas cuando las actividades de plazoleta tuvieron un plazo suficiente de ejecución, del 12 de febrero y hasta el 31 de mayo del presente año, donde se pudieron mitigar un problema todas las dificultades que menciono.

Agradezco la atención que le dé a la presente y me suscribo atentamente

ING. ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MEDELLIN 2022

Copia: Ing. Carlos Rodolfo Daza Ramírez, profesional administrativo, supervisor de Mantenimiento y Servicios

Carrera 96A No. 130B - 11 Piso 4, Bogotá D.C.
consorciomedellin2022@gmail.com
Tel: (601)8296772- 3208939583

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

ARCHIVO GENERAL TAQUILLA 3
Radicado original:20231010162754
Fecha:2023/05/23 2:42 PM
Responsable: CINDY DANERIS VARGAS JARAMILLO
SUBSECRETARIA DE GESTION DE BIENES
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

Medellín, mayo 23 de 2023

MEDELLÍN-2022-090

Arquitecto
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
cdazaramirez@gmail.com
Medellín

Asunto: Estado del contrato de obra No. 4600094380 (Retrasos de obra, falta de personal, Entrega de frentes de obra y solicitud de plan de choque)

Respetado Arquitecto:

Cordial saludo

Por medio del presente manifiesto la preocupación de la interventoría, frente a los rendimientos en el avance de obra, calidad de la misma y entrega de frentes, teniendo en cuenta que solo quedan 8 días del contrato de obra, con fecha de terminación 31 de mayo de 2023.

A la fecha no se ha realizado la entrega de las actividades de obra que se tenían como fecha máxima de entrega el 11 de febrero de 2023, las cuales aun se encuentran con obras acabadas y debido a la demora en la entrega de las actividades esta interventoría no puede recibir con inconformidades y/o pendientes, es importante, por ejemplo que en este momento no se ha realizado el correcto mantenimiento de las puertas corta fuegos de todo el edificio CAD (aproximadamente 24 puertas), trabajo que se debía realizar 2 veces en el contrato y al momento, el único mantenimiento preventivo realizado no fue el adecuado, al igual que no se ha entregado ninguna de las obras del edificio CAD.

Se presenta el día 12 de mayo de 2023, un plan de contingencia donde se argumentaba realizar 30 M2 de enchape en la plazoleta, entre los días 15 y 16 de mayo de 2023 se realizaron tan solo 24 M2, sin contar que desde el día 18 al 20 de mayo del presente no se tenía el material de encare royal en obra, por lo consiguiente solo se avanzó 10 M2 en esta actividad.

En la intervención de la plazoleta solo se cuenta con 7 cuadrillas de trabajo, conformadas por 7 oficiales de obra y 4 ayudantes, tres (3) de las cuadrillas se encuentran instalando enchape, una (1) en impermeabilización, y las otras tres (3) en alistado de morteros, cuadrillas totalmente insuficientes para el rendimiento que viene presentando y al plazo restante, por lo que se requiere incremento inmediato de las cuadrillas de trabajo. Adicionalmente, solo 2 trabajadores están en la actividad de emboquillado y construcción de juntas, igualmente, insuficientes para cumplir la tarea en los plazos contemplados.

Con respecto a atención a la ciudadanía en sótano A, continuan presentandose filtraciones de agua provenientes de la impermeabilización de la plazoleta, a lo que solicitamos la reparación inmediata, debido que el proceso de secado de esta actividad es de 4 días, 1 día de prueba y 3 días de acabado. En el ciclo raso de esta área se evidencian con franjas de pintura, se evidencia varias tonalidades de pintura gris, al igual que el poco rendimiento en los trabajos de pintura de muros. (ver registro fotográfico)

En la recepción es necesario el cambio del ciclo raso, en consecuencia, a que no realizo el arreglo de la

Carrera 96A No. 130B - 11 Piso 4, Bogotá D.C.
consorciomedellin2022@gmail.com
Tel: (601)8296772- 3208939583

cartón interna (el cambio está contemplado dentro de las actividades), por lo que, se presentó una ruptura que afectó el Dry wall, adicionalmente, el concesionario no se encuentra totalmente limpio y los puestos de trabajo no están totalmente terminados. (ver registro fotográfico)

Se recuerda que tan solo quedan 8 días para la culminación del contrato, y los atrasos en obra son evidentes por lo tanto, solicitamos al contratista un plan de choque real donde se incluya los recursos necesarios de materiales, equipos, personal, Posibles incrementos de horarios de trabajo (hay el cumplimiento laboral) y fechas de entregas de todos los frentes de obra, incluyendo plazoleta, sótano A y atención a la ciudadanía. Lo anterior con el fin de evitar un incumplimiento con las justificaciones anteriormente nombradas.

Debido que no se cuenta con una programación general de obra con las características solicitadas:

Programa secuencial de actividades presentado en Project, indicando la duración, inicio y terminación, predecesoras y sucesoras de cada una de las actividades, ruta crítica, costos por tarea incluido AIU, que en su sumatoria de los $2.147.839.069 del valor del contrato de obra.

Además, se solicita contemplar que el nivel de detalle de la programación de obra sea proyecto, frentes de obra, capítulos, subcapítulos y tareas, estas últimas deberían estar programadas de manera automática y sin ningún tipo de restricción.

Las características anteriores nunca se cumplieron, en una última entrega de la programación de obra el pasado 18 de mayo de 2023, mediante correo electrónico se suministro programación en dos archivos diferentes, el primero aparentemente con las obras que ya se encuentran ejecutadas en los 23 frentes de obra que tiene fecha de comienzo 14 de julio de 2022 y fecha de terminación 24 de marzo de 2023 con un costo total de $1.290.510.328 y un segundo archivo con los frentes y tareas por ejecutar del proyecto con fecha de comienzo 21 de abril de 2022 y fecha de terminación 30 de mayo de 2023 con un costo total de $820.491.588, los costos de las programaciones suman un valor de $ 2.111.001.916, diferente al valor del contrato de obra, además, no es cierta la afirmación que hacen en el correo al mencionar que todas las tareas se encuentren concatenadas, es decir, con predecesoras y sucesoras. En conclusión, al no tener una sola programación con los solicitado se imposibilita poder realizar un seguimiento de trabajado realizado o trabajo completado ya que este indicador solo se puede medir con la interrelación del total de los frentes y tareas del proyecto y, por otro lado, tampoco se puede hacer un seguimiento financiero, es decir, calcular un programado de inversión del proyecto a la fecha, ya que el costo de la sumatoria de los dos archivos en Project no suman el total del valor del contrato de obra.

Por lo anterior, esta interventoría en aras de contar con datos que evidencien el estado actual proyecto toma como programado de inversión del proyecto el % del plazo transcurrido del proyecto, donde se asume que todas las tareas y en sí el proyecto debe tener un porcentaje de ejecución financiera a la fecha evaluada de acuerdo con lo mencionado, relacionamos evaluación realizada a hoy 23 de mayo de 2023.

Condiciones contractuales	
Fecha de inicio del CTO de obra	jueves, 14 de julio de 2022
Fecha de Terminación del CTO de obra	miércoles, 31 de mayo de 2023
Plazo del Proyecto	322 DIAS
VR CTO de obra	$ 2.147.839.069,00

Evaluación del proyecto	
Fecha de Evaluación del CTO de obra	martes, 23 de mayo de 2023
Días transcurridos desde el inicio del proyecto	314

% de inversión programado a la fecha	[illegible]
$ costo de inversión programado a la fecha	[illegible]
% de inversión ejecutado a la fecha	[illegible]
$ costo de inversión programado a la fecha	[illegible]

Porcentaje de atraso del proyecto	[illegible]
Costo de inversión del atraso del proyecto	$ 117.669.168,00

Con base a la evaluación realizada del proyecto, donde se evidencia un inminente retraso general del proyecto, se requiere se tomen las medidas necesarias para que el día miércoles 31 de mayo de 2023 se encuentren las obras ejecutadas y entregadas en un 100% a esta interventoría.

Atentamente,

ING. ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MEDELLÍN 2022

Copia: [illegible]

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO

Plazoleta







Filtraciones





Carrera 96A No. 130B - 11 Piso 1, Bogotá D.C.
Tel: (601)8296772- 3208939383

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022





Centro de atencion a la ciudadania y recepcion













Carrera 96A No. 130B - 11 Piso 1, Bogotá D.C.
Tel: (601)8296772- 3208939383

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022





CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

Bogotá D.C., mayo 02 de 2023

MEDELLIN-2022-081

Arquitecto
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
obramedellin.cndrz@gmail.com
Medellín

CTO # 4600076413 DE 2022. CUYO OBJETO ES REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS NUEVAS DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA Y CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN VIRTUAL DE UNA OBRA NUEVA CONSTRUCCIÓN

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA ALMACENISTA

Cordial saludo

Por medio del presente damos respuesta al oficio No. 053-2022, y una vez revisada la hoja de vida para el cargo de Almacenista y Compras, queda aprobada a partir del 21 de abril de 2023, por esta interventoría la Ingeniera KATTY JOHANNA DIAZ HERNÁNDEZ.

Atentamente,

ARQ. JOHANNA ISABEL CELY LEÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO MEDELLIN 2022

Carrera 96A No. 130B - 11 Piso 1, Bogotá D.C.
Tel: (601)8296772- 3208939583

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

ARCHIVO GENERAL TAQUILLA 2
Radicado original:20231015856A
Fecha:2023/05/18 11:25 AM
Responsable: MARTA LUCIA TRESPALACIOS VILLA
SUBSECRETARIA DE EJECUCION DE LA CONTRATACION SEC DE SUMINISTROS
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

Bogotá D.C., mayo 17 de 2023

MEDELLIN-2022-007

Señores
ALCALDIA DE MEDELLIN
LEIDY JIMENEZ ECHAVARRIA
Secretaria de Suministros y Servicios
ATN: INGA CARLOS ALVAREZ
Supervisor
Centro Administrativo Municipal - CAM 44 No 52-165
Medellín

Asunto: Solicitud Tramite de cuenta de interventoría de marzo de 2023.

Respetado señora:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente y de acuerdo con el asunto me permito solicitar a usted de manera oficial se realice el tramite de la cuenta del contrato de interventoría de marzo del presente año toda vez que ya cumplimos con la entrega del informe correspondiente al periodo mediante correo electrónico al cual tiene conocimiento de la supervisora. Mi requerimiento surge, puesto que de manera reiterada se nos indica por el supervisor del contrato de interventoría que no se puede dar tramite a nuestra cuenta, ya que al parecer existe un pleito procesal que se tiene abierto contra nuestra persona, pretende que a la fecha documentos y que en pro de un correcto ejercicio legal de la firma interventora sobre una empresa ya que puede entorpecer del cumplimiento de nuestras obligaciones. Adicionalmente, y no menos importante resaltar que en el contrato de interventoría 4600044413 de 2022 nace como obligación de parte de la entidad realizar los pagos siempre que el contratista cumpla con los requisitos establecidos. (...) ***LA ALCALDÍA Y LAS DEMÁS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.*** *EL MUNICIPIO se obliga para con* ***EL CONTRATISTA*** *a cumplir con todas las obligaciones que se derivan del contrato y además con las siguientes:*

9. Realizar los pagos de conformidad con los términos establecidos, siempre que se cumplan las condiciones para ello. (...)

Adicional le pido tener en cuenta que ya hemos hecho el pago de salarios del equipo de interventoría de los meses de marzo y abril de 2023 y el acta parcial de interventoría de marzo es fecha fundamental para poder cancelar los salarios de mayo y las liquidaciones de los trabajadores que se han venido retirando, los cuales hemos podido realizar gradualmente, con base a los pagos que viene haciendo la entidad, ya que desde un comienzo nos hemos visto perjudicados (abril, mayo y febrero de 2023). En conclusión, si nos seguimos el pago por cuenta que desconocen debemos de estar incumpliendo sus obligación la entidad, estaremos dentro a esta interventoría dispuesta para responder por los salarios de los profesionales y todas las demás obligaciones que resultan como pagos de seguridad social y parafiscales con las liquidación de los profesionales.

Carrera 96A No. 1308 - 31 Piso 4, Bogotá D.C.
Tel. (601) 6266772 - Opción 4

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

Por lo anterior, vamos a radicar el acta parcial de interventoría#9, correspondiente [illegible] de 2023, con todos sus soportes, para su respectivo tramite.

Agradezco la atención prestada y me suscribo atentamente,

ING. ALEJANDRO ZAMUDIO AGUDELO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MEDELLIN 2022

Anexo: Factura y Informe con soporte de entrega y aprobación de informe de interventoría del mes de marzo de 2023.

Carrera 96A No. 1308 - 31 Piso 4, Bogotá D.C.
Tel. (601) 6266772 - Opción 4

Gmail

CONSORCIO MEDELLIN 2022 <consorciomedellin2022@gmail.com>

Informe mensual de interventoria No. 9

2 mensajes

CONSORCIO MEDELLIN 2022 <consorciomedellin2022@gmail.com> 2 de mayo de 2023, 7:15
Para: Carlos Wilder Alvarez Yepes <carlos.alvarezy@medellin.gov.co>, Juan Sebastian Sanchez Salazar <juan.sanchezs@medellin.gov.co>

Cordial saludo

Por medio del presente, envio adjunto el informe de interventoria No. 9 correspondiente al mes de marzo.

Quedo atenta a correcciones y recomendaciones.

Atentamente,

Arq. Johanna Ceiy Leon
Residente de interventoria
CONSORCIO MEDELLIN 2022
NIT. 901.603.827-2

CTO # 4600094413 DE 2022, interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al contrato de mantenimiento y renovación de cinco rutas de los buses articulados propiedad del Municipio con los que se corresponde haciendo en virtud de una obligación contractual.

INFORME DE INTERVENTORIA 9 9-04-2023.docx
193Mk

CONSORCIO MEDELLIN 2022 <consorciomedellin2022@gmail.com> 5 de mayo de 2023, 10:52
Para: Carlos Wilder Alvarez Yepes <carlos.alvarezy@medellin.gov.co>, Juan Sebastian Sanchez Salazar <juan.sanchezs@medellin.gov.co>

Cordial saludo

Por medio del presente, adjunto a cabalidad correcciones del informe No. 9, con el fin de continuar con los respectivos tramites.

Atentamente,

Arq. Johanna Ceiy Leon
Residente de interventoria
CONSORCIO MEDELLIN 2022
NIT. 901.603.827-2

CTO # 4600094413 DE 2022, interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al contrato de mantenimiento y renovación de cinco rutas de los buses articulados propiedad del Municipio con los que se corresponde haciendo en virtud de una obligación contractual.

3 archivos adjuntos

INFORME DE INTERVENTORIA 9 9-04-2023.docx
193Mk

Carlos Wilder Alvarez Yepes <carlos.alvarezy@medellin.gov.co> 9 de mayo de 2023, 11:38
Para: CONSORCIO MEDELLIN 2022 <consorciomedellin2022@gmail.com>

Cc: Juan Sebastian Sanchez Salazar <juan.sanchezs@medellin.gov.co>

Buenos días

Se remiten el informe mensual de interventoria No. 9 correspondiente al mes de marzo, el cual fue radicado en fecha del 2 de mayo del presente año, mediante correo electrónico. Se solicita dar su concepto para proceder con el pago de la cuota de interventoria. También se hace la respectiva solicitud para que se realice una revisión del informe, con el fin de dar cumplimiento a las observaciones que se nos hagan.

Cordialmente,

Alcaldía de Medellín

Cuenta Wilder Alvarez Yepes

3 archivos adjuntos

3 adjuntos

Alcaldía de Medellín

image001.png
20K

~$FORME DE INTERVENTORIA 9 - 9-04-2023.docx
193Mk

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

Bogotá D.C., mayo 19 de 2022

MEDELLIN-2022-089

INGENIERO:
CARLOS ALVAREZ

Medellín

Asunto: entrega acta parcial No. 8 interventoria.

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente, me permito hacer entrega de los soportes respectivamente de las actas parciales de interventoria No. 9, con el fin de continuar con el proceso de facturación del corte de Interventoría.

Documentación anexada

1. Copia Prefactura No. CM-10
2. Acta parcial de interventoria No. 9
3. Certificado de no intereses
4. Certificación bancaria Consorcio Medellin 2022
5. Resolucion de la facturacion Consorcio Medellin 2022
6. Rut consorcio Medellin 2022
7. Certificación parafiscales
8. Documentación del contador
9. Comprobante de nomina Consorcio Medellin 2022
10. Planilla de pago
11. Soportes papeleria
12. Cuentas de cobro auxilios transporte y computo
13. Soportes servicio celular Noviembre-Resolución

Agradezco la atención que le dé a la presente y me suscribo atentamente,

ARQ. JOHANNA ISABEL CELY LEON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO MEDELLIN 2022
Anexos: 38 folios

Se recibe el Corte #8 el 19-05-2022 se entrega en medio magnetico para firma, se esta adelantando un doble procedimiento

Carrera 96A No. 13BB - 11 Piso 1, Bogotá D.C.
consorciomedellin2022@gmail.com
Tel: (601)8290772 - 3208939581

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

Bogotá D.C., mayo 17 de 2023

ARCHIVO GENERAL TRIGUILLA 2
Radicado original:20231010580561
Fecha:2023/05/18 11:24 AM
Responsable: MARTA LIGIA TRESPALACIOS VILLA
SUBSECRETARIA DE EJECUCION DE LA CONTRATACION MEC DE SUMINISTROS
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

MEDELLIN-2022-088

Señores
ALCALDIA DE MEDELLIN
LEIDY JIMENEZ CUEVAS ARRIA
Secretaria de Suministros y Servicios
ATN: INGE ALEJANDRO ALVAREZ
Supervisor
Centro Administrativo Municipal - CAM 44 No 52-165
Medellín

Asunto: Solicitud de descargos del contratista de obra, según proceso de presunto incumplimiento del contrato de obra No 4600082780 de 2022, iniciado en audiencia el 31 de marzo de 2023 y posteriormente, se continuación el 13 de abril de 2023.

Respetado señor,

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente y de acuerdo con el asunto, me permito entregar vía entregada la información soporte de los descargos realizados por parte del contratista de obra, toda vez que dicho proceso no ha sido cerrado formalmente, además, posiblemente debe darse apertura de un nuevo proceso, toda vez que el contratista no viene cumpliendo con la entrega de obras y además se vienen presentando retrasos significativos que van impedir la entrega del proyecto en el plazo contractual.

Agradezco la atención prestada y me suscribo atentamente

ING. ALEJANDRO ZAMUDIO AGUDELO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MEDELLIN 2022

Carrera 96A No. 13BB - 11 Piso 1, Bogotá D.C.
consorciomedellin2022@gmail.com
Tel: (601)8290772 - 3208939581

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

Bogotá D.C., mayo 12 de 2022

MEDELLIN-2022-084

INGENIERO
CARLOS ALVAREZ

Medellin

"CTO # 4600094380 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE CERRAMIENTOS DE LOS BIENES PARA BUSCAPROPIEDADES, MUNICIPIO DE MEDELLÍN, DE LA CORPORACIÓN MIXTA DE APOYO A LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT HUMANO"

Asunto: INFORME NOVIEMBRE 2022 CONTRATO No. 4600094380

Respetado Ingeniero,

Por medio del presente, me permito hacer entrega del informe técnico del contrato No. 4600094380 de obra correspondiente al mes de Noviembre 2022.

Agradezco la atención que le dio a la presente y me suscribo atentamente,

ARQ. JOHANNA ISABEL CELY LEON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO MEDELLÍN 2022

Anexos: 362 folios

Carrera 96A No. 130B - 11 Piso 4, Bogotá D.C.
consorciomedellin2022@gmail.com
Tel: (601)8296772 - 3208939183

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

Medellín, mayo 04 de 2023

MEDELLIN-2023-062

Arquitecto
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
[illegible]
Medellín

"CTO # 4600094380 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE CERRAMIENTOS DE LOS BIENES PARA BUSCAPROPIEDADES, MUNICIPIO DE MEDELLÍN, DE LA CORPORACIÓN MIXTA DE APOYO A LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT HUMANO"

Asunto. Atrasos del contrato de obra No. 4600094380

Respetado Arquitecto,

Cordial saludo

Por medio del presente manifiesto la preocupación de la interventoría, frente a los rendimientos en el avance de obra, calidad de la misma y entrega de frentes.

A la fecha no se ha realizado la entrega de las actividades de obra las cuales tenían como fecha máxima de entrega el 11 de febrero de 2023, resaltando que estas aún se encuentran con observaciones a debido a la demora en la entrega de las actividades esta interventoría no recibe con observaciones y/o pendientes.

En comité del día jueves 04 mayo del presente, nuevamente se le solicita al contratista por parte de la supervisión la programación detallada día a día con las observaciones descritas por correo electrónico el día 03 de mayo de 2023, al igual que la programación de las pruebas de estanqueidad y reparación de la impermeabilización, y programación de la entrega de áreas, a la cual el contratista se compromete a entregar al día siguiente, y a la fecha de este comunicado no ha recibido esta información.

Frente a los avances de obra al día de hoy según programación entregada para la prórroga se encuentra el siguiente análisis:

Helipuerto

[illegible]

Área que según la gráfica anterior se debía entregar para el día [illegible] a la fecha, llevando 5 días de atraso.

Carrera 96A No. 130B - 11 Piso 4, Bogotá D.C.
consorciomedellin2022@gmail.com
Tel: (601)8296772 - 3208939183

CM

CONSORCIO MEDELLÍN 2022

Sótano A atención a la ciudadanía

Se debía culminar las actividades de instalación de vidrio templado, al igual que el suministro de guarda escoba, estuco y pintura en muros y bajo placa, donde la fecha máxima de la culminación de estos trabajos era 3 de mayo del presente, actividades que no se han culminado y presentan observaciones llevando 5 días de atraso y baja calidad en los acabados como se evidencia en el siguiente registro fotográfico.

Carrera 96A No. 130B - 11 Piso 4, Bogotá D.C.
consorciomedellin2022@gmail.com
Tel: (601) 9296772 - 3208919563

CM

CONSORCIO MEDELLÍN 2022



Sótano B

Carrera 96A No. 130B - 11 Piso 4, Bogotá D.C.
consorciomedellin2022@gmail.com
Tel: (601) 9296772 - 3208919563

CM

CONSORCIO MEDELLIN 2022

Actividades que deberían ser culminadas para el día 06 de mayo de 2023 y a fecha de esta comunicación aún no se han iniciado los trabajos de estuco y pintura en las oficinas. Se llevan 2 días de atraso

Plazoleta

En plazoleta las actividades de instalación de malla electrosoldada e instalación de aislamiento térmico se encuentran en atraso donde el primero cuenta con un atraso de 2 días y el segundo de 10 días.

Sin contar que es evidente la disminución de personal operativo lo cual baja los rendimientos de las actividades.

Cabe anotar que quedan 23 días para la culminación del contrato, por los tanto solicitamos al contratista un plan de choque donde se contenga los materiales, personal, fechas y fechas de entregas incluyendo plazoleta, sótano A y atención a la ciudadanía. Lo anterior con el fin de evitar un incumplimiento con las justificaciones anteriormente nombradas.

Atentamente,

ARQ. JOHANNA ISABEL CELY LEÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO MEDELLIN 2022
Copia: Ing. Carlos Wilder Álvarez Yepes, profesional universitario, secretaria de Suministros y Servicios

Carrera 96 A No. 1 N 88 – 11 Piso 4, Bogotá D.C.
consorciomedellin2022@gmail.com
Tel: (601) 6294777 - 3208470743

CONSORCIO MEDELLIN 2022 <consorciomedellin2022@gmail.com>

Oficio No. MEDELLÍN-2022-082

1 mensaje

CONSORCIO MEDELLÍN 2022 <consorciomedellin2022@gmail.com> 5 de mayo de 2023, 13:56
Para: Obra Medellin <obramedellin.cmdt@gmail.com>
Cc: Carlos Wilder Alvarez Yepes <Carlos.alvarezy@medellin.gov.co>, Juan Sebastian Sanchez Salazar <juan.sanchezs@medellin.gov.co>

Cordial Saludo

Por medio del presente envió el oficio No. MEDELLÍN-2022-082, Atrasos del contrato de obra No. 4600094360.
Atentamente,

Arq. Johanna Cely León
Residente de interventoría
CONSORCIO MEDELLÍN 2022
NIT. 901.613.887-2

"CTO # 4600094413 DE 2022. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al contrato de mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del Municipio o en los que la municipalidad hacerlo en virtud de una obligación contractual.

MEDELLÍN-2022-082.pdf
825K

T3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Medellin, Junio 10 de 2023

Señores
CONSORCIO MEDELLIN 2022
Interventoria del contrato
Medellin

OFICIO 074- 2023

Ref CONTRATO No. 4600094380 "MANTENIMIENTO Y RENOVACION DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACION CONTRACTUAL"

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL SST No12 JUNIO 2023

Respetados Señores:

Por medio del preseente comunicado me permito hacer entrega del informe mensual SST No. 12 correspondiente al periodo laborado del mes de junio de 2023.

Cordialmente,

CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ

Bogota D.C., JUNIO/10 /2023

Señores

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
CONSORCIO MEDELLÍN 2022
Interventoría del Contrato
Ciudad

Oficio: 076-2023

Ref.: CONTRATO No 4600094380 DE 2022 "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

ASUNTO: ENTREGA INFORME FINAL Y DOCUMENTOS AMBIENTALES PARA LA LIQUIDACION DESDE EL COMPONENTE AMBIENTAL

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo, en relación con el contrato de la referencia, me permito remitir adjunto los documentos correspondientes al informe mensual final correspondiente al periodo de tiempo del 1-10 de junio donde se resaltan las actividades más relevantes desde el componente ambiental. Por otra parte se entregan los documentos exigidos mediante el correo electrónico del día 7 de junio del 2023 "**documentación para liquidación desde el componente ambiental**" Se informa que en relación al puntos 3 "Seguimiento al cronograma aprobado de actividades ambientales, indicando porcentajes de cumplimiento y cubrimiento para las actividades desarrolladas por el contratista" no nos aplica como contratista, pues el seguimiento lo realiza la interventoría. Por otro lado se resalta que los punto 5 y 6 son procedimientos de registro de grandes generadores los cuales se implementan en la ciudad de Bogotá. Se informa que durante el día de hoy se garantizara la evacuación total y definitiva de campamento, materiales, RCD, equipos, señalización y demás elementos utilizados durante la ejecución de la obra, quedado pendiente las actividades de restauración compartida entre el contratista Carlos Rodolfo daza Ramirez y el contratista de muros verdes con el apoyo de la entidad el cual no ha dado respuesta mediante los correos del día 2,7,8,9 enviados por la interventoría y el contratista para que la entidad gestione el proceso para la reposición del material vegetal compartida entre los contratistas antes mencionados.

Cordialmente,

CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
C.C. 79.277.369 de Bogotá D.C.
Contratista

Bogota D.C., 8 de Junio de 2023

Señores
Arq. Johana Isabel Cely León
Residente de Interventoría
Consorcio Medellín 2022
Medellín

Oficio: 073-2023

Ref.: Contrato No. 4600094380 "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

Asunto: Respuesta Observaciones reajuste contrato de obra No. 4600094380.

Respetados señores.

Esta comunicación tiene como objetivo dar respuesta y una pronta solucion a las observaciones emitidas por la interventoria referente al reajuste de precios del contrato de la referencia ya que, en las condiciones que se ha llevado a cabo, me he visto perjudicado de manera importante.

La razón primera de esta situación, a la fecha nos encontramos con tres (3) días hábiles contractuales para realizar la validación y aprobación del reajuste dentro del balance económico presupuestado al contrato de obra y su posterior modificatorio.

Si bien, como contratista soy consciente de que tengo la responsabilidad de asumir las obligaciones que he firmado, también es cierto que la normas sobre contratación pública en Colombia plantean que un contrato firmado entre una entidad y un particular tiene que ser llevado a cabo de tal manera que ninguna de las partes se vea perjudicada. En este sentido a continuación expongo los elementos en los cuales baso mi reclamo.

El numeral 2° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 señala que **el cotejo de las propuestas debe hacerse por parte de la entidad estatal, mediante los ofrecimientos recibidos y la consulta de precios o condiciones del mercado**.

Entonces, se infiere la obligación que tiene la **entidad estatal de elaborar e incluir dentro del estudio de conveniencia y oportunidad, el análisis de las condiciones y precios del mercado** que permita deducir cuál es el valor razonable para pagar por un servicio o bien que en un determinado momento requiera la entidad.[1]

Reajuste Corte de obra No. 1

1. En el archivo hoja de las aclaracio viene el desglose de los ítems 1.62 al 1.69, 2.10, 5.32, 5.33, 6.32 y 6.33, 8.35, 8.36, 9.41, 9.42, 9.43, 10.25 al 10.31, 11.45 al 11.48, 12.8. Que se aclara para el corte 1 no

[1] Subrogencias en la contratación estatal, Julieth Paola Valdes Perpiñan, tesis de grado maestría en derecho administrativo, Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Jurisprudencia, 2012

aplica, pero tener en cuenta para los cortes donde aplique estas tarifas.

Rta: De acuerdo con su solicitud aclaramos que los ítems que se relacionan anteriormente (3.6.2 al 3.6.9, 2.10, 5.32, 5.33, 6.32, 6.33, 8.35, 8.36, 9.41, 9.42, 9.43, 10.25 al 10.31, 11.45 al 11.46, 12.8) no se encuentran estipulados dentro de los ítem contractuales iniciales al referente, ni tampoco se encuentran previstos en las condiciones actualizadas que se han venido negociando sobre el balance final de obra en conjunto con la interventoría y la entidad; **por lo que no aplica la observación anterior a este ni ningún corte.**

2. En el archivo hoja de actas, en las columnas de CANT. TOTAL y VALOR TOTAL ITEM, muchos de los datos no coinciden con los valores del corte.

Rta: Se realiza la verificación de este, por error de digitación y decimales que se cobraron y pagaron en este corte se evidenciaron los datos y/o valores que no coincidieron, por consiguiente, emitimos la corrección.

3. La sumatoria de la columna VALOR TOTAL ITEM no corresponde al valor del corte de obra, este debe ser $ 141.073.755 y no $141.059.800.

Rta: Se realiza la verificación de este, por el mismo error mencionado anteriormente "digitación y decimales que se cobraron y pagaron en este corte se evidenciaron los datos y/o valores que no coincidieron", por consiguiente, emitimos la corrección.

4. En la hoja de reajuste los indicadores de materiales para mampostería no corresponden ni al mes de presentación de la propuesta y tampoco a la del pago del corte 1.

Rta: Se realiza la verificación de este, por error de digitación se procede a realizar la correspondiente corrección.

5. El indicador de instalaciones especiales para el mes de pago del corte tiene una diferencia.

Rta: Se realiza la verificación de este, por error de digitación se procede a realizar la correspondiente corrección.

6. ¿De donde sale el indicador del Vidrio y de Varios?

Rta: Se aclara que para los índices de Camacol Antioquia del año 2022 sobre los cuales se realizo la formulación de reajuste de precios al presente contrato, no se incluía el ítem de vidrios y de varios y como este capítulo si era necesario para contemplar dentro de nuestro reajuste, nosotros por potestad propia procedimos a dejar como indicador de este y los cortes del año 2022 con los indicadores de vidrios y de varios de Camacol de Abril 2023, dando como resultado el incremento de este ítem cero (0).

Reajuste Corte de obra No. 2

1. En el archivo hoja de actas, en las columnas de CANT. TOTAL y VALOR TOTAL ITEM, muchos de los datos no coinciden con los valores del corte, deben ser exactos.

 Rta: Se realiza la verificación de este, por error de digitación y decimales que se cobraron y pagaron en este corte se evidenciaron los datos y/o valores que no coincidieron, por consiguiente, emitimos la corrección.

2. La sumatoria de la columna VALOR TOTAL ITEM no corresponde al valor del corte de obra, este debe ser $ 55.271.536 y no $55.345.877.

 Rta: Se realiza la verificación de este, por el mismo error mencionado anteriormente "digitación y decimales que se cobraron y pagaron en este corte se evidenciaron los datos y/o valores que no coincidieron", por consiguiente, emitimos la corrección.

3. En la hoja de reajuste los indicadores de materiales para mampostería no corresponden ni al mes de presentación de la propuesta y tampoco a la del pago del corte.
 Rta: Se realiza la verificación de este, por error de digitación se procede a realizar la correspondiente corrección.

4. El indicador de carpintería metálica, carpintería de madera, entre otros, para el mes de pago del corte concuerda con los indicadores del mes de noviembre de 2022.

Rta: Se aclara que el presente corte se realizo durante el mes de noviembre y donde se genero facturacion el dia 18 de noviembre de 2022, por lo que se realizo la formulacion del reajuste de precios de este con los indicadores del mismo mes. **por lo que no aplica la observación anterior.**

5. ¿De donde sale el indicador del Vidrio y de Varios?

 Rta: Se aclara que para los indices de Camacol Antioquia del año 2022 sobre los cuales se realizo la formulacion de reajuste de precios al presente contrato, no se incluia el item de vidrios y de varios y como este capitulo si era necesario para contemplar dentro de nuestro reajuste, tomamos por potestad propia procedimos a dejar como indicador de este y los cortes del año 2022 con los indicadores de vidrios y de varios de Camacol de Abril 2021, dando como resultado el incremento de este item cero (0).

Reajuste Corte de obra No. 3

1. En el archivo hoja de actas, en las columnas de CANT. TOTAL y VALOR TOTAL ITEM, muchos de los datos no coinciden con los valores del corte, deben ser exactos.

 Rta: Se realiza la verificación de este, por error de digitación y decimales que se cobraron y pagaron en este corte se evidenciaron los datos y/o valores que no coincidieron, por consiguiente, emitimos la corrección.

2. La sumatoria de la columna VALOR TOTAL ITEM no corresponde al valor del corte de obra, este debe ser $ 244.443.584 y no $246.138.636.

Rta: Se realiza la verificacion de este, por el mismo error mencionado anteriormente "digitacion y decimales que se cobraron y pagaron en este corte se evidenciaron los datos y/o valores que no concordaron", por consiguiente, emitimos la correccion.

3. En la hoja de reajuste los indicadores de materiales para mamposteria no corresponden ni al mes de presentacion de la propuesta y tampoco a la del pago del corte.

Rta: Se realiza la verificacion de este, por error de digitacion se procede a realizar la correspondiente correccion.

4. El indicador de carpinteria metalica, carpinteria de madera, entre otro, para el mes de pago del corte concuerda con los indicadores del mes de diciembre de 2022.

Rta: Se aclara que el presente corte se realizo durante el mes de diciembre y donde se genero facturación el dia 14 de diciembre de 2022, por lo que se realizo la formulacion del reajuste de precios de este con los indicadores del mismo mes, **por lo que no aplica la observación anterior.**

5. ¿De donde sale el indicador del Vidrio y de Varios?

Rta: Se aclara que para los indices de Camacol Antioquia del año 2022 sobre los cuales se realizo la formulacion de reajuste de precios al presente contrato, no se incluia el item de vidrios y de varios y como este capitulo si era necesario para contemplar dentro de nuestro reajuste, nosotros por potestad propia procedimos a dejar como indicador de este y los cortes del año 2022 con los indicadores de vidrios y de varios de Camacol de Abril 2023, dando como resultado el incremento de este item en 0,9.

Reajuste Corte de obra No. 4

1. En el archivo hoja de actas, en las columnas de CANT. TOTAL y VALOR TOTAL ITEM, muchos de los datos no coinciden con los valores del corte, deben ser exactos.

Rta: Se realizo la verificacion de este, por error de digitacion y decimales que se cobraron y pagaron en este corte se evidenciaron los datos y/o valores que no concordaron, por consiguiente, emitimos la correccion.

2. La sumatoria de la columna VALOR TOTAL ITEM no corresponde al valor del corte de obra, este debe ser $ 401.175.492 y no $401.233.595.

Rta: Se realiza la verificacion de este, por el mismo error mencionado anteriormente "digitacion y decimales que se cobraron y pagaron en

este corte se evidenciaron los datos y/o valores que no coincidieron", por consiguiente, emitimos la corrección.
Igualmente, aclaramos que el valor sobre el que ustedes están realizando la verificación de reajustes de precios para el presente corte **NO APLICA**, ya que se evidencia que no están teniendo en cuenta los ítems No Previstos para la formulación del reajuste, los cuales fueron conciliados y adicionados dentro del presente contrato en la prórroga No. 1, y para cumplimiento de los mismos se presentaron en su momento las cotizaciones y estudios de mercado del año 2022, modificatorio de contrato que fue emitido y aprobado el 30 de diciembre de 2022, **por lo que no aplica la observación anterior.**

3. El indicador de transporte para el mes de pago del corte concuerda con los indicadores del mes de abril de 2023.

Rta: Se aclara que el presente corte se realizo durante el mes de abril y donde se generó facturación el día 19 de abril de 2023, por lo que se realizo la formulación del reajuste de precios de este con los indicadores del mismo mes, **por lo que no aplica la observación anterior.**

4. ¿De donde sale el indicador del Vidrio y de Varios?

Rta: Se aclara que para los índices de Camacol Antioquia del año 2022 sobre los cuales se realizo la formulación de reajuste de precios al presente contrato, no se incluía el ítem de vidrios y de varios y como este capítulo si era necesario para contemplar dentro de nuestro reajuste, nosotros por potestad propia procedimos a dejar como indicador de ene y los cortes del año 2022 con los indicadores de vidrios y de varios de Camacol de Abril 2023, dando como resultado el incremento de este ítem cero (0).

El valor del contrato debe ser el justo precio de la obra, servicio, o del suministro. El ideal ético jurídico de justicia conmutativa es una regla básica para asegurar la selección objetiva de los contratistas que se soporta en la necesidad de preservar la moralidad y transparencia del manejo de los recursos públicos, y los derechos e intereses de los particulares que colaboran en la realización de los fines del Estado.

El artículo 28 de la Ley 80 de 1993 señala que el ofrecimiento más favorable lo realiza la entidad, atendiendo entre otros factores, **la consulta de precios o condiciones del mercado.** El precio del contrato es justo no porque haya sido convenido entre las partes (tantum valet res quantum vendi potest), **sino porque concuerda con unos parámetros objetivos de legitimidad** (Artículo. 24, par. 2° ibidem).

El numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, dice lo siguiente:

Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Estudios y documentos previos. *Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del Proceso de Contratación y contener los siguientes elementos, además de los indicados para cada modalidad de selección:*
[...]

El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. *Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. La Entidad Estatal no debe publicar las variables utilizadas para calcular el valor estimado del contrato cuando la modalidad de selección del contratista sea en concurso de méritos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración.*

Así las cosas, resulta claro, que el contratista no efectúa el estudio de los precios del mercado. Esa es una función de la entidad estatal contratante que, además, está investida del poder excepcional de elaborar los estudios del sector, los estudios previos y los pliegos de condiciones previo a la celebración del proceso de selección y el consecuente contrato.

Dicho lo anterior, una vez revisados los ajustes emitidos por la interventoria evidenciamos que se presentan algunos errores en sus apreciaciones, dado que el reajuste de precios que fue radicado por nuestra parte se realizó incluyendo el balance con un valor total de $1.157.968.619,00 correspondientes a los cortes 1, 2, 3, 4 y saldo de balance a la fecha, este último no fue tenido en cuenta en el oficio 095 remitido por la interventoria el día 07 de junio de 2023, sumándolos y atendiendo las recomendaciones de la interventoria se ajusto al valor de:

- Balance total que daria un total $2.059.869.420,81
- Reajuste de precios total $111'287.947,00
- Valor total contrato incluido reajuste de precios $2.171.157.367,81

Lo anterior demuestra que se ha excedido el valor contractual en un valor de $213'189.298,58. Por lo que se requiere hacer un modificatorio antes del vencimiento del contrato que es el 10 de junio de 2023.

Por lo que solicitamos de manera urgente el día de hoy una mesa de trabajo para que se confronte la información que estamos presentando como anexo a este escrito, y se estudie la posibilidad de ajustar los valores contractuales y no previstos presentados y aprobados durante el transcurso del año 2022 sobre la base de los precios del mercado, como las cotizaciones presentadas dentro del Modificatorio No. 1 que se obtuvieron a mediados del año 2022.

Se suscribe de Usted(es), cordialmente,

CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ
C.C. 79.277.369 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA

Copia: Carlos Widder Alvarez Lopez - Ingeniero Supervisor de la Secretaria de Seguridad y Servicios
Evelyn Tatiana Beltran Sierra - Secretaria general
Hernan Alonso Uribe Maldonado - subsecretario

Bogotá D.C., junio 05 de 2023

Señores

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
CONSORCIO MEDELLÍN 2022
Interventoría del Contrato
Ciudad

Oficio: 069-2023

Ref.: CONTRATO No 4600094380 DE 2022 "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

ASUNTO: ENTREGA INFORME TÉCNICO, No. 11 Y ANEXOS

Respetados señores

Reciban un cordial saludo, en relación con el contrato de la referencia, me permito remitir adjunto los documentos correspondientes al informe mensual técnico de obra No. 11 y anexos correspondientes para su verificación pertinente

Agradezco de antemano su amable atención y quedo a la espera de una respuesta favorable a esta solicitud

Cordialmente

CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
C.C. 79.277.369 de Bogotá D.C.
Contratista

Bogotá D.C., mayo 31 de 2023

Señores

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
CONSORCIO MEDELLÍN 2022
Interventoría del Contrato
Ciudad

Oficio: 067-2023

Ref.: CONTRATO No 4600094380 DE 2022 "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

ASUNTO: ENTREGA INFORME SOCIOAMBIENTAL FINAL Y ANEXOS

Respetados señores

Reciban un cordial saludo, en relación con el contrato de la referencia, me permito remitir adjunto los documentos correspondientes al informe mensual socioambiental final con sus respectivos anexos correspondientes para su verificación pertinente

Agradezco de antemano su amable atención y quedo a la espera de una respuesta favorable a esta solicitud

Cordialmente

CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
C.C. 79.277.369 de Bogotá D.C.
Contratista

Medellin mayo 30 de 2023

Señores
MUNICIPIO DE MEDELLIN
CONSORCIO MEDELLIN 2022
Interventoria del contrato
Ciudad

Oficio: 066-2023

Ref.: CONTRATO No. 4600094380 DE 2022 "MANTENIMIENTO Y RENOVACION DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACION CONTRACTUAL"

ASUNTO: ENTTREGA INFORME SST No. 11 MAYO Y ANEXOS

Respetados Señores.

Reciban un cordial saludo. En relación con el contrato de la referencia, me permito remitir adjunto los documentos correspondientes al informe mensual SST de obra No. 11 y anexos, correspondiente al mes de mayo de 2023, para su verificación pertinente.

Agradezco de antemano su amable atención.

Cordialmente

JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA
Residente SST

Bogotá D.C., mayo, 26 de 2023

Señores
CONSORCIO MEDELLÍN 2022 ING.
ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL

Oficio: 063-2023

Ref.: CONTRATO No. 4600094380 DE 2022 "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

Asunto: Solicitud de ajuste de plazo de entrega

Respetuoso y cordial saludo,

El suscrito, en mi condición de contratista, ejecutor del contrato de la referencia, el cual tiene como fecha de inicio el 14 de julio y fecha de vigencia el día 31 de mayo del 2023, mediante el presente escrito manifiesto a ustedes, la enorme preocupación que tengo frente a la entrega de actividades de colocación de piso royal veta en PLAZOLETA PRINCIPAL DEL EDIFICIO CAD (centro administrativo distrital), y todas sus actividades complementarias para la entrega final de dicha área. Puesto que, en el desarrollo de las actividades, durante el tiempo de adición, se han presentado dificultades que vienen retrasando los trabajos, como expongo a continuación, y con el objetivo de que sean evaluadas para encontrar una alternativa de solución a la problemática:

- El andamio del contratista de muro verde zona desague 191 se desinstaló hasta el día 15 de mayo interfiriendo la actividad de impermeabilización, pre requisito para todas las actividades de pruebas de estanqueidad y de colocación de mortero y de piso las cuales requieren unos determinados tiempos de fraguado y de secado.

- El andamio del contratista de muro verde zona de rampa no se ha desarmado a la fecha de hoy, generando retrasos para que el personal pueda intervenir esa área, inconveniente que se ha venido mencionando por nuestra parte en comités de obras y trazado en oficio No. 058-2023 de fecha 12 de mayo de 2023, radicado por medio de correo electrónico a interventoría esta misma fecha.

Bogotá D.C., mayo, 26 de 2023

Señores
CONSORCIO MEDELLÍN 2022
ING. ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL

Oficio: 0064-2023

Ref.: CONTRATO No. 4600094380 DE 2022 "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

Asunto: Ajuste de precios Unitarios 1, 2, 3, y 4

Respetuoso y cordial saludo.

De la manera más atenta le estamos enviando los ajustes de precios unitarios de los cortes 1, 2, 3 y 4 del contrato de la referencia. En medio magnético para su revisión y correcciones pertinentes.

Agradezco de antemano su amable atención y quedo a la espera de una respuesta favorablea esta solicitud, se suscribe de Ustedes.

CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ
C.C. 79.277.369 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA

Bogotá D.C., MAYO 24 de 2022

Señores

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
CONSORCIO MEDELLÍN 2022
Interventoría del Contrato
Ciudad

Oficio: 062-2022

Ref.: CONTRATO No 4600094380 DE 2022 "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

ASUNTO: RETIRO DE PERSONAL

Respetados señores

Por medio del presente comunicado nos permitimos informar que el ingeniero Jackson Rentería Lezcano laboro hasta el día de hoy 24 de mayo de 2023 como residente de obra bajo la firma de Carlos Rodolfo Daza Ramírez, por tal motivo el carnet queda sin vigencia a partir del día hoy y no queda autorizado para ingresar a ningún área donde este laborando nuestro personal.

Cordialmente,

24-05-23
2:45 pm

CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ
C.C. 79.277.369 de Bogotá D.C.
Contratista

C.c. Carlos Wilder Álvarez Yepes- Supervisor secretaría de suministros y servicios

Bogotá D.C., MAYO 24 de 2022

Señores

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
CONSORCIO MEDELLÍN 2022
Interventoría del Contrato
Ciudad

Oficio: 061-2022

Ref.: CONTRATO No 4600054380 DE 2022 "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

ASUNTO: CAMBIO DE RESIDENTE TECNICO 1

Respetados señores,

Por medio del presente comunicado enviamos la hoja de la Srta Lesly Jineth Parra León, quien obrara como residente técnica a partir del día 22 de mayo de 2023, para su correspondiente revisión y aprobación.

Cordialmente,

CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ
C.C. 79.277.369 de Bogotá D.C.
Contratista

Bogotá, mayo 15 de 2023

OFICIO No. 60-2023

Arquitecta
JOHANA CELY LEON
Residente Interventoría
Consorcio Medellín 2022
Medellín

REF.: ACLARACION COMENTARIOS MAL INTENCIONADOS

Estimada Arquitecta

Envío esta comunicación con el objetivo de aclarar el mal entendido que se ha generado por comentarios de personas mal intencionadas con respecto a su honorabilidad y profesionalismo dentro de la liquidación del contrato con el Municipio de Medellín. El día de hoy he intentado comunicarme telefónicamente con usted pero no ha sido posible.

En ningún momento he emitido comentarios hacia usted, al contrario el día que el Ingeniero Jackson Restrepo renunció y al ver que no entregó la información correspondiente al corte No. 5 y el Balance de Obra le trasmití a la Arquitecta Lesly Parra, funcionaria de aquí de Bogotá que *"Yo no tengo inconveniente con la información que usted muy juiciosamente ha levantado y validado, puesto que ha demostrado ser una persona muy correcta en su trabajo"* este comentario puede verificarlo con los demás Ingenieros que trabajan para mí y que se encontraban presentes al momento de hablar este tema con la Arquitecta Lesly.

Sabiendo que existen personas interesadas en entorpecer este proceso de liquidación, le pido el favor que vayamos trabajando de la mano para llevar a feliz término la finalización del contrato.

Considero que usted me ha conocido como una persona muy directa y no anda con rodeos, jamás iría yo en contra de su trabajo ya que gracias al equipo de la Interventoría tengo la tranquilidad que la información es real y veraz.

Espero seguir contando con su colaboración.

Cordialmente,

CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
Arquitecto

C.C. Carlos Willer – Supervisor Municipio de Medellín

Bogotá D.C., mayo 05 de 2023

Señores

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
CONSORCIO MEDELLÍN 2022
Interventoría del Contrato
Ciudad

Oficio: 055-2023

Ref.: CONTRATO No 4600094380 DE 2022 "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

ASUNTO: ENTREGA INFORME SOCIOAMBIENTAL No. 10 Y ANEXOS

Respetados señores

Reciban un cordial saludo, en relación con el contrato de la referencia, me permito remitir adjunto los documentos correspondientes al informe mensual social y ambiental No. 10 y sus respectivos anexos para su correspondientes verificación, validación y aprobación.

Agradezco de antemano su amable atención y quedo a la espera de una respuesta favorable a esta solicitud.

Cordialmente,

CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
C.C. 79.277.369 de Bogotá D.C.
Contratista

Bogotá D.C., Mayo 05 de 2023

Señores

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
CONSORCIO MEDELLÍN 2022
Interventoría del Contrato
Ciudad

Oficio: 056-2023

Ref.: CONTRATO No 4600094380 DE 2022 "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

ASUNTO: ENTREGA INFORME TECNICO No. 5 Y ANEXOS

Respetados señores

Reciban un cordial saludo, en relación con el contrato de la referencia, me permito remitir adjunto los documentos correspondientes al informe mensual Técnico No. 5 y anexos correspondientes para su verificación pertinente.

Agradezco de antemano su amable atención y quedo a la espera de una respuesta favorable a esta solicitud.

Cordialmente,

CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
C.C. 79.277.369 de Bogotá D.C.
Contratista

Bogotá D.C., Mayo 04 de 2023

Señores

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
CONSORCIO MEDELLÍN 2022
Interventoría del Contrato
Ciudad

Oficio: 053-2023

Ref.: CONTRATO No 4600094380 DE 2022 "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

ASUNTO: ENTREGA INFORME SST No. 10 Y ANEXOS.

Respetados señores

Reciban un cordial saludo, en relación con el contrato de la referencia, me permito remitir adjunto los documentos correspondientes al informe mensual SST No. 10 y anexos correspondientes para su verificación pertinente.

Agradezco de antemano su amable atención y quedo a la espera de una respuesta favorable a esta solicitud.

Cordialmente,

CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ
C.C. 79.277.369 de Bogotá D.C.
Contratista

Bogotá D.C., Mayo 04 de 2023

Señores

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
CONSORCIO MEDELLÍN 2022
Interventoría del Contrato
Ciudad

Oficio: 054-2023

Ref.: CONTRATO No 4600094380 DE 2022 "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

ASUNTO: ENTREGA INFORME TECNICO No. 10 Y ANEXOS.

Respetados señores

Reciban un cordial saludo, en relación con el contrato de la referencia, me permito remitir adjunto los documentos correspondientes al informe mensual Tecnico No. 10 y anexos correspondientes para su verificación pertinente.

Agradezco de antemano su amable atención y quedo a la espera de una respuesta favorable a esta solicitud.

Cordialmente,

CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ
C.C. 79.277.369 de Bogotá D.C.
Contratista

Alcaldía de Medellín

Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 02/05/2023

Señor
CARLOS RODOLFO OAZA RAMIREZ
Diagonal 44 No. 1440 Tel: 264 4664 - 319 295 3645
Bogotá D.C.
1144 [illegible]

Asunto: Radicado a consulta 20231011728 de 17 de abril de 2023.
Solicitud Valoración corte de obra No. 4

Respetado señor Oaza

En atención a comunicación citada en asunto, donde la Supervisión del contrato 4600094413 de 2023, a cargo del servidor Carlos Wilder Alvarez Y., se informa que el acta de obra No. 4 de entrega de material sílico por parte de la Interventoría Consorcio Medellín 2022 al supervisor del contrato el día 13 de abril de 2023 mediante oficio MEDELLIN-2022-074

Después de la verificación de la documentación presentada por la Interventoría, la supervisión inició trámite de gestión de pago, dejando ésta la factura en la plataforma SAP el día miércoles 19 de abril de 2023, y en la actualidad según el seguimiento realizado en la plataforma SAP se encuentra dentro de los tiempos de aprobación en Secretaría de Hacienda y Tesorería para realizar el pago.

Cordialmente,

CARLOS WILDER ALVAREZ YEPES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Supervisor Contrato 4600094413

Proyectó	Revisó	Aprobó
Carlos Wilder Alvarez Y. Profesional Universitario	Maria Helen Giraldo O. Líder de Proyecto Consorcio Medellín 2022	Mario Alonso Lora Manzanilla Subsecretario de Despacho Subsecretaría de Gestión de Riesgos

Copia: Stephen Evans Tabera Bedoya – Secretaría de Suministros y Servicios
Consorcio Medellín 2022 – Interventoría del contrato 4600094360

T4. BITÁCORA DE OBRA

SST1. INFORME SST CONTRATISTA

INFORME MENSUAL SST No.11

CONTRATO DE OBRA No. 4600094380 DE 2022

"MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

MEDELLÍN, MAYO DE 2023

EMPRESA	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	NIT.	79277369-9
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.	NO.	4600094380 DE 2022
RESPONSABLE	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	CARGO	CONTRATISTA
LUGAR	MEDELLÍN - ANTIOQUIA	FECHA	30-05-2023
EMAIL	OBRAMEDELLIN.CRDR@GMAIL.COM	CELULAR	3148280430

TABLA DE CONTENIDO:

1. Descripción de la gestión SST realizada durante el periodo
2. Base de datos SST personal del contrato
3. Certificado de estado de afiliación al sistema general de seguridad social
4. Seguimiento a la gestión del COPASST
5. Seguimiento a la gestión del comité de convivencia laboral
6. Registro de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST
7. Registro de inducción y re inducción de los trabajadores con sus respectivas evaluaciones
8. Gestión de los peligros y riesgos
9. Registro de entrega y suministro de dotación, elementos y equipos de protección personal a los trabajadores asignados al proyecto
10. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro de los trabajadores y registros de entregas de recomendaciones medicas
11. Registro de mantenimiento de equipos, herramientas, máquinas y registros de calibración de equipos
12. Registros de las inspecciones a las instalaciones, maquinas o equipos ejecutadas
13. Gestión en emergencias
14. Gestión de contratistas
15. Caracterización de la accidentalidad y ausentismo
16. Reportes y las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales de acuerdo con la normatividad vigente y evidencias del cierre de los planes de acción
17. Gestión cierre acciones preventivas y correctivas
18. Registro fotográfico de la gestión SST

TABLAS

Tabla 1. Base de datos personal contrato.
Tabla 2. Estado de afiliaciones al sistema general de seguridad social.
Tabla 3. Acta de reunión COPASST.
Tabla 4. Registro de actividades de capacitación, formación y entrenamiento sst.
Tabla 5. Relación de inducción y re inducción.
Tabla 6. Relación de permisos de trabajo de actividades de alto riesgo.
Tabla 7. Relación de inspecciones y pre operacionales
Tabla 8. Reunión de brigadas de emergencia
Tabla 9. Caracterización de accidentalidad y ausentismo.

1. DESCRIPCION DE LA GESTIÓN SST REALIZADA DURANTE EL PERIODO

La seguridad y Salud en el Trabajo SST son tomadas como herramientas básicas e indispensables para mejorar las condiciones de trabajo, como la calidad de vida de todos los empleados de una organización.
La SST permite desarrollar y promover la salud de los trabajadores, previniendo y controlando enfermedades ocupacionales y accidentes; de esta manera se elimina los factores de riesgo de la Salud y Seguridad en el Trabajo.
El diseño e implementación del proceso de salud y seguridad en el trabajo, permite incrementar la salud física, mental y social del trabajador; promoviendo y desarrollando la capacidad del colaborador, así como su desarrollo profesional y social de este.
Es por eso que para CDR Arquitectura es de suma importancia realizar actividades todos los meses, en pro de nuestros colaboradores.

1.1 Objetivo general

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas en CDR Arquitectura, a través de las actividades de promoción y protección de la salud y de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

1.2 Objetivos específicos

Fortalecer la cultura de la Seguridad y Salud en el Trabajo promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores.
Cumplir con la normatividad legal vigente y demás reglamentaciones aplicables. Identificar, evaluar e intervenir en los diferentes factores de riesgos y peligros significativos para la salud de los trabajadores. Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgos ocupacionales. Desarrollar actividades de promoción y prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, con el fin de disminuir el ausentismo laboral.

1.3 Actividades del sg-sst desarrollada durante el periodo

Durante el periodo se realizaron inducciones al personal nuevo que ingreso a laborar en la obra, en esta se les informa la misión, visión, políticas y los objetivos de SST del CDR Arquitectura, igualmente se les informa sobre los compromisos, derechos y deberes que tienen desde que ingresan a las instalaciones de la obra como son: Cumplimiento del Reglamento Interno, cumplimiento de la Política de prevención de Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, cumplimiento Protocolos de Bioseguridad y en general el cumplimiento de todos los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se realizaron charlas y capacitaciones a todo el personal operativo de obra, sobre los siguientes temas:

CHARLAS

- Movimientos sísmicos
- Hidratación
- Temperaturas extremas
- Ropa de trabajo
- Uso de bloqueador
- Riesgo publico
- Protección visual

- Modales de convivencia
- Consciencia ambiental
- Protección de brazos y manos
- Seguridad en el uso de escaleras
- Levantamiento de cargas
- Protección de caídas andamios
- Cerramiento
- Áreas de trabajo
- Levantamiento de cargas
- Peligros al fumar
- Vectores y roedores
- Ruido excesivo
- Personal ajeno en áreas de trabajo
- Socialización AT Mateo Guzmán
- Uso adecuado de epp
- Cierre de obra

CAPACITACIONES

- Herramientas electromanuales

A. Actividades de Higiene, Medicina y de Seguridad ejecutadas en el periodo.

Se continúa con las medidas de higiene y seguridad durante la ejecución de la obra, con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de CDR Arquitectura. A continuación, se enuncian las actividades que se han ejecutado durante el periodo: Se realizó la inspección de actividades y áreas de trabajo, verificando que se cumplieran las condiciones locativas, de herramientas, equipos, EPP y demás para la correspondiente emisión de permisos de trabajo. Se realizó reunión mensual de la brigada de emergencia. Se realizó reunión mensual del COPASST. y del comité de convivencia laboral.

Recorridos frecuentes en toda la obra, para verificar las condiciones de seguridad de los mismos e igualmente identificar cualquier acto o condición insegura para tomar la correspondiente acción preventiva y/o correctiva. Actividades de Control establecidas en el PAPSO al personal operativo, administrativo y visitantes en la obra; con el fin de monitorear la salud del personal e identificar posibles casos sospechosos de COVID-19 a tiempo. Se realizan actividades de prevención, identificando falencias en la obra para así dar solución a ellas oportunamente. Inspecciones pre operacional a equipos, maquinaria y/o herramienta, antes de comenzar las actividades de trabajo.

B. Recomendaciones derivadas de las inspecciones de seguridad.

Dentro de las principales recomendaciones y mejoras que se deben tener en el avance de la obra son las siguientes:

• Continuar con las inspecciones en campo y toma de acciones preventivas, correctivas y de mejora para evitar accidentes en obra e igualmente tener una mejora continua de acuerdo con lo estipulado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; también a nivel de Bioseguridad manteniendo las condiciones óptimas en obra para mitigar o evitar el contagio con el COVID-19.

C. Actividades realizadas dentro del plan de emergencias de la obra.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Emergencias para la Obra se iniciaron las actividades correspondientes para implementar todos los lineamientos establecidos en el mismo tales como:

• Se realizó la inspección y verificación de los elementos para la atención de emergencias en los frentes de obra: Botiquines tipo B, Camillas y Extintores.

2. BASE DE DATOS SST PERSONAL DEL CONTRATO

Tabla 1. Base de datos personal contrato

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	CONTRATISTA
1	81741139	CAMILO ROJAS RIVERA	SOLDADOR	14-jul-22	31-oct-22	CRD
2	107081624	HENRY MANUEL NAVALES THERAN	OFICIAL	14-jul-22	19-feb-23	CRD
3	1063726467	JOSE ALFREDO GOMEZ BABILONIA	AYUDANTE	14-jul-22	24-oct-22	CRD
4	1032485352	DAYRON ARLEY BOGOTA CAMARGO	OFICIAL	14-jul-22	30-jul-22	CRD
5	73199941	VELIMIR VALERO ATENCIO	OFICIAL	14-jul-22	24-oct-22	CRD
6	1007827188	OSVAIRO LUIS CASTRO BELTRAN	AYUDANTE	14-jul-22	19-feb-23	CRD
7	10944203	FELIX ENRIQUE NAVALES CORTES	SUPERVISOR	14-jul-22	9-dic-22	CRD
8	1018427780	ALVARO FLIPE MUÑOZ DAZA	ALAMCENISTA	14-jul-22	28-oct-22	CRD
9	32142716	SANDRA MILENA HIGUITA CHAVERRA	RESIDENTE	14-jul-22	25-jul-22	CRD
10	1077452497	EMERSON MOSQUERA CUESTA	RESIDENTE	14-jul-22	19-dic-22	CRD
11	1077458828	YESID MOSQUERA CUESTA	RESIDENTE	14-jul-22		CRD
12	1110538456	LADY MARIANA ACOSTA GUZMAN	RESIDENTE	14-jul-22	15-ago-22	CRD
13	1069736683	JOSE OMAR OVIEDO MENDEZ	OFICIAL	21-jul-22	21-ago-22	CRD
14	1077435612	JAKSON RENTERIA LEZCANO	RESIDENTE	27-jul-22	24-may-23	CRD
15	11.165.242	FIDEL ANTONIO ALTAMIRANDA NUÑEZ	OFICIAL	6-ago-22	4-ene-23	CRD
16	1069742979	LORENA ALEJANDRA IBAÑEZ CRUZ	ALMACENISTA	10-ago-22	31-oct-22	CRD
17	71720747	CARLOS MAURICIO ORJUELA GARCIA	AYUDANTE	10-ago-22	1-oct-22	CRD
18	1070809724	PEDRO LUIS VELEZ GARCIA	OFICIAL	13-ago-22	14-ago-22	CRD
19	1104373438	CRISTIAN JOSE MEJIA PEREZ	AYUDANTE	13-ago-22	14-ago-22	CRD
20	1002048014	FERNEY DE JESUS MEJIA PEREZ	AYUDANTE	13-ago-22	27-oct-22	CRD
21	1020494515	DANILO SANTAMARIAGUTIERREZ	AYUDANTE	13-ago-22	19-nov-22	CRD
22	93368622	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA	RESIDENTE	15-ago-22		CRD

23	11811949	JOSE ISAAC SALAZAR JULIO	OFICIAL	22-ago-22	28-nov-22	CRD
24	1105761620	JUAN GABRIEL GARCIA LONDOÑO	OFICIAL	22-ago-22	4-oct-22	CRD
25	1105783171	CARLOS MANUEL GARCIA LONDOÑO	OFICIAL	22-ago-22	4-oct-22	CRD
26	8060734	EDWIN LOAIZA ZULUAGA	OFICIAL	22-ago-22	3-sept-22	CRD
27	6565794	LUIS HERNANDO PUENTES VARGAS	SOLDADOR	26-ago-22	4-ene-23	CRD
28	1104405087	ROSA AURA RIVERA GUERRERO	ASEO GRAL.	29-ago-22	28-mar-23	CRD
29	1104424032	YOEINER JAVIER REYES ROMERO	AYUDANTE	29-ago-22	16-ene-23	CRD
30	1152196753	JHON GILBERTO PAREJA SEPULVEDA	AYUDANTE	1-sept-22	7-sept-22	CRD
31	54256104	MARY LUZ RIOS CHAVERRA	ASEO GRAL.	2-sept-22	4-oct-22	CRD
32	1015066041	MATEO GUZMAN LOAIZA	AYUDANTE	13-sept-22	5-nov-22	CRD
33	1036654611	DEYRON RUIZ CORREA	AYUDANTE	20-sept-22	6-dic-22	CRD
34	98657810	JHON JAIRO CADAVID BERMUDEZ	AYUDANTE	20-sept-22	21-oct-22	CRD
35	1070809724	PEDRO LUIS VELEZ GARCIA	OFICIAL	27-sept-22	10-oct-22	CRD
36	80.229.624	OSCAR JOHANY DIAZ DAZA	OFICIAL	29-sept-22	24-oct-22	CRD
37	6.706.186	WILSON TORRES GRACIANO	OFICIAL	3-oct-22	11-oct-22	CRD
38	98.687.940	CARLOS ANDRES BOLAÑOS CASTRO	OFICIAL	3-Oct-22	20-oct-22	CRD
39	1.076.823.510	HAYLENIS AGUALIMPIA RENTERIA	ALMACENISTA	6-oct-22	9-mar-23	CRD
40	1.013.644.202	LESLY JINETH PARRA LEON	RESIDENTE	6-oct-22	10-oct-22	CRD
41	94.519.328	WILLIAN CARDENAS IBARGUEN	OFICIAL	6-oct-22	16-nov-22	CRD
42	43.639.837	MARY LUZ FERNANDEZ MORALES	OFICIAL	10-oct-22		CRD
43	45.480.415	NEYDA CUADRO HEREDIA	ASEO GRAL.	10-oct-22	22-oct-22	CRD
44	71.375.673	MARLON DARIO VILLEGAS V.	OFICIAL	10-oct-22	16-ene-23	CRD
45	52.117.129	YOLANDA CAMARGO MORA	ALMACENISTA	11-oct-22	26-feb-23	CRD
46	1.036.336.358	EDY ORLEY MORA ALVAREZ	OFICIAL	13-oct-22	22-nov-22	CRD
47	1.017.190.960	MILLER ALEXANDER LOPEZ HOLGUIN	AYUDANTE	13-oct-22	24-oct-22	CRD
48	1.235.338.675	ANDRES JOSE LOBATO GUERRERO	OFICIAL	15-oct-22	29-abr-23	CRD
49	11.805.910	DAFLIN ANTONIO PALACIOS P.	OFICIAL	15-oct-22	28-feb-23	CRD
50	1.037.606.016	GERMAN ALONSO FERNANDEZ M.	OFICIAL	24-oct-22	28-nov-22	CRD
51	73.149.640	JERRY LINDON RAMIREZ TORDECILLO	OFICIAL	26-oct-22	19-nov-22	CRD
52	1.069.752.782	JHON JUBER LEGUIZAMO GUERRERO	OFICIAL	27-oct-22	18-abr-23	CRD
53	80.727.671	DANIEL FERNANDO DIAZ DAZA	OFICIAL	31-oct-22	7-ene-23	CRD
54	54.256.104	MARY LUZ RIOS CHAVERRA	ASEO GRAL	8-nov-22	24-may-23	CRD
55	16.481.718	BELARMINO ALOMIA VALENCIA	OFICIAL	6-dic-22		CDR
56	71.789.424	WBEIMAR ANDRES GIL	OFICIAL	6-dic-22	11-ene-23	CRD
57	1.068.580.773	LUIS EDUARDO SEGURA GARCIA	AYUDANTE	12-dic-22		CRD
58	75.102.810	JUAN GUILLERMO BAENA CIRO	SOLDADOR	12-dic-22	8-may-23	CRD

CDR MEDELLÍN

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

Alcaldía de Medellín

59	78.720.416	FREDY RIVERA AVILA	OFICIAL	13-dic-22		CDR
60	1.045.429.791	ANDERSON DAVID VASQUEZ GONZALEZ	OFICIAL	13-dic-22	30-dic-22	CDR
61	1.018.510.675	CARLOS SANTIAGO DAZA CASAS	AUX OBRA	11-ene-23	14-ene-23	CRD
62	1.105.738.171	CARLOS MANUEL GARCIA LONDOÑO	OFICIAL	11-ene-23	7-mar-23	CRD
63	1.105.781.620	JUAN GABRIEL GARCIA LONDOÑO	OFICIAL	11-ene-23	7-mar-23	CRD
64	73.192.603	LUIS DAVID FUENTES ROJANO	OFICIAL	11-ene-23	10-may-23	CRD
65	9.156.369	JUAN CARLOS SANTOYA CHIQUILLO	AYUDANTE	11-ene-23	30-ene-23	CRD
66	8.852.736	JORGE ELIECER AVILA GUERRA	AYUDANTE	12-ene-23		CRD
67	71.660.512	CARLOS ALBERTO BLANDON SUAZA	OFICIAL	12-ene-23	7-mar-23	CRD
68	1.032.485.352	DAIRON ARLEY BOGOTA CAMARGO	OFICIAL	12-ene-23	30-ene-23	CRD
69	1.032.437.096	JORDAN SMITH BOGOTA CAMARGO	OFICIAL	12-ene-23	29-abr-23	CRD
70	1.026.580.271	DEIVID ALEXANDER BOGOTA CAMARGO	AYUDANTE	12-ene-23		CRD
71	70.416.401	JUAN CARLOS HERRERA PEREZ	AYUDANTE	13-ene-23	16-ene-23	CRD
72	1.015.066.041	MATEO GUZMAN LOAIZA	AYUDANTE	16-ene-23		CDR
73	73.199.941	VELIMIR VALERO ATENCIO	OFICIAL	20-ene-23	25-ene-23	CRD
74	1.003.562.669	KATTY JOHANA DIAZ HERNANDEZ	AUX OBRA	20-ene-23		CRD
75	1.072.193.257	JHONATAN STIVEN PAIPA PINTO	OFICIAL	26-ene-23	29-abr-23	CRD
76	98.586.572	PEDRO ANIBAL MEJIA VASQUEZ	AYUDANTE	3-feb-23	13-feb-23	CDR
77	73.184.349	DEISON CUESTA COSSIO	AYUDANTE	3-feb-23	10-abr-23	CRD
78	1.076.820.716	CARUEN ANDRES BONILLA MOSQUERA	AYUDANTE	7.feb.23		CRD
79	80.851.592	JOHNY ANDRES GOMEZ DAZA	COMPRAS	8-feb-23	8-mar-23	CRD
80	10.941.174	FLORENCIO ANTONIO MORILLO GALVAN	AYUDANTE	15-feb.23	19-feb-23	CDR
81	10.941.934	CARLOS ANDRES PAYARES PEREZ	OFICIAL	15-feb.23		CDR
82	1.070.606.720	MEDARDO CANCHILA CORTES	AYUDANTE	15-feb.23	20-may-23	CRD
83	1.026.251.565	ANNGY JULIETH GUERRERO GUZMAN	AUX. DE OBRA	14-feb.23	19-feb-23	CRD
84	1.026.569.659	SAUL ELI GUERRERO DIAZ	AYUDANTE	15-feb.23		CRD
85	98.670.479	WILSON GARCIA CASTAÑO	OFICIAL	15-feb.23	19-feb-23	CRD
86	11.708.963	EDISON ENRIQUE IBARGUEN RAMIREZ	OFICIAL	15-feb.23		CRD
87	1.035.860.490	YERLEN ANDRES MOSQUERA MOSQUERA	AYUDANTE	15-feb.23	30-mar-23	CRD
88	1.100.992.302	YOHAN CAMILO GARCIA CORONADO	AYUDANTE	15-feb.23	19-feb-23	CRD
89	9.530.613	JAIRO BARRERA RODRIGUEZ	RESIDENTE DE OBRA	20-feb-23		CRD
90	80.229.624	OSCAR JOHANY DIAZ DAZA	OFICIAL	23-feb-23		CRD
91	1.018.427.780	ALVARO FLIPE MUÑOZ DAZA	OFICIAL	23-feb-23	18-abr-23	CRD
92	1.026.564.430	WILLIAM STEVEN BELTRAN FRANCO	AYUDANTE	24-feb-23	1-mar-23	CRD
93	5.287.957	JOSE LUIS RODRIGUEZ VEROY	AYUDANTE	24-feb-23	27-mar-23	CDR
94	1.039.097.127	ELKIN DARIO TORRES	OFICIAL	24-feb-23	9-abr-23	CRD
95	1.007.895.976	JUAN ANDRES YEPES	AYUDANTE	24-feb-23	27-mar-23	CRD

96	3.860.847	JULIO JOSE SANCHEZ BRACHO	OFICIAL	17-mar-23	27-mar-23	CRD
97	1.122.809.452	DUBIER ALEXANDER GOMEZ DUQUE	OFICIAL	27-mar-23	14-abr-23	CRD
98	11.805.910	DAFLIN ANTONIO PALACIOS PALACIOS	OFICIAL	10-abr-23		CDR
99	1.077.423.058	LEIVER DANIEL PALACIOS CAÑOLA	AYUDANTE	10-abr-23		CRD
100	1.003.358.103	ALFONSO ESTEBAN POLO GOEZ	OFICIAL	10-abr-23		CRD
101	1.003.359.890	RUBEN DARIO MONTES BERTEL	OFICIAL	10-abr-23		CRD
102	1.037.606.016	GERMAN ALONSO FERNANDEZ MORALES	AYUDANTE	11-abr-23		CRD
103	1.034.310.684	DANIEL JOSE BUELVAS	OFICIAL	10-may-23		CRD
104	3.860.847	JULIO JOSE SANCHEZ BRACHO	OFICIAL	10-may-23		CRD
105	7.238.528	ISMAEL ANTONIO ORTIZ GIMENEZ	OFICIAL	16-may-23		CRD
106	79.376.481	RIGOBERTO JESUS CORONADO PEREZ	OFICIAL	16-may-23		CRD
107	1.045.166.189	YAHIR SAMIR SILVERA FONSECA	OFICIAL	18-may-23	20-ma-23	CRD
108	1.035.860.038	YEISON ALEJANDRO CASTAÑO GUZMAN	OFICIAL	18-may-23	24-may-23	CRD
109	1.032.485.352	DAIRON ARLEY BOGOTA CAMARGO	OFICIAL	23-may-23		CRD
110	1.105.738.171	CARLOS MANUEL GARCIA LONDOÑO	OFICIAL	23-may-23		CRD

OBSERVACION: El personal resaltado con color rojo, son retirados

VER ANEXO 9

3. CERTIFICADO DE ESTADO DE AFILIACION AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Tabla 2. Estado De afiliaciones al sistema general de seguridad social

ÍTEM	DOC. IDENTIDAD	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EPS	AFP	ARL	CCF	EVIDENCIA
1	1.034.310.684	Daniel José Buelvas	Famisanar	Porvenir	Positiva	Compensar	PLANILLA
2	3.860.847	Julio José Sánchez Bracho	Sura	Protección	Positiva	Compensar	PLANILLA

3	79.376.481	Rigoberto Jesùs Coronado Pérez	Coosalud	Protección	Positiva	Compensar	PLANILLA
4	7.238.528	Ismael Antonio Ortiz Giménez	Sura	Protección	Positiva	Compensar	PLANILLA
5	1.045.168.189	Yahir Samir Silvera Fonseca	Nueva eps	Porvenir	Positiva	Compensar	PLANILLA
6	1.035.860.038	Yeison Alejandro Castaño Guzmán	Nueva eps	Protección	Positiva	Compensar	PLANILLA
7	1.032.485.352	Dairon Arley Bogotá Camargo	Nueva eps	Porvenir	Positiva	Compensar	PLANILLA
8	1.105.783.171	Carlos Manuel García Londoño	Famisanar	Porvenir	Positiva	Compensar	PLANILLA

VER ANEXO 4

3. SEGUIMIENTO A LA GESTION DEL COPASST

Se realiza la reunión del COPASST de la obra correspondiente al mes de mayo de 2023, enfatizando en la finalización de actividades para el cierre y entrega del proyecto.

Tabla 3. Acta de reunión del COPASST.

ÍTEM	DOCUMENTO/ACTIVIDAD	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	ACTA DE REUNIÓN	1	VER ANEXO 13

5. SEGUIMIENTO A LA GESTION DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El comité de convivencia laboral se reúne cada tres meses, para tratar temas de acoso laboral, convivencia, hábitos y vida saludable, y así dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley 9 de 1979, la Resolución 2400 del 1979, el Decreto 614 de 1984, al Decreto 1072 del 2015, la Resolución 652 de 2012, modificada por la Resolución 1356 del 2012 que hace necesario la estructuración y puesta en marcha del comité de convivencia laboral. Por lo cual la próxima reunión se realizara en el mes de julio de 2023, teniendo presente que la última reunión se llevó a cabo en el mes de abril de 2023.

6. REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION, FORMACION Y ENTRENAMIENTO EN SST

Diariamente se realizan charlas y/o capacitaciones con el fin de concientizar al personal en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medidas de prevención establecidas en el Protocolo de Bioseguridad para la obra, medio ambiente, promoción y prevención de la salud, entre otros temas. Para el periodo se trataron los temas relacionados en los registros de asistencia del personal.

Tabla 4. Registro de actividades de capacitación, formación y entrenamiento SST.

FECHA	CHARLAS - CAPACITACIÓN/ ENTRENAMIENTO - CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA	TEMA Nombre de charlas	DURACIÓN (Minutos)	TOTAL, PARTICIPANTES
02/05/2023	Charla: SST	Movimientos sísmicos	05	16
03/05/2023	Charla: SST	Hidratación	05	16
04/05/2023	Charla: SST	Temperaturas extremas	05	16
05/05/2023	Charla: SST	Ropa de trabajo	05	15
06/05/2023	Charla: SST	Uso de bloqueador	05	17
08/05/2023	Charla: SST	Riesgo publico	05	19
09/05/2023	Charla: SST	Protección visual	05	17

10/05/2023	Capacitación	Herramientas electromanuales	40	16
11/05/2023	Charla: SST	Modales de convivencia	05	21
12/05/2023	Charla: SST	Conciencia ambiental	05	21
13/05/2023	Charla: SST	Protección de brazos y manos	05	17
15/05/2023	Charla: SST	Seguridad en el uso de escaleras	05	17
16/05/2023	Charla: SST	Levantamiento de cargas	05	21
17/05/2023	Charla: SST	Protección de caídas "andamios"	05	17
18/05/2023	Charla: SST	Cerramiento	05	23
19/05/2023	Charla: SST	Áreas de trabajo	05	15
20/05/2023	Charla: SST	Levantamiento de cargas	05	22
23/05/2023	Charla: SST	Peligros al fumar	05	19
24/05/2023	Charla: SST	Vectores y roedores	05	21
25/05/2023	Charla: SST	Ruido excesivo	05	19
26/05/2023	Charla: SST	Personal ajeno en áreas de trabajo	05	16
27/05/2023	Charla: SST	Socialización AT Mateo Guzmán	05	17
29/05/2023	Charla: SST	Uso adecuado de epp	05	18
30/05/2023	Charla: SST	Cierre de obra	05	16

VER ANEXO 7

7. REGISTROS DE INDUCCION Y REINDUCCION DE LOS TRABAJADORES CON SUS RESPECTIVAS EVALUACIONES

En el momento de ingreso del personal se realiza una induccion sobre distintos temas de Seguridad y Salud en el trabajo SST, implicitos en las actividades desarrolladas enfatizando en los aspectos normativos legales y aspectos funcionales.

TEMAS TRATADOS:

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO
1.1 Características
1.2 Organización del proyecto
2. REGLAMENTO INTERNO
2.1 Horarios
2.2 Prohibiciones
2.3 Deberes
3. NORMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
3.1 Uso de los Elementos de Protección Personal es obligatorio
3.2 Uso de elementos de protección contra caídas
3.3 Restricciones médicas para trabajos en alturas
4. IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD
4.1 Beneficios de trabajar con seguridad
5. POLITICAS Y NORMAS AMBIENTALES
5.1 Separación de residuos
5.2 Recomendaciones para evitar impactos ambientales negativos
6. TEMAS DE INDUCCION E INGRESO
6.1 Política de seguridad salud en el trabajo
6.2 Política prevención consumo de alcohol, tabaquismo, sustancias psicoactivas 6.3 Reglamento de seguridad higiene industrial
6.4 Política de seguridad vial
6.5 Plan de emergencia
6.6 Notificación de los riesgos
6.7 Procedimiento en caso de accidentes e incidentes

A continuación, nos permitimos relacionar el personal que durante el período estuvo en proceso de Inducción/Reducción.

Tabla 5. Relación de Inducción y Reducciones.

ÍTEM	CÉDULA	NOMBRE	CARGO	INDUCCIÓN	REINDUCCIÓN
1	1.034.310.684	Daniel José Buelvas	Oficial	X	
2	3.860.847	Julio José Sánchez Bracho	Oficial		X
3	79.376.481	Rigoberto Jesús Coronado Pérez	Oficial	X	

4	7.238.523	Ismael Antonio Ortiz Giménez	Oficial	X	
5	1.045.168.189	Yahir Samir Silvera Fonseca	Oficial	X	
6	1.035.860.038	Yeison Alejandro Castaño Guzmán	Oficial	X	
7	1.032.485.352	Dairon Arley Bogotá Camargo	Oficial		X
8	1.105.783.171	Carlos Manuel García Londoño	Oficial		X

VER ANEXO 3

8. GESTION DE LOS PELIGROS Y RIESGOS

De acuerdo con el diagnóstico de peligros y riesgos se identificaron las tareas de alto riesgo, para las cuales se continúa con los procedimientos requeridos. Se definen normas generales de seguridad para la prevención de accidentes en Obra y se definirán estándares específicos de seguridad para los siguientes oficios:

- Procedimiento Seguro de Rescate Para Trabajo en Espacios Confinados
- Procedimiento Seguro para Trabajo en Alturas
- Procedimiento Seguro para Trabajo en Espacios Confinados

Igualmente se realizan recorridos e inspecciones de áreas para identificar cualquier riesgo o condición insegura que pueda existir en la obra y tomar las medidas preventivas y/o correctivas necesarias para evitar algún accidente o incidente de trabajo. Se realiza la correspondiente demarcación y señalización de las áreas donde se encuentran realizando las actividades que representen algún tipo de riesgo de acuerdo con los hallazgos encontrados en obra.

A continuación, se relacionan las actividades para las cuales fueron emitidos los respectivos permisos de trabajo y demás documentos pre operacional de los equipos utilizados antes de iniciar cada tarea.

Tabla 6. Relación de Permisos de trabajo de actividades de alto riesgo.

ÍTEM	FECHA	TIPO DE PERMISO	ACTIVIDAD A EJECUTAR
1	1/05/23	ACT. RUTINARIAS	ACTIVIDADES RUTINARIAS DE OBRA
2	8/05/23	ACT. RUTINARIAS	ACTIVIDADES RUTINARIAS DE OBRA
3	15/05/23	ACT. RUTINARIAS	ACTIVIDADES RUTINARIAS DE OBRA
4	21/05/23	ACT. RUTINARIAS	ACTIVIDADES RUTINARIAS DE OBRA

VER ANEXO 11

9. REGISTRO DE ENTREGA Y SUMINISTRO DE DOTACION, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL A LOS TRABAJADORES ASIGNADOS AL PROYECTO

Se realiza entrega y reposición de Dotación, Elementos y Equipos de Protección Personal a los trabajadores que presentan desgaste por el uso y de acuerdo con el riesgo al que este expuesto el trabajador según la actividad que esté realizando.

Los elementos de protección personal son elementos esenciales para la minimización de los daños provocados a la salud según la exposición a un riesgo, el uso correcto de los equipos, almacenamiento, cuidado y limpieza se divulga mediante la inducción que se realiza en el momento de la entrega del mismo al trabajador para desarrollar las diferentes actividades que se derivan de la construcción.

Los elementos de protección personal (EPP) son equipos de seguridad, de uso individual, que tienen como finalidad proteger al trabajador de los peligros propios o derivados de la labor que se ejecuta. Su función no es eliminar el peligro, sino minimizar la exposición a éste en conjunto con la aplicación de controles y medidas de intervención propuestas en la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos.

VER ANEXO 6

10. CONCEPTOS DE LOS EXAMENES DE INGRESO, PERIODICOS Y DE RETIRO DE LOS TRABAJADORES Y REGISTROS DE ENTREGAS DE RECOMENDACIONES MÉDICAS

Todo el personal se realiza antes de su ingreso para determinar si es apto o no para el cargo a desempeñar y alguna otra evaluación adicional para la que requiera concepto de aptitud laboral.

VER ANEXO 2

11. REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y REGISTROS DE CALIBRACION DE EQUIPOS

Durante el periodo correspondiente al mes de mayo de 2023 se realizó mantenimiento a la pulidora DeWalt DWE, a la cual se le realizo cambio de escobillas y cambio de rodamientos

VER ANEXO 12

12. REGISTROS DE LAS INSPECCIONES A LAS INSTALACIONES, MAQUINAS O EQUIPOS EJECUTADAS

Tabla 7. Relación de inspecciones y pre operacionales.

INSPECCIONES / PRE-OPERACIONALES		
INSPECCIONES - PRE-OPERACIONALES	**CANT. EQUIPOS - ÁREAS**	**TOTAL, INSPECCIÓN - PRE-OPERACIONALES**
INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS (PULIDORA)	1	4
INSPECCIÓN DE BOTIQUIN Y CAMILLA	2	1
INSPECCIÓN DE EXTINTORES	2	1
INSPECCION MARTILLO DEMOLEDOR	1	2

VER ANEXO 8

13. GESTION DE EMERGENCIAS

Tabla 8. Reunión de brigadas de emergencias.

ÍTEM	DOCUMENTO/ACTIVIDAD	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	ACTA DE REUNION DE BRIGADAS	1	VER ANEXO 14

INSPECCIONES EQUIPOS DE EMERGENCIAS		
INSPECCIONES	**CANT. EQUIPOS**	**TOTAL, INSPECCIÓN**
INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN Y CAMILLA DE PRIMEROS AUXILIOS	2	1
INSPECCIÓN DE EXTINTORES	2	1

14. GESTION DE CONTRATISTAS

Durante el periodo no se ha realizó una Auditoria al Contratista Carlos R Daza R.

15. CARACTERIZACION DE LA ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

Durante el periodo, se presentó 1 incapacidad por AT del Señor Mateo Guzmán Loaiza

Tabla 9. Caracterización de accidentalidad y ausentismo.

CONTROL DE AUSENTISMO POR ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DÍAS	DIAGNÓSTICO	FACTOR DE RIESGO												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Mateo Guzmán Loaiza	Ayudante	25-may-23	31-may-23	7	S 610 Herida de dedos de la mano sin daño de las uñas							X						

FACTOR DE RIESGO

1	DEL AMBIENTE DE TRABAJO MICROCLIMA	6	RIESGO ERGONÓMICO – BIOMECÁNICO	11	RIESGO PUBLICO
2	CONTAMINANTE DEL AMBIENTE: TIPO FÍSICO (NO MECÁNICO)	7	RIESGO MECÁNICO	12	RIESGO NATURAL
3	RIESGO FÍSICO	8	RIESGO ELÉCTRICO	13	RIESGO LOCATIVO
4	RIESGO BIOLÓGICO	9	RIESGO DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN		
5	RIESGO QUIMICO	10	RIESGO PSICOSOCIAL		

CDR	INFORME MENSUAL CONTRATISTA	Alcaldía de Medellín

CONTROL DE AUSENTISMO POR ENFERMEDAD GENERAL (EG)

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DÍAS	DIAGNÓSTICO
N.A.					

HORAS HOMBRE TRABAJADAS

NO	PERIODO	HORAS HOMBRE	HORAS EXTRAS	TOTAL, HORAS ACUMULADAS
1	01 DE MAYO AL 30 MAYO 2023	4448.15	250	4698.15

16. REPORTES Y LAS INVESTIGACIONES DE LOS INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EVIDENCIAS DEL CIERRE DE LOS PLANES DE ACCION.

Durante el periodo se presentó 1 Accidente de trabajo así:

MATEO GUZMAN LOAIZA, el dia 25 de mayo de 2023 aproximadamente a las 08:00am se encontraba destapando una barra de soudaflex, sufriendo herida en su dedo pulgar de la mano izquierda.

VER ANEXO 23

17. GESTION CIERRE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Durante el periodo se presentaron las siguientes acciones preventivas:

PREVENTIVA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO	EVIDENCIA
SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA	RESIDENTE SST	04/05/2023	REGISTRO FOTOGRAFICO
CAPACITACION	RESIDENTE SST	10/05/2023	REGISTRO DE ASISTENCIA
CHARLAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIONES	RESIDENTE SST	Mayo./2023	REGISTRO FOTOGRAFICO
ENTREGA DE EPP	RESIDENTE SST	10/05/2023	REGISTRO FOTOGRAFICO
INDUCCION	RESIDENTE SST	10/05/2023	REGISTRO FOTOGRAFICO
JORNADAS DE ORDEN Y ASEO	TODOS	06/05/2023	REGISTRO FOTOGRAFICO

18. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA GESTION SST

Fotografia
Charlas y/o capacitaciones diarias en temas de Seguridad, Salud en el trabajo



Fotografia
Entrega de dotacion y EPP



Fotografia
Señalización



Fotografía
Inducción



Fotografía
Orden y aseo



Fotografía
Inspección equipos de emergencia







Fotografia
. Inspección equipos y/o herramientas



Fotografía

. Actividades operativas

Enchape piso royal







Impermeabilizacion





Resane y pintura





Mantenimiento de baños



Descargue de material



Mantenimiento de canaletas



Reparacion de tuberia



Instalacion de guardaescobas



Instalacion aislante termico



Desmantelamiento centro de acopio



Reparacion de desagues



Pulimiento de concreston



Vaciado de concreto



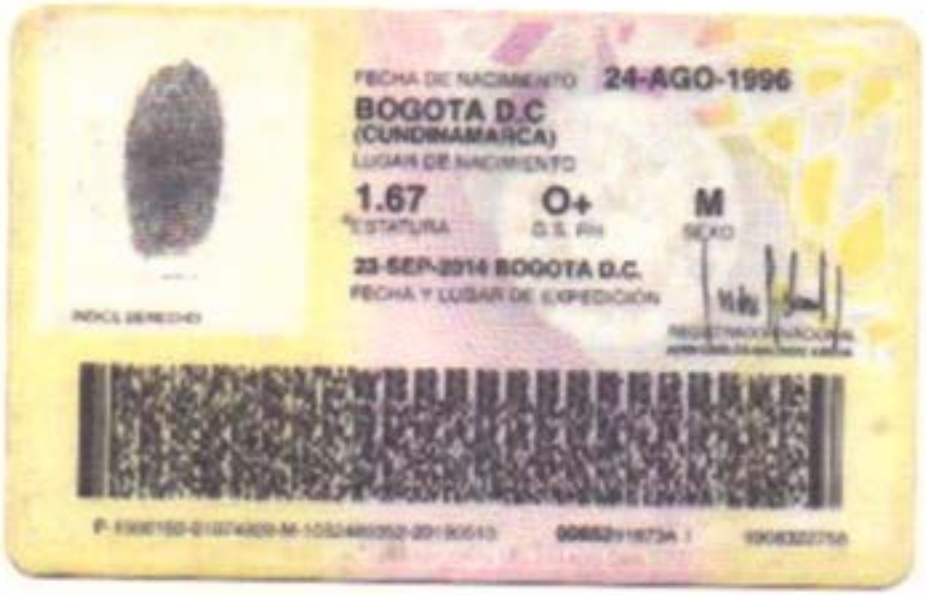
ANEXOS

LISTADO DE ANEXOS

1. Afiliaciones a la seguridad social
2. Examen médico ocupacional
3. Inducciones y evaluaciones
4. Comprobante de pago a la seguridad social
5. Condiciones de salud
6. Entrega de dotación y EPP
7. Charlas y capacitaciones
8. Inspecciones
9. Base de datos del personal
10. Medevac
11. Permiso de trabajo
12. Mantenimiento preventivo de equipos
13. Acta reunión del COPASST
14. Acta reunión brigada de emergencia
15. Fichas técnicas equipos trabajo seguro en alturas
16. Indicadores de ausentismo
17. Matriz de peligros
18. Certificados de equipos para el trabajo seguro en alturas
19. Plan de emergencias
20. Desprendibles de nomina
21. Informe sg-sst mensual contratista
22. Incapacidades
23. Investigación incidentes y/o accidentes

1. AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.032.486.352
BOGOTA CAMARGO
APELLIDOS
DAIRON ARLEY
NOMBRES
DAIRON Bogotá


FECHA DE NACIMIENTO 24-AGO-1996
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
23-SEP-2014 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

293

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **DAIRON ARLEY BOGOTA CAMARGO** con **CC** No. **1032485352**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 79277369 - DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO	**Fecha de última cobertura:** 19/05/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OFICIAL DE OBRA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301015373519.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 18 días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023-05-18 13:47:15, el empleador **CARLOS RODOLFO DAZA** identificado con **NI** numero **79277369** registro la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliacion Electrónica **VALE**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
374681555180	2023-05-18 13:47:15	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1032485352	DAIRON ARLEY BOGOTA	1160000	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMA	2023-05-18

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 18 dias del mes de Mayo del año 2023.

295

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DAIRON ARLEY BOGOTA CAMARGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.032.485.352**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

compensar

Bogotá DC. 18 de Mayo de 2.023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 18/5/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1032485352
Nombres y Apellidos	DAIRON ARLEY BOGOTA CAMARGO
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 79277369
Razón Social Empleador	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	18/5/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	18/5/2023
Cargo	OFICIAL DE OBRA
Horas Labor Mes	192
Sueldo básico	$ 1160000

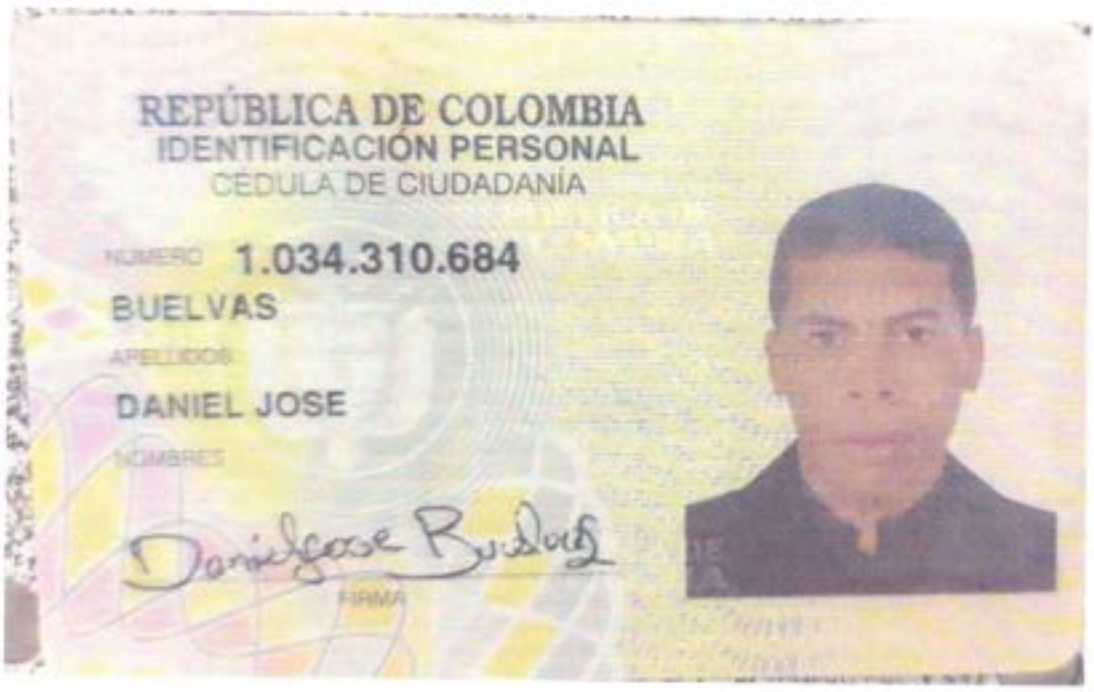
Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Linea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5852-14
IQNet

VIGILADO SuperSubsidio



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.034.310.684

BUELVAS

APELLIDOS

DANIEL JOSE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1989
CARACAS-DISTRITO CAPITAL
VENEZUELA
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

22-MAR-2017 FUNZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1506800-00907352-M-1034310684-20170524 005551824 2A 1 49088419

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JOSE DANIEL BUELVAS** con **CC** No. **1034310684**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 79277369 - DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO	**Fecha de última cobertura:** 10/01/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OFICIAL DE OBRA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301015156850.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 8 días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Famisanar

NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

0G 3164072

299

I. ESTE ESPACIO ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA ENTIDAD

Lea las instrucciones que se encuentran antes del formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de formulario
2. Tipo de Afiliado
3. Régimen
4. Tipo de afiliado
5. Tipo de cotizante
Cargo

II. AFILIACIÓN

A. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres
7. Tipo de documento de identidad
8. Número de documento de identidad
9. Sexo
10. Fecha de nacimiento

B. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos para empleo)

11. Etnia
12. Discapacidad
13. Puntaje SISBÉN
14. Grupo de población especial
15. Nivel educativo
16. Año terminación de semestres
17. Ingreso base de cotización - IBC
18. Residencia

C. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente o cotizante)

19. Apellidos y nombres
20. Tipo de documento de identidad
21. Número del documento de identidad
22. Sexo
23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres
25. Tipo de documento de identidad
26. Número del documento de identidad
27. Sexo
28. Fecha de nacimiento
Datos complementarios
29. Parentesco
30. Etnia
31. Discapacidad
32. Datos de residencia
33. Sede de la UPC (si difiere de la reportada por la EPS)

D. SELECCIÓN DE LA IPS PRIMARIA

34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS
Código de la IPS (asignado por el PS)

E. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social
36. Tipo de documento de identificación
37. Número del documento de identificación
38. Tipo de aportante o cotizante de pensiones
39. Ubicación

III. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación
2. Corrección de datos básicos de identificación
3. Actualización del documento de identidad
4. Actualización y corrección de datos complementarios
5. Suministro de la afiliación en la EPS
6. Reactivación en la EPS
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
9. Inicio de relación laboral o cotización para dependientes
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
11. Traslado a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
12. Desafiliación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
13. Movilidad A. Régimen Contributivo
B. Régimen Subsidiado
14. Traslado A. Mismo Régimen
B. Diferente Régimen
15. Retiro por fallecimiento
16. Reporte del periodo de protección al cesante
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
18. Retiro de la calidad de Pensionado

IV. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación
Tipo de documento de identidad
Número del documento de identidad
Sexo
Fecha de nacimiento
42. Fecha retiro
43. EPS anterior
44. Motivo de retiro
Código
45. Caja de Compensación Familiar a Pagador de Pensiones

VI. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
48. Declaración de residencia de hijastros de familia nuclear o cabeza hogar que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios
49. Declaración de no relación con el cotizante cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
50. Autorización para que la EPS solicite y consulte datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación y del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran
52. Autorización para que la EPS realice con todos los anteriores fines el tratamiento de los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
53. Autorización para que la EPS envíe información a correos electrónicos y al celular como mensajes de texto

VII. FIRMAS

VIII. ANEXOS

54. Anexo copia del documento de identidad
Cantidad
Total
55. Copia del Salvoconducto de nacionalidad permanente emitido por la autoridad competente
56. Copia del registro civil de nacimiento o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
57. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y de bienes, escritura pública que declare la terminación de la unión marital
58. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
59. Copia de la certificación judicial o declaración juramentada
60. Copia del documento en que conste la patria potestad o del certificado de afiliación de los padres o de la autoridad competente en donde se indique la custodia y cuidado de los menores
61. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
62. Certificación de afiliación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
63. Copia de acto administrativo o documento de otro tipo que contenga la cuantía de los aportes y que ordene la afiliación de oficio

DAS 16275 famisanar - 8 MAY 2023

IX. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

64. Identificación de la Entidad Territorial
Código del municipio
Código del departamento
65. Ficha del SISBÉN
Número de la ficha
Puntaje
Nivel
66. Fecha de validación
67. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación
Tipo de documento de identidad
Número del documento de identidad
OBSERVACIONES
71. Firma del funcionario

300

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT. 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIEL JOSE BUELVAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.034.310.684**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

compensar

Bogotá DC. 8 de Mayo de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 8/5/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1034310684
Nombres y Apellidos	DANIEL JOSE BUELVAS
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 79277369
Razón Social Empleador	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	8/5/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	8/5/2023
Cargo	OFICIAL DE OBRA
Horas Labor Mes	192
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ. este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5852-14
IQNet

VIGILADO SuperSubsidio

302

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 1.035.860.038

Apellidos
CASTAÑO GUZMAN

Nombres
YEISON ALEJANDRO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.74

Sexo
M

Fecha de nacimiento
24 FEB 1992

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
GONCORDIA (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
07 ABR 2010, GIRARDOTA

Fecha de expiración
04 ABR 2032

Firma

.CO

002090164

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL002090164801133<<<<<<<<<<
9202243M3204049COL1035860038<4
CASTANO<GUZMAN<<YEISON<ALEJAND

EPS Salud Total

AFP

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 16/05/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	79277369	**Cédula Usuario:**	CC 79277369
Nombre:	DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO				
Dirección:	KR 62 97 35				
Departamento:	BOGOTA D.C.	**Municipio:**	BOGOTA D.C.		
Correo electrónico:	APORTESPILA100@HOTMAIL.COM				
Teléfono:	2664664	**Tarifa:**	6.960		
Actividad Económica:	5411201 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUYE CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 79277369	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 259	17/05/2023	CC 1035860038	CASTAÑO GUZMAN YEISON	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

661FA55F3BFF3A373C2EA9DD030A5F8E

Certificado impreso el día 5/16/2023 4:28:06 PM por el portal de empresas Edesk

- ORIGINAL: E P S - - 1A. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

304

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRAMITE

1. TIPO DE TRAMITE	2. TIPO DE MODALIDAD	3. REGIMEN	4. TIPO DE AFILIADO	5. TIPO DE COTIZANTE	6. SUBTIPO	FECHA DE LA AFILIACION
4 AFILIACION ✔	A. Individual ✔	C. Contributivo ✔	C.1 Cotizante ✔	3 Dependiente ✔		16 5 2023

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

7. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE			
CASTAÑO	GUZMAN	YEISON	ALEJANDRO			
8. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD ✔	9. NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1035860038	10. SEXO ✔	11. FECHA NACIMIENTO 24 2 1992			

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

12. GRUPO ETNICO	13. PARENTESCO	14. PAIS DE RESIDENCIA	15. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	16. MUNICIPIO DE RESIDENCIA	17. ZONA	18. LOCALIDAD - COMUNA - BARRIO

19. ADMINISTRADORA DE PENSIONES	20. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	21. DIRECCION DE RESIDENCIA	22. TELEFONO FIJO	23. TELEFONO MOVIL	24. CORREO ELECTRONICO	25. CODIGO AFP
		AV 38 AN 4204		3017686797		9883

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
MEDELLIN	ANTIOQUIA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos de identificación del beneficiario (Incluir a cónyuge o compañero permanente en primer lugar)

26. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE			
27. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	28. NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	29. SEXO	30. FECHA NACIMIENTO	31. PARENTESCO	32. PAIS DE RESIDENCIA	33. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA

34. MUNICIPIO DE RESIDENCIA	35. ZONA	36. LOCALIDAD - COMUNA - BARRIO	37. DIRECCION DE RESIDENCIA	38. TELEFONO FIJO	39. TELEFONO MOVIL	40. CORREO ELECTRONICO	41. CODIGO AFP

V. DATOS DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

42. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	43. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	44. NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	45. DIGITO DE VERIFICACION	46. TIPO DE APORTANTE
DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO	✔	79277369		

47. DIRECCION	48. CIUDAD	49. DEPARTAMENTO	50. TELEFONO
CR 62 ST 35 APTO 202	bogota	bogota	3142959945

51. FECHA INICIO DE RELACION LABORAL	52. CARGO	53. SALARIO
16 5 2023	OFICIAL OBRA	1160000

VI. REPORTE DE NOVEDADES

54. TIPO DE NOVEDAD	55. CORRECCIONES	56. ACTUALIZACION DE DATOS	57. SUSPENSION TEMPORAL DE LA AFILIACION	58. INFORMACION DE INCAPACIDAD	59. LICENCIA MATERNIDAD O PATERNIDAD	60. VACACIONES	61. VARIACION TRANSITORIA DEL SALARIO	62. INFORMACION DE RETIRO

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

63. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	64. NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	65. PRIMER NOMBRE	66. SEGUNDO NOMBRE

67. FECHA A REPORTAR NOVEDAD	68. TIPO ANTERIOR DATO	69. DATO ANTERIOR	70. MOTIVO DE RETIRO	71. CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR EN LA QUE EL PALAFRERO SE ENCONTRABA

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

nueva eps

MAY 2023

RECIBIDO

IX. FIRMAS

Yeison Castaño

Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario

X. FIRMA Y SELLO DEL EMPLEADOR, APORTANTE O ENTIDAD RESPONSABLE DE LA AFILIACION COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

XI. USO EXCLUSIVO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

72. Nombre de la Entidad Territorial		73. Sello de la EAPB		74. Fecha de radicación	75. Folios de radicación	
Campo del Municipio	Campo del departamento	Número de folio	Puntaje	Nivel		

76. Datos del beneficiario que marca la casilla 60

Tipo documento de identidad		77. Firma del beneficiario

ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES
Y CARTA DE DESEMPEÑO

FORMULARIO VÍA WEB

nueva eps
gente cuidando gente

Autorización de mensajes de texto.

Yo, YEISON ALEJANDRO CASTAÑO GUZMAN identificado(a) con ✔ CC Otro
numero 1035860038 de GIRARDOTA manifiesto que:

1. He recibido la carta de derechos y deberes. Si ✔ No
2. He recibido la carta de desempeño por el canal(es) de NUEVA EPS. Si ✔ No
3. Leí el contenido de la carta de derechos y deberes. Si ✔ No
4. Leí el contenido de la carta de desempeño. Si ✔ No
5. Me fueron resueltas las dudas sobre el contenido de las cartas de derechos y deberes y la carta de desempeño. Si ✔ No
6. Entendí y comprendí lo enunciado en la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño. Si ✔ No
7. NUEVA EPS cuenta con canales disponibles y eficaces para resolver las dudas sobre el contenido de las cartas. Si ✔ No

Autorizo a NUEVA EPS para que envíe información a
teléfono celular No.
correo electrónico
Si No ✔

Cordialmente,

Firma Yeison Castaño
Tipo ID CC No ID 1035860038
Fecha (dd/mm/aaaa) 16 5 2023
Dirección AV 36 A N 42004
Tel 3017686797 Municipio MEDELLIN
Departamento ANTIOQUIA

Huella

Afiliado manifiesta que no sabe o no puede firmar, autoriza a

Firma
Tipo ID No ID
Fecha (dd/mm/aaaa)
Dirección
Tel Municipio
Departamento

Huella

Información de NUEVA EPS
Asesor
Código Oficina

Autorizaciones

En virtud de la presente manifestación, autorizo expresamente a conforme a lo establecido en los artículos 15 y 16 de la Ley 527 de 1999, a NUEVA EPS S.A. Para que me remita información en forma física o de datos, a través de mecanismos como: sms, correo electrónico y redes sociales, la derivada con la relación de NUEVA EPS S.A. y la carta de derechos y deberes.

Autorizo de manera expresa a NUEVA EPS S.A. o a la persona natural o jurídica a quien ceda en el futuro, cualquiera de sus derechos u obligaciones, para que realice el tratamiento de mis datos personales, para el cumplimiento de la relación de NUEVA EPS S.A. y para el cumplimiento de la carta de derechos y deberes.

Aviso de privacidad

Hago constar expresamente que NUEVA EPS S.A. me informó sobre los siguientes derechos que me asisten como titular de datos personales:

* Conocer mis datos personales que hayan sido objeto de tratamiento conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
* Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a responsables del tratamiento o a encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
* Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, en los casos en que no es necesaria la autorización, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
* Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, con respecto al uso que se ha dado a mis datos personales.
* Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

• Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten mis principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la constitución.
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, la información que usted puede solicitar a través de los siguientes mecanismos que pondremos a su disposición:

Otro medio: www.nuevaeps.com.co
Oficinas de atención al público de NUEVA EPS S.A.
Línea Nacional: 01 8000 954400
Línea de atención en Bogotá: 601 7020
Conmutador: (57+1) 4180000
Dirección Administrativa: Carrera 45A No. 94A - 05 Piso 2

De igual manera, la información por usted suministrada en este formato así como la relacionada en formularios de afiliación y demás documentos anexos serán utilizados por NUEVA EPS S.A. como responsable del tratamiento de la información, únicamente para los fines específicos relacionados con la prestación de servicios de salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y demás fines autorizados en la Ley 1581 de 2012 "Habeas Data", dicho tratamiento podrá efectuarse a través de la página Web/otros mecanismos electrónicos habilitados para tal fin, de la empresa, terceros encargados del tratamiento de información o de sus aliados comerciales para fines comerciales y para la prestación eficiente de servicios de la forma indicada en los Términos y Condiciones de uso de los portales y de la Política de Confidencialidad y Protección de Datos.

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR EL TRABAJADOR INDEPENDIENTE CUYO INGRESO SEA IGUAL O SUPERIOR A 1 SMMLV

ACTIVIDAD ECONÓMICA | ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES | ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES | HORAS BASE DE COTIZACIÓN | ¿ESTÁ AFILIADO A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR? SI NO | ¿PERTENECE A ALGÚN SINDICATO? SI NO

Primer Apellido | Segundo Apellido | Nombres | Dirección | Teléfono | Profesión Ocupación | Rama Empresa | Cotizante | Trabaja en su Cuenta

Tipo de Documento | Número de Identificación | Fecha de Nacimiento | Barrio | Email | Rama Cotizante | Ex Cotizante

SOLO DILIGENCIAR SI ES COTIZANTE INDEPENDIENTE PAGO POR TERCERO | Persona con Discapacidad | Tipo de Identificación | No. | Nombre del Pagador | Apoyo

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR LA EPS

Nombre del GESTOR y PROMOTOR | CÓDIGO GESTOR y PROMOTOR | Nombre DIRECTOR COMERCIAL | CÓDIGO DIRECTOR | Causal Inconsistencia y/o Observaciones

Sistema Afiliado

306

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CASTAÑO GUZMAN YEISON ALEJANDRO** identificado(a) con **CC** número **1.035.860.038** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 08 de abril de 2010 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 16 de mayo de 2023.

Cordialmente,

Laura P. Merchán M.

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

compensar

Bogotá DC. 16 de Mayo de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 16/5/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1035860038
Nombres y Apellidos	YEISON ALEJANDRO CASTAÑO GUZMAN
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 79277369
Razón Social Empleador	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	16/5/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	16/5/2023
Cargo	OFICIAL DE OBRA
Horas Labor Mes	192
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ. este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5852-14
IQNet
VIGILADO SuperSubsidio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **79.376.481**

CORONADO PEREZ

APELLIDOS

RIGOBERTO JESUS

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-DIC-1964**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

15-JUL-1985 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0300100-01055109-M-0079376481-20190114 **0064**141064A 2 3295297674

309

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 03/05/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	79277369	**Cédula Usuario:**	CC 79277369
Nombre:	DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO				
Dirección:	KR 62 97 35				
Departamento:	BOGOTA D.C.	**Municipio:**	BOGOTA D.C.		
Correo electrónico:	APORTESPILA100@HOTMAIL.COM				
Teléfono:	2664664	**Tarifa:**	6.960		
Actividad Económica:	5411201 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUYE CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 79277369	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 255	04/05/2023	CC 79376481	CORONADO PEREZ RIGOBERTO	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

076BF5FEBD8C15FF573983F7F79CF273

Certificado impreso el día 5/3/2023 4:37:57 PM por el portal de empresas Edesk

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

COOSALUD

No. De Radicación	Fecha de Radicación
	04/05/2023

A. AFILIACIÓN

B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. Apellidos y nombres			
Coronado	Perez	Ricardo	Jesus
2. Tipo de identificación: CC	3. Número de identificación: 79.376.481	4. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☒	5. Fecha de nacimiento: 10/12/1969

C. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

6. Etnia	7. Discapacidad: Tipo ☐ Condición ☐	8. Número SISBEN	9. Grupo de población especial

10. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	11. Administradora de Pensiones	12. Ingreso Base de Cotización - IBC
Positiva	Proteccion	1'160.000

13. Dirección		14. Teléfono	15. Correo electrónico
Carrera 32# 21C-49		3246366493	ricgabotajocoronado@hotmail.com
16. Departamento: Soledad	17. Zona: Urbana ☐ Rural ☐	18. Municipio/Ciudad	19. Departamento: Atlantico

D. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente sustento

1. Apellidos y nombres				20. Tipo de documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
Primer apellido	Segundo apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre			Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	4. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	5. Tipo de documento de identidad	6. Número del documento de identidad	7. Sexo: Femenino	Masculino	8. Fecha de nacimiento
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

Datos complementarios

	9. Parentesco	10. Etnia	11. Discapacidad: Tipo			Condición	
			I	N	S	I	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	12. Ocupación	13. Cargo: Código	Nivel	14. Departamento	15. Teléfono Fijo y/o Celular	16. Tipo de afiliado adicional (si aplica) / Categoría (solo si aplica)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

	17. Nombre de la Administradora Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (si requiere por la EPS)
A		
B		
C		
D		

E. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

1. Razón social o nombre	2. Tipo de documento de identificación: NIT ☐	3. Número de documento de identificación: 79'217.369-9	4. Tipo de aportante (empleador, pensionado, independiente, etc.)
Cabeza Rodolfo Declaración			

5. Dirección	6. Teléfono	7. Correo electrónico	8. Municipio/Ciudad	9. Departamento
Dg 45# 19-50	2664664	cabezarodolfo@gmail.com	Bogotá D.C	Bogotá D.C

311

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CORONADO PEREZ RIGOBERTO JESUS** identificado(a) con **CC** número **79.376.481** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 05 de mayo de 2023 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 27 de mayo de 2023

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

compensar

Bogotá DC. 5 de Mayo de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 5/5/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 79376481
Nombres y Apellidos	RIGOBERTO JESUS CORONADO PEREZ
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 79277369
Razón Social Empleador	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	3/4/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	5/5/2023
Cargo	OFICIAL DE OBRA
Horas Labor Mes	192
Sueldo básico	$ 1160000

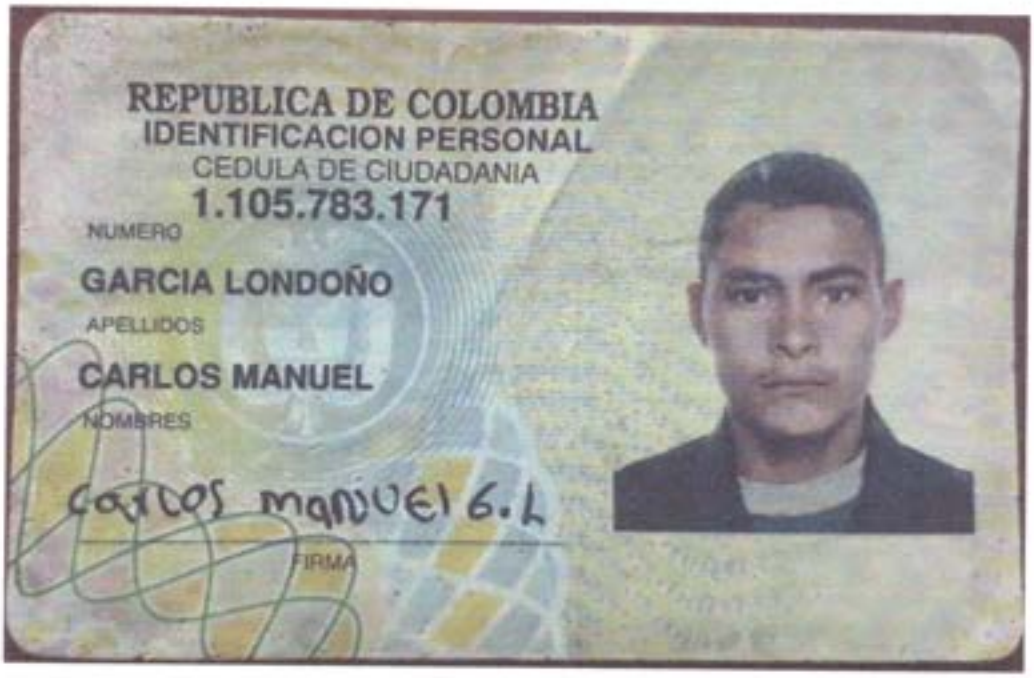
Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ. este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5892-14
IQNet

VIGILADO SuperSubsidio



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.105.783.171
NUMERO

GARCIA LONDOÑO
APELLIDOS

CARLOS MANUEL
NOMBRES

Carlos Manuel G.L
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-JUN-1988
HONDA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
11-JUL-2006 HONDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-2905800-43155114-M-1105783171-20061207 02778 06341B 02 209455971

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **CARLOS MANUEL GARCIA LONDOÑO** con **CC** No. **1105783171**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 79277369 - DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO	**Fecha de última cobertura:** 19/08/2022 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OFICIAL OBRA BLANCA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301015385678.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 19 días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Famisanar

NIT. 830.003.564-3

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No. de Radicación

06 3154071

315

- 1a. COPIA. EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

316

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS MANUEL GARCIA LONDOÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.105.783.171**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

compensar

Bogotá DC. 19 de Mayo de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 19/5/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1105783171
Nombres y Apellidos	CARLOS MANUEL GARCIA LONDOÑO
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 79277389
Razón Social Empleador	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	19/5/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	19/5/2023
Cargo	OFICIAL DE OBRA
Horas Labor Mes	192
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5893-14
IQNet

VIGILADO SuperSubsidio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN

No. 7238528

ORTIZ GIMENEZ
APELLIDOS

ISMAEL ANTONIO
NOMBRES

COL

VEN
NACIONALIDAD

M
SEXO

14472016
DNI Nro.

08-03-1977
FECHA DE NACIMIENTO

19-07-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO



VISIBLES

FIRMA

Powered by CamScanner

319

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 03/05/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	79277369	**Cédula Usuario:**	CC 79277369
Nombre:	DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO				
Dirección:	KR 62 97 35				
Departamento:	BOGOTA D.C.	**Municipio:**	BOGOTA D.C.		
Correo electrónico:	APORTESPILA100@HOTMAIL.COM				
Teléfono:	2664664	**Tarifa:**	6.960		
Actividad Económica:	5411201 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUYE CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 79277369	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 256	04/05/2023	PT 7238528	ORTIZ GIMENEZ ISMAEL	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

0768F5FEBD8C15FF573983F7F79CF273

Certificado impreso el dia 5/3/2023 4:42:36 PM por el portal de empresas Edesk

320

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

EPS | sura

No. U 26399798

I. DATOS DEL TRÁMITE

Fecha de Radicación (a registrar por la EPS)

1. Tipo de Trámite (a registrar por la EPS): A. Afiliación X B. Reporte de Novedades

2. Tipo de Afiliación: A. Individual Cotizante o Cabeza de Familia X B. Colectiva D. Oficio Beneficiario o afiliado adicional C. Institucional

3. Régimen: A. Contributivo X B. Subsidiado

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante X B. Cabeza de familia C. Beneficiario

5. Código Tipo de Cotizante (ver tabla de códigos que se encuentra en instructivo de diligenciamiento): 1 — 1 DEPENDIENTE

Código Tipo de Pensionado

A. AFILIACION

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	7. Tipo de doc
ORTIZ	GIMENEZ	ISMAEL	ANTONIO	PT

8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento	Estado civil	EPS anterior
7238528	Femenino Masculino X	0 8 0 3 1 9 7 7	SOLTERO (A)	

III. DATOS COMPLEMENTARIOS — Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad (Tipo F N M / Condición T P)	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización -IBC
	PROTECCION	1.160.000

18. Residencia — Dirección	Teléfono fijo	Teléfono Celular	Correo electrónico
AV CARACAS # 22 - 15		3214567890	ISMAELORTIS23@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
BOGOTA D.C.	Urbana X Rural		DISTRITO CAPITAL	1788 IPS SURA CHAPINERO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR — Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	20. Tipo de doc

21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento	Dirección
	Femenino Masculino		

Municipio/Distrito	Zona	Departamento	Código IPS (a registrar por la EPS)	Teléfono fijo	Teléfono Celular
	Urbana Rural				

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	Primer apellido	Segundo apellido	24. Apellidos y nombres — Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de doc	26. Número de documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	Correo electrónico
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad (Tipo F N M / Condición T P)	33. Valor de la UPC (a registrar por la EPS)
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	32. Datos de residencia — Dirección	Zona U R	Municipio / Distrito	Departamento	Teléfono fijo	Celular
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

	34. Selección de la IPS Primaria	Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de doc	37. Número de documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	CC	79277369	

39. Ubicación — Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CR 62 NO. 97 -35	3222163281	FACT.CARLOSDAZA@GMAIL.CO	BOGOTA D.C.	DISTRITO CAPITAL

EPS

sura

Señor Afiliado:
Con el fin de dar respuesta a la Circular Conjunta Externa 16 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud, le solicitamos responder las siguientes preguntas de acuerdo con la lectura previa que usted realizó de la carta de desempeño y derechos y deberes en la cartilla física o cartilla publicada en la página web de **EPS SURA**:

¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	SI
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la carta de desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking? (Ver página 150 de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado)	SI
¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado?	SI
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	SI
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	SI

Nombre: ISMAEL ANTONIO ORTIZ GIMENEZ

Cédula: PT7238528

Firma:

Este documento fue generado con la información registrada el 04/05/2023 17:03:44 para efectos del formulario de afiliación.

Protección
Pensiones y Cesantías
NIT: 800138188

Pensión obligatoria

Datos básicos

Información general

Número de Solicitud	Lugar de solicitud	Campaña	Foco de gestión
1001039457	COL, ANTIOQUIA, MEDELLÍN	SIN CAMPAÑA	*****

Fecha de solicitud	Tipo de afiliación	Traslado AFP - Pensión familiar	AFP administradora anterior
09-05-2023	Vinculación inicial	*****	*****

Traslado de Régimen - Pensión familiar	Régimen administrador anterior	Administradora hacia la cual se solicita el traslado
*****	*****	*****

Información personal

Tipo de documento	Número documento de identidad	Nacionalidad	Lugar de expedición
PERMISO PROTECCION TEMPORAL	7238528	VENEZUELA	COL, BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ

Fecha de expedición	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
19-07-2022	ISMAEL	ANTONIO	ORTIZ	GIMENEZ

Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Género
08-03-1977	VEN, CARACAS, CARACAS	MASCULINO

Lugar de residencia	Dirección de residencia
COL, ATLÁNTICO, BARRANQUILLA	Avenida 22 # 15A - 1

Correo electrónico	Autorizo el envío de correspondencia y notificaciones al correo electrónico	Autorizo el envío de información a:
ismaelortis23@gmail.com	Si	*****

Teléfono celular	Autorizo el envío de información al celular	Teléfono fijo	Ciudad del teléfono
3027416812	Si	*****	*****

Dirección de oficina	Lugar de ubicación de la oficina
*****	*****

Beneficiarios

Beneficiarios
No

Apellidos y Nombres	Sexo	Número identificación	Tipo identificación	Fecha nacimiento	Código parentesco
*****	*****	*****	*****	*****	*****

* Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano invalido.

Los beneficiarios relacionados serán válidados de acuerdo a las normas legales vigentes.

Datos laborales

Pensión obligatoria

Tratamiento de datos

1. Me obligo con PROTECCIÓN a actualizar mi información como mínimo una vez al año, a suministrar los documentos exigidos por la ley en el momento que estos sean solicitados para el control de lavados de activos y a indicar la procedencia de los depósitos.

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

En los términos de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 (compilado en el decreto único reglamentario 1074 de 2015), no estás obligado a autorizar el tratamiento de aquella información considerada como sensible (Ejemplo: religión, filiación política, origen étnico, afiliación sindical, orientación sexual, entre otros). No obstante, debes saber que PROTECCIÓN en cumplimiento de disposiciones normativas emanadas del sistema de seguridad social (Ley 100 de 1993) y por instrucciones de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, está obligada a realizar tratamiento sobre este tipo de datos (Ejemplo: Historia clínica, datos de beneficiarios menores de edad, datos biométricos para validación de identidad, grabación de imágenes en oficinas de servicio) única y exclusivamente para la materialización de los siguientes propósitos y/o finalidades:
- Para validar y verificar tu identidad en transacciones incluyendo cuando sea requerido, la consulta y reproducción de datos sensibles tales como la huella digital, imágenes, videos o voz, entre otros.
- Para monitorear las condiciones de seguridad en las oficinas de servicio mediante sistemas de videovigilancia.
- Para garantizar la prestación de los servicios relacionados con: el reconocimiento de incapacidades médicas, reconocimiento de la pensión de sobreviviente para los beneficiarios menores de edad y el reconocimiento de la pensión de invalidez para aquellas personas que han sufrido una pérdida de la capacidad laboral.

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y USO DE DATOS PERSONALES

1.Autorizo a la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A. en adelante PROTECCIÓN y a todas aquellas entidades del sistema general de seguridad social, Asofondos y a quienes en el futuro ostenten los derechos de los aquí autorizados, a realizar el tratamiento de mis datos personales, actividades que incluye la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transmisión, transferencia y supresión, para los fines enunciados en la política de tratamiento de datos personales de PROTECCIÓN, documento que he leído y me fue suministrado con la afiliación.

2.Autorizo a PROTECCIÓN para que comparta mi información personal con terceros con quienes haya celebrado alianzas y/o con proveedores con el propósito de cumplir con el objeto social, prestar adecuadamente el servicio, gestionar riesgos, atender reclamos y realizar gestión comercial, conforme a la normatividad vigente. Si quieres conocer con quiénes compartimos tu información, puedes acceder al siguiente enlace:
https://www.proteccion.com/contenidos/persona/cesantias/ley-proteccion-datos-personales
Si

3.Autorizo a PROTECCIÓN para enviar información de uso comercial o publicitaria relacionada con nuestros productos, servicios, eventos o alianzas, a través de medios físicos o virtuales registrados.
Si

Información de firma con apoderado

¿Firma con apoderado?
No

Tipo de documento	Número documento de identidad	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido
*****	*****	*****	*****	*****

Segundo Apellido

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 9 de Mayo de 2,023

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: PT
No. de Identificación	: 7238528
Nombre	: ISMAEL ANTONIO ORTIZ GIMENEZ
Empresa/Contratante	: CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
Identificación Empresa	: CC
No. Identificación Empresa	: 79277369
Fecha de Afiliación a CCF	: 2023/05/05
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2023/05/03
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a A QUIEN INTERESE y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: SER VICIO CBOTGIE PORTICO
Compensar

ISO 9001 icontec SC 5892-14
IQNet

VIGILADO SuperSubsidio

COL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN

NO. 3860847

SANCHEZ BRACHO
APELLIDOS

JULIO
NOMBRES

VEN
NACIONALIDAD

M
SEXO

912200414011980
DNI Nro.

14-01-1980
FECHA DE NACIMIENTO

16-05-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO

VISIBLES



FIRMA

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JULIO SANCHEZ BRACHO** con **PT No. 3860847**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 79277369 - DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO	**Fecha de última cobertura:** 16/03/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OFICIAL DE OBRA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301013385332.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS | sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud **6I_843771**

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1

Empleador	CC 79277369 CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
Afiliado	PT 3860847 JULIO JOSE SANCHEZ BRACHO
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1.160.000
Cargo	OTRO
Sucursal	BOGOTA D.C SIN INFORMACION REPORTADA EN SAT
Fecha de ingreso	15/03/2023
Fecha de radicación	15/03/2023 02 22 04 p m.
Código de Transacción	155068864

Resultado del Reingreso 1

Novedad aplicada con éxito	El periodo de inicio de pago es04/2023

Datos básicos

Información general

Número de Solicitud	Lugar de solicitud	Campaña	Foco de gestión
1000977198	COL, ANTIOQUIA, MEDELLÍN	SIN CAMPAÑA	*****

Fecha de solicitud	Tipo de afiliación	Traslado AFP - Pensión familiar	AFP administradora anterior
16-03-2023	Vinculación inicial	*****	*****

Traslado de Régimen - Pensión familiar	Régimen administrador anterior	Administradora hacia la cual se solicita el traslado
*****	*****	*****

Información personal

Tipo de documento	Número documento de identidad	Nacionalidad	Lugar de expedición
PERMISO PROTECCION TEMPORAL	3860847	VENEZUELA	COL, BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ

Fecha de expedición	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
16-05-2021	JULIO	JOSE	SANCHEZ	BRACHO

Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Género
14-01-1980	VEN, CARACAS, SUCRE	MASCULINO

Lugar de residencia	Dirección de residencia
COL, BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ	Otros bogota

Correo electrónico	Autorizo el envío de correspondencia y notificaciones al correo electrónico	Autorizo el envío de información a:
julioj1401@gmail.com	Si	*****

Teléfono celular	Autorizo el envío de información al celular	Teléfono fijo	Ciudad del teléfono
3154948319	Si	*****	*****

Dirección de oficina	Lugar de ubicación de la oficina
*****	*****

Beneficiarios

Beneficiarios
No

Apellidos y Nombres	Sexo	Número Identificación	Tipo Identificación	Fecha nacimiento	Código parentesco
*****	*****	*****	*****	*****	*****

* Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano invalido.

Los beneficiarios relacionados serán válidados de acuerdo a las normas legales vigentes.

Datos laborales

Tratamiento de datos

1. Me obligo con PROTECCIÓN a actualizar mi información como mínimo una vez al año, a suministrar los documentos exigidos por la ley en el momento que estos sean solicitados para el control de lavados de activos y a indicar la procedencia de los depósitos.

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

En los términos de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 (compilado en el decreto único reglamentario 1074 de 2015), no estás obligado a autorizar el tratamiento de aquella información considerada como sensible (Ejemplo: religión, filiación política, origen étnico, afiliación sindical, orientación sexual, entre otros). No obstante, debes saber que PROTECCIÓN en cumplimiento de disposiciones normativas emanadas del sistema de seguridad social (Ley 100 de 1993) y por instrucciones de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, está obligada a realizar tratamiento sobre este tipo de datos (Ejemplo: Historia clínica, datos de beneficiarios menores de edad, datos biométricos para validación de identidad, grabación de imágenes en oficinas de servicio) única y exclusivamente para la materialización de los siguientes propósitos y/o finalidades:
- Para validar y verificar tu identidad en transacciones incluyendo cuando sea requerido, la consulta y reproducción de datos sensibles tales como la huella digital, imágenes, videos o voz, entre otros.
- Para monitorear las condiciones de seguridad en las oficinas de servicio mediante sistemas de videovigilancia.
- Para garantizar la prestación de los servicios relacionados con: el reconocimiento de incapacidades médicas, reconocimiento de la pensión de sobreviviente para los beneficiarios menores de edad y el reconocimiento de la pensión de invalidez para aquellas personas que han sufrido una pérdida de la capacidad laboral.

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y USO DE DATOS PERSONALES

1.Autorizo a la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A. en adelante PROTECCIÓN y a todas aquellas entidades del sistema general de seguridad social, Asofondos y a quienes en el futuro ostenten los derechos de los aquí autorizados, a realizar el tratamiento de mis datos personales, actividades que incluye la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transmisión, transferencia y supresión, para los fines enunciados en la política de tratamiento de datos personales de PROTECCIÓN, documento que he leído y me fue suministrado con la afiliación.

2.Autorizo a PROTECCIÓN para que comparta mi información personal con terceros con quienes haya celebrado alianzas y/o con proveedores con el propósito de cumplir con el objeto social, prestar adecuadamente el servicio, gestionar riesgos, atender reclamos y realizar gestión comercial, conforme a la normatividad vigente. Si quieres conocer con quiénes compartimos tu información, puedes acceder al siguiente enlace: https://www.proteccion.com/contenidos/persona/cesantias/ley-proteccion-datos-personales
si

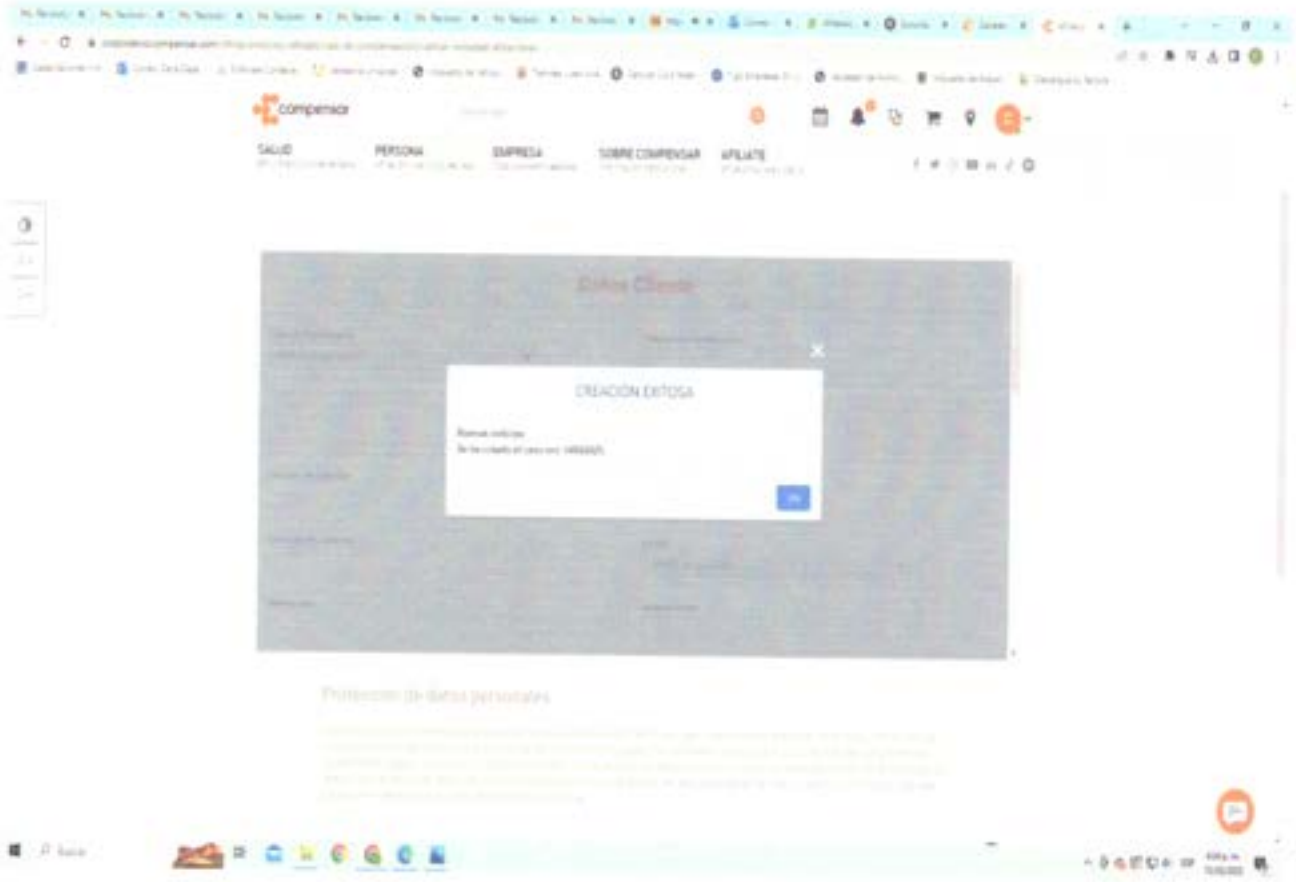
3.Autorizo a PROTECCIÓN para enviar información de uso comercial o publicitaria relacionada con nuestros productos, servicios, eventos o alianzas, a través de medios físicos o virtuales registrados.
si

Información de firma con apoderado

¿Firma con apoderado?
No

Tipo de documento	Número documento de identidad	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido
*****	*****	*****	*****	*****

Segundo Apellido


compensar
SALUD
PERSONA
EMPRESA
SOBRE COMPENSAR
AFILIATE
CREACIÓN EXITOSA
OK


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.045.168.189
SILVEÑA FONSECA
APELLIDOS
YAHIR SAMIR
NOMBRES
jair silveña
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1989
CANDELARIA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-ENE-2008 CANDELARIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

EPS Nueva EPS

AFP Porvenir.

332

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 16/05/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	79277369	**Cédula Usuario:**	CC 79277369
Nombre:	DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO				
Dirección:	KR 62 97 35				
Departamento:	BOGOTA D.C.	**Municipio:**	BOGOTA D.C.		
Correo electrónico:	APORTESPILA100@HOTMAIL.COM				
Teléfono:	2664664	**Tarifa:**	6.960		
Actividad Económica:	5411201 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUYE CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 79277369	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	260	17/05/2023	CC 1045168189	SILVERA FONSECA YAHIR	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor dirijase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuniquese con nuestra linea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

661FA55F3BFF3A373C2EA9DD030A5F8E

Certificado impreso el día 5/16/2023 4:46:18 PM por el portal de empresas Edesk

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

233

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente

FORMULARIO VÍA WEB

II. DATOS DEL TRAMITE

3. TIPO DE AFILIADO: Cotizante ✔

4. TIPO DE COTIZANTE: Dependiente ✔

FECHA DE LA SOLICITUD: 16 5 2023

A. AFILIACION

B. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (sin contraseña ni cédula de extranjería)

A. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
SILVERA	FONSECA	YAHIR	SAMIR

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	FECHA NACIMIENTO
✔	1045168189	✔	9 9 1989

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

ZONA									
									POSITIVA

ADMINISTRADORA DE PENSIONES	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN ($)	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	ZONA	LOCALIDAD / COMUNA	BARRIO
PORVENIR	1160000	AV 38 AN 4204	✔		

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO IPS
MEDELLIN	ANTIOQUIA		3205909189		9883

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

A. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE BENEFICIO

RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO		✔	79277369

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CIUDAD	DEPARTAMENTO	TELÉFONO
CR 62 97 35 APTO 202	bogota	bogota	3142959945

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	CARGO	SALARIO
16 5 2023	OFICIAL OBRA	1160000

B. REPORTE DE NOVEDADES

C. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

VIII. FIRMAS

IX. ANEXOS

nueva eps
MAY 2023
RECIBIDO
JANNETH SABOGAL - CEL: 3103021657

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

compensar

Bogotá DC. 16 de Mayo de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 16/5/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1045168189
Nombres y Apellidos	YAHIR SAMIR SILVERA FONSECA
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 79277369
Razón Social Empleador	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	16/5/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	16/5/2023
Cargo	OFICIAL DE OBRA
Horas Labor Mes	192
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ. este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5852-14 IQNet

FOR-PGIE-044

VIGILADO SuperSubsidio

2. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

IPS Santa Sofia
SALUD OCUPACIONL

Fecha: 12/07/2022		**empresa:** DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO			
Paciente: DAIRON ARLEY BOGOTA CAMARGO		**Identificación:** 1.032.485.352		**Nit:** 79277369-9	
Tipo de paciente: OCUPACIONAL		EDAD 21 AÑOS		**Cargo:** OFICIAL	
Médico tratante: SANDRA CATALINA GOMEZ G		**Examen ingreso** X	**Examen Alturas** X	**Examen Periódico:**	

CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL PARA ALTURAS PRE-OCUPACIONAL

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: Pre-Ocupacional y de aptitud física para trabajo en altura Y ESPACIOS CONFINADOS
FINALIDAD DEL EXAMEN: Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgo a los cuales estará expuesto en el cargo a desempeñar.

RESULTADOS DE EXAMENES PARACLINICOS:

EXAMEN REALIZADO	RESULTADO
1. AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	NORMAL
2. OSTEOMUSCULAR	NORMAL
3. OXIMETRIADE PULSO:02AMBIENTE	96%
4. VISIOMETRIA (OPTEC-2000)	NORMAL
5. HEMOCLASIFICACION	O+ POSITIVO
6. GLICEMIA	NORMAL
7. PERFIL LIPIDICO	NORMAL
8. PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL
9. PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	SIN ALTERACIONES
10. ESPIROMETRIA	NORMAL

11. VARIABLES FISICAS	FRECUENCIA CARDIACA	63	PESO	70 KL	ESTATURA	1.67 CMS	TENSION ARTERIAL	121/110

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

ALTERACION	CONDICIONES O INTERVENCIONES PARA LIMITAR EL DAÑO	TEMPORAL	PERMANENTE
1. VISUAL	NINGUNO		
2. CARDIOVASCULAR	NINGUNA		

Se autoriza al trabajador para laborar APTO PARA EL CARGO a desempeñar, según resultados del cuestionario, valorización médica ocupacional y para clínicos según resolución Nº 1409 del 23 de julio del 2012: SI (X) NO() APTO PARA ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS.
USO DE APP FRENTE ALA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DE PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.
NO MANIFIESTA SIGNOS Y SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SINDROME RESPIRATORIOS AGUDO SEVERO (SRAS-COV 2)
NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19 SEGÚN CIRCULAR

SANDRA CATALINA GOMEZ GIRLADO MEDICO OCUPACIONAL RM: 263698	**FIRMA DEL TRABAJADOR** **C.C:**	**HUELLA INDICE DERECHO**

Clinisur IPS Ltda Salud Ocupacional

CLINISUR IPS 1 LTDA

900748264

NÚMERO
0000381204

Régimen : RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ FECHA 09/12/2022 09:57:33

PREOCUPACIONAL O INGRESO [✓] POS-OCUPACIONAL O EGRESO [] PERIÓDICO []

NOMBRE Y APELLIDO: DANIEL JOSE BUELVAS **C.C** 1034310684

EDAD 33 Años **SEXO** M **CARGO A DESEMPEÑAR** OFICIAL DE PINTURA



EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	[✓]	Exámenes de laboratorio	SI [✓]	NO []			
Visiometría	[✓]	Glic [✓]	Col [✓]	Trigli [✓]	Otros []		
Optometría	[]	**¿Cuáles?**					
Audiometría	[✓]						
Espirometría	[]	Énfasis Osteomuscular	[✓]				
		Otros	[]				

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO [✓]
LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO []

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	[]	[✓]	[]
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	[]	[]	[✓]

RESTRICCIONES

NINGUNA

RECOMENDACIONES

/ CONTROL POR NUTRICION EPS
PUEDE LABORAR EN ALTURAS
CONTROLES DE SALUD MEDICO EPS /USO DE EPP EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR./REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS
DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2022.

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI [] NO [] ¿Cuál?

FIRMA DEL PACIENTE

Captura Biométrica

FIRMA DEL ESPECIALISTA

IPS Medicina Ocupacional de Medellín S.A.S
IPS MEDOMED
NIT. 900421862-3
Carrera 43 # 29 - 35 Clínica de Oftalmología San Diego consultorios 421 - 602 - 603
Cel. 3156126310 - Tel. (034) 2329993 - (034) 2326681
E-mail. administracion@medomed.co - asistentegerencia@medomed.co
www.medomed.co - Medellín, Antioquia.



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 37,733

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
17 DÍA	05 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CASTANO GUZMAN YEISON ALEJANDRO	MASCULINO	31 AÑOS 2 MESES 21 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1035860038

Cargo
OFICIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES

Observaciones: *NO APLICA*

CUMPLE	ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES HACER DEPORTE DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

INGERIR BEBIDAS HIDRATANTES ABUNDANTES DURANTE JORNADA LABORAL

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: PAREDES VASQUEZ RAIZA JUDITH

R. M.: 014493 L.S.O.: 2019060435569

Código de Seguridad
Z849F1L37733

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CASTANO GUZMAN YEISON ALEJANDRO

CC: 1035860038



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 37.544

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
15 DÍA	05 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CORONADO PEREZ RIGOBERTO JESUS	MASCULINO	58 AÑOS 5 MESES 3 DÍAS	CC (Tipo)	79376481 (Número)

OFICIAL CONSTRUCCION

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	No aplica para (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES CONTROL DE PESO DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el asunto, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: ACOSTA SALGADO MARIA JOHANNA

R. M.: 233048 L.S.O.: 2021060098952

Código de Seguridad U849A1G37544

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CORONADO PEREZ RIGOBERTO JESUS

CC: 79376481

IPS Santa Sofia
SALUD OCUPACIONAL

Fecha:17/08/2022	**EMPRESA:CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ**			
Paciente: CARLOS MANUEL GARCIA LONDOÑO	**Identificación:**1.105.783.171		**Nit:**79277369-9	
Tipo de paciente: OCUPACIONAL	**Edad:**34 AÑOS		**Cargo:**OFICIAL	
Médico tratante: SANDRA CATALINA GOMEZ G	**Examen ingreso:** x	**Examen Alturas** x	**Examen Periódico:**	

CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL PARA ALTURAS PRE-OCUPACIONAL

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: Pre-Ocupacional y de aptitud fisica para trabajo en altura Y ESPACIOS CONFINADOS
FINALIDAD DEL EXAMEN: Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgo a los cuales estará expuesto en el cargo a desempeñar.

RESULTADOS DE EXAMENES PARACLINICOS:

EXAMEN REALIZADO	RESULTADO
1. AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	NORMAL
2. OSTEOMUSCULAR	NORMAL
3. OXIMETRIADE PULSO:02AMBIENTE	89%
4. VISIOMETRIA (OPTEC-2000)	NORMAL
5. HEMOCLASIFICACION	A+POSITIVO
6. GLICEMIA	NORMAL
7. PERFIL LIPIDICO	NORMAL
8. PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL
9. PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	SIN ALTERACIONES
10. ESPIROMETRIA	NORMAL

11. VARIABLES FISICAS	FRECUENCIA CARDIACA	66	PESO	68 KL	ESTATURA	1.66 CMS	TENSION ARTERIAL	100/123

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

ALTERACION	CONDICIONES O INTERVENCIONES PARA LIMITAR EL DAÑO	TEMPORAL	PERMANENTE
1. VISUAL	NINGUNO		
2. CARDIOVASCULAR	NINGUNA		

Se autoriza al trabajador para laborar APTO PARA EL CARGO a desempeñar, según resultados del cuestionario, valorización médica ocupacional y para clínicos según resolución N° 1409 del 23 de julio del 2012: SI (X) NO() APTO PARA ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS.
USO DE APP FRENTE ALA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DE PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.
NO MANIFIESTA SIGNOS Y SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SINDROME RESPIRATORIOS AGUDO SEVERO (SRAS-COV 2)
NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19 SEGÚN CIRCULAR

SANDRA CATALINA GOMEZ GIRLADO MEDICO OCUPACIONAL [illegible]3698	**FIRMA DEL TRABAJADOR** **C.C:**	**HUELLA INDICE DERECHO**

342



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 37.543

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
15 DÍA	05 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadania, CE, Cedula de Extranjeria, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ORTIZ GIMENEZ ISMAEL ANTONIO	MASCULINO	46 AÑOS 2 MESES 6 DÍAS	Tipo: CC	Número: 7238528

OFICIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES

Observaciones: *NO APLICA*

N/A | No aplica para (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : NUTRICION	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: ACOSTA SALGADO MARIA JOHANNA

R. M.: 233048 L.S.O.: 2021060098952

Código de Seguridad I849O1U37543

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ORTIZ GIMENEZ ISMAEL ANTONIO

CC: 7238528

Software para el sector salud - www.biolite.com.co

Cendiatra

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PRE INGRESO

Dirección: CALLE 19 No. 3-88 p 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: contactenos@cendiatra.com

SEDE	CENDIATRA MEDELLIN ALPUJARRA	DIRECCIÓN	CL 44 CR51-42
TELÉFONO	743001	EMAIL	citas.alpujarra@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2023-03-17	TIPO DE EXAMEN	PREINGRESO



IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres y Apellidos	JULIO JOSE SANCHEZ BRACHO		Identificación PE	Nro 3860847	
Fecha de Nacimiento	1980-01-14	**Edad**	43	**Sexo**	M
Empresa	PACIENTE OCASIONAL				
Cargo	OFICIAL DE OBRA				
Fecha Ingreso	2023-03-17 14:10:38	**Fecha Salida**	2023-03-17 14:11:06		

EXAMENES

ENFASIS OSTEOMUSCULAR — EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO_DE_APTITUD

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

NUTRICIONALES – CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA: SI
Observaciones:
Se recomienda adopción de estilos de vida saludables (alimentación, actividad fisica).

OTRAS: NO PRESENTA

SE_SUGIERE_CONTROL_PROGRAMAS_VIGILANCIA_EPIDEMIOLOGICA

OTROS: NO PRESENTA

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constar quien presento la valoración.

Fui informado sobre mi estado actual de condiciones salud.

MARIA ALEJANDRA SANTOS RIVAS
Rm: 376488
Firma y sello del médico

JULIO JOSE SANCHEZ BRACHO
PE 3860847
Firma del trabajador

IPS Medicina Ocupacional de Medellin S.A.S
IPS MEDOMED
NIT. 900421862-3
Carrera 43 # 29 - 35 Clinica de Oftalmología San Diego consultorios 421 - 602 - 603
Cel. 3156126310 - Tel. (034) 2329993 - (034) 2326681
E-mail. administracion@medomed.co - asistentegerencia@medomed.co
www.medomed.co - Medellín Antioquia



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 37.713

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
17 DÍA	05 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
SILVERA FONSECA YAHIR SAMIR	MASCULINO	33 AÑOS 8 MESES 6 DÍAS	CC (Tipo)	1045168189 (Número)

OFICIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	No aplica para (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
-	TEMPORAL	DEBE USAR ORTESIS EN PIE IZQUIERDO POR SECUELA ANOTADA, NO LABORAR EN ALTURAS POR RIESGO DE CAIDA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL SVE OSTEOMUSCULAR	HABITOS SALUDABLES DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

REALIZAR EL EXAMEN FÍSICO DE COLUMNA Y DE LOS DIFERENTES SEGMENTOS OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN PIERNA IZQUIERDA DE PRESENTA ANTECEDENTE DE LESIÓN OSTEOMUSCULAR CON SECUELAS ANOTADA

NO ES POSIBLE ASEGURAR DE MANERA PROSPECTIVA, QUE BAJO CIERTAS LABORALES DONDE SE LE EXIJAN MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES, O DURANTE JORNADAS DE TRABAJO EXTENUANTES, NO VAYAN APARECER SÍNTOMAS O LESIONES DERIVADOS DEL SOBREESFUERZO QUE REALICE EL TRABAJADOR AL DESEMPEÑAR LA TAREA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador
Firma:		Firma: Yahir Silvera
Nombre: AGUDELO SANTAMARÍA CAROLINA		Nombre: SILVERA FONSECA YAHIR SAMIR
R. M.: 05-6010-15 L.S.Q.: 2018060031187	Código de Seguridad Y849E1K37713	CC: 1045168189

3. INDUCCIONES Y EVALUACIONES

	INDUCCION DE INGRESO Y NOTIFICACION DE RIESGOS, NORMAS AMBIENTALES	Versión	
		Vigencia	
		Código	

GENERALIDADES DEL PROYECTO

Características
Nombre de la obra: Obra Medellin
Altura:
Ubicación: Alcaldia Medellin.
Teléfonos:
Ubicación de oficinas: Cra 45A # 39A 63
Atención Primeros Auxilios en: Enfermeria.
Organización del Proyecto
Director de obra: Carlos Daza.
Residente de obra: Jaikon Renteria
ResidenteSISOMA: Jorge Giraldo

REGLAMENTO INTERNO

Horarios:
Horario de Entrada 7:00 AM 5:00 P.M
Horario de Almuerzo: 12:00 P.M A 1:00 P.M
Horarios de medios nuevos: 9:00 AM Y 3:00 P.M.
Prohibiciones:
Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.
También están Prohibidas las peleas, riñas o maltratos en obra.
Deberes:
Notificar los accidentes de trabajo.
Entrar al proyecto por la portería autorizada
Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.





NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- El uso del casco es obligatorio.
- Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sudaderas y pantalonetas en obra.
- No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc).
- El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- Se debe procurar tener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
- Obligatorio uso de arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- No se permite trabajar en altura cuando se presente lluvia.
- Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

- El trabajo es bienestar y la salud es vida
- Tu familia te espera en casa
- Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- Si no cuidamos evitamos muchos accidentes.

Si nos cuidamos prevenimos los accidentes.
Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.



Recuerde debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia



POLITICAS Y NORMAS AMBIENTALES

- Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- Cerrar los llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

TEMAS DE INDUCCION DE INGRESO

- Política de seguridad salud en el trabajo
- Política prevención consumo de alcohol,tabaquismo,sustancias psicoactivas.
- Reglamento de seguridad higiene industrial
- Política de seguridad vial
- Plan de emergencia
- Notificación de los riesgos
- Procedimiento en caso de accidentes y incidentes

Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido	☑	☐	Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado.	☑	☐
	Temperatura	☑	☐		Orden y aseo	☑	☐
	Falta de iluminación	☑	☐		Pisos resbalosos	☑	☐
	Vibraciones	☑	☐		Escaleras y barandas	☐	☑
Riesgo Químico	Material policrudado	☑	☐	Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones)	☐	☑
	Manipulación de sustancias	☑	☐		Media tensión (instalaciones)	☐	☑
Riesgo Biológico	Bacterias	☑	☐	Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas	☐	☑
	Virus, hongos	☑	☐		Turnos y sobreesfuerzos	☐	☑
Riesgo Biomecanico:	Posturas.	☑	☐		Abuso de autoridad (maltrato)	☐	☑
	Levantamiento de cargas	☑	☐	Tareas de Alto Riesgo	Andamios colgantes	☐	☑
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos	☑	☐		plataformas móviles,		
	Contacto con sustancias	☑	☐		trabajos a borde de placa).		
	Partes en movimiento	☑	☐		Silla de suspensión,escaleras	☐	☑
	Proyección de particulas	☑	☐		Andamio tubular		
	Elementos corto punzantes	☑	☐				

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente info lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad industrial y las normas ambientales en la ejecución de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE: Dairon Alexy Bogota Ramirez CEDULA: 1032485352 RH: O+

DIRECCIÓN: CRA 7 C N° 90-51 TEL ó No CELULAR: 302 858 6133 CARGO: OFICIAL

AREA DE TRABAJO: OPERATIVA CONTRATISTA: CARLOS DAZA RAMIREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 24/08/96 FECHA DE INGRESO A LA OBRA: 23/05/2023 ARL: Positiva

EPS: Nueva EPS AFP: Porvenir. EXAMENES MEDICOS: ☐ ☑

LLAMAR EN CASO DE EMERGENCIA: YOLANDA CAMACHO TEL O NUMERO CEL: 322 783 0552

FIRMA: FECHA: 23/05/2023

INDUCCION DE INGRESO Y NOTIFICACION DE RIESGOS, NORMAS AMBIENTALES

Versión	
Vigencia	
Código	

GENERALIDADES DEL PROYECTO

Características
Nombre de la obra: Obra Medellin.
Altura:
Ubicación: Alcaldia.
Teléfonos:
Ubicación de oficinas: Cra. 43 A #39 A 63
Atención Primeros Auxilios en: Farmacia.
Organización del Proyecto
Director de obra: Carlos Daza
Residente de obra: Jairo Barrera
ResidenteSISOMA: Jorge Ovalle

REGLAMENTO INTERNO

Horarios:
Horario de Entrada: 7:00 A.M 5:00 P.M
Horario de Almuerzo: 12:00 P.M A 1:00 P.M
Horarios de medias nuevas: 9:00 A.M Y 3:00 P.M.
Prohibiciones:
Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.
También están Prohibidas las peleas, riñas o maltratos en obra.
Deberes:
Notificar los accidentes de trabajo.
Entrar al proyecto por la portería autorizada
Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- El uso del casco es obligatorio.
- Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sudaderas y pantalonetas en obra.
- No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc).
- El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- Se debe procurar tener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
- Obligatorio uso de arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- No se permite trabajar en altura cuando se presente lluvia.
- Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

- El trabajo es bienestar y la salud es vida
- Tu familia te espera en casa
- Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes.

Si nos cuidamos previenimos los accidentes.
Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.



Recuerda debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia



POLITICAS Y NORMAS AMBIENTALES

- Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

TEMAS DE INDUCCION DE INGRESO

- Política de seguridad salud en el trabajo
- Política prevención consumo de alcohol, tabaquismo, sustancias psicoactivas.
- Reglamento de seguridad higiene industrial
- Política de seguridad vial
- Plan de emergencia
- Notificación de los riesgos
- Procedimiento en caso de accidentes y incidentes

Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido	☑	☐	Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado.	☑	☐
	Temperatura	☑	☐		Orden y aseo	☑	☐
	Falta de iluminación	☑	☐		Pisos resbalosos	☑	☐
	Vibraciones	☑	☐		Escaleras y barandas	☑	☐
Riesgo Químico	Material particulado	☑	☐	Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones)	☐	☑
	Manipulación de sustancias	☑	☐		Media tensión (instalaciones)	☐	☑
Riesgo Biológico	Bacterias	☑	☐	Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas	☐	☑
	Virus, hongos	☑	☐		Turnos y sobreesfuerzos	☐	☑
Riesgo Biomecánico:	Posturas.	☑	☐		Abuso de autoridad (maltrato)	☐	☑
	Levantamiento de cargas	☑	☐				
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos	☑	☐	Tareas de Alto Riesgo	Andamios colgantes plataformas móviles, trabajos a borde de placa).	☐	☑
	Contacto con sustancias	☑	☐				
	Partes en movimiento	☑	☐		Silla de suspensión, escaleras	☐	☑
	Proyección de partículas	☑	☐		Andamio tubular	☐	☑
	Elementos corto punzantes	☑	☐				

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad industrial y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE: Daniel Jose Bueluas CEDULA: 1034310684 RH: O+

DIRECCIÓN: CR 43 N39ª 63 TEL ó No CELULAR: 3026990785 CARGO: oficial

AREA DE TRABAJO: Operativa CONTRATISTA: CARLOS DAZA RAMIREZ

FECHA DE NACIMIENTO: FECHA DE INGRESO A LA OBRA ARL: Positiva

EPS: Famisanar. AFP: Porvenir. EXAMENES MEDICOS: ☐ ☑

LLAMAR EN CASO DE EMERGENCIA Andrea Perez TEL O NUMERO CEL 3136754457

FIRMA: Daniel Bue FECHA: 10-05-2023

INDUCCION DE INGRESO Y NOTIFICACION DE RIESGOS, NORMAS AMBIENTALES

Versión	
Vigencia	
Código	

GENERALIDADES DEL PROYECTO

Características:
Nombre de la obra: Obra Medellin
Altura:
Ubicación: Alcaldia Medellin.
Teléfonos:
Ubicación de oficinas: Cra 45A # 39A 63
Atención Primeros Auxilios en: Enfermeria.
Organización del Proyecto
Director de obra: Carlos Daza
Residente de obra: Jaiker Restrepo
ResidenteSISOMA: Jorge Giraldo

REGLAMENTO INTERNO

Horarios:
Horario de Entrada: 7:00 A.M 5:00 P.M
Horario de Almuerzo: 12:00 P.M A 1:00P.M
Horarios de medias nuevas: 9:00 A.M Y 3:00 P.M.
Prohibiciones:
Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.
También están Prohibidos las peleas, riñas o maltratos en obra.
Deberes:
Notificar los accidentes de trabajo.
Entrar al proyecto por la portería autorizada
Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- El uso del casco es obligatorio.
- Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sudaderas y pantalonetas en obra.
- No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc).
- El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- Se debe procurar tener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
- Obligatorio uso de arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- No se permite trabajar en altura cuando se presente lluvia.
- Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

- El trabajo es bienestar y la salud es vida
- Tu familia te espera en casa
- Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes.

Si nos cuidamos prevenimos los accidentes.
Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.



Recuerda debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia



POLITICAS Y NORMAS AMBIENTALES

- Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- Informar cuando se presentan fugas o derrames de aceites.
- No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

TEMAS DE INDUCCION DE INGRESO

- Política de seguridad salud en el trabajo
- Política prevención consumo de alcohol,tabaquismo,sustancias psicoactivas.
- Reglamento de seguridad higiene industrial
- Política de seguridad vial
- Plan de emergencia
- Notificación de los riesgos
- Procedimiento en caso de accidentes y incidentes

Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido	X		Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado.		X
	Temperatura	X			Orden y aseo	X	
	Falta de iluminación	X			Pisos resbalosos	X	
	Vibraciones	X			Escaleras y bacandas	X	
Riesgo Químico	Material pulticatado	X		Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones)		X
	Manipulación de sustancias	X			Media tensión (instalaciones)		X
Riesgo Biológico	Bacterias	X		Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas		X
	Virus, hongos	X			Turnos y sobreesfuerzos		X
Riesgo Biomecanico:	Posturas.	X			Abuso de autoridad (maltrato)		X
	Levantamiento de cargas	X		Tareas de Alto Riesgo	Andamios colgantes		X
Riesgo Mecánico:	Caida de Objetos	X			plataformas móviles,		X
	Contacto con sustancias	X			trabajos a borde de placa).		X
	Partes en movimiento	X			Silla de suspensión,escaleras		X
	Proyección de particulas	X			Andamio falsfar		X
	Elementos corto punzantes	X					

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad industrial y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE: Yesica castaño CEDULA: 1035[illegible]28 RH: A+

DIRECCIÓN: Av 38 A 42 de 64 TEL ó No CELULAR: 3219681794 CARGO: OF

AREA DE TRABAJO: oficina CONTRATISTA: CARLOS DAZA RAMIREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1992-2-24 FECHA DE INGRESO A LA OBRA 18.5.23 ARL POSITIVA

EPS: Salud total AFP: Proteccion EXAMENES MEDICOS: ☐ ☑

LLAMAR EN CASO DE EMERGENCIA Yesica castaño TEL O NUMERO CEL 3105667193

FIRMA: FECHA: 18.5.23

INDUCCION DE INGRESO Y NOTIFICACION DE RIESGOS, NORMAS AMBIENTALES

Versión	
Vigencia	
Código	

GENERALIDADES DEL PROYECTO

Características
Nombre de la obra: Obra Medellin
Altura:
Ubicación: Alcaldia Medellin.
Teléfonos:
Ubicación de oficinas: Cra 45A # 39A 63
Atención Primeros Auxilios en: Enfermeria.

Organización del Proyecto
Director de obra: Carlos Daza
Residente de obra: Jailon Restrepo
Residente SISOMA: Jorge Giraldo

REGLAMENTO INTERNO

Horarios:
Horario de Entrada: 7:00 AM 8:00 PM
Horario de Almuerzo: 12:00 P.M A 1:00 P.M
Horarios de medio: nueves: 9:00 AM Y 3:00 P.M.

Prohibiciones:
Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.
También están Prohibidas las peleas, riñas o conflictos en obra.

Deberes:
Notificar los accidentes de trabajo.
Entrar al proyecto por la portería autorizada
Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- El uso del casco es obligatorio.
- Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sandalias y pantalonetas en obra.
- No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc).
- El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- Se debe procurar tener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
- Obligatorio uso de arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- No se permite trabajar en altura cuando se presenta lluvia.
- Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

- El trabajo es bienestar y la salud es vida
- Tu familia te espera en casa
- Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes.

Si nos cuidamos prevenimos los accidentes.
Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.





Recuerde debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia

POLITICAS Y NORMAS AMBIENTALES

- Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- No afectar ni perjudicar los árboles y la vegetación.
- Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

TEMAS DE INDUCCION DE INGRESO

- Política de seguridad salud en el trabajo
- Política prevención consumo de alcohol,tabaquismo,sustancias psicoactivas.
- Reglamento de seguridad higiene industrial
- Política de seguridad vial
- Plan de emergencia
- Notificación de los riesgos
- Procedimiento en caso de accidentes y incidentes

Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido	☑	☐
	Temperatura	☑	☐
	Falta de Iluminación	☑	☐
	Vibraciones	☑	☐
Riesgo Químico	Material particulado	☑	☐
	Manipulación de sustancias	☑	☐
Riesgo Biológico	Bacterias	☑	☐
	Virus, hongos	☑	☐
Riesgo Biomecanico	Posturas	☑	☐
	Levantamiento de cargas	☑	☐
Riesgo Mecánico	Caída de Objetos	☑	☐
	Contacto con sustancias	☑	☐
	Partes en movimiento	☑	☐
	Proyección de partículas	☑	☐
	Elementos corto punzantes	☑	☐

Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado.	☑	☐
	Orden y aseo	☑	☐
	Pisos resbalosos	☑	☐
	Escaleras y barandas	☑	☐
Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones)	☐	☑
	Media tensión (instalaciones)	☐	☑
Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas	☐	☑
	Temas y sobreesfuerzos	☐	☑
	Abuso de autoridad (maltrato)	☐	☑
Tareas de Alto Riesgo	Andamios colgantes plataformas móviles, trabajos a borde de placa).	☐	☐
	Silla de suspensión,escaleras	☐	☑
	Andamio tubular	☐	☑

YO, el abajo firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad industrial y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al pie de las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE: Rigoberto Jesus Rosado Peña CEDULA: 79376481 RH: O+

DIRECCIÓN: Calle 48H #32 Palermo TEL ó No CELULAR: 3246456973 CARGO: Oficial

AREA DE TRABAJO: Operativa CONTRATISTA: CARLOS DAZA RAMIREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 10/12/64 FECHA DE INGRESO A LA OBRA 15/05/23 ARL Positiva

EPS: Coosalud AFP: Proteccion EXAMENES MEDICOS: ☐ ☑

LLAMAR EN CASO DE EMERGENCIA Doris Cosomado TEL O NUMERO CEL 3245995073

FIRMA: FECHA: 15/05/23

INDUCCION DE INGRESO Y NOTIFICACION DE RIESGOS, NORMAS AMBIENTALES

Versión	
Vigencia	
Código	

GENERALIDADES DEL PROYECTO

Características
Nombre de la obra: Obra Medellin
Altura:
Ubicación: Alcaldia Medellin.
Teléfonos:
Ubicación de oficinas: Cra 45A # 39A 63
Atención Primeros Auxilios en: Enfermeria.
Organización del Proyecto
Director de obra: Carlos Daza.
Residente de obra: Jaikon Renteria.
ResidenteSISOMA: Jorge Giraldo

REGLAMENTO INTERNO

Horarios:
Horario de Entrada: 7:00 A.M 5:00 P.M
Horario de Almuerzo: 12:00 P.M A 1:00P.M
Horarios de medias nuevas: 9:00 A.M Y 3:00 P.M.
Prohibiciones:
Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.
También están Prohibidas las peleas, riñas o maltratos en obra.
Deberes:
Notificar los accidentes de trabajo.
Entrar al proyecto por la portería autorizada
Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- El uso del casco es obligatorio.
- Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sandaleras y pantaloneras en obra.
- No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc).
- El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- Se debe procurar tener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
- Obligatorio uso de arnés y linea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- No se permite trabajar en altura cuando se presente lluvia.
- Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

- El trabajo es bienestar y la salud es vida
- Tu familia te espera en casa
- Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes.
- Si nos cuidamos prevenimos los accidentes.
- Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.



Recuerda debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia



POLITICAS Y NORMAS AMBIENTALES

- Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

TEMAS DE INDUCCION DE INGRESO

- Politica de seguridad salud en el trabajo
- Politica prevencion consumo de alcohol,tabaquismo,sustancias psicoactivas.
- Reglamento de seguridad higiene industrial
- Politica de seguridad vial
- Plan de emergencia
- Notificacion de los riesgos
- Procedimiento en caso de accidentes y incidentes

Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido	☐	☐	Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado.	☐	☐
	Temperatura	☐	☐		Orden y aseo	☐	☐
	Falta de iluminación	☐	☐		Pisos resbalosos	☐	☐
	Vibraciones	☐	☐		Escaleras y barandas	☐	☐
Riesgo Químico	Material particulado	☐	☐	Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones)	☐	☑
	Manipulación de sustancias	☐	☐		Media tensión (instalaciones)	☐	☑
Riesgo Biológico	Bacterias	☐	☐	Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas	☐	☐
	Virus, hongos	☐	☐		Turnos y sobresfuerzos	☐	☐
Riesgo Biomecanico:	Posturas.	☐	☐		Abuso de autoridad (maltrato)	☐	☐
	Levantamiento de cargas	☐	☐				
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos	☐	☐	Tareas de Alto Riesgo	Andamios colgantes plataformas móviles, trabajos a borde de placa).	☐	☑
	Contacto con sustancias	☐	☐				
	Partes en movimiento	☐	☐		Silla de suspensión,escaleras	☐	☑
	Proyección de partículas	☐	☐		Andamio tubular		
	Elementos corto punzantes	☐	☐				

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad industrial y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE: Carlos Manuel Garcia Londoño CEDULA: 1054831471 RH: A+

DIRECCIÓN: Dario Londoño 16-30A65 TEL ó No CELULAR: 3205672898 CARGO: oficial

AREA DE TRABAJO: _____ CONTRATISTA: CARLOS DAZA RAMIREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 29-06-1988 FECHA DE INGRESO A LA OBRA 23-05-2023 ARL Positiva

EPS: Famisanar AFP: Porvenir EXAMENES MEDICOS: ☐ ☑

LLAMAR EN CASO DE EMERGENCIA Juan Carlos Garcia TEL O NUMERO CEL 3117447824

FIRMA: Carlos Manuel Garcia FECHA: 23-05-2023

INDUCCION DE INGRESO Y NOTIFICACION DE RIESGOS, NORMAS AMBIENTALES

Versión	
Vigencia	
Código	

GENERALIDADES DEL PROYECTO

Características
Nombre de la obra: Obra Medellin
Altura:
Ubicación: Alcaldia Medellin,
Teléfonos:
Ubicación de oficinas: Cra 43A # 39A 63
Atención Primeros Auxilios en: Enfermeria.
Organización del Proyecto
Director de obra: Carlos Daza.
Residente de obra: Jaikon Restrepo
Residente SISOMA: Jorge Giraldo

REGLAMENTO INTERNO

Horarios:
Horario de Entrada: 7:00 A.M 5:00 P.M
Horario de Almuerzo: 12:00 P.M A 1:00 P.M
Horario de medios-menos: 9:00 A.M Y 3:00 P.M.
Prohibiciones:
Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.
También están Prohibidas las peleas, riñas o matanzas en obra.
Deberes:
Notificar los accidentes de trabajo.
Entrar al proyecto por la portería autorizada
Reparar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- El uso del casco es obligatorio.
- Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sandaleras y pantaloneras en obra.
- No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc).
- El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- Se debe procurar tener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
- Obligatorio uso de arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- No se permite trabajar en altura cuando se presente lluvia.
- Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.

IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

- El trabajo es bienestar y la salud es vida
- Tu familia te espera en casa
- Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes.

Si nos cuidamos previenimos los accidentes.
Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.

Recuerda debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia

POLITICAS Y NORMAS AMBIENTALES

- Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- Consumir los recursos necesarios cuidando desperdicios.

TEMAS DE INDUCCION DE INGRESO

- Política de seguridad salud en el trabajo
- Política prevención consumo de alcohol, tabaquismo, sustancias psicoactivas.
- Reglamento de seguridad higiene industrial
- Política de seguridad vial
- Plan de emergencia
- Notificación de los riesgos
- Procedimiento en caso de accidentes e incidentes

Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido Temperatura Falta de Ventilación Vibraciones		
Riesgo Químico	Material particulado Manipulación de sustancias		
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos		
Riesgo Biomecánico	Posturas. Levantamiento de cargas		
Riesgo Mecánico	Caida de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de particulas Elementos cortopunzantes		

Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas		
Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones) Media tensión (instalaciones)	☐	☐
Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobreesfuerzos Abuso de autoridad (maltrato)	☐	☐
Tareas de Alto Riesgo	Andamios colgantes plataformas móviles, trabajos a borde de placa). Silla de suspensión, escaleras Aislamiento tubular	☐	☐

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad industrial y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas.

NOMBRE: Ismael A Cty CEDULA: 7238528 RH:
DIRECCIÓN: Cr 43, A 39-63 TEL ó No CELULAR: 3027416812 CARGO: Oficial
AREA DE TRABAJO: Operativa CONTRATISTA: CARLOS DAZA RAMIREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 08-03-1972 FECHA DE INGRESO A LA OBRA 15.05.2023 ARL Positiva
EPS: Sura AFP: Protección EXAMENES MEDICOS: SI ☑ NO ☐
LLAMAR EN CASO DE EMERGENCIA Hayuri TEL O NUMERO CEL 3132351382
FIRMA: Ismael A Cty FECHA: 15.05.2023

INDUCCION DE INGRESO Y NOTIFICACION DE RIESGOS, NORMAS AMBIENTALES

Versión	
Vigencia	
Código	

GENERALIDADES DEL PROYECTO

Características
Nombre de la obra: Obra Medellín
Altura:
Ubicación: Alcaldía Medellín
Teléfonos:
Ubicación de oficinas: Cra 45A # 39A 63
Atención Primeros Auxilios en: Enfermería
Organización del Proyecto
Director de obra: Carlos Daza
Residente de obra: Jaiber Restrepo
Residente SISOMA: Jorge Giraldo

REGLAMENTO INTERNO




Horarios:
Horario de Entrada: 7:00 A.M 5:00 P.M
Horario de Almuerzo: 12:00 P.M A 1:00P.M
Horarios de medias nueves: 9:00 A.M Y 3:00 P.M.
Prohibiciones:
Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.
También están Prohibidos las peleas, riñas o maltratos en obra.
Deberes:
Notificar los accidentes de trabajo.
Entrar al proyecto por la portería autorizada
Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.



NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- El uso del casco es obligatorio.
- Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sudaderas y pantaloneras en obra.
- No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc).
- El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- Se debe procurar tener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
- Obligatorio uso de arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- No se permite trabajar en altura cuando se presente lluvia.
- Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

- El trabajo es bienestar y la salud es vida
- Tu familia te espera en casa
- Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- Si no cuidamos cultivamos muchos accidentes.

Si nos cuidamos previenimos los accidentes.
Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.



Recuerde debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia



POLITICAS Y NORMAS AMBIENTALES

- Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- No afectar ni perjudicar los árboles y la vegetación.
- Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

TEMAS DE INDUCCION DE INGRESO

- Política de seguridad salud en el trabajo
- Política prevención consumo de alcohol, tabaquismo, sustancias psicoactivas
- Reglamento de seguridad higiene industrial
- Política de seguridad vial
- Plan de emergencia
- Notificación de los riesgos
- Procedimiento en caso de accidentes y incidentes

Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido	X		Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado.		X
	Temperatura	X			Orden y aseo	X	
	Falta de Iluminación	X			Pisos resbalosos	X	
	Vibraciones	X			Escaleras y barandas	X	
Riesgo Químico	Material particulado	X		Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones)		X
	Manipulación de sustancias	X			Media tensión (instalaciones)		X
Riesgo Biológico	Bacterias	X		Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas		X
	Virus, hongos	X			Turnos y sobreesfuerzos		X
Riesgo Biomecanico:	Posturas.	X			Abuso de autoridad (maltrato)		X
	Levantamiento de cargas	X					
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos	X		Tareas de Alto Riesgo	Andamios colgantes		X
	Contacto con sustancias	X			plataformas móviles,		
	Partes en movimiento	X			trabajos a borde de placa).		
	Proyección de partículas	X			Silla de suspensión, escaleras		X
	Elementos corto punzantes	X			Andamio tubular		

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad industrial y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE: Julio Sanchez Bracho CEDULA: 3860847 RH: B+
DIRECCIÓN: Bogota Bx chapinero TEL ó No CELULAR: 3154948317 CARGO: Oficial
AREA DE TRABAJO: Operativa CONTRATISTA: CARLOS DAZA RAMIREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 14-01-80 FECHA DE INGRESO A LA OBRA 10-05-2023 ARL Positiva
EPS: Sura AFP: Protección EXAMENES MEDICOS: SI ☐ NO ☑
LLAMAR EN CASO DE EMERGENCIA María Elena Velazquez TEL O NUMERO CEL 3153631849
FIRMA: Julio S.B FECHA: 10-05-2023

INDUCCION DE INGRESO Y NOTIFICACION DE RIESGOS, NORMAS AMBIENTALES

Versión	
Vigencia	
Código	

GENERALIDADES DEL PROYECTO

Características:
Nombre de la obra: Obra Medellin
Altura:
Ubicación: Alcaldia Medellin.
Teléfonos:
Ubicación de oficinas: Cra 45A # 39A 63
Atención Primeros Auxilios en: Enfermeria.
Organización del Proyecto
Director de obra: Carlos Daza.
Residente de obra: Jaikon Restrepo
ResidenteSISOMA: Jorge Osvaldo

REGLAMENTO INTERNO

Horarios:
Horario de Entrada: 7:00 A.M 5:00 P.M
Horario de Almuerzo: 12:00 P.M A 1:00 P.M
Horarios de medios-nueves: 9:00 A.M Y 3:00 P.M.
Prohibiciones:
Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.
También están Prohibidas las peleas, riñas o maltratos en obra.
Deberes:
Notificar los accidentes de trabajo.
Entrar al proyecto por la portería autorizada
Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.





NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- El uso del casco es obligatorio.
- Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sandaletas y pantaloneta en obra.
- No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc).
- El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- Se debe procurar tener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
- Obligatorio uso de arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- No se permite trabajar en altura cuando se presente lluvia.
- Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

- El trabajo es bienestar y la salud es vida
- Tu familia te espera en casa
- Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes.

Si nos cuidamos prevenimos los accidentes.
Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.



Recuerda debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia



POLITICAS Y NORMAS AMBIENTALES:

- Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- Conservar los recursos necesarios evitando desperdicios.

TEMAS DE INDUCCION DE INGRESO

- Política de seguridad salud en el trabajo
- Política prevencion consumo de alcohol,tabaquismo,sustancias psicoactivas
- Reglamento de seguridad higiene industrial
- Política de seguridad vial
- Plan de emergencia
- Notificacion de los riesgos
- Procedimiento en caso de accidentes y incidentes

Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A: Aplica, NA: No Aplica	A	NA
Riesgos Físicos	Ruido Temperatura Falta de Iluminación Vibraciones			
Riesgo Químico	Material pulverulento Manipulación de sustancias			
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos			
Riesgo Biomecanico:	Posturas. Levantamiento de cargas			
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Elementos corto punzantes			

Factor de Riesgo	Agente	A: Aplica, NA: No Aplica	A	NA
Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas			
Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones) Media tensión (instalaciones)			
Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobreesfuerzos Abuso de autoridad (maltrato)			
Tareas de Alto Riesgo	Andamios colgantes plataformas móviles, trabajos a borde de placa). Silla de suspensión,escaleras Andamio tubular			

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad industrial y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE: Jhair Samir Silvana Fonseca CEDULA: 1045168189 RH: O+

DIRECCIÓN: Barrio andalucia TEL ó No CELULAR: 3026026246 CARGO: Oficial

AREA DE TRABAJO: Operativa CONTRATISTA: CARLOS DAZA RAMIREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 09-09-99 FECHA DE INGRESO A LA OBRA 18-05-23 ARL positivo

EPS: Nueva EPS AFP: Porvenir EXAMENES MEDICOS: SI ☑ NO ☐

LLAMAR EN CASO DE EMERGENCIA Luzdariz Fonseca TEL O NUMERO CEL 3157029853

FIRMA: Jair Silvana FECHA: 18-05-2023

4. COMPROBANTE DE PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL

5. CONDICIONES DE SALUD

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE SALUD PREVIO COVID - 19

NOMBRE DAIRON BOGOTA FECHA 23/05/2023

1. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha reportado algún síntoma que sea probable de estar contagiado con el covid-19?.

NO

2. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha estado enfermo en los últimos días? Si su respuesta es positiva, díganos: ¿Qué enfermedad ha tenido?

NO

3. ¿Sabe si usted o alguno de los trabajadores ha tenido contacto con alguna persona positiva a covid-19? Si su respuesta es positiva escribir nombre y número de teléfono de la persona.

NO

4. ¿Alguno de los trabajadores ha reportado estado de salud desfavorable de alguno de sus familiares?

NO

5. Tiene contacto con personas o con grupos vulnerables (mayores de 60 años y personas con enfermedades de base respiratorias, circulatorias, diabetes, cardiovasculares, etc.).

NO

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE SALUD PREVIO COVID - 19

NOMBRE Daniel Jose Bustos FECHA 10-05-2023

1. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha reportado algún síntoma que sea probable de estar contagiado con el covid-19?.

NO

2. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha estado enfermo en los últimos días? Si su respuesta es positiva, díganos: ¿Qué enfermedad ha tenido?

NO

3. ¿Sabe si usted o alguno de los trabajadores ha tenido contacto con alguna persona positiva a covid-19? Si su respuesta es positiva escribir nombre y número de teléfono de la persona.

NO

4. ¿Alguno de los trabajadores ha reportado estado de salud desfavorable de alguno de sus familiares?

NO

5. Tiene contacto con personas o con grupos vulnerables (mayores de 60 años y personas con enfermedades de base respiratorias, circulatorias, diabetes, cardiovasculares, etc.).

NO

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE SALUD PREVIO COVID - 19

NOMBRE: [illegible] FECHA: 18.6.23

1. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha reportado algún síntoma que sea probable de estar contagiado con el covid-19?.

NO

2. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha estado enfermo en los últimos días? Si su respuesta es positiva, díganos: ¿Qué enfermedad ha tenido?

NO

3. ¿Sabe si usted o alguno de los trabajadores ha tenido contacto con alguna persona positiva a covid-19? Si su respuesta es positiva escribir nombre y número de teléfono de la persona.

NO

4. ¿Alguno de los trabajadores ha reportado estado de salud desfavorable de alguno de sus familiares?

NO

5. Tiene contacto con personas o con grupos vulnerables (mayores de 60 años y personas con enfermedades de base respiratorias, circulatorias, diabetes, cardiovasculares, etc.).

NO

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE SALUD PREVIO COVID - 19

NOMBRE Reynaldo Rosado FECHA 17/05/23

1. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha reportado algún síntoma que sea probable de estar contagiado con el covid-19?.

NO

2. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha estado enfermo en los últimos días? Si su respuesta es positiva, díganos: ¿Qué enfermedad ha tenido?

NO

3. ¿Sabe si usted o alguno de los trabajadores ha tenido contacto con alguna persona positiva a covid-19? Si su respuesta es positiva escribir nombre y número de teléfono de la persona.

NO

4. ¿Alguno de los trabajadores ha reportado estado de salud desfavorable de alguno de sus familiares?

NO

5. Tiene contacto con personas o con grupos vulnerables (mayores de 60 años y personas con enfermedades de base respiratorias, circulatorias, diabetes, cardiovasculares, etc.).

NO

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE SALUD PREVIO COVID - 19

NOMBRE Pastos Manuel C. L. FECHA 23-05-2023

1. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha reportado algún síntoma que sea probable de estar contagiado con el covid-19?.

NO

2. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha estado enfermo en los últimos días? Si su respuesta es positiva, díganos: ¿Qué enfermedad ha tenido?

NO

3. ¿Sabe si usted o alguno de los trabajadores ha tenido contacto con alguna persona positiva a covid-19? Si su respuesta es positiva escribir nombre y número de teléfono de la persona.

NO

4. ¿Alguno de los trabajadores ha reportado estado de salud desfavorable de alguno de sus familiares?

NO

5. Tiene contacto con personas o con grupos vulnerables (mayores de 60 años y personas con enfermedades de base respiratorias, circulatorias, diabetes, cardiovasculares, etc.).

NO

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE SALUD PREVIO COVID - 19

NOMBRE Ismael Cañiz FECHA 15.05.2023

1. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha reportado algún síntoma que sea probable de estar contagiado con el covid-19?.

NO

2. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha estado enfermo en los últimos días? Si su respuesta es positiva, díganos: ¿Qué enfermedad ha tenido?

NO

3. ¿Sabe si usted o alguno de los trabajadores ha tenido contacto con alguna persona positiva a covid-19? Si su respuesta es positiva escribir nombre y número de teléfono de la persona.

NO

4. ¿Alguno de los trabajadores ha reportado estado de salud desfavorable de alguno de sus familiares?

NO

5. Tiene contacto con personas o con grupos vulnerables (mayores de 60 años y personas con enfermedades de base respiratorias, circulatorias, diabetes, cardiovasculares, etc.).

NO

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE SALUD PREVIO COVID - 19

NOMBRE Julio S. B FECHA 17-03-2023

1. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha reportado algún síntoma que sea probable de estar contagiado con el covid-19?.

No

2. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha estado enfermo en los últimos días? Si su respuesta es positiva, díganos: ¿Qué enfermedad ha tenido?

No

3. ¿Sabe si usted o alguno de los trabajadores ha tenido contacto con alguna persona positiva a covid-19? Si su respuesta es positiva escribir nombre y número de teléfono de la persona.

No

4. ¿Alguno de los trabajadores ha reportado estado de salud desfavorable de alguno de sus familiares?

No

5. Tiene contacto con personas o con grupos vulnerables (mayores de 60 años y personas con enfermedades de base respiratorias, circulatorias, diabetes, cardiovasculares, etc.).

No

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE SALUD PREVIO COVID - 19

NOMBRE Jhair Samir Siguenza FECHA 18-05-23

1. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha reportado algún síntoma que sea probable de estar contagiado con el covid-19?.

NO

2. ¿Usted o alguno de los trabajadores ha estado enfermo en los últimos días? Si su respuesta es positiva, díganos: ¿Qué enfermedad ha tenido?

NO

3. ¿Sabe si usted o alguno de los trabajadores ha tenido contacto con alguna persona positiva a covid-19? Si su respuesta es positiva escribir nombre y número de teléfono de la persona.

NO

4. ¿Alguno de los trabajadores ha reportado estado de salud desfavorable de alguno de sus familiares?

NO

5. Tiene contacto con personas o con grupos vulnerables (mayores de 60 años y personas con enfermedades de base respiratorias, circulatorias, diabetes, cardiovasculares, etc.).

NO

6. ENTREGA DE EPP Y DOTACION

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CÓDIGO	FT-SST-001
VERSIÓN	0
FECHA	18/02/2018

NOMBRE: Bogotá Camargo Dayran Aiky CEDULA: 1032485352 CARGO: OFICIAL

FECHA	TIPO DE ELEMENTO SUMINISTRADO																																MOTIVO DE LA ENTREGA				Certifico que he recibido a conformidad elementos de protección personal:	
	CASCO DE SEGURIDAD	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	BARBUQUEJO	GORRO O COFIA	GAFAS DE SEGURIDAD	CARETA DE SEGURIDAD	CARETA PARA SOLDADURA	TAPABOCAS DESECHABLE	RESPIRADOR PURIFICANTE	RESPIRADOR AUTOCONTENIDO	PROTECTORES AUDITIVOS DE INSERCION	GUANTES DE PLASTICO DESECHABLE	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES DE BAQUETA	GUANTES DE HILAZA	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CHALECO EN TELA	CHALECO REFLECTIVO DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE	OVEROL	PORTA HERRAMIENTA	BOTAS PLASTICAS	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS DIELÉCTRICAS	EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURAS	ARNES DE SEGURIDAD	LINEA DE VIDA CERTIFICADA	FRENO O ARRESTADOR	DESCENDEDOR	MOSQUETON Y ESLINGAS	INICIO LABORES	DESGASTE	PERDIDA	DAÑO	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO	
Enero 12/23	X				X			X			X				X																	X						
Mayo 23/23	X							X						X																								

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CÓDIGO	FT-SST-061
VERSIÓN	0
FECHA	18/02/2018

NOMBRE: Buelvas Daniel José CEDULA: 1.034.310.694 CARGO: Oficial

FECHA	TIPO DE ELEMENTO SUMINISTRADO																															MOTIVO DE LA ENTREGA				Certifico que he recibido a conformidad los elementos de protección personal:	
	CASCO DE SEGURIDAD	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	BARBUQUEJO	CORDON O CORA	GAFAS DE SEGURIDAD	CARETA DE SEGURIDAD	CARETA PARA SOLDADURA	TAPABOCAS DESECHABLE	RESPIRADOR PURIFICANTE	RESPIRADOR AUTOCONTENIDO	PROTECTORES AUDITIVOS DE INSERCION	GUANTES DE PLASTICO DESECHABLE	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES DE BAQUETA	GUANTES DE HILAZA	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CHALECO EN TELA	CHALECO REFLECTIVO DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE	OVEROL	PORTA HERRAMIENTA	BOTAS PLASTICAS	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS DIELÉCTRICAS	EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURAS	ARNES DE SEGURIDAD	LINEA DE VIDA CERTIFICADA	FRENO O ARRESTADOR	DESCENDEDOR	MOSQUETON Y ESLINGAS	INICIO LABORES	DESGASTE	PERDIDA	DAÑO	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO
Mayo 10/23	Y				X			X							X																	X					

OBSERVACIONES

RESPONSABLE SST

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CÓDIGO	FT-SST-061
VERSIÓN	0
FECHA	16/03/2018

NOMBRE: Castaño Guzmán Yeison Alejandro CEDULA: 1035860038 CARGO: Oficial

FECHA	TIPO DE ELEMENTO SUMINISTRADO																																		MOTIVO DE LA ENTREGA				Certifico que he recibido a conformidad elementos de protección personal:	
	CASCO DE SEGURIDAD	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	BARBUQUEJO	GORRO O COFIA	GAFAS DE SEGURIDAD	CARETA DE SEGURIDAD	CARETA PARA SOLDADURA	TAPABOCAS DESECHABLE	RESPIRADOR PURIFICANTE	RESPIRADOR AUTOCONTENIDO	PROTECTORES AUDITIVOS DE INSERCION	GUANTES DE PLASTICO DESECHABLE	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES DE BAQUETA	GUANTES DE HILAZA	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CHALECO EN TELA	CHALECO REFLECTIVO DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE	OVEROL	PORTA HERRAMIENTA	BOTAS PLASTICAS	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS DIELÉCTRICAS	EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURAS	ARNES DE SEGURIDAD	LINEA DE VIDA CERTIFICADA	FRENO O ARRESTADOR	DESCENDEDOR	MOSQUETON Y ESLINGAS	INICIO LABORES	DESGASTE	PERDIDA	DAÑO	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO			
16/3/23	X				X			X						X																										

OBSERVACIONES

RESPONSABLE SST

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CÓDIGO	FT-SST-081
VERSIÓN	0
FECHA	18/03/2018

NOMBRE: Coronado Pérez Rigoberto J. CEDULA: 79.376.491 CARGO: Oficial

FECHA	TIPO DE ELEMENTO SUMINISTRADO																															MOTIVO DE LA ENTREGA				Certifico que he recibido a conformidad los elementos de protección personal:	
	CASCO DE SEGURIDAD	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	BARBIQUEJO	GOMIG O COFIA	GAFAS DE SEGURIDAD	CARETA DE SEGURIDAD	CARETA PARA SOLDADURA	TAPABOCAS DESECHABLE	RESPIRADOR PURIFICANTE	RESPIRADOR AUTOCONTENIDO	PROTECTORES AUDITIVOS DE INSERCION	GUANTES DE PLASTICO DESECHABLE	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES DE BAQUETA	GUANTES DE HILAZA	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CHALECO EN TELA	CHALECO REFLECTIVO DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE	OVEROL	PORTA HERRAMIENTA	BOTAS PLASTICAS	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS DIELÉCTRICAS	EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURAS	ARNES DE SEGURIDAD	LINEA DE VIDA CERTIFICADA	FRENO O ARRESTADOR	DESCENDEDOR	MOSQUETON Y ESLINGAS	INICIO LABORES	DISGASTE	PERDIDA	DAÑO	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO
Mayo 15/23	X				X			X							X																	X					

OBSERVACIONES

RESPONSABLE SST

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CÓDIGO	FT-SST-061
VERSIÓN	0
FECHA	16/02/2016

NOMBRE: García Londoño Carlos Manuel CEDULA: 1105783171 CARGO: Oficia

FECHA	TIPO DE ELEMENTO SUMINISTRADO																																	MOTIVO DE LA ENTREGA				Certifico que he recibido a conformidad los elementos de protección personal:	
	CASCO DE SEGURIDAD	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	BARBIQUEJO	GORRO O COFIA	GAFAS DE SEGURIDAD	CARETA DE SEGURIDAD	CARETA PARA SOLDADURA	TAPABOCAS DESECHABLE	RESPIRADOR PURIFICANTE	RESPIRADOR AUTOCONTENIDO	PROTECTORES AUDITIVOS DE INSERCION	GUANTES DE PLASTICO DESECHABLE	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES DE BAQUETA	GUANTES DE HILAZA	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CHALECO EN TELA	CHALECO REFLECTIVO DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE	OVEROL	PORTA HERRAMIENTA	BOTAS PLASTICAS	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS DIELÉCTRICAS	EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURAS	ARNES DE SEGURIDAD	LINEA DE VIDA CERTIFICADA	FRENO O ARRESTADOR	DESCENDEDOR	MOSQUETON Y ESLINGAS	INICIO LABORES	DESGASTE	PERDIDA	DAÑO	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO		
Enero 12/23	X				X			X			X				X																	X					Carlos Manuel		
Ene 19/23								X																														Carlos Manuel	
Ene 20/23								X							X																							Carlos	
Feb 6/23								X																														Carlos	
Feb 10/23								X							Y																							Carlos	
May. 23/23	X							X						X																		X					Carlos		

OBSERVACIONES

RESPONSABLE SST

396

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CÓDIGO	FT-SST-001
VERSIÓN	0
FECHA	18/02/2016

NOMBRE: Orfa Gimena Ismael Antonio CEDULA: 7288528 CARGO: Ayudante

FECHA	TIPO DE ELEMENTO SUMINISTRADO																																		MOTIVO DE LA ENTREGA				Certifico que he recibido a conformidad elementos de protección personal:	
	CASCO DE SEGURIDAD	CASCO DE SEGURIDAD DIELÉCTRICO	BARBUQUEJO	GORRO O COFIA	GAFAS DE SEGURIDAD	CARETA DE SEGURIDAD	CARETA PARA SOLDADURA	TAPABOCAS DESECHABLE	RESPIRADOR PURIFICANTE	RESPIRADOR AUTOCONTENIDO	PROTECTORES AUDITIVOS DE INSERCION	GUANTES DE PLASTICO DESECHABLE	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES DE BADUETA	GUANTES DE HILAZA	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	OVALECO EN TELA	CHALECO REFLECTIVO DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE	OVEROL	PORTA HERRAMIENTA	BOTAS PLASTICAS	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS DIELÉCTRICAS	EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURAS	ARNES DE SEGURIDAD	LINEA DE VIDA CERTIFICADA	FRENO O ARRESTADOR	DESCENDEDOR	MOSQUETON Y ESLINGAS	INICIO LABORES	DESGASTE	PERDIDA	DAÑO	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO			
Mayo 15/23	X				X			X							X																	X								

OBSERVACIONES

RESPONSABLE SST

370

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CÓDIGO	FT-SST-001
VERSIÓN	0
FECHA	18/02/2018

NOMBRE: Sánchez Bracho Julio José CEDULA: 3860847 CARGO: Oficial

FECHA	TIPO DE ELEMENTO SUMINISTRADO																																MOTIVO DE LA ENTREGA				Certifico que he recibido a conformidad elementos de protección personal:	
	CASCO DE SEGURIDAD	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	BARBUQUEJO	GORRO O COFIA	GAFAS DE SEGURIDAD	CARETA DE SEGURIDAD	CARETA PARA SOLDADURA	TAPABOCAS DESECHABLE	RESPIRADOR PURIFICANTE	RESPIRADOR AUTOCONTENIDO	PROTECTORES AUDITIVOS DE INSERCION	GUANTES DE PLASTICO DESECHABLE	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES DE BAQUETA	GUANTES DE HILAZA	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CHALECO EN TELA	CHALECO REFLECTIVO DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE	OVEROL	PORTA HERRAMIENTA	BOTAS PLASTICAS	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS DIELÉCTRICAS	EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURAS	ARNES DE SEGURIDAD	LINEA DE VIDA CERTIFICADA	FRENO O ARRESTADOR	DESCENDEDOR	MOSQUETON Y ESLINGAS	DESCANSO LABORES	DESGASTE	PERDIDA	DAÑO	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO	
Mar. 27/23	X				X			X							X																	X						
											Y																											

OBSERVACIONES

RESPONSABLE SST

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CÓDIGO	FT-SST-061
VERSIÓN	0
FECHA	18/02/2019

NOMBRE: Silvera Fonseca Yahir Samir. CEDULA: 1.045 168 189 CARGO: Oficial

FECHA	TIPO DE ELEMENTO SUMINISTRADO																																MOTIVO DE LA ENTREGA				Certifico que he recibido a conformidad elementos de protección personal:	
	CASCO DE SEGURIDAD	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	BARBUQUEJO	CORDO O CORA	GAFAS DE SEGURIDAD	CARETA DE SEGURIDAD	CARETA PARA SOLDADURA	TAPABOCAS DESECHABLE	RESPIRADOR PURIFICANTE	RESPIRADOR AUTOCONTENIDO	PROTECTORES AUDITIVOS DE INSERCION	GUANTES DE PLASTICO DESECHABLE	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES DE BAQUETA	GUANTES DE HILAZA	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CHALECO EN TELA	CHALECO REFLECTIVO DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE	OVEROL	PORTA HERRAMIENTA	BOTAS PLASTICAS	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS DIELÉCTRICAS	EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURAS	ARNES DE SEGURIDAD	LINEA DE VIDA CERTIFICADA	FRENO O ARRESTADOR	DESCENDEDOR	MOSQUETON Y ESLINGAS	SITIO LABORES	DESGASTE	PERDIDA	DAÑO	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO	
Mayo 18/23	X				X			X						X																			X					'x Jair Silvera

OBSERVACIONES

RESPONSABLE SST

7. CHARLAS Y CAPACITACIONES

CHARLAS

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 02 MM Mayo AA_2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 2 / 2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Heriah Giraldo Garcia

EMPRESA: CRDR

TEMA: Movimientos sísmicos

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 07:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BAENA CIRO JUAN GUILLERMO	75.102.810	SOLDADOR	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO JORDAN SMITH	1.032.437.096	OFICIAL	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES GERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
FUENTES ROJANO LUIS DAVID	73.192.603	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
LOBATO GUERRERO ANDRES JOSE	1.235.338.675	AYUDANTE	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PAIPA PINTO JHONTAN STIVEN	1.072.193.257	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 03 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 3/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernán Giraldo García

EMPRESA: CRDR

TEMA: Hidratación

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 07:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BAENA CIRO JUAN GUILLERMO	75.102.810	SOLDADOR	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES GERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
FUENTES ROJANO LUIS DAVID	73.192.603	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 04 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovacion de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 4/23

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernan Giraldo Garcia.

EMPRESA: CRDR

TEMA: Temperaturas extremas

HORA DE INICIO: 7:00 HORA DE TERMINACION 7:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BAENA CIRO JUAN GUILLERMO	75.102.810	SOLDADOR	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES GERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
FUENTES ROJANO LUIS DAVID	73.192.603	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 05 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovacion de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 5/23

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernán Giraldo García

EMPRESA: CRDR

TEMA: Ropa de Trabajo

HORA DE INICIO: 7:00 HORA DE TERMINACION 7:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BAENA CIRO JUAN GUILLERMO	75.102.810	SOLDADOR	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES GERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
FUENTES ROJANO LUIS DAVID	73.192.603	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	MATEO
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 06 MM Mayo AA_2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 6/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Heinel Giraldo Garcia

EMPRESA: CRDR

TEMA: Uso de bloqueador

HORA DE INICIO: 7:00 HORA DE TERMINACION 7:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BAENA CIRO JUAN GUILLERMO	75.102.810	SOLDADOR	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES GERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
FUENTES ROJANO LUIS DAVID	73.192.603	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 8 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovacion de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 8/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernan Giraldo Garcia.

EMPRESA: CRDR

TEMA: Riesgo publico

HORA DE INICIO: 7:00 HORA DE TERMINACION 7:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BAENA CIRO JUAN GUILLERMO	75.102.810	SOLDADOR	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES GERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
FUENTES ROJANO LUIS DAVID	73.192.603	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	MATEO
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 09 MM Mayo AA_2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovacion de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN. Mayo 9/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernán Giraldo G.

EMPRESA: CRDR

TEMA: Protección visual

HORA DE INICIO: 7:00 HORA DE TERMINACION 7:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BAENA CIRO JUAN GUILLERMO	75.102.810	SOLDADOR	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES GERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
FUENTES ROJANO LUIS DAVID	73.192.603	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 11 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN. Mayo 11/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernán Giraldo García

EMPRESA: CRDR

TEMA: Modelos de convivencia

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 09:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
FUENTES ROJANO LUIS DAVID	73.192.603	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

Alcaldía de Medellín	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 12 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN. Mayo 12/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernán Giraldo Garcés

EMPRESA: CRDR

TEMA: Consciencia ambiental.

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 07:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
FUENTES ROJANO LUIS DAVID	73.192.603	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	Mary Luz
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

Alcaldía de Medellín	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 13 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 13/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernan Giraldo Garcia

EMPRESA: CRDR

TEMA: Proteccion de brazos y manos.

HORA DE INICIO: 09:00 HORA DE TERMINACION 09:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
FUENTES ROJANO LUIS DAVID	73.192.603	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 15 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovacion de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 15/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernan Giraldo Garcia

EMPRESA: CRDR

TEMA: Seguridad en el uso de excaterra

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 07:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

Alcaldía de Medellín	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 16 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 16/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernán Giraldo García

EMPRESA: CRDR

TEMA: Levantamiento de cargo

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 07:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 18 MM MAYO AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovacion de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 19/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Heinah Estrada Garcia

EMPRESA: CRDR

TEMA: Cerramiento

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 09:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
CORONADO PEREZ RIGOBERTO JESUS	79.376.481	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONSO	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
ORTIZ GIMENEZ ISMAEL ANTONIO	7.238.528	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 19 MM Mayo AA_2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 19/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Heredia Giraldo Garcia.

EMPRESA: CRDR

TEMA: Areas de Trabajo

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 07:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
CORONADO PEREZ RIGOBERTO JESUS	79.376.481	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
ORTIZ GIMENEZ ISMAEL ANTONIO	7.238.528	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 23 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 23/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernán Giraldo García

EMPRESA: CRDR

TEMA: Peligros al fumar.

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 07:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
CASTAÑO GUZMAN YEISON ALEJANDRO	1.035.860.038	OFICIAL	CDR	
CORONADO PEREZ RIGOBERTO JESUS	79.376.481	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONSO	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
ORTIZ GIMENEZ ISMAEL ANTONIO	7.238.528	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	
SILVERA FONSECA YAHIR SAMIR	1.045.168.189	OFICIAL	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 25 MM Mayo AA_2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 25/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernán Giraldo García

EMPRESA: CRDR

TEMA: Ruido Excesivo

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 09:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	—
CASTAÑO GUZMAN YEISON ALEJANDRO	1.035.860.038	OFICIAL	CDR	—
CORONADO PEREZ RIGOBERTO JESUS	79.376.481	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONSO	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
ORTIZ GIMENEZ ISMAEL ANTONIO	7.238.528	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	
SILVERA FONSECA YAHIR SAMIR	1.045.168.189	OFICIAL	CDR	—

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 26 MM Mayo AA_2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 26 / 2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernán Giraldo García

EMPRESA: CRDR

TEMA: Personal atento en áreas de Trabajo

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 07:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DAIRON ARLEY	1,032,.485.352	OFICIAL	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	—
CASTAÑO GUZMAN YEISON ALEJANDRO	1.035.860.038	OFICIAL	CDR	
CORONADO PEREZ RIGOBERTO JESUS	79.376.481	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONSO	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
GARCIA LONDOÑO CARLOS MANUEL	1.105.738.171	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	—
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	—
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
ORTIZ GIMENEZ ISMAEL ANTONIO	7.238.528	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	—
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	—
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	
SILVERA FONSECA YAHIR SAMIR	1.045.168.189	OFICIAL	CDR	—

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 27 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 27 / 2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernán Giraldo García

EMPRESA: CRDR

TEMA: Socialización AT Mateo Guzmán

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 07:05

TIPO

INDUCCION ____ CAPACITACION ____

CHARLA INFORMATIVA X ENTRENAMIENTO ____

COMITÉ CIUDADANO ____ OTRO ____

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DAIRON ARLEY	1,032,.485.352	OFICIAL	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	—
CASTAÑO GUZMAN YEISON ALEJANDRO	1.035.860.038	OFICIAL	CDR	
CORONADO PEREZ RIGOBERTO JESUS	79.376.481	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONSO	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
GARCIA LONDOÑO CARLOS MANUEL	1.105.738.171	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	—
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
ORTIZ GIMENEZ ISMAEL ANTONIO	7.238.528	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	
SILVERA FONSECA YAHIR SAMIR	1.045.168.189	OFICIAL	CDR	—

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 29 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN. Mayo 29 / 23

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernán Grajales G

EMPRESA: CRDR

TEMA: Uso adecuado de EPP

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 09:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DAIRON ARLEY	1,032,.485.352	OFICIAL	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
CASTAÑO GUZMAN YEISON ALEJANDRO	1.035.860.038	OFICIAL	CDR	
CORONADO PEREZ RIGOBERTO JESUS	79.376.481	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONSO	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
GARCIA LONDOÑO CARLOS MANUEL	1.105.738.171	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
ORTIZ GIMENEZ ISMAEL ANTONIO	7.238.528	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	
SILVERA FONSECA YAHIR SAMIR	1.045.168.189	OFICIAL	CDR	

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 30 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovacion de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 30/23

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Heiran Giraldo Garcia

EMPRESA: CRDR

TEMA: Cierre de obra

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 07:05

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA	X	ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DAIRON ARLEY	1,032,.485.352	OFICIAL	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	
CASTAÑO GUZMAN YEISON ALEJANDRO	1.035.860.038	OFICIAL	CDR	
CORONADO PEREZ RIGOBERTO JESUS	79.376.481	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONSO	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
GARCIA LONDOÑO CARLOS MANUEL	1.105.738.171	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
ORTIZ GIMENEZ ISMAEL ANTONIO	7.238.528	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	
SILVERA FONSECA YAHIR SAMIR	1.045.168.189	OFICIAL	CDR	

CAPACITACION
10 MAYO 2023

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 10 MM Mayo AA_2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovacion de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 10 / 2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Heidan Giraldo Garcia

EMPRESA: CRDR

TEMA: Herramientas Electromanuales

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 07:40

TIPO

INDUCCION		CAPACITACION	X
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
FUENTES ROJANO LUIS DAVID	73.192.603	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIOS CHAVERRA MARY LUZ	54.256.104	ASEO GENERA	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	

400

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Belarmino Alomia V.
CEDULA	16481718
CARGO	oficial
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

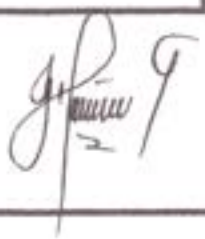
TEMAS A EVALUAR	CALIFICACION
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas X C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores	1.25
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora X D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion X	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar X C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	5.0

FIRMA DEL TRABAJADOR	V.B. SST

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Jorge Avila
CEDULA	88327360
CARGO	Alle contr de construccion
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACION**
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores X	0
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora X D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion X	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar X C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	3.7

FIRMA DEL TRABAJADOR	**V.B. SST**
	

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	David Alexander Bogota camargo
CEDULA	7026580277
CARGO	oficial
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACION
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores	1.25
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora D) Martillo	0
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	3.7

FIRMA DEL TRABAJADOR	**V.B. SST**

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Carven Andres Bonilla Mosquera
CEDULA	1076820716
CARGO	Ayudante
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACION
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores ✓	0
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora ✓ D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion ✓	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar ✓ C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	3.7

FIRMA DEL TRABAJADOR Carven Andres	**V.B. SST**

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Oscar Johany Diaz Daza
CEDULA	80729624
CARGO	Oficial
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACION**
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas X C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores	1.25
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora X D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion X	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar X C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	5.0

FIRMA DEL TRABAJADOR	**V.B. SST**

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Henry Luis Fernandez M.
CEDULA	43 639 837.
CARGO	Oficial.
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACION
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores	1.25
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora D) Martillo	0
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	3.7

FIRMA DEL TRABAJADOR	V.B. SST
Henry Luis Fernandez	

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Luis David Fuente R
CEDULA	73.192.603
CARGO	oficial
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACION
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores	1.25
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	5.0

FIRMA DEL TRABAJADOR	V.B. SST

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Saul Eli Guerrero Diaz
CEDULA	1026569659
CARGO	Ayudante
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACION**
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores	1.25
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	5.0

FIRMA DEL TRABAJADOR	**V.B. SST**
Saul Guerrero	

408

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Rivo DAVID Montes
CEDULA	1003359846
CARGO	oficial
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACION
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores ✓	0
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora ✓ D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion ✓	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar ✓ C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	3.7

FIRMA DEL TRABAJADOR Rivo	**V.B. SST**

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Daflin A Palacios Palacios
CEDULA	1180590
CARGO	Oficial
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACION
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores	0
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	3.7

FIRMA DEL TRABAJADOR	**V.B. SST**

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Lever Daniel palacios Cañolo
CEDULA	1077423 058
CARGO	
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACION**
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco ~~D)~~ Todas las anteriores	0
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla ~~C)~~ Pulidora D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel ~~D)~~ Amputacion	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente ~~B)~~ Cada vez que se van a utilizar C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	3.7

FIRMA DEL TRABAJADOR	**V.B. SST**
Daniel Cañolo.	

C D R	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Carlos payares
CEDULA	1094119344
CARGO	OFICIAL
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACION
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos (B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores	1.25
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla (C) Pulidora D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel (D) Amputacion	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente (B) Cada vez que se van a utilizar C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	5.0

FIRMA DEL TRABAJADOR	V.B. SST

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	ALFONSO ESTEVAN POLO GOEZ
CEDULA	1003358103
CARGO	OFICIAL
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACION**
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores	1.25
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar C) Mensualmente D) Todas las anteriores	0
PUNTAJE	3.7

FIRMA DEL TRABAJADOR	**V.B. SST**
ALFONSO	

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Mary Luz Rios Chavarro
CEDULA	54256104
CARGO	Aseo general
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACION
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores	1.25
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion	0
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	3.7

FIRMA DEL TRABAJADOR	V.B. SST
Mary Luz Rios	

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Fredy Rivera Avila
CEDULA	78720416
CARGO	Oficial
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACION
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores	1.25
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora D) Martillo	1.25
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar C) Mensualmente D) Todas las anteriores	0
PUNTAJE	3.7

FIRMA DEL TRABAJADOR	V.B. SST

CDR	**FORMATO DE EVALUACION CAPACITACION**

NOMBRE COMPLETOS	Luis eduardo segura García
CEDULA	1068580773
CARGO	AYUDANTE
FECHA DE PRESENTACION	10 DE MAYO DE 2023
TEMA	HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES
RESPONSABLE CAPACITACION	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACION
QUE EPP SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES CON PULIDORA: A) Arnes - Tapaoidos B) Guantes - monogafas C) Linea de vida - Casco D) Todas las anteriores	1.25
CUAL DE LAS SIGUIENTES SON HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Alicates B) Cizalla C) Pulidora D) Martillo	0
QUE RIESGO SE CORRE POR MANIPULAR HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES: A) Riesgo publico B) Orden y aseo C) Caidas al mismo nivel D) Amputacion	1.25
LAS HERRAMIENTAS ELECTROMANUALES SE DEBEN INSPECCIONAR: A) Semanalmente B) Cada vez que se van a utilizar C) Mensualmente D) Todas las anteriores	1.25
PUNTAJE	3.7

FIRMA DEL TRABAJADOR	V.B. SST
Luis Segura García	

8. INSPECCIONES

CDR	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BOTIQUÍN Y CAMILLAS										INSPECCIÓN	CODIGO FT-GST-007 VERSION 0 FECHA 15/01/2020
ELEMENTO	FECHA: 30 Ene/23		FECHA: Feb. 10/23		FECHA: Marzo 10/23		FECHA: Abril 27/23		FECHA: Mayo 18/23		FECHA:	
	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO
Aposito o compresas No esteriles (4)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Alcohol antiseptico grande (1)	01	Mar/23	01	Mar. 23	—	—	—	—	—	—		
Iodine Solución un (1) frasco	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Iodine Espuma un (1) frasco	01	May/24	01	May/24	01	May/24	01	May/24	1	May/24		
Solución Salina (500 cc) una (1) bolsa (8)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Gasa limpia paq x 100 (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Gasa Esteril paq x 3 (20)	03	Nov/26	03	Nov/26	03	Nov/26	3	Nov/26	3	Nov/26		
Esparadrapo de Tela (3) rollos	01	Oct/26	01	Oct/26	01	Oct/26	1	Oct/26	1	Oct/26		
Venda elástica elastica 3x5 3x5 5x5 yardas dos (2) unidades	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Venda elástica de sujeción 3x5 5x5 yardas dos (2) unidades	01	Ene/27	01	Ene/27	01	Ene/27	1	Ene/27	1	Ene/27		
Bajalenguas de madera paquete por 20 unidades	20	—	18	—	16	—	15	—	15	—		
Inmovilizador miembros inferiores (1 juego)	01	—	01	—	01	—	1	—	1	—		
Inmovilizador miembros superiores (1 juego)	01	—	01	—	01	—	1	—	1	—		
Inmovilizador de cuello (1)	01	—	01	—	01	—	1	—	1	—		
Elemento de Barrera o Mascara por RCP (1)	01	—	01	—	01	—	1	—	1	—		
Guantes de latex caja x 100	2 pr.	—	2 pr.	—	—	—	—	—	—	—		
Tijera punta roma (una (1) unidad	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Termometro de mercurio o digital (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Camilla rigida con inmovilizador de cabeza	2	—	2	—	2	—	2	—	2	—		
Manual de primeros auxilios (1) unidad	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Linterna con baterias una (1) unidad O Pilas recargables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Pito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
OTROS:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Vasos desechables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Jabón liquido quirúrgico (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Toallas higiénicas (3) unidad	03	—	03	—	—	—	—	—	—	—		
Toallas desechables para secado (paq)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Agua potable (Garrafon)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Botiquin según corresponda	01	—	01	—	01	—	1	—	1	—		
Una (1) libreta y un (1) lapicero	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		

NOMBRE Y CARGO: Jorge Hernán Giraldo García

RESPONSABLE DE LA SST:

FORMATO DE INSPECCION DE EXTINTORES

		VERSION:	1
		FECHA:	
		PAGINA:	1 de 1
NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA	Jorge Hernán Osorio García	CARGO	SST
DIRECCION	Alcaldía Medellín	CIUDAD	Medellín.
TELEFONO	3212954472	FECHA DE INSPECCION	Mayo 18/23

CRITERIOS DE CALIFICACION: B: BUENO R: REGULAR M: MALO

No.	TIPO DE EXTINTOR		UBICACIÓN	CAPACIDAD	FECHA DE PROXIMA RECARGA	ESTADO DEL EXTINTOR										OBSETRVACIONES
	AGENTE LIMPIO HCFC 123	MULTIPROPOSITO				MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	SEÑALIZACION	ACCESO	VISIBILIDAD	
1		X	Almacen	10 lbs.	Julio /23	M	M	N/A	B	B	B	B	B	B	B	Despresurizado
2		X	Eq. Soldadura	10 lbs.	Julio /23	B	M	N/A	B	B	B	B	B	B	B	Cambiar pasadores
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																

NOTA: El extintor 1 del almacen se retira por estar despresurizado.

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS

GESTIÓN INTEGRAL

Versión 01
20.feb.2017

PROYECTO:	Obra Medellin			UBICACION:	Plazoleta
PROVEEDOR:	N/A			SERIE:	0638516
ACTIVIDAD:	Corte de baldosa.			MARCA:	Makita
SEMANA DEL	01	AL	07	DE	Mayo / 2023

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)									✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro									✓		✓			
Estado del accesorio portadiscos									✓		✓			
Estado del mango									✓		✓			
Estado del cuerpo									✓		✓			
Estado accesorio RPM (8500 - 15000)									✓		✓			
Estado general de la guia y la guarda									✓		✓			
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)									✓		✓			
Condiciones de orden y aseo									✓		✓			
OTROS														
INSPECCIONADO POR:									✓ Daniel		Daniel			
Vo. Bo SUPERVISOR DE SST														

OBSERVACIONES:

✓ Daniel (Leiver Daniel Palacios)

FIRMA DEL TRABAJADOR

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS	Versión 01 20.feb.2017
	GESTIÓN INTEGRAL	

PROYECTO:	Obra Medellín.			UBICACION:	Plazoleta.		
PROVEEDOR:	H/A.			SERIE:	0638516		
ACTIVIDAD:	Corte de baldosa.			MARCA:	Makita		
SEMANA DEL	09	AL	LA	DE	05 / 2023		

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓						✓							
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓						✓							
Estado del accesorio portadiscos	✓						✓							
Estado del mango	✓						✓							
Estado del cuerpo	✓						✓							
Estado accesorio RPM (8500 - 15000)	✓						✓							
Estado general de la guia y la guarda	✓						✓							
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)	✓						✓							
Condiciones de orden y aseo	✓						✓							
OTROS														
INSPECCIONADO POR:	Sai.						Sai.							
Vo. Bo SUPERVISOR DE SST														

OBSERVACIONES:

Sin novedad

FIRMA DEL TRABAJADOR

	LISTA DE CHEQUEO DE SEGURIDAD		
	MARTILLO DEMOLEDOR		
	Obra	Medellin.	
	Fecha 01 a\ 07 May /23	Hora 07:00	

	VERIFICACION ESTRUCTURAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Cable de alimentacion en buen estado?	✓			
2	Enchufe se encuenta en buen estado y enbutido en el cable de alimetación	✓			
3	La cascara se encuentra limpia y en buen estado, es decir, libre trisadura, grasas, pintura o daños estructurales evidentes?	✓			
4	El seguro de cuña o cincel operativo y en buenas condiciones?	✓			
	Interruptor de partida se encuentra operativo	✓			
6	Los mangos o puños de agarre, se encuentran firmes y en buen estado?	✓			
7	El o los cinceles, se encuentran en buen estado, es decir sin desgaste excesivo o daño visible?	✓			
8	Haga funcionar el equipo antes de terminar la inspección para verificar su funcionamiento	✓			

APROBADA Si. REPROBADA _____

Observaciones Martillo demoledor Force. (verde)

Realizada por Carmen Andres Bacilla

Firma Carmen

LISTA DE CHEQUEO DE SEGURIDAD			
MARTILLO DEMOLEDOR			
Obra	Medellin.		
Fecha Mayo 8 al 12 / 23		Hora 07:00	

	VERIFICACION ESTRUCTURAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Cable de alimentacion en buen estado?	✓			
2	Enchufe se encuenta en buen estado y enbutido en el cable de alimetación	✓			
3	La cascara se encuentra limpia y en buen estado, es decir, libre trisadura, grasas, pintura o daños estructurales evidentes?	✓			
4	El seguro de cuña o cincel operativo y en buenas condiciones?	✓			
	interruptor de partida se encuentra operativo	✓			
6	Los mangos o puños de agarre, se encuentran firmes y en buen estado?	✓			
7	El o los cinceles, se encuentran en buen estado, es decir sin desgaste excesivo o daño visible?	✓			
8	Haga funcionar el equipo antes de terminar la inspección para verificar su funcionamiento	✓			

APROBADA Si REPROBADA ____

Observaciones ____

Realizada por ____

Firma ____

9. BASE DE DATOS DEL PERSONAL

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	FECHA DE INGRESO	ECHA DE RETIR	CONTRA TISTA
1	81741139	CAMILO ROJAS RIVERA	SOLDADOR	14-jul-22	31-oct-22	CRD
2	107081624	HENRY MANUEL NAVALES THERAN	OFICIAL	14-jul-22	19-feb-23	CRD
3	1063726467	JOSE ALFREDO GOMEZ BABILONIA	AYUDANTE	14-jul-22	24-oct-22	CRD
4	1032465352	DAYRON ARLEY BOGOTA CAMARGO	OFICIAL	14-jul-22	30-jul-22	CRD
5	73199941	VELIMIR VALERO ATENCIO	OFICIAL	14-jul-22	24-oct-22	CRD
6	1007827188	OSVAIRO LUIS CASTRO BELTRAN	AYUDANTE	14-jul-22	19-feb-23	CRD
7	10944203	FELIX ENRIQUE NAVALES CORTES	SUPERVISOR	14-jul-22	9-dic-22	CRD
8	1018427780	ALVARO FLIPE MUÑOZ DAZA	ALAMCENISTA	14-jul-22	28-oct-22	CRD
9	32142716	SANDRA MILENA HIGUITA CHAVERRA	RESIDENTE	14-jul-22	25-jul-22	CRD
10	1077452497	EMERSON MOSQUERA CUESTA	RESIDENTE	14-jul-22	19-dic-22	CRD
11	1077458828	YESID MOSQUERA CUESTA	RESIDENTE	14-jul-22		CRD
12	1110538458	LADY MARIANA ACOSTA GUZMAN	RESIDENTE	14-jul-22	15-ago-22	CRD
13	1069736683	JOSE OMAR OVIEDO MENDEZ	OFICIAL	21-jul-22	21-ago-22	CRD
14	1077435612	JAKSON RENTERIA LEZCANO	RESIDENTE	27-jul-22	24-may-23	CRD
15	11.165.242	FIDEL ANTONIO ALTAMIRANDA NUÑEZ	OFICIAL	6-ago-22	4-ene-23	CRD
16	1069742979	LORENA ALEJANDRA IBAÑEZ CRUZ	ALMACENIST	10-ago-22	31-oct-22	CRD
17	71720747	CARLOS MAURICIO ORJUELA GARCIA	AYUDANTE	10-ago-22	1-oct-22	CRD
18	1070609724	PEDRO LUIS VELEZ GARCIA	OFICIAL	13-ago-22	14-ago-22	CRD
19	1104373438	CRISTIAN JOSE MEJIA PEREZ	AYUDANTE	13-ago-22	14-ago-22	CRD
20	1002048014	FERNEY DE JESUS MEJIA PEREZ	AYUDANTE	13-ago-22	27-oct-22	CRD
21	1020494515	DANILO SANTAMARIAGUTIERREZ	AYUDANTE	13-ago-22	19-nov-22	CRD
22	93368622	JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA	RESIDENTE	15-ago-22		CRD
23	11811949	JOSE ISAAC SALAZAR JULIO	OFICIAL	22-ago-22	28-nov-22	CRD
24	1105781620	JUAN GABRIEL GARCIA LONDOÑO	OFICIAL	22-ago-22	4-oct-22	CRD
25	1105783171	CARLOS MANUEL GARCIA LONDOÑO	OFICIAL	22-ago-22	4-oct-22	CRD
26	8060734	EDWIN LOAIZA ZULUAGA	OFICIAL	22-ago-22	3-sept-22	CRD
27	6565794	LUIS HERNANDO PUENTES VARGAS	SOLDADOR	26-ago-22	4-ene-23	CRD
28	1104405087	ROSA AURA RIVERA GUERRERO	ASEO GRAL	29-ago-22	28-mar-23	CRD
29	1104424032	YOEINER JAVIER REYES ROMERO	AYUDANTE	29-ago-22	16-ene-23	CRD
30	1152196753	JHON GILBERTO PAREJA SEPULVEDA	AYUDANTE	1-sept-22	7-sept-22	CRD
31	54256104	MARY LUZ RIOS CHAVERRA	ASEO GRAL	2-sept-22	4-oct-22	CRD
32	1015066041	MATEO GUZMAN LOAIZA	AYUDANTE	13-sept-22	5-nov-22	CRD
33	1036654611	DEYRON RUIZ CORREA	AYUDANTE	20-sept-22	6-dic-22	CRD
34	98657810	JHON JAIRO CADAVID BERMUDEZ	AYUDANTE	20-sept-22	21-oct-22	CRD
35	1070609724	PEDRO LUIS VELEZ GARCIA	OFICIAL	27-sept-22	10-oct-22	CRD
36	80.229.624	OSCAR JOHANY DIAZ DAZA	OFICIAL	29-sept-22	24-oct-22	CRD
37	6.706.186	WILSON TORRES GRACIANO	OFICIAL	3-oct-22	11-oct-22	CRD
38	98.687.940	CARLOS ANDRES BOLAÑOS CASTRO	OFICIAL	3-Oct-22	20-oct-22	CRD
39	1.076.823.510	HAYLENIS AGUALIMPIA RENTERIA	ALMACENIST	6-oct-22	9-mar-23	CRD
40	1.013.644.202	LESLY JINETH PARRA LEON	RESIDENTE	6-oct-22	10-oct-22	CRD
41	94.519.328	WILLIAN CARDENAS IBARGUEN	OFICIAL	6-oct-22	16-nov-22	CRD
42	43.639.837	MARY LUZ FERNANDEZ MORALES	OFICIAL	10-oct-22		CRD
43	45.480.415	NEYDA CUADRO HEREDIA	ASEO GRAL	10-oct-22	22-oct-22	CRD
44	71.375.673	MARLON DARIO VILLEGAS V	OFICIAL	10-oct-22	16-ene-23	CRD
45	52.117.129	YOLANDA CAMARGO MORA	ALMACENIST	11-oct-22	28-feb-23	CRD
46	1.036.336.358	EDY ORLEY MORA ALVAREZ	OFICIAL	13-oct-22	22-nov-22	CRD
47	1.017.190.960	MILLER ALEXANDER LOPEZ HOLGUIN	AYUDANTE	13-oct-22	24-oct-22	CRD
48	1.235.338.675	ANDRES JOSE LOBATO GUERRERO	OFICIAL	15-oct-22	29-abr-23	CRD

49	11.805.910	DAFLIN ANTONIO PALACIOS P.	OFICIAL	15-oct-22	28-feb-23	CRD
50	1.037.606.016	GERMAN ALONSO FERNANDEZ M	OFICIAL	24-oct-22	28-nov-22	CRD
51	73.149.640	JERRY LINDON RAMIREZ TORDECILLO	OFICIAL	26-oct-22	19-nov-22	CRD
52	1.069.752.782	JHON JUBER LEGUIZAMO GUERRERO	OFICIAL	27-oct-22	18-abr-23	CRD
53	80.727.671	DANIEL FERNANDO DIAZ DAZA	OFICIAL	31-oct-22	7-ene-23	CRD
54	54.256.104	MARY LUZ RIOS CHAVERRA	ASEO GRAL	8-nov-22	24-may-23	CRD
55	16.481.718	BELARMINO ALOMIA VALENCIA	OFICIAL	6-dic-22		CDR
56	71.789.424	WBEIMAR ANDRES GIL	OFICIAL	6-dic-22	11-ene-23	CRD
57	1.068.580.773	LUIS EDUARDO SEGURA GARCIA	AYUDANTE	12-dic-22		CRD
58	75.102.810	JUAN GUILLERMO BAENA CIRO	SOLDADOR	12-dic-22	8-may-23	CRD
59	78.720.416	FREDY RIVERA AVILA	OFICIAL	13-dic-22		CDR
60	1.045.429.791	ANDERSON DAVID VASQUEZ GONZALEZ	OFICIAL	13-dic-22	30-dic-22	CDR
61	1.018.510.675	CARLOS SANTIAGO DAZA CASAS	AUX OBRA	11-ene-23	14-ene-23	CRD
62	1.105.738.171	CARLOS MANUEL GARCIA LONDOÑO	OFICIAL	11-ene-23	7-mar-23	CRD
63	1.105.781.620	JUAN GABRIEL GARCIA LONDOÑO	OFICIAL	11-ene-23	7-mar-23	CRD
64	73.192.603	LUIS DAVID FUENTES ROJANO	OFICIAL	11-ene-23	10-may-23	CRD
65	9.156.369	JUAN CARLOS SANTOYA CHIQUILLO	AYUDANTE	11-ene-23	30-ene-23	CRD
66	8.852.736	JORGE ELIECER AVILA GUERRA	AYUDANTE	12-ene-23		CRD
67	71.660.512	CARLOS ALBERTO BLANDON SUAZA	OFICIAL	12-ene-23	7-mar-23	CRD
68	1.032.485.352	DAIRON ARLEY BOGOTA CAMARGO	OFICIAL	12-ene-23	30-ene-23	CRD
69	1.032.437.096	JORDAN SMITH BOGOTA CAMARGO	OFICIAL	12-ene-23	29-abr-23	CRD
70	1.026.580.271	DEIVID ALEXANDER BOGOTA CAMARGO	AYUDANTE	12-ene-23		CRD
71	70.416.401	JUAN CARLOS HERRERA PEREZ	AYUDANTE	13-ene-23	16-ene-23	CRD
72	1.015.066.041	MATEO GUZMAN LOAIZA	AYUDANTE	16-ene-23		CDR
73	73.199.941	VELIMIR VALERO ATENCIO	OFICIAL	20-ene-23	25-ene-23	CRD
74	1.003.562.669	KATTY JOHANA DIAZ HERNANDEZ	AUX OBRA	20-ene-23		CRD
75	1.072.193.257	JHONATAN STIVEN PAIPA PINTO	OFICIAL	26-ene-23	29-abr-23	CRD
76	98.586.572	PEDRO ANIBAL MEJIA VASQUEZ	AYUDANTE	3-feb-23	13-feb-23	CDR
77	73.184.349	DEISON CUESTA COSSIO	AYUDANTE	3-feb-23	10-abr-23	CRD
78	1.076.820.716	CARUEN ANDRES BONILLA MOSQUERA	AYUDANTE	7.feb.23		CRD
79	80.851.592	JOHNY ANDRES GOMEZ DAZA	COMPRAS	8-feb-23	8-mar-23	CRD
80	10.941.174	FLORENCIO ANTONIO MORILLO GALVAN	AYUDANTE	15-feb.23	19-feb-23	CDR
81	10.941.934	CARLOS ANDRES PAYARES PEREZ	OFICIAL	15-feb.23		CDR
82	1.070.808.720	MEDARDO CANCHILA CORTES	AYUDANTE	15-feb.23	20-may-23	CRD
83	1.026.251.565	ANNGY JULIETH GUERRERO GUZMAN	AUX. DE OBR	14-feb.23	19-feb-23	CRD
84	1.026.569.659	SAUL ELI GUERRERO DIAZ	AYUDANTE	15-feb.23		CRD
85	98.670.479	WILSON GARCIA CASTAÑO	OFICIAL	15-feb.23	19-feb-23	CRD
86	11.708.963	EDISON ENRIQUE IBARGUEN RAMIREZ	OFICIAL	15-feb.23		CRD
87	1.035.880.490	YERLEN ANDRES MOSQUERA MOSQUER	AYUDANTE	15-feb.23	30-mar-23	CRD
88	1.100.992.302	YOHAN CAMILO GARCIA CORONADO	AYUDANTE	15-feb.23	19-feb-23	CRD
89	9.530.613	JAIRO BARRERA RODRIGUEZ	RESIDENTE [illegible]	20-feb-23		CRD
90	80.229.624	OSCAR JOHANY DIAZ DAZA	OFICIAL	23-feb-23		CRD
91	1.018.427.780	ALVARO FLIPE MUÑOZ DAZA	OFICIAL	23-feb-23	18-abr-23	CRD
92	1.026.564.430	WILLIAM STEVEN BELTRAN FRANCO	AYUDANTE	24-feb-23	1-mar-23	CRD
93	5.287.957	JOSE LUIS RODRIGUEZ VEROY	AYUDANTE	24-feb-23	27-mar-23	CDR
94	1.039.097.127	ELKIN DARIO TORRES	OFICIAL	24-feb-23	9-abr-23	CRD
95	1.007.895.976	JUAN ANDRES YEPES	AYUDANTE	24-feb-23	27-mar-23	CRD
96	3.860.847	JULIO JOSE SANCHEZ BRACHO	OFICIAL	17-mar-23	27-mar-23	CRD
97	1.122.809.452	DUBIER ALEXANDER GOMEZ DUQUE	OFICIAL	27-mar-23	14-abr-23	CRD
98	11.805.910	DAFLIN ANTONIO PALACIOS PALACIOS	OFICIAL	10-abr-23		CDR

99	1.077.423.058	LEIVER DANIEL PALACIOS CAÑOLA	AYUDANTE	10-abr-23		CRD
100	1.003.358.103	ALFONSO ESTEBAN POLO GOEZ	OFICIAL	10-abr-23		CRD
101	1.003.359.890	RUBEN DARIO MONTES BERTEL	OFICIAL	10-abr-23		CRD
102	1.037.606.016	GERMAN ALONSO FERNANDEZ MORALES	AYUDANTE	11-abr-23		CRD
103	1.034.310.684	DANIEL JOSE BUELVAS	OFICIAL	10-may-23		CRD
104	3.860.847	JULIO JOSE SANCHEZ BRACHO	OFICIAL	10-may-23		CRD
105	7.238.528	ISMAEL ANTONIO ORTIZ GIMENEZ	OFICIAL	16-may-23		CRD
106	79.376.481	RIGOBERTO JESUS CORONADO PEREZ	OFICIAL	16-may-23		CRD
107	1.045.168.189	YAHIR SAMIR SILVERA FONSECA	OFICIAL	18-may-23	20-ma-23	CRD
108	1.035.860.038	YEISON ALEJANDRO CASTAÑO GUZMAN	OFICIAL	16-may-23	24-may-23	CRD
109	1.032.485.352	DAIRON ARLEY BOGOTA CAMARGO	OFICIAL	23-may-23		CRD
110	1.105.738.171	CARLOS MANUEL GARCIA LONDOÑO	OFICIAL	23-may-23		CRD

10. MEDEVAC

MEDEVAC OBRA MEDELLIN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	EDAD	RH	EPS	ARL	ALERGIAS	CONTACTO DE EMERGENCIA	PARENTESCO	TELEFONO	VACUNA COVID-19	CUANTAS DOSIS	FECHA DE ÚLTIMA VACUNA	NOMBTRE DEL BIOLOGICO
1	Acosta Guzmán Lady Mariana	1.110.538.458	28	A+	Nueva EPS	Positiva	Metoclopram	María Eugenia Guzmán	Tia	3178376441	Si	3	mar-22	Moderna
2	Agualimpia Renteria Haylenis	1.076.823.510	25	O+	Sura	Positiva	NO	Yurlenis Mosquera	Amiga	3137579823	Si	3	jun-22	Moderna
3	Alomia Valencia Belarmino	16.481.718	59	B+	Sura	Positiva	NO	Lorena Isabel Alomia	Hija	3012830486	Si	2	oct-21	Moderna
4	Altamiranda Nuñez Fidel Antonio	11.165.242	40	A+	Mutualser	Positiva	Penicilina	Yeni Altamiranda	Hermana	3145880132	Si	1	oct-21	Jansen
5	Avila Guerra Jorge Eliecer	8.852.736	47	A+	Famisanar	Positiva	NO	Omaira Franco	Esposa	3045301735	SI	2	dic-21	Astraseneca
6	Baena Ciro Juan Guillermo	75.102.810	39	O+	Savia Salud	Positiva	NO	Sandra Milena Hernand	Esposa	3233051488	No	XXX	XXX	XXX
7	Barrera Rodriguez Jairo	9.530.613	56	O+	Savia Salud	Positiva	NO	Lina Rudas	Esposa	3147645288	Si	2	nov-22	Astraseneca
8	Beltran Franco William Steven	1.126.564.430	25	O+	Savia Salud	Positiva	NO	Omaira Franco	Madre	3045301735	Si	2	ene-23	Moderna
9	Blandon Suaza Carlos Alberto	71.660.512	57	O+	Savia Salud	Positiva	NO	Eunice Gallego	Esposa	3218783462	SI	2	sept-22	Jansen
10	Bogotá Camargo Dairon Arley	1.032.485.352	25	O+	Nueva EPS	Positiva	Picadura de a	Yolanda Camargo	Madre	322 7830552	Si	1	sept-21	Astraseneca
11	Bogota Camargo Dairon Arley (2)	1.032.485.352	26	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Yolanda Camargo	Madre	3227830552	SI	1	sept-21	Astraseneca
12	Bogota Camargo Dairon Arley (3)	1.032.485.352	26	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Yolanda Camargo	Madre	3227830552	SI	1	sept-21	Astraseneca
13	Bogota Camargo Deivid Alexander	1.026.580-271	28	O+	Capital Salud	Positiva	NO	Yolanda Camargo	Madre	3227830552	Si	2	dic-22	Astraseneca
14	Bogota Camargo Jordan Smith	1.032.437.096	32	O+	Famisanar	Positiva	NO	Ingrid Cortez	Conyuge	3185061068	SI	3	may-22	Pfizer
15	Bolaños Castro Carlos Andres	98.687.940	38	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Carolina Hernandez	Esposa	3207967195	Si	3	ene-22	Sinovac
16	Bonilla Mosquera Caruen Andres	1.076.820.716	19	A+	Nueva EPS	Positiva	NO	Kony Paola Bonilla	Hermana	3106678699	Si	2	sept-22	Pfizer

17	Buelvas Daniel Jose	1.034.310.684	33	O+	Famisanar	Positiva	NO	Jesica Perez	Hermana	3136754457	Si	3	feb-22	Astrasaneca
18	Cadavid Bermudez Jhon Jairo	98.657.810	48	O+	Savia Salud	Positiva	NO	Yuli Helena Cadavid	Hermana	6010630	SI	3	feb-22	Janssen
19	Camargo Mora Yolanda	52.117.129	54	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Daniel Fernando Daza	Esposo	3228092999	Si	3	jul-05	Sinovac
20	Canchila Cortes Medardo	1.070.808.720	36	A+	Famisanar	Positiva	NO	Gertrudiz Berrocal	Madre	3168224126	Si	2	may-22	Pfizer
21	Cardenas Ibarguen William	94.519.328	45	A+	Nueva EPS	Positiva	NO	Ingrid Johana Loato	Amiga	3012675574	Si	1	dic-21	Moderna
22	Castaño Guzman Yeison Alejandro	1.035.860.038	31	A+	Nueva EPS	Positiva	NO	Yesica Castaño	Hermana	3105267193	SI	1	dic-21	Jansen
23	Castro Beltrán Osvairo Luis	1.007.827.188	22	O+	Famisanar	Positiva	NO	Maria Argelida Cuadrad	Abuela	3217260161	Si	1	oct-21	Jansen
24	Coronado Perez Rigoberto Jesus	79.376.481	57	O+	Coosalud	Positiva	NO	Doris Coronado	Hermana	3.245.995.013	Si	3	nov-21	Astrasaneca
25	Cuadro Heredia Neyda	45.480.415	56	O+	Savia Salud	Positiva	Dipirona	Juulieth Paola Mosquer	Hija	3232990821	Si	2	jul-22	Pfizer
26	Cuesta Cossio Deison	73.184.349	41	O-	Nueva EPS	Positiva	NO	Rosario Zabala	Esposa	3043223080	Si	1	ago-21	Moderna
27	Daza Casas Carlos Santiago	1.018.510.675	23	A+	Famisanar	Positiva	NO	Derly Yolanda Casas	Madre	3115608245	SI	1	jul-22	Pfizer
28	Diaz Daza Daniel Fernando	80.727.671	41	A+	Sura	Positiva	NO	Yolanda Camargo	Esposa	3227830552	Si	2	oct-21	Moderna
29	Diaz Daza Oscar Johany	80.229.624	43	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Luz Stella Daza	Madre	3178860000	Si	2	ene-22	Jansen
30	Diaz Daza Oscar Johany (2)	80.229.624	43	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Luz Stella Daza	Madre	3178860000	Si	2	ene-22	Jansen
31	Diaz Hernandez Katty Johana	1.003.562.669	22	A+	Sura	Positiva	NO	Luz Madis Hernandez	Madre	3127518866	SI	2	oct-21	Moderna
32	Fernandez Morales German Alonso	1.037.606.016	32	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Adriana Fernandez	Hermana	3207988180	Si	1	mar-22	Moderna
33	Fernandez Morales German Alonso(2)	1.037.606.016	32	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Adriana Fernandez	Hermana	3244768428	Si	1	jun-22	Moderna
34	Fernandez Morales Mary Luz	43.639.837	44	A+	Nueva EPS	Positiva	NO	Luis Segura	Esposo	3022414836	Si	3	ene-22	Pfizer
35	Fuentes Rojano Luis David	73.192.603	40	B+	Famisanar	Positiva	NO	Gely Piñeros	Esposa	3133500120	SI	2	nov-21	Moderna
36	Garcia Castaño Wilson	98.670.479	43	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Alba Consuelo Coronad	Esposa	3234223738	NO	XXX	XXX	XXX

37	Garcia Coronado Yohan Camilo	1.100.992.302	22	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Alba C. Coronado	Madre	3234223738	NO	XXX	XXX	XXX
38	Garcia Londoño Carlos Manuel	1.105.783.171	34	A+	Famisanar	Positiva	NO	Juan Carlos Garcia	Padre	312447824	Si	3	jul-22	Pfizer
39	Garcia Londoño Carlos Manuel (2)	1.105.738.171	34	A+	Famisanar	Positiva	NO	Juan Carlos Garcia	Padre	3112447824	SI	3	nov-21	Astraseneca
40	Garcia Londoño Carlos Manuel (3)	1.105.738.171	34	A+	Famisanar	Positiva	NO	Juan Carlos Garcia	Padre	3112447824	SI	3	nov-21	Astraseneca
41	Garcia Londoño Juan Gabriel	1.105.781.620	31	A+	Sanitas	Positiva	NO	Juan Carlos Garcia	Padre	3124477821	Si	1	oct-21	Astraseneca
42	Garcia Londoño Juan Gabriel (2)	1.105.781.620	32	A+	Sanitas	Positiva	NO	Juan Carlos Garcia	Padre	3112447824	SI	1	nov-21	Astraseneca
43	Gil Wbeimar Andres	71.789.424	46	B+	Savia Salud	Positiva	NO	Alexandra Suaza	Esposa	3206698151	Si	3	feb-22	Moderna
44	Giraldo Garcia Jorge Hernan	93.368.622	56	A+	Nueva EPS	Positiva	NO	Gloria I. Giraldo Garcia	Hermana	6082660770	Si	3	ene-22	Pfizer
45	Gómez Babilonia Jose Alfredo	1.063.726.467	27	O+	Coosalud	Positiva	NO	Carolina Babilonia	Madre	3106263590	Si	2	dic-21	Astraseneca
46	Gomez Daza Johny Andres	80.851.592	38	A+	Sanitas	Positiva	NO	Dalia Daza	Tia	3138018756	Si	2	ago-21	Moderna
47	Guerrero Diaz Saul Eli	1.026.569.659	31	O+	Sura	Positiva	NO	Rosalba Guerrero	Madre	7312535	Si	2	nov-21	Astraseneca
48	Gomez Duque Dubier Alexander	1.122.809.452	36	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Haidy Renteria	Esposa	3216378990	No	XXX	XXX	XXX
49	Guerrero Guzman Anngy Julieth	1.026.251.565	36	O+	Famisanar	Positiva	NO	Mario Rotta	Esposo	3173305983	Si	2	ene-22	Jansen
50	Guzman Loaiza Mateo	1.015.066.041	19	O+	Savia Salud	Positiva	NO	Elizabeth Franco	Compañera	3024447145	Si	1	feb-22	Jansen
51	Guzman Loaiza Mateo (2)	1.015.066.041	19	O+	Savia Salud	Positiva	NO	Mariela Loaiza	Madre	3128732346	SI	1	oct-21	Jansen
52	Herrera Perez Juan Carlos	70.416.401	53	B+	Sura	Positiva	NO	Olga Beatriz Herrera	Hermana	3015021010	SI	2	oct-22	Sinovac
53	Higuita Chaverra Sandra Milena	32.142.716	43	O+	Sura	Positiva	NO							
54	Ibañez Cruz Lorena Alejandra	1.069.742.979	29	A+	Famisanar	Positiva	NO	Felix Navales	Esposo	3167760456	Si	3	oct-01	Jansen y Pfiz
55	Ibarguen Ramirez Edison Enrique	11.708.963	38	A+	Sura	Positiva	NO	Doris Mosquera	Esposa	3147852598	SI	1	oct-21	Astraseneca
56	Leguizamo Guerrero Jhon Juber	1.069.752.782	28	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Vladimir Leguizamo	Hermano	3103213284	Si	1	mar-21	Moderna

57	Loaiza Zuluaga Edwin	8.060.734	38	A+	Savia	Positiva	NO	Lila Margarita Jaramillo	Esposa	3137804928	Si	2	may-22	Jansen
58	Lobato Guerrero Andres Jose	1.235.338.675	24	O+	Cajacopi	Positiva	NO	Katerin Lobato	Prima	3246753973	Si	1	dic-21	Pfizer
59	Lopez Holgui Miller Alexander	1.017.190.960.	31	AB+	Savia Salud	Positiva	NO	Willian Andres Lopez	Primo	3015331918	Si	1	dic-21	Astraseneca
60	Mejia Perez Cristian Jose	1.104.374.438	20		SaludTotal	Positiva	NO	Pedro Valero	Amigo	3028245554	Si	1	nov-21	Astraseneca
61	Mejia Perrez Ferney	1.002.048.014	22	O-	Mutualser	Positiva	NO	Sor Mery Roquelme	Suegra	3013340315	Si	2	dic-21	Pfizer
62	Mejia Vasquez Pedro Anibal	98.586.572	51	0+	Sura	Positiva	NO	Oliva Vasquez	Madre	2675266	Si	1	ago-22	Sinovac
63	Montes Bertel Ruben Dario	1.003.359.890	26	A-	Nueva EPS	Positiva	NO	Eva Polo	Amiga	3237946015	Si	1	feb-22	Jansen
64	Mora Alvarez Edy Orley	1.036.336.358	35	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Norelia Alvarez	Madre	3122563673	Si	2	sept-21	Moderna
65	Morillo Galvan Florencio Antonio	10.941.174	51	A+	Famisanar	Positiva	NO	Andres Morillo	Hijo	3022486319	Si	1	jul-21	Jansen
66	Mosquera Cuesta Emerson	1.077.452.497	30	O+	Nueva EPS	Positiva	Licor	Yesid Mosquera	Hermano	310 8210173	Si	2	may-22	Jansen
67	Mosquera Cuesta Yesid	1.077.458.828	28	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Nezla Palacios	Esposa	3122939790	Si	2	feb-22	Moderna
68	Mosquera Mosquera Yerlen Andres	1.035.880.490	23	O+	Sura	Positiva	NO	Leidy Mosquera	Madre	3206074467	Si	2	mar-22	Pfizer
69	Muñoz Daza Alvaro Felipe	1.018.427.780	33	A+	Compensar E	Positiva	NO	Narda Daza	Madre	300 4028420	Si	1	feb-21	Jansen
70	Muñoz Daza Alvaro Felipe (2)	1.018.427.780	33	A+	Compensar E	Positiva	NO	Narda Daza	Madre	300 4028420	Si	1	feb-21	Jansen
71	Navales Cortes Felix Enrique	10.944.203	43	A+	Famisanar	Positiva	NO	Henrry Navales	Hermano	3238015650	Si	3	ene-22	Sinovac y Moderna
72	Navales Theran Henry Manuel	1.070.816.211	40	O+	Famisanar	Positiva	NO	Felix Navales	Hermano	316 7760456	Si	2	nov-21	Sinovac
73	Orjuela Garcia Carlos Mauricio	71.720.747	51	A+	Sura	Positiva	NO	Sandra Milena Olano	Esposa	3106934851	Si	1	sept-21	Astraseneca
74	Ortiz Gimenez Ismael Antonio	7.238.528	36		Sura	Positiva	NO	Maire Ruiz	Esposa	3132351382	Si	3	nov-21	Jansen
75	Oviedo Mendez Jose Omar	1.069.736.683	31	O+	Famisanar	Positiva	Penicilina	Edelmira Mendez	Madre	3236405181	Si	1	sept-21	Jansen
76	Paipa Pinto Jhonatan Stiven	1.072.193.257	29	O+	Famisanar	Positiva	NO	Marco Paipa	Padre	3192599909	Si	2	sept-22	Astraseneca

77	Palacios Cañola Leiver Daniel	1.077.423.058	19	A+	Nueva EPS	Proteccio	NO	Janeth Cañola	Madre	3107724953	NO	XXX	XXX	XXX	
78	Palacios Palacios Daflin Antonio	11.805.910	52	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	William Cardenas	Amigo	3022092817	No	XXX	XXX	XXX	
79	Palacios Palacios Daflin Antonio (2)	11.805.910	53	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Diogenes Palacios	Hermano	3246651261	NO	XXX	XXX	XXX	
80	Pareja Sepulveda Jhon Gilberto	1.152.196.753	30	o+	Famisanar	Positiva	NO	Daniela Ochoa	Compañera	3235802543	No	XXX	XXX	XXX	
81	Parra Leon Lesly Jineth	1,013,644.202	29	O+	Sanitas	Positiva	NO	Alcibiades Parra Joya	Padre	3107544623	Si				
82	Payares Perez Carlos Andres	10.941.934	48	B+	Capital Salud	Positiva	NO	Adriana varon	Esposa	3164897761	Si	1	oct-21	Jansen	
83	Polo Goez Alfonso Esteban	1.003.358.103	39	A+	Sura	Positiva	NO	Alexaris Polo	Hermana	3117274574	Si	1	jun-22	Jansen	
84	Puentes Vargas Luis Hernando	8.565.794	50	O+	Famisanar	Positiva	NO	Carmen Elisa Ibañez	Esposa	3103495435	Si	3	ene-22	Pfizer	
85	Ramirez Tordecillas Jerry Lindon	73.149.640	51	O+	Sura	Positiva	NO	Claudia Y. Valdez	Esposa	3147121382	sSi	2	ene-22	Astraseneca	
86	Rentería Lezcano Jackson	1.077'435.612	33	O+	Sura	Positiva	NO	Libis Guevara	Esposa	3105927864	Si	3	feb-22	Astraseneca	
87	Reyes Romero Yoeiner	1.104.424.032	32	A+	Famisanar	Positiva	NO	XXXXXX	XXXXX	XXXXX	Si	2	aqgo-22	Pfizer	
88	Rios Chaverra Mary Luz	54.256.104	52	AB+	Sanitas	Positiva	a - Penicilina	Mariyen Rivas Rios	Hija	3233248297	Si	3	feb 10- 22	pfizer	
89	Rios Chaverra Mary Luz	54.256.104	52	AB+	Sanitas	Positiva	a - Penicilina	Mariyen Rivas Rios	Hija	3233248297	Si	3	feb 10- 22	pfizer	
90	Rivera Avila Fredy	78.720.416	54	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Alix Bitar Rudiño	Compañera	3103897953	Si	2	nov-21	Moderna	
91	Rivera Guerrero Rosa Aura	1.104.405.087	19	O+	Coosalud	Positiva	NO	Joeiner Betin R.	Prima	3104329440	Si	2	dic-21	Moderna	
92	Rivera Rojas Camilo	81.741.139	37	A+	Famisanar	Positiva	NO	Alex Perez	Amigo	3143577701	Si	1	ago-21	Moderna	
93	Rodriguez Veroy Jose Luis	5.287.957	62	B+	Savia Salud	Positiva	NO	Luisana Rodriguez	Hija	3132785518	Si	1	abr-22	Jansen	
94	Ruiz Correa Deyron	1.036.654.661	28	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Gladys Correa	Madre	3145554506	No	XXX	XXX	XXX	
95	Salazar Julio Jose Isaac	11.811.949	42	AB+	Capital Salud	Positiva	NO	Mary Luz Saucedo	Esposa	3224107675	Si	2	mar-22	Pfizer	
96	Sanchez Bracho Julio Jose	3.860.847	43	A+	Sura	Positiva	NO	Maria Elena Velasquez	Esposa	3153631849	Si	1	nov-21	Jansen	

97	Sanchez Bracho Julio Jose (2)	3.860.847	43	A+	Sura	Positiva	NO	Maria Elena Velasquez	Esposa	3153631849	Si	1	nov-21	Jansen
98	Santamaria Gutierrez Danilo	1.020.494.517	23	O-	Sura	Positiva	NO	Ana Crolina Santamaria	Madre	3218062881	Si	1	jul-21	Astraseneca
99	Santoya Chiquillo Juan Carlos	9.156.369	45	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Lebis Diaz Obrian	Esposa	3106477003	SI	1	dic-21	Astraseneca
100	Segura Garcia Luis Eduardo	1.068.580.773	36	O-	Sura	Positiva	NO	Mary Luz Fernandez	Esposa	3225204398	Si	2	dic-21	Astraseneca
101	Silvera Fonseca Yahir Samir	1.045.168.189	33	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Luz Dary Fonseca	Madre	3157029853	Si	1	mar-21	Jansen
102	Torres Elkin Dario	1.039.097.127	32	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Arelis Maria	Compañera	3163702540	Si	3	oct-22	Pfizer
103	Torres Graciano Wilson	6.706.186	55	O+	Sura	Positiva	NO	Claudia Patricia Botero	Compañera	3002213012	Si	3	sept-22	Pfizer
104	Valero Atencio Velimir	73.199.941	39	A+	Nueva EPS	Positiva	NO	Maritza Ramirez	Esposa	3204209703	Si	1	ago-21	Moderna
105	Valero Atencio Velimir (2)	73.199.941	40	A+	Nueva EPS	Positiva	NO	Maritza Ramirez	Esposa	3204209703	SI	1	sept-21	Moderna
106	Vasquez Gonzalez Anderso David	1.045.429.791	31	A+	Nueva EPS	Positiva	NO	Esmeralda Gutierrez	Compañera	3045557160	SI	1	sept-21	Pfizer
107	Velez Garcia Pedro Luis	1.070.897.724	35	A+	Salud Total	Positiva	NO	Maria Gilma Garcia	Madre	3106166424	Si			
108	Velez Garcia Pedro Luis	1.070.897.724	35	A+	Salud Total	Positiva	NO	Maria Gilma Garcia	Madre	3106166424	Si			
109	Villegas Velasquez Marlon Dario	71.735.673	42	A+	Sura	Positiva	NO	Heidy Gutierrez	Esposa	3045662109	No	XXX	XXX	XXX
110	Yepes Juan Andres	1.007.895.976	26	O+	Nueva EPS	Positiva	NO	Yan Camilo Reyes	Hermano	3226584308	Si	3	nov-22	Moderna

11. PERMISOS DE TRABAJO

PERMISO DE TRABAJO SEGURO

PERMISO DE TRABAJO No:

NIVEL 1						
	Trabajo en caliente		Trabajo en alturas	X	Otro Actividades Rutinarias	AREA (Descripción gráfica ubicación)
	Entrada a espacios confinados		Levantamientos Críticos			

ELEMENTOS DE PROTECCION CAIDAS Y SISTEMAS DE ACCESO NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO

Mecanismos de anclaje	☐	Mosquetones	☐	Descendedor ocho	☐	Escaleras tipo tijera	☐
Puntos de anclaje	☐	Eslinga para restricción	☐	Descendedor Jumar	☐	Escaleras extensibles	☐
Líneas de vida horizontal estática	☐	Eslinga para posicionamiento	☐	Trail (freno)	☐	Escaleras fijas	☐
Líneas de vida horizontal cuerda	☐	Eslinga para elaboración	☐	Poleas	☐	Elevadores	☐
Líneas de vida vertical estática	☐	Arnés integral de seguridad	☐	Tripode	☐	Andamios	☐
Líneas de vida vertical cuerda	☐	Cuerda	☐	Otros	☐	Gruas con canasta	☐
						Otros	☐

Fecha de Expedición	Expedido A (Departamento/Contratista)		VALIDEZ		
01 Mayo 2023			DESDE 01 Mayo 23	HASTA 07 May 23	
Instalación	Área	Operativa	X Día	☐ Noche	☐ Trabajo en curso
Solicitante Jairo Barrera	Cargo	Ing. residente de obra	Extendido hasta:		
Descripción del trabajo:			Jefe General de Área Firma		
Actividades rutinarias de obra.			Supervisor Firma		
			¿Requiere aprobación del área eléctrica?	☐ SI	X NO
Nombre de los trabajadores que intervienen:			Para ejecutar los trabajos en referencia se hace necesario tomar todas las medidas de seguridad establecidas al momento de realizar el análisis de riesgo. Dejo claro constancia de la ocurrencia de peligros como: caídas de altura, caídas de objetos, explosiones, incendios en la operación, llamas externas, derrames de gas, vibraciones, ruido, caídas a mismo nivel, golpes, atrapamiento, etc. Para lo cual se tomaran todas las medidas de seguridad necesarias para la ejecución de la actividad de trabajo.		
Todos					

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES

TRABAJO ELECTRICO	CIRCUITO DESCONECTADO	TRABAJO EN FRIO	MANTENIMIENTO MECANICO	TRABAJO EN ALTURAS
☐ Se encuentra el equipo o zona libre gases,presión,sustancias calientes?	☐ Ha sido el equipo identificado y desconectado eléctricamente	☐ Ha sido el equipo identificado y desconectado eléctricamente?	☐ Se verifico las herramientas y maquinas a utilizar?	☐ Se realizó inspección de los sistemas de protección caídas?
☐ Están en servicio los equipos?	☐ Están desconectados los duetos	☐ Área demarcada y señalizada?	☐ Area demarcada y señalizada?	☐ Area demarcada y señalizada
☐ Se encuentra el ATS?	☐ El equipo esta libre de gases, presión y sustancias calientes?	☐ Se inspeccionó las conexiones, motores y subestaciones?	☐ Se inspeccionó el puente grúa?	☐ Se realizó inspección de herramientas?
☐ Se ha delimitado el área de trabajo?	☐ Están cerradas las válvulas y colocadas las bridas ciegas?	☐ Se encuentra disponible equipo contra incendios?	☐ Se verificó las condiciones de la carga?	☐ Inspección a arneses (anclaje, correas, pasadores,conex sujetadores,etc)
☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos?	☐ Se han purgado y bloqueado las líneas de tratamientos y toma muestras	☐ El área se encuentra despejada?	☐ Se encuentra señalización visual o auditiva que prevenga la utilización de	☐ Inspección a escaleras (peldaños, elementos de extensión, ganchos, poleas
☐ Se encuentran los equipos y herramientas en buen estado?	☐ Esta el área limpia de productos u otros materiales combustibles	☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos	☐ Está dotada la grua con un extintor?	☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos?
☐ Se encuentra disponible equipo contra incendios?	☐ Los anteojos tienen líneas de vida o equipo de rescate?	☐ Se encuentra el ATS?	☐ La grua posee la tabla de capacidad de carga?	☐ Divulgacion de plan de emergencias (sismo y autoevacuate)
	☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos?		☐ Se inspeccionó las poleas y guayas?	☐ Se encuentra un vigía con el operador como acción preventiva?
	☐ Se encuentra el ATS?		☐ Los cortes del equipo están en buen estado?	☐ Las herramientas se encuentran amparadas para evitar caídas?
	☐ Se encuentran equipo y demás herramientas en buen estado?		☐ Se encuentra el ATS?	☐ Se encuentra el ATS?

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD NECESARIOS PARA ESTA TRABAJO

Casco	X	Guantes de PVC	X	Petrinas	☐	Extintores	☐
Botas de seguridad	X	Proteccion auditiva	X	Equipo de aire asistido	☐	Cinta demarcatoria	X
Gafas de seguridad	X	Careta de soldador	☐	Elementos de canalizacion	X	Detector de oxigeno	☐
Guantes de algodon	☐	Proteccion respiratoria	X	Radio transmisorreceptor	☐	Otros:	☐
Guantes de cuero	☐	Chaleco reflectivo	☐	Botiquin	☐		
Guantes dieléctricos	☐	Ropa de trabajo (overol)	X	Kit para derrames	☐		
Protección facial	☐	Peto de carnaza	☐	Explosimetro	☐		

VERIFICACIÓN CONTRATISTA

NOMBRE		NOMBRE	
FIRMA		FIRMA	
CARGO		CARGO	

SE DECLARA QUE TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD HAN SIDO TOMADAS POR:

NOMBRE: Todos.

PERSONA (LIDER) EJECUTANTE DEL TRABAJO

NOMBRE Jairo Barrera	NOMBRE	NOMBRE Jairo Arnaldo	01 Mayo 23
			03:00

¿Tarjetas y/o Bloqueos han sido asumidas?	☐ N/A	☐ SI	☐ NO	☐ Trabajo finalizado	☐ Trabajo NO finalizado ☐ Sitio limpio y asegurado
¿Equipos listos para operar?		☐ SI	☐ NO	Persona ejecutante del trabajo	Firma
Supervisor del sitio HORA	FIRMA				
Área verificada por Supervisor HORA	FIRMA			RESPONSABLE HSEQ HORA 14:00	FIRMA

¡IMPORTANTE!

El presente formato de Permiso de Trabajo representa una guía para la identificación de peligros y riesgos del trabajo crítico a ejecutar dentro del área concesionada. Esta guía no reemplaza las obligaciones de la ley Colombiana y Normas técnicas establecidas para los temas relacionados en Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Protección del medio ambiente.

PERMISO DE TRABAJO SEGURO

PERMISO DE TRABAJO No:

NIVEL 1: ☐ Trabajo en caliente ☐ Trabajo en alturas ☐ Otro Actividades Rutinarias

☐ Entrada a espacios confinados ☐ Levantamientos Cargas

AREA (Descripción gráfica ubicación)

N

ELEMENTOS DE PROTECCION CAIDAS Y SISTEMAS DE ACCESO NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO:

Mecanismos de anclaje	☐	Riqueadores	☐	Descendedor ocho	☐	Escaleras tipo tijera	☐
Puntos de anclaje	☐	Eslinga para restricción	☐	Descendedor Jumar	☐	Escaleras extensibles	☐
Líneas de vida horizontal estática	☐	Eslinga para posicionamiento	☐	Trípl (frenos)	☐	Escaleras fijas	☐
Líneas de vida horizontal dinámica	☐	Eslinga para absorción	☐	Poleas	☐	Elevadores	☐
Líneas de vida vertical estática	☐	Arnés integral de seguridad	☐	Tripode	☐	Andamios	☐
Líneas de vida vertical dinámica	☐	Cuerda	☐	Otros	☐	Gruas con canasta	☐
						Otros	☐

Fecha de Expedición: 8 Mayo 23	Expedido A (Departamento/Contratista):	VIGENCIA: DESDE 08 Mayo 2023	HASTA 14 Mayo 23
Institución:	Area:	☐ Dia ☐ Noche	☐ Trabajo en curso
Solicitante:	Cargo:	Extendido hasta:	
Descripción del trabajo: Actividades rutinarias de dia		Jefe General de Área: Firma	
		Supervisor: Firma	X
Nombre de los trabajadores que intervienen: Todos		¿Requiere aprobación del área eléctrica?	☐ SI ☒ NO

TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS			TRABAJO EN ALTURAS		
☐ Se encuentra el equipo a zona libre gases, presión, sustancias calientes?	☐ Ha sido el equipo aislado y desconectado eléctricamente	☐ Ha sido el equipo identificado y desconectado eléctricamente?	☐ Se verifico las herramientas y materiales a utilizar?	☐ Se realizó inspección de los sistemas de protección caídas?	
☐ Están en servicio los equipos?	☐ Están desconectados los fluidos	☐ Area demarcada y señalizada?	☐ Area demarcada y señalizada	☐ Area demarcada y señalizada	
☐ Se encuentra el ATS?	☐ El equipo esta libre de gases, presión y sustancias calientes?	☐ Se inspeccionó las conexiones, tuberos y subestaciones?	☐ Se inspeccionó el puesto guía?	☐ Se realizó inspección de anclajes?	
☐ Se ha delimitado el área de trabajo?	☐ Están cerradas las válvulas y colocadas las bridas ciegas?	☐ Se encuentra disponible equipo contra incendios?	☐ Se verificó las condiciones de la carga?	☐ Inspección a arnéses (anclaje, pretas, pretadores,cintas sujetadores,etc)	
☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos?	☐ Se han purgado y bloqueado las líneas de instrumentos y toma muestras	☐ El área se encuentra despejada?	☐ Se encuentra señalización visual o auditiva que prevenga la utilización de	☐ Inspección a escaleras (peldaños, elementos de extensión, ganchos, poleas	
☐ Se encuentran los equipos y herramientas en buen estado?	☐ Esta el área limpia de productos u otros combustibles	☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos	☐ Está dotada la grua con un extintor?	☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos?	
☐ Se encuentra disponible equipo contra incendios?	☐ Los extintos tienen linea de vida o equipo de rescate?	☐ Se encuentra el ATS?	☐ La grua posee la tabla de capacidad de carga?	☐ Divulgación de plan de emergencias (simulo y autoevacuo)	
	☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos?		☐ Se inspeccionó las poleas y guayas?	☐ Se encuentra un vigia con el operador como acción preventiva?	
	☐ Se encuentra el ATS?		☐ Los cancelas del equipo están en buen estado?	☐ Las herramientas se encuentran aseguradas para evitar caidas?	
	☐ Se encuentra equipo y demás componentes en buen estado?		☐ Se encuentra el ATS?	☐ Se encuentra el ATS?	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD NECESARIOS PARA ESTA TRABAJO

Casco	☑	Guantes de PVC	☑	Polainas	☐	Extintores	☐
Botas de seguridad	☑	Protección auditiva	☑	Equipo de aire autónomo	☐	Cinta demarcatoria	☑
Gafas de seguridad	☑	Careta de soldador	☐	Elementos de señalización	☑	Detector de oxigeno	☐
Guantes de algodon	☐	Protección respiratoria	☑	Radio transmisor/receptor	☐	Otros:	☐
Guantes de cuero	☐	Chaleco reflectivo	☐	Bolígrafo	☐		
Protectores dieléctricos	☐	Ropa de trabajo (overol)	☑	Kit para derrames	☐		
Protección facial	☐	Peto de carnaza	☐	Explosimetro	☐		

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA TAREA				PERSONAL NO INVOLUCRADO EN LA TAREA QUE DEBE ESTAR ENTERADO POR:	
NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE: Todos	
FIRMA		FIRMA		PERSONA (LIDER) EJECUTANTE DEL TRABAJO	
CARGO		CARGO			

X			8 mayo 23
NOMBRE: Jaime Barrera	NOMBRE:	NOMBRE: Jorge Ovalle	09:00

¿Tarjetas y/o bloqueos han sido entregados?	☐ N/A	☐ SI	☐ NO	☐ Trabajo finalizado	☐ Trabajo NO finalizado ☐ Sitio limpio y asegurado
¿Equipos listos para operar?		☐ SI	☐ NO	Persona ejecutante del trabajo	Firma
Supervisor del sitio HORA	FIRMA				
Área verificada por Supervisor HORA	FIRMA			RESPONSABLE HSEQ HORA	FIRMA

IMPORTANTE!

El presente formato de Permiso de Trabajo representa una guía para la identificación de peligros y riesgos del trabajo crítico a ejecutar dados del área considerada. Esta guía no reemplaza las obligaciones de la ley Colombiana y Normas técnicas establecidas para los temas relacionados en Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Protección del medio ambiente.

PERMISO DE TRABAJO SEGURO

PERMISO DE TRABAJO No:

NIVEL 1 — ☐ Trabajo en caliente ☐ Trabajo en alturas ☐ Trabajo en espacios confinados ☐ Levantamiento Cargas ☒ Otro: Actividades Rutinarias

ELEMENTOS DE PROTECCION CAIDAS Y SISTEMAS DE ACCESO NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO

Mecanismos de anclaje	☐	Mosquetones	☐	Descensor ocho	☐	Escaleras tipo tijera	☐
Puntos de anclaje	☐	Eslinga para restricción	☐	Descendedor Junar	☐	Escaleras extensibles	☐
Líneas de vida horizontal estática	☐	Eslinga para posicionamiento	☐	Trull (freno)	☐	Escaleras fijas	☐
Líneas de vida horizontal cuerda	☐	Eslinga para elaboración	☐	Poleas	☐	Elevadores	☐
Líneas de vida vertical estática	☐	Arnés integral de seguridad	☐	Tripode	☐	Andamios	☐
Líneas de vida vertical cuerda	☐	Cuerda	☐	Otros	☐	Grúas con canasta	☐
						Otros	☐

AREA (Descripción gráfica ubicación) — N ⇧

Fecha de Expedición: 15/05/2023	Expedido A (Departamento/Contratista):	VALIDEZ DESDE: 15-05-23	HASTA: 21-05-23
Institución:	Area:	☒ Dia ☐ Noche ☐ Trabajo en curso	
Solicitante:	Cargo:	Extendido hasta:	
Descripción del trabajo: Actividades rutinarias de dotación		Jefe General de Area: Firma	
		Supervisor: Firma	
Nombre de los trabajadores que intervienen: Todos		¿Requiere aprobación del área aledaña? ☐ SI ☒ NO	

REQUISITOS PREVIOS

☐ Se encuentra el equipo a zona libre de gases, presión, sustancias calientes?	☐ Ha sido el equipo identificado y desconectado eficientemente?	☐ Ha sido el equipo identificado y desconectado eficientemente?	☐ Se verifico las herramientas y materiales a utilizar?	☐ Se realizó inspección de los sistemas de protección caídas?
☐ Están en sandia los equipos?	☐ Están desconectadas las duchas	☐ Area demarcada y señalizada?	☐ Area demarcada y señalizada?	☐ Area demarcada y señalizada
☐ Se encuentra el ATS?	☐ El equipo esta libre de grasa, presión y sustancias calientes?	☐ Se inspeccionó las conexiones, tuberías y subestaciones?	☐ Se inspeccionó el puesto grúa?	☐ Se realizó inspección de extintores?
☐ Se ha delimitado el área de trabajo?	☐ Están cerradas las válvulas y colocadas las bridas ciegas?	☐ Se encuentra disponible equipo contra incendios?	☐ Se verificó las condiciones de la carga?	☐ Inspección a andamios (pechos, apoyos, pasadores,cones sujetados,etc)
☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos?	☐ Se han purgado y bloqueado las líneas de instrumentos y toma muestras	☐ El área se encuentra despejada?	☐ Se encuentra señalización visual o auditiva que prevenga la utilización de	☐ Inspección a escaleras (peldaños, pasamanos de extensión, ganchos, patas
☐ Se encuentran los equipos y herramientas en buen estado?	☐ Esta el área limpia de productos u otros materiales combustibles	☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos	☐ Está dotada la grua con un extintor?	☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos?
☐ Se encuentra disponible equipo contra incendios?	☐ Los extremos tienen línea de vida o equipo de escape?	☐ Se encuentra el ATS?	☐ La grua posee la tabla de capacidad de carga?	☐ Divulgación de plan de emergencias (natural y automotor)
	☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos?		☐ Se inspeccionó los pines y guayas?	☐ Se encuentra un vigía con el operador como acción preventiva?
	☐ Se encuentra el ATS?		☐ Los controles del equipo están en buen estado?	☐ Las herramientas no encuentran alejandros para evitar caídas?
	☐ Se encuentran equipo y demás herramientas en buen estado?		☐ Se encuentra el ATS?	☐ Se encuentra el ATS?

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD NECESARIOS PARA ESTA TRABAJO

Casco	☑	Guantes de PVC	☑	Polainas	☐	Extintores	☐
Botas de seguridad	☑	Protección auditiva	☑	Equipo de aire asistido	☐	Cinta demarcatoria	☑
Gafas de seguridad	☑	Careta de soldador	☐	Elementos de salvamento	☑	Detector de oxigeno	☐
Guantes de algodon	☐	Proteccion respiratoria	☐	Radio transmisor/receptor	☐	Otros:	☐
Guantes de cuero	☐	Chaleco reflectivo	☐	Botiquin	☐		
Guantes dieléctricos	☐	Ropa de trabajo (overol)	☑	Kit para derrames	☐		
Protección facial	☑	Peto de carnaza	☐	Explosimetro	☐		

PERSONAL AUTORIZADO PARA EJECUTAR EL TRABAJO

NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE: Todos	
ARL		FIRMA		PERSONA (LIDER) EJECUTANTE DEL TRABAJO	
CARGO		CARGO			

NOMBRE: Jairo Delgado	NOMBRE	NOMBRE: Jairo Delgado	

¿Tarjetas y/o bloqueos han sido retirados?	☐ N/A	☐ SI	☐ NO	☐ Trabajo finalizado ☐ Trabajo NO finalizado ☐ Sitio limpio y asegurado	
¿Equipos listos para operar?		☐ SI	☐ NO	Persona ejecutante del trabajo: Firma	
Supervisor del sitio: HORA		FIRMA			
Area verificada por Supervisor: HORA		FIRMA		RESPONSABLE HSEQ: HORA	FIRMA

IMPORTANTE!

El presente formato de Permiso de Trabajo representa una guía para la identificación de peligros y riesgos del trabajo crítico a ejecutar dentro del área concernimada. Esta guía no reemplaza las obligaciones de la ley Colombiana y Normas técnicas establecidas para los temas relacionados en Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Protección del medio ambiente.

PERMISO DE TRABAJO SEGURO

PERMISO DE TRABAJO No:

NIVEL 1 ☐ Trabajo en caliente ☐ Trabajo en alturas ☐ Otro Actividades varias

☐ Entrada a espacios confinados ☐ Levantamientos Cargas

AREA (Descripción gráfica ubicación) N

ELEMENTOS DE PROTECCION CAIDAS Y SISTEMAS DE ACCESO NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO.

Mecanismos de anclaje	☐	Mosquetones	☐	Descendedor ocho	☐	Escaleras tipo tijera	☐
Puntos de anclaje	☐	Eslinga para restricción	☐	Descendedor Jumar	☐	Escaleras extensibles	☐
Líneas de vida horizontal cable	☐	Eslinga para posicionamiento	☐	Trull (freno)	☐	Escaleras fijas	☐
Líneas de vida horizontal cuerda	☐	Eslinga para detención	☐	Polea	☐	Elevadores	☐
Líneas de vida vertical cable	☐	Arnés integral de seguridad	☐	Trípode	☐	Andamios	☐
Líneas de vida vertical cuerda	☐	Cuerda	☐	Otros	☐	Grúas con canastilla	☐
						Otros	☐

Fecha de Expedición	Expedido A (Departamento/Contratista)	VALIDEZ	
21 05 2023		DESDE 21 Mayo 23	HASTA 28 Mayo 23
Instalación	Area: Operativa	☒ Dia ☐ Noche	☐ Trabajo en cuarto
Solicitante Jairo Bueno	Cargo: Ing. residente	Extendido hasta:	
Descripción del trabajo:		Jefe General de Area Firma	
Actividades rutinarias de obra.		Supervisor Firma	
		¿Requiere aprobación del área eléctrica?	☐ SI ☒ NO
Nombre de los trabajadores que intervienen:			
Todos			

REQUISITOS DE SEGURIDAD

TRABAJO EN CONCRETO	TRABAJO CON ELECTRICIDAD	TRABAJO CON MAQUINARIA	TRABAJO CON EQUIPOS LIVIANOS	TRABAJO EN ALTURAS
☐ Se encuentra el equipo a zona libre gases, presión, sustancias calientes?	☐ Ha sido el equipo identificado y desconectado eléctricamente	☐ Ha sido el equipo identificado y desconectado eléctricamente?	☐ Se verifico las herramientas y materiales a utilizar?	☐ Se realizó inspección de los sistemas de protección caídas?
☐ Están en servicio los equipos?	☐ Están desconectados los duales	☐ Area demarcada y señalizada?	☐ Area demarcada y señalizada?	☐ Area demarcada y señalizada
☐ Se encuentra el ATS?	☐ El equipo esta libre de gases, presión y sustancias calientes?	☐ Se inspeccionó las conexiones, cableados y subestaciones?	☐ Se inspeccionó el puente grúa?	☐ Se realizó inspección de herramientas?
☐ Se ha delimitado el área de trabajo?	☐ Están cerradas las válvulas y colocados las fichas ciegas?	☐ Se encuentra disponible equipo contra incendios?	☐ Se verificó las condiciones de la carga?	☐ Inspección a arneses (anclaje, correas, pasadores,cinera sujetadora,etc)
☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos?	☐ Se han purgado y bloqueado las líneas de instrumentos y toma muestras	☐ El área se encuentra despejada?	☐ Se encuentra señalización visual o auditiva que prevenga la utilización de	☐ Inspección a escaleras (peldaños, elementos de extensión, ganchos, poleas
☐ Se encuentran los equipos y herramientas en buen estado?	☐ Esta el área limpia de productos u otros materiales combustibles	☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos	☐ Está dotado la grua con un extintor?	☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos?
☐ Se encuentra disponible equipo contra incendios?	☐ Los entrantes tienen línea de vida o equipo de rescate?	☐ Se encuentra el ATS?	☐ La grua posee la tabla de capacidad de carga?	☐ Divulgacion de plan de emergencias (previsto y autocontrol)
	☐ Se realizó inducción al personal en la prevención de riesgos?		☐ Se inspeccionó las poleas y guayas?	☐ Se encuentra un vigia con el operador como acción preventiva?
	☐ Se encuentra el ATS?		☐ Los cargoles del equipo están en buen estado?	☐ Las herramientas se encuentran aseguradas para evitar caídas?
	☐ Se encuentran equipo y demás herramientas en buen estado?		☐ Se encuentra el ATS?	☐ Se encuentra el ATS?

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD NECESARIOS PARA ESTA TRABAJO

Casco	☑	Guantes de PVC	☐	Polainas	☐	Extintores	☐
Botas de seguridad	☑	Proteccion auditiva	☑	Equipo de vive antisida	☐	Cinta demarcatoria	☑
Gafas de seguridad	☑	Careta de soldador	☐	Elementos de señalizacion	☑	Detector de oxigeno	☐
Guantes de algodon	☐	Proteccion respiratoria	☑	Radio transmisor/receptor	☐	Otros:	☐
Guantes de cuero	☐	Chaleco reflectivo	☐	Botiquin	☐		
Guantes dielectricos	☐	Ropa de trabajo (overol)	☑	Kit para derrames	☐		
Doble facial	☑	Peto de carnaza	☐	Explosimetro	☐		

APROBACIONES Y FIRMAS

NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE	Todos
FIRMA		FIRMA			PERSONA (LIDER) EJECUTANTE DEL TRABAJO
CARGO		CARGO			

CIERRE DEL PERMISO

NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	21.05.23
			07:00

¿Tarjetas y/o llaveros han sido entregadas?	☐ N/A	☐ SI	☐ NO	☐ Trabajo finalizado	☐ Trabajo NO finalizado ☐ Sitio limpio y asegurado
¿Equipos listos para operar?		☐ SI	☐ NO	Persona ejecutante del trabajo	Firma
Supervisor del sitio HORA	FIRMA				
Área verificada por Supervisor HORA	FIRMA			RESPONSABLE HSEQ HORA	FIRMA

¡IMPORTANTE!

El presente formato de Permiso de Trabajo representa una guía para la identificación de peligros y riesgos del trabajo crítico a ejecutar dentro del área concesionada. Esta guía no reemplaza las obligaciones de la ley Colombiana y Normas técnicas establecidas para los temas relacionados en Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Protección del medio ambiente.

12. MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS

	FORMATO HOJA DE VIDA EQUIPOS	Version 01 Fecha enero 2021

PROYECTO	Obra Medellin
TIPO DE EQUIPO	Pulidora
FICHA TECNICA	
MARCA	DeWalt
MODELO	DWE
SERIE	No registra
FECHA FABRICACION	No registra
FECHA DE USO INICIAL	No registra



ESPECIFICACIONES / CARACTERISTICAS

Motor protegido contra la abrasion, acceso rapido a las escobillas,motor de 2200 W, potencia suficiente para gran cantidad de aplicaciones de corte y desbaste, boton para traba de eje, diseño agrandado y centrado para mayor comodidad.sistema de abanico avanzado que reduce la temperatura, caja de engranajes compacta que permite al usuario trabajar en lugares estrechos, traba de eje para un cambio rapido del disco.

bajar el

DIA	MES	AÑO	INSPECCIONADO POR	OBSERVACION	NOTIFICADO A:

DIA	MES	AÑO	TIPO DE MANTENIMIENTO	REALIZADO POR	OBSERVACION
17	5	2023	Preventivo	Rigoberto Coronado	Se realiza limpieza, cambio de escobillas y cambio de rodamientos

FECHA EN QUE FUE DADO DE BAJA:

OBSERVACIONES

ACTA No.006

República de Colombia

Departamento del Atlántico

CENCABA

Corporación Centro de Capacitación Comunitaria de Barranquilla

Resolución No. 029 de Mayo 1.981 expedida por la Secretaría de Educación del Departamento

Personería Jurídica No. 026 de Noviembre de 1983 Gobernación del Departamento

Certifica:

Que **Rigoberto Coronado Perez**

CC. 79.376.481 Bogota (D.E.)

Terminó y aprobó satisfactoriamente los cursos correspondientes al programa de:

Tecnico en Equipos Odontologicos y Medicos

Cumpliendo con todos los reglamentos y estatutos vigentes en la institución, en fe de lo cual se expide el presente Certificado a los 11 *días del mes de* **Diciembre** *del año* **1.987**

Director Centro

Secretaria

Director General

Director del Programa

Barranquilla 8 enero 2021 442

A quien pueda interesar:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. A través de estas líneas deseo hacer de su conocimiento que el Sr **RIGOBERTO CORONADO PEREZ** identificado con **C.C. 79.376.481,** quien laboro conmigo como electricista en varios proyectos como fueron:

- Construcción de edificación de 3 plantas con 6 aptos y 2 locales comerciales en el barrio las colonias de Soledad – Atlántico.
- Acometida a tablero de distribución y puesta a tierra a tienda **ARA y JUSTO & BUENO** en el barrio el manantial de Soledad – Atlántico.
- Independización instalación eléctrica casa de 2 planta barrio ciudadela 20 de julio Barranquilla – atlántico.
- Ampliación instalación eléctrica local comercial terminal de transporte de barranquilla.
- Instalación eléctrica casa familiar 3 plantas barrio ciudadela 20 de julio.

Actividades:

- Tendido de tubería PVC y EMT.
- Instalación de tableros eléctricos
- Acometidas principales
- Instalación de iluminación
- Instalación eléctrica residencial general.
- Acometidas de TV e Internet.
- Tendido de cableados.

Se expide esta constancia en Barranquilla, a los 8 días del mes de enero de 2021.

ALEXANDER HENRIQUEZ PEREZ

Ing. Electrónico
alexhenriquez@ingenieros.com
Cel: 3148298045

13. ACTA REUNION COPASST

	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
		ACTA No. 10
LUGAR Y FECHA: Medellin, May/16/23	HORA DE INICIO: 09:30 am	HORA FINAL: 10:15 am

AGENDA DE LA REUNION
Saludo Lectura acta anterior Seguimiento actividades sst Cierre de reunion Firma del acta
DESARROLLO DE LA AGENDA
Siendo las 09:30am se da inicio a la reunion del COPASST, haciendo enfasis en la finalizacion de actividades para el cierre y entrega del proyecto, donde el compromiso no es solo de los residentes sino tambien de todos los trabajadores, para poder dar cumplimiento a las actividades de obra como administrativas. Siendo aproximadamente las 10:15, se da cierre a la reunion quedando con algunos compromisos y firmando la respactiva acta
COMPROMISOS
En este orden de ideas, quedamos con el compromiso de ingresar nuevo personal y de estar pendiente de cada una de las actividades, para poder dar mayor rendimiento, y de esta forma dar cumplimiento.

EN CONSTANCIA FIRMAN:		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Dalia Daza Ramirez	Presidente	
Yesid Mosquera Cuesta	Secretario	
Mary Luz Fernandez Morales	Suplente	
Luis Eduardo Segura Garcia	Suplente	

14. ACTA REUNION BRIGADA

CDR	**ACTA DE REUNION BRIGADAS DE EMERGENCIA**

ACTA No. 10

LUGAR Y FECHA: Medellin, Mayo 16/2023	**HORA DE INICIO: 10:15 a**	**HORA FINAL:11:00**

AGENDA DE LA REUNION

* Revision acta anterior
* Seguimiento actividades
* Compromisos
* Cierre y firma del acta

DESARROLLO DE LA AGENDA

A las 10:20am damos inicio a la reunion de la brigada de emergencias agradeciendo a cada uno de los integrantes por la labor cumplida durante el tiempo que hicieron parte de este comite. de esta manera se enfatiza en la finalizacion de las labores para el cierre y entrega del proyecto

COMPROMISOS

Queda como compromiso, el apoyo en las labores y el cuidado durante los ultimos dias para evitar que sucedan incidentes y/o accidentes y de esta forma culminar de la mejor manera el fin de actividades.

EN CONSTANCIA FIRMAN:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
YESID MOSQUERA CUESTA	Residente ambiental	
JORGE HERNAN GIRALDO GARCIA	Residente sst	
MARY LUZ FERNANDEZ MORALES	Oficial	
LUIS EDUARDO SEGURA GARCIA	Ayudante	

15. FICHAS TECNICAS EQUIPOS TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

448

PELICAN ROPE

The Most Trusted Name In Rope®

American Made Matters

INFORMACIÓN TÉCNICA

Modelo:

Cuerda Estática PELICAN ROPE CSA 2259-2016
Cuerda PELICAN ROPE-EC765

Descripción:

Cuerda estática en 1891 tipo A trenzada de bajo coeficiente de alargamiento, compuesta de un alma o núcleo rodeada de una funda o camisa, diseñada para ser utilizada por personas en el acceso mediante cuerda, en todo tipo de sujeción y retención en puntos de trabajo, así como en espeleología, descenso de barrancos y operaciones de rescate.

Junto con el cordino EC765, se utilizan, en combinación con dispositivos de ascenso, descenso y seguridad, en el acceso mediante cuerda, para la sujeción en el punto o puesto de trabajo; en operaciones de salvamento, para izar o descender personas; en espeleología, para facilitar los desplazamientos horizontales, ascendentes o descendentes.



Entandares y Regulaciones:

La cuerda sestática PELICAN ROPE esta fabricada y certificada bajo los estandares de la norma CSA 2259-2016
El cordino PELICAN ROPE esta fabricado y certificado bajo los estandares de la norma EC765

Caracteristicas:

- Construcción: Kernmantle
- Materia Prima: Poliester/ Poliamida Trenzada
- Colores: Blanca, Negra, Roja, Verde, Azul, Amarilla

Diámetro	Resistencia	Tipo	Certificación
8 mm	15 kN		CE EN564
11 mm	35 kN	A	CE EN1891
13 mm	45 kN	A	CE EN1891
16 mm	58 kN	A	CE EN1891

Precauciones de uso:

Los trabajos o actividades que requieren el uso de este producto son por naturaleza peligrosos. Antes de utilizar el producto, el usuario debe:

- Leer y comprender las instrucciones de uso.
- Capacitarse para el uso de este equipo.
- Reconocer el producto y aprender sus prestaciones y sus limitaciones.
- Entender y aceptar los riesgos derivados de la utilización del equipo.
- Respetar y cumplir todas las recomendaciones, advertencias y precauciones. No hacerlo puede ser causa de heridas Graves o la muerte.

Responsabilidad:

El usuario asume todos los riesgos y responsabilidades por daños, heridas o muerte que pueda causarse por el mal uso de este producto.

Recomendaciones:

Es indispensable capacitarse antes de utilizar el producto. Esta capacitación debe estar adaptada al campo de aplicación del producto y labor a realizar. El producto debe ser utilizado por personal entrenado y competente o por una persona bajo la supervisión visual directa de una persona entrenada y competente.

Antes y durante su utilización, deben tenerse en cuenta todas las medidas necesarias para que cualquier salvamento pueda llevarse a cabo de manera segura y eficaz.

Debe verificarse la compatibilidad de los dispositivos de ascenso, descenso y seguridad con el diámetro de la cuerda a utilizar.

El producto no debe ser utilizado para fines no previstos o más alla de sus limites. Las cuerdas son equipos de protección individual que sirven para garantizar la seguridad de las personas, no utilice el producto para elevar cargas ya que se corre el riesgo de dañarlas.

No utilice una cuerda de la que no conozca su historial, puede haber sufrido daños importantes imperceptibles a la vista o caidas importantes.

PELICAN ROPE

The Most Trusted Name In Rope®

American Made Matters

LIFELINE
LÍNEA DE VIDA

Material:
Polyester
Normatividad

ANSI 2359. 3 - 2007
ANSI 2359.15 - 2014
ANSI 2359.12 - 2009
CSA 2259.12 - 2016

Static Rope
100% Polyester

REFERENCES / REFERENCIAS

IN 9059-4 10m ☐	IN 9059-4 110m ☐	IN 9059-4P 10m ☐
IN 9059-4 20m ☐	IN 9059-4 120m ☐	IN 9059-4P 20m ☐
IN 9059-4 30m ☐	IN 9059-4 130m ☐	IN 9059-4P 30m ☐
IN 9059-4 40m ☐	IN 9059-4 140m ☐	IN 9059-4P 40m ☐
IN 9059-4 50m ☐	IN 9059-4 150m ☐	IN 9059-4P 50m ☐
IN 9059-4 60m ☐	IN 9059-4 160m ☐	IN 9059-4P 60m ☐
IN 9059-4 70m ☐	IN 9059-4 170m ☐	IN 9059-4P 70m ☐
IN 9059-4 80m ☐	IN 9059-4 180m ☐	IN 9059-4P 80m ☐
IN 9059-4 90m ☐	IN 9059-4 190m ☐	IN 9059-4P 90m ☐
IN 9059-4100m ☐	IN 9059-4 200m ☐	IN 9059-4P100m ☐

M = metros (longitud)

NO REMOVER ESTA ETIQUETA
DO NOT REMOVE THIS LABEL

⚠ WARNINGS: Manufacturer s instructions for this product supplied must be read and understood beforeto usa, any failure in to use can cause injury of death

1. Inspect this Climbing before use if it is damaged ,Not to be used
2. This lifeline should not be used by more than one person
3. Avoid contact with abrasive surfaces by sharp edges
4. Polyester rope 14mm / 1⅝ mm
5. Lenght 10m to 200m
6. This wears is manufactured 10 avanzand 2270 kg (5000 Lbs) no stretch
7. If this lifeline was subjected to a free drop impact should be inactive and destroyed inmidiatly
8. If this lifeline is modified or unpropiarly used, no warranty
9. Maximum capacity 140 kg. Including clothing shoes and any other work tools
10. Tree lifeline is manufactured under the standard ANSI - ASSE Z1359.15 - 2014

⚠ ADVERTENCIAS: Las instrucciones y/o precauciones suministradas para este producto deben ser seguidas al pie de la letra cualquier omisión puede causar lesiones graves o incluso la muerte del usuario

1. Inspeccionte esta línea de vida antes de usarla. Si esta presenta algun daño ¡ Abstengase de usarla!
2. La linea de vida no debe ser usada por mas de una persona
3. Evite el contacto con superficies abrasivas o bordes filosos
4. Cuerda poliester 14mm / 1⅝ mm
5. Longitud de 10m to 200m
6. This wears is manufactured 10 avanzand 2270 kg (5000 Lbs) no stretch
7. If this lifeline was subjected to a free drop impact should be inactive and destroyed inmidiatly
8. If this lifeline is modified or unpropiarly used, no warranty
9. Maximum capacity 140 kg. Including clothing shoes and any other work tools
10. Tree lifeline is manufactured under the standard ANSI - ASSE Z1359.15 - 2014

NO REMOVER ESTA ETIQUETA
DO NOT REMOVE THIS LABEL

DATE OF MANUFACTURE / FECHA DE FABRICACIÓN

MONTH / MES: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

YEAR / AÑO: ● 22 23 24 25

INSPECTION LOG / REGISTRO DE INSPECCIÓN

FECHA	C.C. INSPECTOR AUT.	APTO	NO APTO
_____	_____	○	○
_____	_____	○	○
_____	_____	○	○
_____	_____	○	○
_____	_____	○	○

LONG:
LOTE:
SERIAL:

NO REMOVER ESTA ETIQUETA
DO NOT REMOVE THIS LABEL

Pelican Rope Works - The Most Trusted Name in Rope
1600 East McFadden Avenue, Santa Ana, CA 92705
Local: 713-545-0116 * Fax: 714-545-ROPE (7472)
Toll Free : 888-860 - ROPE (7673)

CE UL

Pelican Rope - The Most Trusted Name in Ropes.

STEELPRO SAFETY

FICHA TÉCNICA
500842 - (CAVRL-PVEE0)

ESLINGA EN Y
CON ABSORCIÓN



DESCRIPCIÓN

STEELPRO en su linea de alturas "EXPERT LINE" ofrece una serie de arneses y dispositivos de protección activa para caidas, requeridos bajo normatividad nacional (Resolución 1409 de Julio de 2012) y estándares americanos ANSI aplicables, con diseños funcionales y ergonómicos para el desarrollo de tareas en la industria y construcción.

... eslinga de restricción y detención de caidas EXPERT LINE sencilla con Amortiguador de impacto encapsulado en material sintético transparente para su fácil inspección, permite la realización de trabajos en alturas gracias a sus ganchos 2 1/4" de doble cierre de seguridad y mosquetón de 3/4" para conexión a argolla dorsal

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Diseño doble brazo en cinta poliester de 28mm con resistencia de 5.000lbs.
- Amortiguador de impacto de 1,20m de elongacion.
- Ganchos de conexión (estructureros) con apertura de 2 1/4" en acero forjado.
- Mosquetón de conexión a argolla dorsal de 3/4" de apertura.
- Ganchos fabricados en acero forjado con resistencia de 22.2 kN con cierre de doble seguro y resistencia en gatillos de 3.600lbs.
- Longitud de 1.80 m - Longitud total con absorbedor activado 3,00m
- Cumple con recomendaciones ANSI Z359.13-2013, OSHA 1910.140 - OSHA 1926 Subparte M. NOTA: El punto de anclaje deberá poseer una carga minima de ruptura de 5000 lbs. Debe usarse solamente en el aro dorsal.

MATERIALES

- Herrajes en Acero
- Cintas en Poliéster

NORMATIVIDAD

Cumple con requerimientos:

- ANSI Z359.13- 2013
- Resolución 1409 de Julio 2012

INSPECCIÓN

Informamos que en caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los tres (3) primeros meses de recibido el elemento, VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto de la reclamación; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación de Defectos de Calidad interno.

La presente garantia aplica para toda la Linea de productos Marca STEELPRO SAFETY, exceptuando material y componentes de nuestra Linea de Alturas en el cual se aplicará la Garantia de Servicio de Inspección de Equipos gratuita durante cinco (5) años a partir de la fecha de puesta en uso.

RECOMENDACIONES

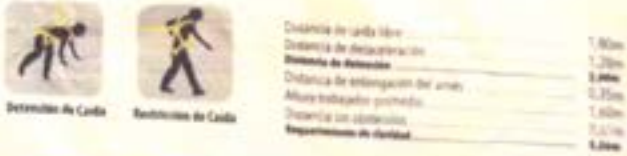
Antes de asignar su equipo para trabajo seguro en alturas tenga en cuenta que deberá atender las recomendaciones contenidas en la Resolución 1409 de Julio de 2012 Titulo II Cap II, Art.18.

Recuerde que este tipo de equipos es de uso personal y no permite conexión a más de un usuario.

Deberá tener en cuenta la Altura de trabajo dando cumplimiento a la distancia vertical requerida por un trabajador en caso de una caida, para evitar que éste se impacte contra el suelo o contra un obstáculo presente en el área de trabajo.

El espacio libre requerido dependerá, principalmente de laconfiguración del sistema de detención de caidas elegido, teniendo en cuenta los siguientes factores:

APLICACIONES



CHILESIN

CONTROL COMPUTARIZADO DE ENSAYOS DESTRUCTIVOS
REPORT DE ENSAYO LABORATORIO TÉCNICO

Serial No. 00414

Número del LOTE: AA 20650

Nombre Solicitante : Vicsa Steelpro Colombia/Expert Line

Productos / ID
- ☐ 500841-PVEE0 Eslinga sencilla con Absorción
- ☑ 500842-PVEE0 Eslinga en y con Absorción
- ☐ 500843-PVEE0 Eslinga de Posicionamiento
- ☐ 500844-PVEE0 Eslinga en y sin Absorción

Norma Aplicables : ANSI/ASSE Z359.3-2007
ANSI/ASSE A10.32-2012

Descripción de Producto: Cabo de vida (estrobo), simple de longitud regulable. Fabricado en cinta plana 25mm. y regulable mediante hebilla de paso de 1", con mosquetón (HARD) doble cierre de seguridad en un extremo y Gancho Estructurero (HARD) doble cierre de seguridad en el otro extremo. Máxima longitud de la unidad: 1,80 m.

Requisitos Normativos de ensayo:

Estático/Tracción:

- ✓ Estrobo Lineal : a) Tracción a 5000Lbs por un tiempo de 1 minuto.
 b) Tiempo en llegar a 5000 no inferior a 3 minutos.

- ✓ Estrobo Regulable : a) Tracción a 1000Lbs por un periodo de 1 minuto a media regulación.
 b) No puede tener un desplazamiento a las 7,62cm(3").
 C) Tracción a 5000Lbs por un tiempo de 1 minuto máxima regulación.
 d) Tiempo en llegar a 5000 no inferior a 3 minutos.

Conclusión: En base a los resultados obtenidos el equipo CAVRL-PVEE0 cumple con los requisitos normativos de ANSI/ASSE Z359.3 2007; ANSI/ASSE A10.32-2012 bajo certificación ICONTEC a Chilesin S.A.

Validez Test Report un año desde la fecha de emisión.

Cumple con requisitos normativos.

Claudio Espinoza Z.
Laboratorio Técnico

Daniel Ochoa C.
Departamento Técnico

Laboratorio:
El laboratorio Chilesin está bajo Certificación ICONTEC por norma ISO 9001-2008 y todos sus productos esta Certificados de Conformidad por Normas ANSI/ASSE.

Sello de Calidad icontec

ANSI/ASSE Z359.3-2007
Requisitos de Seguridad para Sistemas de Posicionamiento y Restricción de Desplazamientos
CSC-CERR304249

Sello de Calidad icontec

ANSI/ASSE A10.32-2012
Protección Personal Contra Caídas Usadas en Operaciones de Construcción y Demolición
CSC-0149-2

FICHA TECNICA DETECTOR ACEGMET

Detector de gas, ACEGMET Monitor de 4 gases Indicador múltiple (vibración, audible, visual) H2S, O2, CO y LEL Monitor de 4 gases Personal recargable Medidor de 4 gases 2 años de vida útil del sensor Detector de gas

Marca	**ACEGMET**
Estilo	Hombre
Fuente de alimentación	Batería cargada
Color	Amarillo
Dimensiones del artículo LxWxH	5,5 x 3 x 1,5 pulgadas
Peso del artículo	0.7 libras
Alarma	Vibración
Humedad de funcionamiento	95 por ciento
Tipo de sensor	Electroquímico

Descripción del producto.

- Un detector de gas detecta gases como monóxido de carbono (CO), oxígeno (O2), sulfuro de hidrógeno (H2S) y combustibles (EX). Cuando la calidad del aire se ve comprometida, estos dispositivos se utilizan para la protección personal. Los ejemplos de entornos con gases peligrosos incluyen espacios confinados como tanques, recipientes, silos y túneles. Cuando la calidad del aire no es segura, 4 monitores de gas advierten al usuario a través de una luz de advertencia, vibración y alarma sonora de 120 db. le dice cuán peligrosa puede ser la fuga de gas
- Los detectores son multifuncionales y capaces de detectar varios gases a la vez. Se utiliza un detector de 4 gases para medir e identificar los niveles de LEL en porcentaje de volumen o PPM (partes por millón). El equipo de detección de gas es una parte crucial para trabajar de manera segura y comprender los elementos circundantes. Los gases

con LEL pueden convertirse rápidamente en un riesgo para los trabajadores. Para garantizar la seguridad de los usuarios, configuramos el nivel de protección IP65, algunas funciones importantes necesitan ingresar la contraseña para usar

- La durabilidad del medidor de 4 gases para gas natural es el factor más importante que realmente tomamos en consideración. Entendimos el hecho de que algunos de estos dispositivos desarrollan fallas después de un período de uso muy corto. Por lo tanto, nos aseguramos de que cada analizador de gases de escape de nuestro último viniera con materiales muy resistentes y duraderos. Además, para garantizar la seguridad del usuario, recomendamos utilizar la función de ajuste cero para la calibración
- El monitor de gas de 4 vías se coloca con un clip para el cinturón para conectarlo a la ropa al inspeccionar, trabajar y evaluar un espacio confinado. Se utiliza para la protección personal. Si alguno de los 4 gases supera los niveles preestablecidos de alarma, la unidad emitirá una alarma para advertirle. Equipado con batería recargable de alta capacidad. Cumple con un día completo de uso. Te mantiene seguro en todo momento
- No le gustaría tener un detector de gas que se estropee después de algunas semanas o meses y tenga que reemplazarlo. En cambio, necesita algo que sea muy duradero y esté seguro de que no funcionará mal poco después de comenzar a usarlo. La vida útil del sensor es de entre 15 y 24 meses. Ofrecemos una garantía sin preocupaciones de 12 meses. Por favor, póngase en contacto con nosotros si tiene alguna pregunta



Monitor de 4 gases ACEGMET MG-10

Cuando la calidad del aire se ve comprometida, MG-10 se usa para protección personal

Un cuarteto de sensores electroquímicos para trabajar con el fin de rastrear simultáneamente los niveles de oxígeno ambiental, monóxido de carbono, sulfuro de hidrógeno y gas combustible.

- El detector de gas 4 lo ayudará a mantenerse seguro y garantizará que cumpla con las pautas de las organizaciones que se esfuerzan por mantener la seguridad de quienes realizan trabajos potencialmente inseguros.

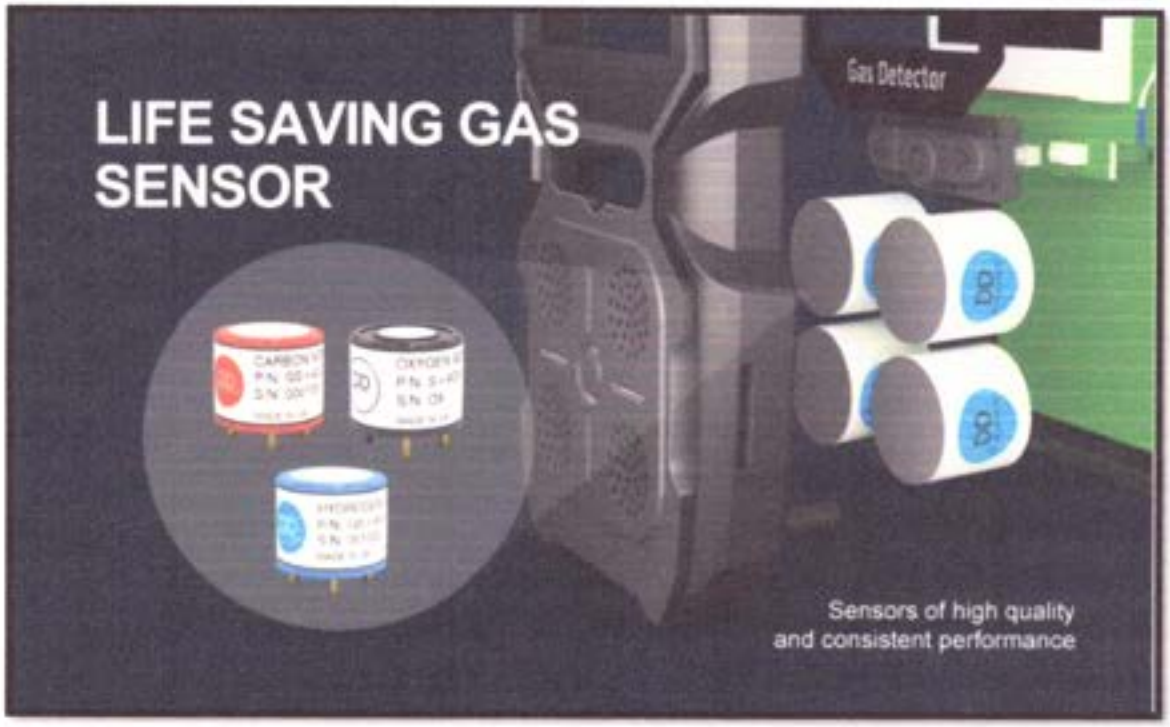
INFORME DE PRUEBA UL

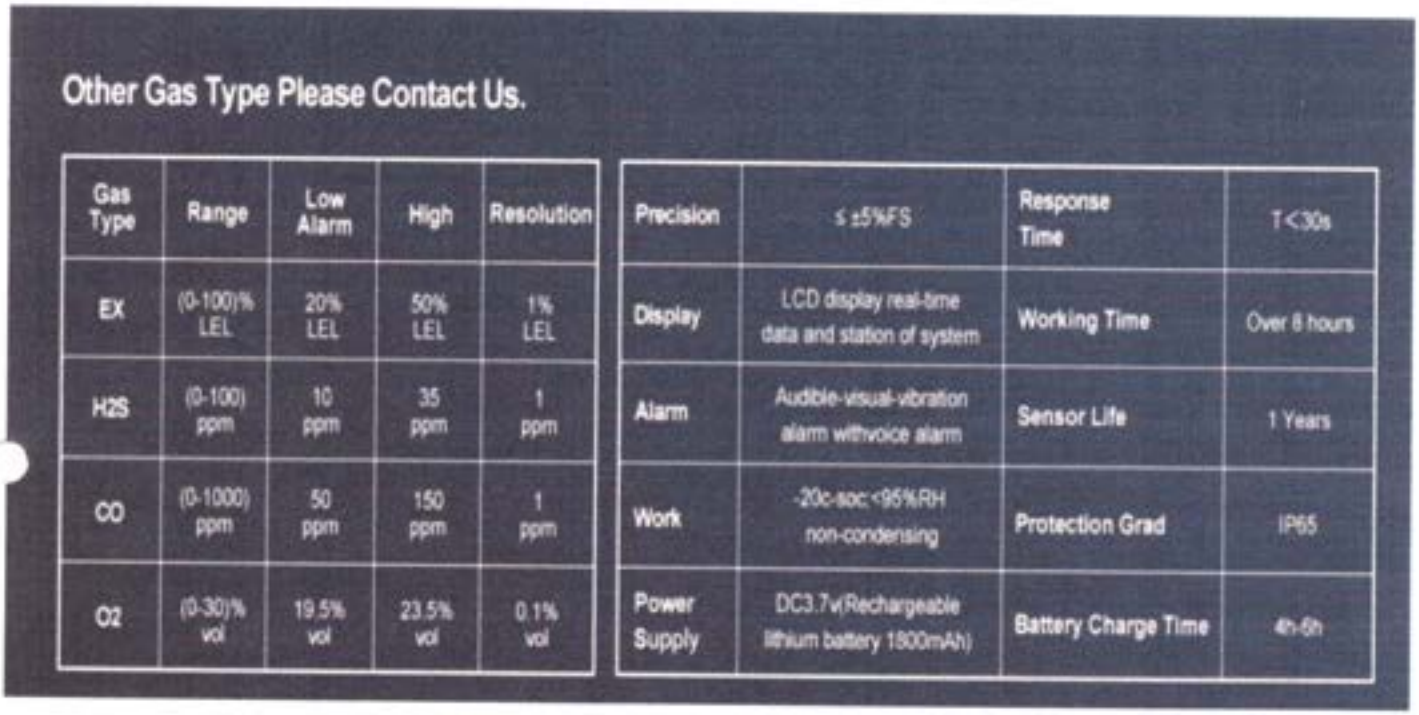
Para su tranquilidad y para garantizar mejor su funcionalidad y seguridad operativa, han sido probados y cumplen con los estándares de seguridad de Underwriter Laboratories.

Número de informe: TW2203307S

Número de referencia del expediente: 2022-03-30







Detalles técnicos

Fabricante	ACEGMET
Peso del artículo	11.2 onzas
Dimensiones del producto	5.5 x 3 x 1.5 pulgadas
Baterías	Se requieren 1 batería de iones de litio. (incluido)
Color	Amarillo
Estilo	Hombre
Fuente de alimentación	Alimentado por batería

Uso	Adentro; Profesional
Componentes incluidos	Batería, sensor de 4 gases
¿Baterías incluidas?	Sí
¿Baterías requeridas?	Sí
Tipo de celda de batería	Iones de litio
Descripción de la garantía	12 meses de garantía sin preocupaciones

16. INDICADORES DE AUSENTISMO

CONTROL DE AUSENTISMO POR ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DÍAS	DIAGNÓSTICO	FACTOR DE RIESGO												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Mateo Guzmán Loaiza	Ayudante	25-may-23	31-may-23									X						

FACTOR DE RIESGO					
1	DEL AMBIENTE DE TRABAJO MICROCLIMA	6	RIESGO ERGONÓMICO – BIOMECÁNICO	11	RIESGO PUBLICO
2	CONTAMINANTE DEL AMBIENTE: TIPO FÍSICO (NO MECÁNICO)	7	RIESGO MECÁNICO	12	RIESGO NATURAL
3	RIESGO FÍSICO	8	RIESGO ELÉCTRICO	13	RIESGO LOCATIVO
4	RIESGO BIOLÓGICO	9	RIESGO DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN		
5	RIESGO QUIMICO	10	RIESGO PSICOSOCIAL		

CONTROL DE AUSENTISMO POR ENFERMEDAD GENERAL (EG)

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DÍAS	DIAGNÓSTICO
N.A.					

HORAS HOMBRE TRABAJADAS

NO	PERIODO	HORAS HOMBRE	HORAS EXTRAS	TOTAL, HORAS ACUMULADAS
1	01 DE MAYO AL 30 DE MAYO 2023	4448.15	250	4698.15

17. MATRIZ DE PELIGROS

MATRIZ DE PELIGROS

CODIGO	SST-MIP-003
VERSION	1
FECHA ACTUAL	8/10/2019

Responsable: Leidy Mariana Acosta

CARACTERIZACION DE LA ACTIVIDAD				CARACTERIZACION DEL RIESGO					MEDIDAS DE CONTROL ACTUALES				EVALUACION DEL RIESGO ANTE CONTROLES ACTUALES								CONTROLES REQUERIDOS					
													ACCIDENTE DE TRABAJO												URBICACIÓN	
Zona / Lugar	Actividad	Tarea	Cargo	Descripción del Peligro	Factor de Riesgo (Clasificación)	Consecuencia Potencial	# de expuestos	Tiempo de exposic.	Fuente	Medio	Individuo	Administrativos	ND	Exp.	Prob.	NP	NC	GR	Valoración Evaluación del Riesgo A.I	Nivel de medicion	INVETIGACION RESULTO LEGAL EXPECTICO ASOCIADO (1-2 AÑO)	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA	CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION Y ADVERTENCIA	EPP y EQUIPOS
LIMPIEZA, ORDEN Y ASEO	Limpieza de cubierta techada	OFICIALES - AYUDANTES	Sismo, vendaval, (lluvias, granizadas, heladas)	FENOMENOS NATURALES	Perdidas materiales, traumas, aplastamiento	3	8 horas	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Plan de respuesta y atención a emergencias	2	3	6	(M)	25	150	6	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Muerte	Nov 1026-998 Ley 46/1988 Ley 1575/2012 Ley 1523/2012	NO APLICA	NO APLICA	Capacitar a los brigadistas. Participar en simulacros de manejo de conato de incendio, plan de emergencias.	Botiquin de Primeros Auxilios y Camilla	
			Animales ponzoñosos o venenosos	BIOLÓGICO	Intoxicación del cuerpo	NO APLICA		Ninguno	Ninguno	EPP	Ninguno	2	1	4	(B)	10	80	4	Aceptable	Envenenamiento	No necesario	NO APLICA	NO APLICA	Inspección previa en áreas de trabajo. Revisión y documentación sobre habitat de animales en la zona. Horarios de subir y bajar. Plan de emergencia especifico para accidentes ofidicos	EPP: Ropa de trabajo, guantes, botas de seguridad. Disponibilidad en sitio de suero antiofidico	
			Posturas (prolongada mantenida)	BIOMECÁNICO	Lumbalgias, dolores musculares, dolor de cabeza, problemas osteomusculares			Ninguno	NO APLICA	Pausas activas	Ninguno	6	3	18	(A)	25	450	6	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Lesiones de columna	SAT282 para dolor lumbar	NO APLICA	NO APLICA	Divulgación de riesgo y sus controles PVE Biomecánico y pausas activas	Ninguno	
			Elementos o partes de maquinas, herramientas, equipos, pesos a trabajar	CONDICIONES DE SEGURIDAD (MECANICO)	golpeos, heridas, contusiones			Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal (Guantes)	Inspección a maquinarias	6	1	6	(M)	25	150	6	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Heridas, Fractura,	No necesario	NO APLICA	NO APLICA	Capacitación en uso de herramientas, capacitación en los riesgos de la tarea	Uso de elementos de protección personal adecuados para la labor	
			Superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel)	LOCATIVO	Caidas, golpes			Ninguno	Señalizacion informativa y preventiva. Aislamiento de áreas de trabajo	Elementos de protección personal	Inspección áreas de trabajo	2	3	6	(M)	25	150	6	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Esguince	No necesario	NO APLICA	Acondicionamiento de áreas de desplazamiento. Inspección preoperacional de áreas de trabajo	Divulgación del riesgo y sus controles.	EPP: Botas de trabajo	
			Trabajo en Alturas (Caida de diferente nivel.)	CONDICIONES DE SEGURIDAD (MECANICO)	Contusiones, fracturas, Heridas, Lumbalgia			Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	6	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Muerte	RESOLUCIÓN No. 1409/12 Reglamento técnico para trabajo en alturo	NO APLICA	Diseño de sistemas de protección contra caidas personal de trabajo y descanso) Inspección preoperacional de equipos para trabajo en altura	Reforzamiento de áreas de trabajo Señalización preventiva e informativa. Procedimientos de rescate Planes de emergencia. Programa de gestión para trabajo en alturo	Personal certificado de acuerdo a la resolución 1409/12 EPP: arnés, eslingas, linea de vida, anclajes certificados Procedimientos de rescate Planes de emergencia Programa de gestión para trabajo en alturo	
			Virus, bacterias	BIOLÓGICO	Enfermedades Virales, Infecciones (Sistema Respiratorio, Gastrointestinales)			Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal	Ninguno	6	3	18	(A)	25	450	6	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Problemas Respiratorios , vasculares en piel, tetos.	No necesario	Ninguna	Ninguna	Capacitación en riesgos biologicos, elaborar Manual de Seguridad.	continuar con suministro de dotación necesarios para el contacto con los pacientes	
MAMPOSTERIA Y ACABADOS	Ligeria, muros, acabados, manipulación, pintura y acabados finales	AYUDANTES	Posturas (prolongada mantenida)	BIOMECÁNICO	Lumbalgias, dolores musculares, dolor de cabeza, problemas osteomusculares	3	8 horas	Ninguno	Ninguno	Pausas activas	Ninguno	2	4	8	(M)	25	200	8	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Lesiones de columna	SAT283 para dolor lumbar	NO APLICA	Ninguna	Capacitaciones Posturas, Divulgación del riesgo y sus controles PVE Biomecánico y pausas activas	Ninguna	
			Movimientos repetitivos					Ninguno	Ninguno	Pausas activas	Ninguno	2	4	8	(M)	25	200	8	No Aceptable o Aceptable con control especifico							
			Condiciones de la tarea Jornada de trabajo, riesgos persona - tarea.	PSICOLABORAL	Estrés ocupacional			Ninguno	Ninguno	Pausas activas	Programa estadisticos	2	3	6	(M)	10	60	6	Aceptable	Enfermedad Profesional por riesgo psicosocial	Ley 1616 Res2646/08	NO APLICA	Ninguna	Definidas en horarios de descanso/almuerzo. Realizar Pausas Activas. Actividades de bienestar	NO APLICA	
			Material particulado - Polvos orgánicos e inorgánicos	QUIMICO	Enfermedades respiratorias crónicas			Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal	Ninguno	2	4	8	(M)	25	200	8	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Enfermedades respiratorias graves	No necesario	NO APLICA	Humedecer lugar de trabajo cuando se levanta mucho polvo	Divulgación del riesgo y sus controles, señalización preventiva e informativa	EPP: protección respiratoria para material particulado	

MATRIZ DE PELIGROS

CODIGO	SST-MT-003
VERSION	1
FECHA ACTUAL	3/10/2019

Elaborado: Lady Mariana Acosta

CARACTERIZACION DE LA ACTIVIDAD				CARACTERIZACION DEL RIESGO					MEDIDAS DE CONTROL ACTUALES				VALORACION DEL RIESGO SIN CONTROLES ACTUALES								CONTROLES REQUERIDOS						
													ACCIDENTE DE TRABAJO												UBICACIÓN		
Zona / Lugar	Actividad	Tarea	Cargo	Descripción del Peligro	Factor de Riesgo (Clasificación)	Consecuencia Potencial	# de expuestos	Tiempo de expos.	Fuente	Medio	Individuo	Administrativos	ND	Exp.	Prob.	NP	NC	GR	Interpretación del Riesgo A/I	Nivel de medición	EVIDENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (S o NO)	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA	CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION Y ADVERTENCIA	EPP y EQUIPOS	
OBRA A CIELO ABIERTO MEDELLIN	CONCRETOS	Fundición de placas en concreto	OFICIALES	Ruido (impacto intermitente y continuo)	FISICO	Dolor de cabeza, estrés, agotamiento. Perdida de la capacidad auditiva.	3	8 horas	NO APLICA	Ninguno	Elementos de protección personal	Ninguno	6	3	18	(A)	25	450	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Pérdida parcial de la audición	GATISO para hipoacusia neurosensorial inducida por ruido en el trabajo	NO APLICA	Programa de mantenimiento Medición de niveles sonoros Inspección preoperacional de equipos	Alejamiento de áreas de trabajo Aislamiento de equipos Aislamiento de zonas de reverberalización preventiva e informativa. Divulgación del riesgo y sus controles	EPP: protección auditiva tipos y cantidad según aplique	
				Movimientos repetitivos	BIOMECÁNICO	Lumbalgias, dolores musculares, dolor de cabeza, problemas osteomusculares			Ninguno	Ninguno	Pausas activas	Ninguno	6	3	12	(A)	25	300	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Lesiones de columna	GATISO para dolor lumbar	NO APLICA	Ninguna	Capacitacion Posturas, Divulgación del riesgo y sus controles Pvll Biomecanicos y pausas activas	Ninguno	
				Posturas (prolongada mantenida)					Ninguno	NO APLICA	Pausas activas	Ninguno	6	3	18	(A)	25	450	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico							
				Elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar	CONDICIONES DE SEGURIDAD (MECANICO)	golpeos, heridas, contusiones			Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal (Guantes)	Inspección a maquinarias.	6	1	6	(M)	25	150	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Herida, Fractura	No asociado	NO APLICA	NO APLICA	Capacitación en uso de herramientas, capacitación en los riesgos de la tarea	Uso de elementos de protección personal adecuados para la labor	
				Condiciones de la tarea Jornada de trabajo, interfase persona - tarea.	PSICOLABORAL	Estrés ocupacional			NO APLICA	Ninguno	Pausas activas	Programa capacitacion	2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	Enfermedad Profesional por riesgo psicosocial	Ley 1010 Res2646/08	NO APLICA	Ninguna	Definición de horarios de empleamiento. Realizar Pausas Activas, Actividades de Bienestar	NO APLICA	
				Material particulado - Polvos orgánicos e inorgánicos	QUIMICO	Enfermedades respiratorias crónicas			NO APLICA	No aplica	Elementos de protección personal	Ninguno	6	1	6	(M)	25	150	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Enfermedades respiratoria graves	No asociado	NO APLICA	Humidificar lugar de trabajo cuando se levante mucha polvo	Divulgación del riesgo y sus controles, señalización preventiva e informativa	EPP: protección respiratoria para material particulado	
	DEMARCHE Y DEMOLICION DE MUROS	Demarche de muros	OFICIALES	Ruido (impacto intermitente y continuo)	FISICO	Dolor de cabeza, estrés, agotamiento. Perdida de la capacidad auditiva.	3	8 horas	NO APLICA	Ninguno	Elementos de protección personal	Ninguno	2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	Pérdida parcial de la audición	GATISO para hipoacusia neurosensorial inducida por ruido en el trabajo	NO APLICA	Programa de mantenimiento Medición de niveles sonoros Inspección preoperacional de equipos	Alejamiento de áreas de trabajo Aislamiento de equipos Aislamiento de zonas de reverberalización preventiva e informativa. Divulgación del riesgo y sus controles	EPP: protección auditiva tipos y cantidad según aplique	
				Movimientos repetitivos	BIOMECÁNICO	Lumbalgias, dolores musculares, dolor de cabeza, problemas osteomusculares			Ninguno	Ninguno	Pausas activas	Ninguno	6	2	12	(A)	25	300	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Lesiones de columna	GATISO para dolor lumbar	NO APLICA	Ninguna	Capacitacion Posturas, Divulgación del riesgo y sus controles Pvll Biomecanicos y pausas activas	Ninguno	
				Posturas (prolongada mantenida)					Ninguno	NO APLICA	Pausas activas	Ninguno	6	3	18	(A)	25	450	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico							
				Elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar	CONDICIONES DE SEGURIDAD (MECANICO)	golpeos, heridas, contusiones			Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal (Guantes)	Inspección a maquinarias.	6	1	6	(M)	25	150	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Herida, Fractura	No asociado	NO APLICA	NO APLICA	Capacitación en uso de herramientas, capacitación en los riesgos de la tarea	Uso de elementos de protección personal adecuados para la labor	
				Condiciones de la tarea Jornada de trabajo, interfase persona - tarea.	PSICOLABORAL	Estrés ocupacional			NO APLICA	Ninguno	Pausas activas	Programa capacitacion	2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	Enfermedad Profesional por riesgo psicosocial	Ley 1010 Res2646/08	NO APLICA	Ninguna	Definición de horarios de empleamiento. Realizar Pausas Activas, Actividades de Bienestar	NO APLICA	
				Superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel)	LOCATIVO	Esguinces, caídas, golpes			Ninguno	Señalización informativa y preventiva. Aislamiento de Áreas de trabajo	Elementos de protección personal	Inspección áreas de trabajo	2	3	6	(M)	25	150	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Esguince	No asociado	NO APLICA	Acondicionamiento de áreas de empleamiento Inspección preoperacional de áreas de trabajo	Divulgación del riesgo y sus controles	EPP: Botas de trabajo	
				Material particulado - Polvos orgánicos e inorgánicos	QUIMICO	Enfermedades respiratorias crónicas			NO APLICA	NO APLICA	Elementos de protección personal	Ninguno	6	1	6	(M)	25	150	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Enfermedades respiratoria graves	No asociado	NO APLICA	Humidificar lugar de trabajo cuando se levante mucha polvo	Divulgación del riesgo y sus controles, señalización preventiva e informativa	EPP: protección respiratoria para material particulado	
	TRABAJOS			Sismo, vendaval, (lluvias, granizadas, heladas)	FENOMENOS NATURALES	Perdidas materiales, traumas, aplastamiento,			Ninguno	Ninguno	Ninguno	Plan de respuesta y atención a emergencias	3	3	9	(A)	25	150	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Muerte	Ley 1523/2012 Ley 46/1988 Ley 1575/2012 Ley 1523/2012	NO APLICA	NO APLICA	Capacitar a los brigadistas. Participar en simulacros de manejo de conato de incendio, plan de emergencias	Botiquín de Primeros Auxilios y Camilla.	
				Animales ponzoñosos o venenosos	BIOLOGICO	Intoxicación del cuerpo			NO APLICA	Ninguno	EPP	Ninguno	1	2	2	(B)	25	100	III	Aceptable	Envenenamiento	No asociado	NO APLICA	NO APLICA	Inspección previa de área de trabajo. Revisión y documentación sobre hábitos de animales en la zona. Jornadas de orden y aseo. Plan de emergencia específico para accidente ofídico	EPP: Ropa de trabajo, guantes, botas de seguridad Disponibilidad en sitio de suero antiofídico	

462

MATRIZ DE PELIGROS

CODIGO	SST-MT-003
VERSION	1
FECHA ACTUAL	3/10/2019

Responsable: Lady Mariano Acosta

CARACTERIZACION DE LA ACTIVIDAD				CARACTERIZACION DEL RIESGO					MEDIDAS DE CONTROL ACTUALES				EVALUACION DEL RIESGO ANTE CONTROLES ACTUALES								CONTROLES REQUERIDOS					
													ACCIDENTE DE TRABAJO											UBICACIÓN		
Zona / Lugar	Actividad	Tarea	Cargo	Descripción del Peligro	Factor de Riesgo (Clasificación)	Consecuencia Potencial	# de expuestos	Tiempo de exposic.	Fuente	Medio	Individuo	Administrativos	ND	Exp.	Prob.	NP	NC	GR	Interpretación Evaluación del Riesgo AT	Nivel de medicion	ENTREGA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO DE A MIS	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA	CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION Y ADVERTENCIA	EPP y EQUIPOS
	MANTENIMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES DE CUBIERTAS Y	Limpiezas e impermeabilizaciones de las cubiertas y terrazas	OFICIALES - AYUDANTES	Posturas (prolongada mantenida)	BIOMECÁNICO	Lumbalgias, dolores musculares, dolor de cabeza, problemas osteomusculares	2	5 horas	Ninguno	NO APLICA	Pausas activas	Ninguno	6	3	18	(A)	25	450	B	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Lesiones de columna	SIITSO para dolor lumbar	NO APLICA	NO APLICA	Divulgación del riesgo y sus controles PVE Biomecánico y pausas activas	Ninguno
				Elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar	CONDICIONES DE SEGURIDAD (MECANICO)	golpeos, heridas, contusiones			Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal (Guantes)	Inspección a maquinarias	6	1	6	(M)	25	150	B	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Heridas, Fracturs	No asociado	NO APLICA	NO APLICA	Capacitación en uso de herramientas, capacitación en los riesgos de la tarea	Uso de elementos de protección personal adecuados para la labor
				Superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel)	LOCATIVO	Esguinces, caidas, golpes			Ninguno	Señalización informativa y preventiva, aislamiento de áreas de trabajo	Elementos de protección personal	Inspección áreas de trabajo	2	3	6	(M)	25	150	B	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Esguinces	No asociado	NO APLICA	Acondicionamiento de las áreas de desplazamiento Inspección preoperacional de áreas de trabajo	Divulgación del riesgo y sus controles	EPP: Botas de trabajo
				Trabajo en Alturas (Caida de diferente nivel)	CONDICIONES DE SEGURIDAD (MECANICO)	Contusiones, fracturas, Heridas, Lumbalgia			Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	B	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Muerte	RESOLUCION No. 1409/12 Reglamento Seguro para trabajo en altura	NO APLICA	Diseño de sistemas de protección contra caida (sistema de anclajes y descanso) Inspección preoperacional de equipos para trabajo en altura	Asignación de áreas de trabajo Señalización preventiva e informativa, Procedimientos de rescate Planes de emergencia Programa de gestión para trabajo en altura	Personal certificado de acuerdo a la resolución 1409/12 EPP: arnes, eslingas, Líneas de vida, anclajes certificados Procedimientos de rescate Planes de emergencia Programa de gestión para trabajo en altura
				virus, bacterias	BIOLÓGICO	Enfermedades Virales, Infecciones (Sistema Respiratorio, Gastrointestinales)			Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal	Ninguno	6	3	18	(A)	25	450	B	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Problemas Respiratorios vacterias en piel, ojos	No asociado	Ninguno	Ninguno	Capacitación en riesgos biologicos, elaborar Manual de Seguridad.	continuar con suministro de dotación necesarios para el contacto con los pacientes
	PINTURA	Lijado, mural, aplicacion, mantenimiento, pintura y acabados finales	AYUDANTES	Posturas (prolongada mantenida)	BIOMECÁNICO	Lumbalgias, dolores musculares, dolor de cabeza, problemas osteomusculares	5	5 horas	Ninguno	Ninguno	Pausas activas	Ninguno	2	4	8	(M)	25	200	B	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Lesiones de columna	SIITSO para dolor lumbar	NO APLICA	Ninguno	Capacitación Posturas, Divulgación del riesgo y sus controles PVE Biomecánico y pausas activas	Ninguno
				Movimientos repetitivos					Ninguno	Ninguno	Pausas activas	Ninguno	2	4	8	(M)	25	200	B	No Aceptable o Aceptable con control especifico						
				Trabajo en Alturas (Caida de diferente nivel.)	CONDICIONES DE SEGURIDAD (MECANICO)	Contusiones, fracturas, Heridas, Lumbalgia			Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	B	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Muerte	RESOLUCION No. 1409/12 Reglamento Seguro para trabajo en altura	NO APLICA	Diseño de sistemas de protección contra caida (sistema de anclajes y descanso) Inspección preoperacional de equipos para trabajo en altura	Asignación de áreas de trabajo Señalización preventiva e informativa, Procedimientos de rescate Planes de emergencia Programa de gestión para trabajo en altura	Personal certificado de acuerdo a la resolución 1409/12 EPP: arnes, eslingas, Líneas de vida, anclajes certificados Procedimientos de rescate Planes de emergencia Programa de gestión para trabajo en altura
				Condiciones de la tarea Jornada de trabajo, interfase persona - tarea	PSICOLABORAL	Estrés ocupacional			Ninguno	Ninguno	Pausas activas	Programa capacitacion	2	3	6	(M)	10	60	M	Aceptable	Enfermedad Profesional por riesgo psicosocial	Ley 1010 Res/2646/08	NO APLICA	Ninguna	Definición de horarios de desplazamiento Realizar Pausas Activas. Actividades de Bienestar	NO APLICA
				Material particulado - Polvos orgánicos e inorgánicos	QUIMICO	Enfermedades respiratorias crónicas			Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal	Ninguno	2	4	8	(M)	25	200	B	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Enfermedades respiratorias graves	No asociado	NO APLICA	Humedecer lugar de trabajo cuando se levante mucho polvo	Divulgación del riesgo y sus controles, señalización preventiva e informativa	EPP: protección respiratoria para material particulado
	SANITARIOS			Ruido: (impacto intermitente y continuo)	FISICO	Dolor de cabeza, sordez, agotamiento. Perdida de la capacidad auditiva.			NO APLICA	Ninguno	Elementos de protección personal	Ninguno	6	3	18	(A)	25	450	B	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Pérdida parcial de la audición	SIITSO para Vigilancia Medioambiental Industria por ruido en el trabajo	NO APLICA	Programa de mantenimiento Medición de niveles sonoros Inspección preoperacional de equipos	Asignación de áreas de trabajo Alejamiento de equipos Aislamiento de zonas de señalización preventiva e informativa, Divulgación del riesgo y sus controles	EPP: protección auditiva dobe o tapones segun aplique
				Movimientos repetitivos	BIOMECÁNICO	Lumbalgias, dolores musculares, dolor de cabeza, problemas osteomusculares			Ninguno	Ninguno	Pausas activas	Ninguno	6	2	12	(A)	25	300	B	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Lesiones de columna	SIITSO para dolor lumbar	NO APLICA	Ninguna	Capacitacion Posturas, Divulgación del riesgo y sus controles PVE Biomecánico y pausas activas	Ninguno
				Posturas (prolongada mantenida)					Ninguno	NO APLICA	Pausas activas	Ninguno	6	3	18	(A)	25	450	B	No Aceptable o Aceptable con control especifico						

MATRIZ DE PELIGROS

CODIGO	SST-MPT-009
VERSION	1
FECHA ACTUAL	3/10/2019

Elaborado: Lady Mariana Acosta

CARACTERIZACION DE LA ACTIVIDAD				CARACTERIZACION DEL RIESGO					MEDIDAS DE CONTROL ACTUALES				EVALUACION DEL RIESGO ANTE CONTROLES ACTUALES							CONTROLES REQUERIDOS						
													ACCIDENTE DE TRABAJO											UBICACIÓN		
Zona / Lugar	Actividad	Tarea	Cargo	Descripción del Peligro	Factor de Riesgo (Clasificación)	Consecuencia Potencial	# de expuestos	Tiempo de expos.	Fuente	Medio	Individuo	Administrativas	ND	Exp	Prob	NP	NC	QA	Interpretación Evaluación del Riesgo AT	Nivel de medicion	SUSTANCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO RELACIONADO CON LA NOG	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA	CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION Y ADVERTENCIA	EPP y EQUIPOS
	INSTALACION DE CIELO RASO, GRIFERIA,	Instalación de cielos rasos, griferias y sanitarios	OFICIALES - AYUDANTES	Elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trasajar	CONDICIONES DE SEGURIDAD (MECANICO)	golpeces, heridas, contusiones	4	8 horas	Ninguno	Ninguno	Elementos de protección personal (Guantes)	Inspección a maquinarias.	6	1	6	(M)	25	150	6	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Herida, Fractura	No asociado	NO APLICA	NO APLICA	Capacitación en uso de herramientas, capacitación en los riesgos de la tarea	Uso de elementos de protección personal adecuados para la labor
				Trabajo en Alturas. (Caida de diferente nivel.)	CONDICIONES DE SEGURIDAD (MECANICO)	Contusiones, fracturas, heridas, Lumbagos			Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	6	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Muerte	RESOLUCION No. 1409/13 Reglamento técnico para trabajo en altura	NO APLICA	Diseño de sistemas de protección contra caidas (sistema de detención y detención), Inspección preoperacional de equipo para trabajo en altura	Aislamiento de áreas de trabajo Señalización preventiva e informativa, Procedimientos de rescate Planes de emergencia Programa de gestión para trabajo en altura	Personal certificado de acuerdo a la resolución 1409/13 EPP, arnés, salvigas, líneas de vida, anclajes certificados Procedimientos de rescate Planes de emergencia Programa de gestión para trabajo en altura
				Condiciones de la tarea Jornada de trabajo, interfase persona - tarea.	PSICOLABORAL	Estrés ocupacional			NO APLICA	Ninguno	Fatiaas activas	Programa capacitacion	2	3	6	(M)	10	60	6	Aceptable	Enfermedad Profesional por riesgo psicosocial	Ley 1010 Res2646/08	NO APLICA	Ninguna	Definición de horarios de descanso. Realizar Pausas Activas. Actividades de bienestar	NO APLICA
				Material particulado - Polvos orgánicos e inorgánicos	QUIMICO	Enfermedades respiratorias crónicas			No aplica	No aplica	Elementos de protección personal	Ninguno	6	1	6	(M)	25	150	6	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Enfermedades respiratoria grave	No asociado	NO APLICA	Humidificar lugar de trabajo cuando se levanta mucho polvo	Divulgación del riesgo y sus controles, señalización preventiva e informativa	EPP, protección respiratoria para material particulado

CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
C.C. 79.277.369 de Bogota D.C.
Contratista

LADY MARIANA ACOSTA GUZMAN
C.C. No. 1.110.536.458 de Ibague
Profesional SST

4/4

18. CERTIFICADOS DE EQUIPOS PARA EL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

466

CERTIFICATE OF COMPLIANCE

Certificate Number	20220222-MH48605
Report Reference	MH48605
Issue Date	FE16601624
Lote	341
Issued to	EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SUMINISTRO INDUSTRIALES LTDA TRASLAVINA2002 PEDRO AGUIRRE CERDA Santiago, Chile
Serie	17200
Talla	U
This is certify that representative samples of	Harnesses in the following models: FE1660162-4 FE1660162-2 FE1660162-1 FE1660164-V FE1660164 FE1660161-V FE1660161 FE1660145 FE1660145-V FE1660140 FE1660140-V
	Have been investigated by UL in accerdance with the Standard(s) indicated on this Certificate
Standard(s) for Safety:	ANSI/ASSE Z359, Safety Requirements for Personal Fall Arrest Systems, Subsystems, and Components
Additional Information:	See the UL Online Certifications Directory at https://iq.ulprospector.com for additional information.

Only tho se products bea ring the UL Classification Mark should be considered as being covered by UL's Classification and Follow-Up Services

The UL Classification Mark includes: UL in a circle with the word "CLASSIFIED" (as shown); a control number (may be alphanumeric) assigned by UL, a statement to indicate the extent of UL's evaluation of the product, and the product category name (product identity) as indicated in the appropriate UL Directory.

Look for the UL Certification Mark on the product.

William R. Carney, Director North American Certification Program

UL LLC

Any information and documentation involving UL Mark services are provided on behalf of UL LLC (UL) or any authorized licensee of UL. For questions, please contact a local UL Customer Service Representative at http://ul.com/aboutul/locations/

CHILESIN

CONTROL COMPUTARIZADO DE ENSAYOS DESTRUCTIVOS
REPORT DE ENSAYO LABORATORIO TÉCNICO

Serial No. 00414

Número del LOTE: AA 20650

Nombre Solicitante : Vicsa Steelpro Colombia/Expert Line

Productos / ID

- ☐ 500841-PVEE0 — Eslinga sencilla con Absorción
- ☑ 500842-PVEE0 — Eslinga en y con Absorción
- ☐ 500843-PVEE0 — Eslinga de Posicionamiento
- ☐ 500844-PVEE0 — Eslinga en y sin Absorción

Norma Aplicables : ANSI/ASSE Z359,3-2007
ANSI/ASSE A10,32-2012

Descripción de Producto: Cabo de vida (estrobo), simple de longitud regulable. Fabricado en cinta plana 25mm. y regulable mediante hebilla de paso de 1", con mosquetón (HARD) doble cierre de seguridad en un extremo y Gancho Estructurero (HARD) doble cierre de seguridad en el otro extremo. Máxima longitud de la unidad: 1,80 m.

Requisitos Normativos de ensayo:

Estático/Tracción:

- Estrobo Lineal : a) Tracción a 5000Lbs por un tiempo de 1 minuto.
 b) Tiempo en llegar a 5000 no inferior a 3 minutos.
- Estrobo Regulable : a) Tracción a 1000Lbs por un periodo de 1 minuto a media regulación.
 b) No puede tener un desplazamiento a las 7,62cm(3").
 C) Tracción a 5000Lbs por un tiempo de 1 minuto máxima regulación.
 d) Tiempo en llegar a 5000 no inferior a 3 minutos.

Conclusión: En base a los resultados obtenidos el equipo CAVRL-PVEE0 cumple con los requisitos normativos de ANSI/ASSE Z359,3 2007: ANSI/ASSE A10,32-2012 bajo certificación ICONTEC a Chilesin S.A.

Validez Test Report un año desde la fecha de emisión.

Cumple con requisitos normativos.

Claudio Espinoza Z.
Laboratorio Técnico

Daniel Ochoa C.
Departamento Técnico

Laboratorio:
El laboratorio Chilesin está bajo Certificación ICONTEC por norma ISO 9001-2008 y todos sus productos esta Certificados de Conformidad por Normas ANSI/ASSE.

Sello de Calidad icontec

ANSI/ASSE Z359.3-2007
Requisitos de Seguridad para Sistemas de Posicionamiento y Restricción de Desplazamientos
CSC-CERR304249

Sello de Calidad icontec

ANSI/ASSE A10.32-2012
Protección Personal Contra Caídas Usadas en Operaciones de Construcción y Demolición.
CSC-0149-2

CHILESIN S.A. - Longitud Sur Km. 81,2 - Rancagua - Chile - Fondo (56-72) 278967
e-mail: tecnica@chilesin.cl

CERTIFICATE OF COMPLIANCE

Certificate Number 20160420-NM27937
Report Reference MG27745-20130719
Issue Date 2016-MARCH-12

Issued to: Pelican Rope Works Inc.
1600 East McFadden Avenue,
Santa Ana, CA 92705

This is to certify that Representative samples of LIFE SAFETY ROPE AND EQUIPMENT FOR EMERGENCYSERVICES

See Addendum Page.

Have been investigated by UL in accordance with the Standard(s) indicated on this Certificate.

Standard(s) for Safety: NFPA 1983, Pelican Rope Works inc. For Emergency Services

Additional Information: See the UL Online Certifications Directory at www.ul.com/data.base for aditional information

Only those products bearing the UL Certification Mark should be considered as being covered by UL'S Certification and Follow UP Service,

Look for the UL Certification Mark on the product.

Bruce Mahrenholz Director North American Certification Program
UL LLC

Any information and documentation involving UL Mark services are provided on behalf of UL LLC (UL) or any authorized licensee of UL. For questions please contact a local UL Customer Service Representative at http://ul.com/aboutul/locations/

CERTIFICATE OF COMPLIANCE

Certificate Number 20160420-NM27937
Report Reference MG27745-20130719
Issue Date 2016-MARCH-12

This is certify that representative samples of the product as specifed on this certicate were tasted according to the current UL requeriments.

Life-Safety Ropes:

Designation/Model Number	Class	Diameter (mm)	MBS (KN)	% Elongation
5/8" HTP, P 1600XXXXX	General	16.0	57.8	1.4 @ 1.35 kN (300lbf) 2.2 @ 2.7 kN (600lbf) 2.8 @ 4.4 kN (1000lbf)
5/8" Super Static2, SS155XXXXXX	General	16.0	55	2.0 @ 1.35 kN (300lbf) 3.8 @ 2.7 kN (600lbf) 5.1 @ 4.4 kN (1000lbf)
1/2"(13mm)HTP, P1300A0XXX	General	13.0	41.6	0.6 @ 1.35 kN (300lbf) 1.6 @ 2.7 kN (600lbf) 2.1 @ 4.4 kN (1000lbf)
1/2"HTP1300XXXXX	General	12.5	40.4	0.9 @ 1.35 kN (300lbf) 1.6 @ 2.7 kN (600lbf) 2.1 @ 4.4 kN (1000lbf)
1/2" Super Static2 SS125XXXXXX	General	12.5	41.3	2.0 @ 1.35 kN (300lbf) 4.3 @ 2.7 kN (600lbf) 6.7 @ 4.4 kN (1000lbf)
1/2" SuperStatic2 Safety Glo SS1254000xx	General	12.5	41.3	2.0 @ 1.35 kN (300lbf) 4.3 @ 2.7 kN (600lbf) 6.7 @ 4.4 kN (1000lbf)
1/2" H3 Tech125, T12DBAAxxx	General	12.5	45	1.0 @ 1.35 kN (300lbf) 1.3 @ 2.7 kN (600lbf) 1.6 @ 4.4 kN (1000lbf)
Tech11, T11ANXXX	General	11.0	40.1	4.1 @ 1.35 kN (300lbf) 6.3 @ 2.7 kN (600lbf) 1.6 @ 4.4 kN (1000lbf)
SafetyPro, SP1100XXXX	Technical	11.0	32.5	3.3 @ 1.35 kN (300lbf) 6.5 @ 2.7 kN (600lbf) 9.4 @ 4.4 kN (1000lbf)
7/16" HTP,P110XXXXXX	Technical	11.0	30.5	2.3 @ 1.35 kN (300lbf) 2.8 @ 2.7 kN (600lbf) 3.2 @ 4.4 kN (1000lbf)
7/16" SuperStatic2, SS110XXXXXX	Technical	11.0	29	3.9 @ 1.35 kN (300lbf) 6.4 @ 2.7 kN (600lbf) 9.1 @ 4.4 kN (1000lbf)
3/8" HTP,P105XXXXXX	Technical	10.0	26.6	1.4 @ 1.35 kN (300lbf) 2.0 @ 2.7 kN (600lbf) 3.2 @ 4.4 kN (1000lbf)
SafetyPro, SP1000XXXX	Technical	10.0	24.8	4.5 @ 1.35 kN (300lbf) 7.8 @ 2.7 kN (600lbf) 10.6 @ 4.4 kN (1000lbf)

Bruce Mahrenholz Director North American Certification Program
UL LLC

Any information and documentation involving UL Mark services are provided on behalf of UL LLC (UL) or any authorized licensee of UL. For questions, please contact a local UL Customer Service Representative at http://ul.com/aboutul/locations/

CERTIFICATE OF COMPLIANCE

Certificate Number 20160420-NM27937
Report Reference MG27745-20130719
Issue Date 2016-MARCH-12

Life-Safety Ropes cont'd:

Designation/Model Number	Class	Diameter (mm)	MBS (KN)	% Elongation
3/8" SuperStatic2, SS095XXXXXX	Technical	9.5	23	3.6 @ 1.35 kN (300lbf) 6.8 @ 2.7 kN (600lbf) 9.4 @ 4.4 kN (1000lbf)
Tactical Response, F095ANXXX	Technical	9.5	30	4.0 @ 1.35 kN (300lbf) 7.2 @ 2.7 kN (600lbf) 9.5 @ 4.4 kN (1000lbf)

Escape Ropes:

Designation/Model Number	Diameter (mm)	MBS (KN)	% Elongation
9 mm HTP, P090XXXXXX	9.0	23	0.8 @ 1.35 kN (300lbf) 1.6 @ 2.7 kN (600lbf) 3.0 @ 4.4 kN (1000lbf)
8 mm PER, PER080XXXXX	8.0	15.5	5.3 @ 1.35 kN (300lbf) 8.6 @ 2.7 kN (600lbf) 11.0 @ 4.4 kN (1000lbf)

Fire Escape Ropes:

Designation/Model Number	Diameter (mm)	MBS (KN)	% Elongation
Escape Tech, F075ANXXXX	7.5	17.4	4.4 @ 1.35 kN (300lbf) 6.4 @ 2.7 kN (600lbf) 8.3 @ 4.4 kN (1000lbf)
FireTech, F075AAXXXX or F1011XXXX	7.5	25.5	0.8 @ 1.35 kN (300lbf) 1.2 @ 2.7 kN (600lbf) 1.6 @ 4.4 kN (1000lbf)
Tsafe, F075ANR0XX, F075ASC0XXX, or F075ASCH0XX	7.5	17.9	5.8 @ 1.35 kN (300lbf) 8.8 @ 2.7 kN (600lbf) 11.2 @ 4.4 kN (1000lbf)
SafeTech, F077ANXXXX, F01011XXXX, or F1012XXXX	8.05	19.5	6.8 @ 1.35 kN (300lbf) 10.1 @ 2.7 kN (600lbf) 12.5 @ 4.4 kN (1000lbf)

Throwlines:

Designation/Model Number	Diameter (mm)	MBS (KN)
3/8" Waterline, W095XXXXX	9.5	15.5
3/8" Gradline, G095XXXXX	9.5	15.0

The "X" in the model number is replaced with letters to indicate color and with numbers to indicate length in meters in package.

Bruce Mahrenholz Director North American Certification Program
UL LLC

Any information and documentation involving UL Mark services are provided on behalf of UL LLC (UL) or any authorized licensee of UL. For questions, please contact a local UL Customer Service Representative at http://ul.com/aboutul/locations/

Certification G80765123

Pelican Rope Works Inc.

1600 East McFadden Avenue,
Santa Ana, CA 92705
Maine 0456-4567
U.S.A.

It is certified that the manufacturer ss technical file and the PPE product detailed on Page 2 have been assessed and found to be acordance with

EC Directive 89/786/EEC

EC Type-examination

This certificate is valid from 11 August 2008
Issue 1. Certified since 11 August 2008

Notified Body Number 0213

Authorised by

SGS United Kindom Ltda System & Services Certification
202 World Prkway, Weston-Super-Mare, Bs22 6WA, UK
t-44 (0) 1934 522917 f-44(0) 1934 52 2137 www.sgs.com

SGS EC 0310087

This certificated remains the property of SGS United Kingdom Ltda. To whom it must be returned on request

This document is a Web version of SGS certificate for electronic use exclusively. It shall only be available by clicking on SGS Certification Mark which has been posted on Your website. It shall not be printed in anyway. This document is copyright protected. No content or appearance may be reproduced without the express written permission of SGS. Any misuse, alterstion, forgery or falsification is unlawful.

Pelican Rope Works Inc.

EC Directive 89/786/EEC

EC Type-examination

Issue 1.

PPE Product

i) Pelican rope 7/16" (11.5 mm nylon) Super Static Rope wich is available in a range of colours and various standard & custom lengths, Product reference 48.01.006.1

ii) Pelican rope 3/8" (9.5 mm nylon) or Super Static Rope Glo Rope wich is available in a range of colours and various standard & custom lengths, product reference: 32.02.005.7

iii) Pelican rope 7/16" (11 mm polyester) HTP Static Rope, wich is available in a range of colours and various standard & custom lengths, product reference: 04.09.0014

iv) Pelican rope 3/8" (10 mm polyester) HTP Static Rope, wich is available in a range of colours and various standard & custom lengths, product reference: 04.09.0015

It is certified that the manufacture's technicalfile and the above mentioned PPE have been assessedand found to be in accordance with the requirements of Council Directive 89/786/EEC. When examined the PPE satisfied the relevant requerimentsof the standard, wich had been previously assessed and deemed to meet the basic health and safety requeriments of the Directive, NFPA 1983 "Standard on Life Pelican Rope and Equipment for Emergency Services 2006 edition for Pelican Rope with the Light Use classication.

The manufacturer's information notices (Attachment 5 of the technical file), in English, have been inspected and found to have addressed all of the relevant requeriments of the standard. Howemer, the detailed content of the information notice is the responsability of the manufacturer, as are translations into other languages.

This certificate is issued on the strict condition that appropiate checks on manufactured PPE, as detailed in Article 11 of the Directive are implemented and maintained while the model is in production.

Certificate is bassed on technical filé reference # SRCE-PG005 Issue 1.Rev 1.0
SGS Reference Number GBK/PPE 347891

Thes Certificate remains the property of SGS United Kingdom Ltda to whom it must be returned on request.

This document is a Web version of SGS certificate for electronic use exclusively. It shall only be available by clicking on SGS Certification Mark which has been posted on Your website. It shall not be printed in anyway. This document is copyright protected. No content or appearance may be reproduced without the express written permission of SGS. Any misuse, alteration, forgery or falsification is unlawful.

19. PLAN DE EMERGENCIAS

Plan De Emergencia – Contingencias

Objetivo

El Plan de Emergencia y Contingencia está orientado a ofrecer una respuesta rápida y eficiente a los eventos o sucesos imprevistos y manejar los efectos que se generen por posibles eventualidades durante la ejecución de actividades en el proceso constructivo, con el fin de proteger la salud e integridad del personal vinculado a la empresa, **CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ** en el proyecto **"Mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del Municipio"**

- Decreto 1072 de 2015, Reglamentario del Sector Trabajo.
- Ley 9a o Código Sanitario Nacional (24 de enero de 1979).
- Resolución 2400, de mayo 22 de 1979 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: estatuto de Seguridad Industrial.
- Decreto 614, marzo 14 de 1984, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Artículo 28 y 30.
- Decreto Ley 1547 de 1984: Crea el Fondo Nacional de Calamidades, busca prestar apoyo económico a la atención y organización del Estado para entender situaciones de desastre, mediante la creación del Centro Nacional de Operaciones de Emergencias.
- Posteriormente con la ley 46 del 2 de noviembre de 1988, se crea el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Esta ley dio vida jurídica a la Oficina Nacional para prevención y Atención de Desastres que depende directamente de la Presidencia de la República y desempeña la Función de coordinación del sistema.
- Resolución 1016, marzo 31 de 1989, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de Salud: reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los empleados en el país.
- Constitución colombiana de 1991 Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes y creencias, y además derechos y libertades, y en asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.
- La Resolución 0312 - 13 de febrero 2019 establece los estándares mínimos del SG-SST y unas fases de adecuación y transición del SG-SST con estándares mínimos.
- Decreto 1072 de 2015 capítulo 2.2.4.6 por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- Resolución N° 1401 de 2007 Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo del Ministro De La Protección Social.
- Resolución 2346 de 2007 reglamenta historia clínica ocupacional.
- Resolución 1894 de 2007 reglamenta guía de atención integral de salud ocupacional (GATISO).
- Resolución 2346 de 2007 Articulo 20 Procedimientos en materia de salud ocupacional (exámenes de ingreso al contratista).
- Resolución 1406 de 1999 régimen de recaudación de aportes al sistema de seguridad social.
- Resolución 1885 de 2015 reglamenta el manual de señalización vial.
- Resolución 2413 de 1979 reglamento de higiene y seguridad industrial para construcciones.
- Resolución 2013 de 1986 reglamento de operación de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (Copasst).
- Decreto 1295 de 1994 administración al sistema general de riesgos profesionales.
- Resolución 652 de 2012 conformación y funcionamiento del comité de convivencia.
- Resolución 1409 de 2012 se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
- Resolución 0312 del 2019 Estándares mínimos de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG SST)

4.2.1 Prioridades de Acción

Las acciones del plan de contingencia tendrán el siguiente orden de prioridades:

- La primera, será la protección de vidas humanas.
- La segunda, la salud pública, en casos de contaminación de fuentes de agua para acueductos por derrames accidentales de productos tóxicos.
- La tercera, los daños por destrucción de infraestructura productiva (demarcar y proteger zonas de alto riesgo).

Acciones Generales

Para atender este plan de emergencia y contingencia la empresa **Carlos Ramírez Daza**, conformará un comité de emergencias, con personal vinculado a las obras en cada uno de los frentes de trabajo. Este comité recibirá la capacitación y entrenamiento adecuado y permanecerá disponible para atender oportunamente las emergencias.

Este personal se capacita para que en la obra se conozcan y atiendan todas las medidas de seguridad que se tomen, de acuerdo con las normas existentes. Las capacitaciones están enfocadas hacia los siguientes puntos:

- Uso adecuado de implementos de seguridad, materiales, herramientas y equipos y cumplimiento de normas
- Prevención y atención de accidentes, en el manejo de elementos inflamables, explosivos, corrosivos o tóxicos, y detección del mal estado de la maquinaria y herramientas.

- Se dictan charlas, se distribuye material informativo y se colocan afiches, ilustrativos.

- Se debe realizar un proceso de capacitación ambiental indicando las consecuencias que puede acarrear el mal manejo de sustancias y materiales de construcción. Además, identificar dentro del área del proyecto las zonas de especial cuidado, lugares de disposición de residuos especiales.

- La capacitación vela permanentemente por el uso correcto y dotación de los botiquines.

- Todo el personal relacionado con la obra debe tener conocimiento sobre los riesgos de cada oficio y sobre la manera de auxiliar en forma acertada y oportuna a cualquier accidentado.

- Distribución y actualización permanente de un listado de teléfonos de las instituciones para la asistencia de emergencias

El programa debe instruir y entrenar a los encargados de obra y trabajadores sobre los conocimientos y técnicas de primeros auxilios para los casos de accidente en la ejecución de las obras. De igual manera se cuenta con todos los elementos de apoyo necesarios para la realización de las funciones del comité, tales como: equipos para extinción de incendios, herramientas, implementos de primeros auxilios.

Para avisar y poner en marcha los dispositivos de emergencia en cada frente de trabajo, el Residente de obra, el Residente Socio-Ambiental, SST y/o el encargado tendrá como sistema de alarma (un pito) donde será conocido por todo el personal vinculado a la obra y debe activarse inmediatamente se presente el evento.

El Comité de Emergencias es responsable directo de atender inicialmente cualquier evento, pero en caso tal de requerirse refuerzo externo se cuenta con los comités de

emergencia más cercanos, como bomberos y la defensa civil de los municipios más cercanos al sitio donde se presente el evento.

Frentes de Trabajo

Para el normal desarrollo de la obra en los frentes de trabajo se asignan funciones claras y específicas como se muestra a continuación:

- Director de la obra: Tiene la responsabilidad de resolver los problemas que se presenten y dirigir los grupos de trabajo en caso de presentarse cualquier eventualidad.
- Residente de obra: Su responsabilidad es ordenar las actividades requeridas para garantizar el avance de la obra tanto en forma técnica como administrativa.
- Encargado de obra o Maestro de obra: Se encarga de la autorización de pedidos de materiales, herramientas y equipos.
- Cuadrilla de aseo: Al final de la jornada todo el personal participa de la actividad de asear las zonas de trabajo. El aseo es primordial para permitir la utilización de espacios, el tránsito de vehículos y personas para evitar accidentes.
- Comité de seguridad: Conformar y entrenar brigadas de seguridad industrial y primeros auxilios, debe estar conformado por delegados de la empresa y representantes de los trabajadores.

Funciones del Comité

Antes de la emergencia:

- Planear y organizar las diferentes acciones y recursos para la eficaz atención de una eventual emergencia.
- Conocer el funcionamiento de la entidad y las empresas vecinas, las instalaciones, las emergencias que se puedan presentar y los planes normativos y operativos de las mismas.
- Identificar las zonas vulnerables.
- Mantener actualizado el inventario de recursos humanos, materiales y físicos con los que puede contar la empresa Carlos Ramírez Daza S.A.S
- Mantener el control permanente sobre los diferentes riesgos de la entidad.
- Diseñar y promover programas de capacitación para todo el personal para afrontar emergencias.
- Realizar reuniones periódicas para mantener permanentemente actualizado la Guía de evacuación.

- Evaluar los procesos de atención de las emergencias para realimentar las acciones de planificación.

Durante la emergencia:

- Activar la cadena de llamadas para los coordinadores de apoyo y la brigada del contratista y de la entidad contratante.
- Evaluar las condiciones y magnitud de la emergencia.
- Distribuir los diferentes recursos para la atención de la emergencia.
- Establecer contacto con la entidad contratante y los grupos de apoyo (Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Tránsito, A.R.L).
- Tomar decisiones en cuanto a la evacuación total o parcial.
- Coordinar las acciones operativas en la atención de emergencias.
- Recoger y procesar toda la información relacionada con la emergencia.
- Coordinar el traslado de los heridos a los Centros de Asistencia Médica

Después de la emergencia:

- Elaborar y presentar informes de dichas actividades a las directivas.
- Actualizar los diferentes inventarios de recursos.
- Permanecer en estado de alerta hasta "la vuelta a la normalidad" (recuperación).
- Establecer o determinar los correctivos pertinentes del plan

Procedimiento de respuesta

Para que el procedimiento de respuesta sea oportuno, es indispensable contar con un sistema de comunicación interna en el frente de trabajo; cada persona encargada del medio de comunicación debe conocer de manera exacta los nombres de todas aquellas personas que dispongan de celulares, por ello se debe divulgar y publicar la cadena de llamados en caso de una emergencia.

Acciones Específicas

Para las potenciales contingencias ambientales identificadas para el proyecto, se han definido sus aspectos de caracterización, alcances, acciones y responsabilidades que permitan en primera instancia hacerles frente, fundamentalmente en relación con su influencia ambiental. De cualquier modo, se busca que frente a la definición de estas contingencias se tomen las medidas de acciones necesarias y tendientes a resolver, minimizar o controlar las consecuencias que ellas generen sobre el ambiente.

La tabla 12 presenta las posibles contingencias que se pueden presentar en el proyecto y en ella, se indican el nivel de riesgo asociado, el área donde pueden presentarse, los alcances, si requiere diseñar un programa específico para enfrentar la contingencia más allá de las definiciones puramente ambientales o sea el esquema de acción y las medidas de que deben ser implementadas rápidamente para enfrentar los eventos indeseables con el propósito de reducir los daños sobre elementos y/o procesos ambientales, que pueden coincidir o no con el control general de la contingencia y se definen las responsabilidades que determinan las líneas de decisión, mando y manejo de las acciones correctivas desde cuando se identifica el evento indeseado hasta su control final y la evaluación de daños.

Estas responsabilidades definen quienes identifican la contingencia, quienes la coordinan, quienes ejecutan el control y quienes evalúan las causas y daños.

Contingencia: Es cualquier evento que se puede presentar en las obras en forma repentina o inesperada, el cual se debe controlar en forma inmediata ya que causa alteraciones en los patrones normales de desarrollo de toda la obra. Una contingencia puede desencadenar una situación de emergencia, en la medida en que puede obligar a la activación de procedimientos de respuesta para minimizar la magnitud de sus efectos; generar un desastre, cuando su magnitud excede cualquier capacidad de control o respuesta mitigadora y obliga a trabajar sobre sus consecuencias; o sencillamente producir decisiones administrativas o estructurales.

Riesgos

Después de analizar las diferentes actividades constructivas que se derivan del desarrollo de este tipo de proyectos y conocer los diferentes escenarios de riesgo potenciales que se pueden presentar en las obras, se plantean como posibles amenazas:

Problemas de orden público: Se pueden producir por la alteración del orden público mediante hechos violentos, generados por una multitud con el propósito de conseguir un fin específico.

Sismos: Eventos que se presentan por la sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre, dicho riesgo debe ser tenido en cuenta para lograr que todos los trabajadores estén preparados teórica y prácticamente en el tema.

Incendios: Es posible que se generen incendios dentro de los sitios de trabajo, especialmente, por cortos en los sistemas eléctricos utilizados por la maquinaria. De

igual forma por flamas en contacto con combustible, en este caso en particular, papeles, materiales de construcción, residuos, teleras, sarán u otras sustancias almacenadas en las áreas de los frentes de trabajo.

Accidentes Laborales: Durante las actividades de adecuación se hará uso de maquinaria, equipo, vehículos y herramientas, que pueden generar accidentes a los trabajadores de la obra, los residentes y usuarios de las IE. De igual forma se pueden presentar accidentes fuera de los sitios de obra, durante el traslado de la maquinaria, materiales y escombros.
Accidentes de Transeúntes: Es factible que se presenten accidentes peatonales con afectación a terceros.

Clasificación de Riesgos: De acuerdo a la calificación del riesgo de cada evento y a su posición dentro de la matriz, se identifica si es aceptable, tolerable o inaceptable. Cada categoría tiene una estrategia de prevención, atención y control de emergencias diferente.

Se presenta a continuación la estrategia a desarrollar para cada tipo de riesgo.

CDR arquitectura

Tabla 1 Consolidado Nivel de riesgo-Análisis de Vulnerabilidad

	AMENAZA		VULNERABILIDAD			DIAMANTE DE RIESGO	NIVEL RIESGO
			PERSONAS	RECURSOS	SIS. Y PROC.		
NATURALES	Movimientos sísmicos	POSIBLE	MEDIA	ALTA	MEDIA		MEDIO
NATURALES	Tormentas	POSIBLE	MEDIA	ALTA	MEDIA		MEDIO
NATURALES	Inundación	NO APLICA	NA	NA	NA	NA	NA
NATURALES	Deslizamiento	NO APLICA	NA	NA	NA	NA	NA
TECNOLOGICAS	Incendio o explosión	POSIBLE	MEDIA	ALTA	MEDIA		MEDIO
TECNOLOGICAS	Inundación	POSIBLE	MEDIA	ALTA	MEDIA		MEDIO
TECNOLOGICAS	Fallas eléctricas	POSIBLE	MEDIA	MEDIA	MEDIA		MEDIO
TECNOLOGICAS	Derrame	POSIBLE	MEDIA	MEDIA	MEDIA		MEDIO
	AMENAZA		VULNERABILIDAD			NIVEL RIESGO	NIVEL RIESGO
			PERSONAS	RECURSOS	SIS. Y PROC.		
TECNOLOGICAS	Escape de gas	NO APLICA	NA	NA	NA	NA	NA
TECNOLOGICAS	Accidente aéreo	POSIBLE	MEDIA	MEDIA	MEDIA		MEDIO
TECNOLOGICAS	Accidente de alturas	POSIBLE	MEDIA	ALTA	MEDIA		MEDIO
TECNOLOGICAS	Accidente de transporte	POSIBLE	MEDIA	ALTA	MEDIA		MEDIO
SOCIALES	Asaltos y robos	POSIBLE	MEDIA	ALTA	MEDIA		MEDIO
SOCIALES	Concentración masiva	NO APLICA	NA	NA	NA	NA	NA

De acuerdo a la Matriz de identificación y evaluación de peligros y riesgos laborales, se tiene la siguiente descripción

a. Riesgos Inaceptables.

En esta categoría se encuentra, los riesgos por: Accidentes laborales, Accidentes de transeúntes los cuales se puede presentar al interior de las áreas del trabajo, o fuera de

ellas y conllevar a graves consecuencias y daños en las propiedades de terceros y daños Ambientales.

De otra parte, se califican en esta categoría como accidentes de trabajo, ocasionadas a los trabajadores, o con heridas leves y graves. Su atención primaria se realiza por medio de la acción del personal de la obra aplicando los primeros auxilios, y si el caso reviste una mayor gravedad se solicita el apoyo de entidades especialidades en atención de emergencias como Defensa Civil, Cruz Roja, unidades de salud (hospitales, clínicas).

b. Riesgos Tolerables.

En esta categoría se encuentran los demás eventos, que podría llegar a considerarse como aceptable, pues está completamente por fuera de dominio del contratista.

Estos eventos se consideran de poca probabilidad de ocurrencia, pero no descartables, el personal de obra debe estar capacitado en las medidas a seguir en cualquiera de estos eventos y dependiendo de su magnitud acudir a entidades externas para la atención inmediata (sismos, avalanchas..., etc.).

Plan De Contingencias – Etapa De Construcción

Se debe incentivar al personal, direccionando las capacitaciones de auto cuidado y autoestima, hacia la prevención y atención de emergencias, definiendo sus responsabilidades dentro de la obra, para que sepan atender en cualquier momento una emergencia, precisando los procedimientos operativos y las responsabilidades legales ante la comunidad inmediatamente adyacente a la obra.

Infraestructura existente para la atención de un posible evento.

En la tabla 13 se presenta un listado de entidades e instituciones a las cuales puede dirigirse el personal de obra en caso de alguna emergencia, el cual debe ser actualizado cuando sea necesario por el encargado de SST.
De acuerdo con la magnitud de las contingencias previsibles en desarrollo del proyecto, se requiere la coordinación de actividades de apoyo y respuesta a emergencias con entidades locales tales como: puestos de salud, defensa civil, autoridades policiales, servicios de transporte y entidades solidarias, entre otros, necesarios para dar respuesta oportuna a eventos que trascienden la capacidad operativa del contratista y hacen necesaria la vinculación de actores externos.

A continuación, se presenta la localización del proyecto en el que se evidencia las rutas de evacuación, punto de encuentro y centro de acopio en casi de una Emergencia

Tabla 2 Directorio de emergencias

ORGANISMO	TELÉFONO
Policía Nacional **Policía Metropolitana**	123 112 – 2511700
Gaula	165 – 147
Grupo Antiextorsión y Secuestro	2356611 - 2352821
Emergencias (comunica con las siguientes dependencias: Cruz Roja, Tránsito, Defensa Civil, Bomberos, Centro Regulador de Urgencias y Emergencias C.R.U.E.)	123
DAS	3414445
SIJIN	3414932 - 3416911
Defensa Civil	250 07 46 250 48 62
Cruz Roja Ambulancia Emergencia	235 18 74 - 265 22 00 235 30 01 265 22 00 - 235 30 82
Cuerpo de Bomberos (Directos)	119
Reporte por Accidentes	123
ARL **SURA**	034 444-45-78
ARL COLMENA	034 444-12-46
ARL POSITIVA DE SEGUROS	031- 330-70-00
AXA COLPATRIA	034- 604 2414

El directorio de emergencia debe permanecer en la obra en un lugar visible y ser siempre actualizado por el Ingeniero Residente o el Encargado de obra o Maestro de obra, según las directrices del encargado de SST.

Plan de acción

Como primera medida, promover un Plan Preventivo basado en la concientización y

educación de los empleados que van a participar en la ejecución de las obras e informarles sobre los posibles riesgos que se pueden generar, ofrecer algunas medidas preventivas que se pueden poner en práctica, las cuales al seguirlas con seriedad disminuyen los riesgos de ocurrencia, las cuales pueden ser:

Estrategia de prevención: Cumpla las normas generales de seguridad para todos los empleados y las normas específicas de su oficio:

- Antes de comenzar las labores colocarse ropa apropiada.
- Use los elementos de protección personal asignados a usted. (gafas de seguridad, guantes, protección auditiva, casco, botas y los demás que sean necesarios.
- Siempre debe revisar las herramientas de trabajo e informar si hay alguna anomalía en estas.
- Piense antes de actuar.
- Se informa al encargado de SST los factores de riesgo de accidente de trabajo o condición peligrosa por insignificante que parezca de manera inmediata.
- Evite levantar pesos superiores a su capacidad, solicite ayuda. Recuerde, puede sufrir una lesión grave de hernia discal en la columna.
- Evite correr o realizar movimientos bruscos.
- Solicite instrucciones adicionales si no está seguro de haber entendido la tarea asignada.

Estrategia de control:

- Antes de iniciar cualquier labor, señalice en forma reglamentaria el puesto de trabajo
- Evite los derrames de combustible en la obra.
- No fume, ni permita que otras personas fumen en el perímetro cercano de los líquidos inflamables, presentes en obra.
- Verifique que el extintor de incendios esté cargado y en buenas condiciones de funcionamiento.
- Mantenga en buenas condiciones de orden y aseo su puesto de trabajo.
- Verificar que la dotación del botiquín este al día.

Sistemas de comunicación: Se cuenta con equipos de comunicación (celulares), por parte del ingeniero residente y el encargado de obra o maestro, además se debe contar con todas las probables líneas telefónicas de servicio público de la zona.

Procedimientos de respuesta: Para cada evento identificado se formula un procedimiento de respuesta, en el que se identifican los canales de notificación y se describe la secuencia de actividades de respuesta propias para cada evento, estos

procedimientos deben ser divulgados y asimilados por todo el personal en la fase preventiva.

Seguridad y Salud en el trabajo para el Plan de Contingencia:

Responsabilidades del encargado de SST

- Mecanismos de supervisión y verificación de la aplicación de los sistemas de control de riesgos ocupacionales y la necesidad de suministrar elementos de protección personal.
- Capacitación del personal en primeros auxilios.
- Priorización de los riesgos a los que está expuesto el personal vinculado, en la obra, según la actividad a ejecutar.

Plan operativo

Es el procedimiento de notificación, acción y evaluación por parte del personal, este plan debe contemplar los siguientes ítems:

- Equipos para el control de emergencias, considerando que se trata de una obra, este equipo debe permanecer en lo posible en el frente de obra, y consisten en:
 - Botiquín reglamentario
 - Extintor multipropósito de 20 lb
 - Una Camilla.

Tabla 3 Priorización de riesgos en la obra

Área u oficio	Factor de Riesgo	Fuente Generadora	Consecuencias	Prioridad
Almacenamiento	Mecánico : fricción por elementos corto punzantes	Manipulación de herramientas durante el día	Heridas	A
	Ergonómicos: sobreesfuerzos	Levantamiento de objetos pesados y almacenamiento en sitios altos.	Lesiones lumbares	A

Área u oficio	Factor de Riesgo	Fuente Generadora	Consecuencias	Prioridad
Cargue y descargue de canecas de materiales o herramientas	Carga física: sobreesfuerzos	Manipulación de canecas de materiales o herramientas pesadas, en los frentes de trabajo	Lesiones lumbares	A
Corte y botada de cuescos y escombros	Biológicos: Virus Hongos y Bacterias Material particulado	Contacto con la tierra contaminada y cargada de material de excavación con olores fuertes	Reacciones alérgicas	A
	Riesgos de tránsito peatonal	Transporte de cuescos y escombros en vehículos	Traumas Heridas Fracturas	A
Demoliciones	Físico: Vibraciones, ruido	Operación de compresores Exposición al ruido y vibración del equipo	Lesiones en oídos y el sistema nervioso	A
	Mecánico: Operación de Máquinas y Equipos Uso de Herramientas	Manipulación de equipos y herramientas	Heridas	A

A: Alta prioridad M: Mediana prioridad B: Baja prioridad

A continuación, se listan las responsabilidades para la ejecución del Plan de Contingencias:

Director Residente de Obra: Es la persona encargada de definir el nivel de activación de la emergencia de acuerdo a los reportes generados por los encargados de SST y Social y Ambienta; una vez definido el nivel de activación realiza las siguientes actividades:

- Notifica la emergencia a las entidades de apoyo (Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos)
- Notifica a la interventoria y al municipio, sobre la ocurrencia de la emergencia.

Encargado SST: Reporta al director de obra, eventos que impliquen una grave afectación de recursos naturales y/o a terceros, definiendo si éstos son de carácter puntual o local, a fin de ejecutar alguno de los siguientes procedimientos:

- Definición de medidas de manejo en obra para el primer caso de eventos puntuales.
- Notificación al director de obra para contactar entidades de apoyo, para eventos de carácter local, en el cual se notifica a la interventoría y al municipio.
- Reporta al director de obra, eventos que impliquen una grave afectación a terceros, especificando si se trata de daños a:
- Infraestructura física: viviendas, fachadas, edificaciones, redes de servicios.
- Afectación física a la vida de personas residentes en el área de influencia directa del proyecto.
- Movimientos de carácter cívico o comunitario que impliquen o no alteración del orden público en el área de influencia directa e indirecta del proyecto.
- Reporta al director de obra, eventos que impliquen situaciones graves de los trabajadores de la obra, como consecuencia de accidentes de trabajo asociados al desarrollo de las labores normales de la obra.

Ingeniero Residente de Obra y/o encargado o maestro: Por su interacción directa con el personal operativo de la obra, representa la primera figura de notificación de la emergencia.

Debe reportar al director de obra de manera conjunta con los profesionales del área SST / Socio - Ambiental, la ocurrencia de eventos no programados de cualquier índole, que involucren al personal que labora en las obras, vecinos de la misma, e infraestructura física del área de influencia directa.

Encargado SST / personal operativo: Realiza la identificación inicial de la emergencia y procede a su notificación inmediata, tomando las medidas de resguardo y cerramiento del área, necesarias para el control y reducción de consecuencias inmediatas del evento. Si es operador de maquinaria, tomar medidas de resguardo atendiendo el siguiente orden de prioridad: vidas humanas, infraestructura, equipos, recursos naturales.

Evaluación y seguimiento del plan de contingencias

Después de una contingencia, es necesario analizar el Plan de Contingencia, con el fin de evaluar detalladamente las acciones ejecutadas, así como los daños causados a terceros o al ecosistema, para verificar su aplicabilidad y efectuar los correctivos y ajustes necesarios.

Requerimientos de Capacitación

- El encargado de prevención y control de riesgos debe tener especial cuidado para salvaguardar la integridad física de los trabajadores y del público directa e indirectamente afectado por la obra y quien a su vez podrá desarrollar las labores del experto de seguridad.

- El personal en obra será capacitado para que conozcan y atiendan todas las medidas de seguridad que se adopten, de acuerdo con las normas existentes. Las capacitaciones serán enfocar hacia los siguientes puntos: uso adecuado de implementos de seguridad, materiales, herramientas, equipos y cumplimiento de normas.

- Se garantiza la correcta utilización y dotación de los botiquines. Todo el personal relacionado con la obra tendrá conocimiento sobre los riesgos de cada oficio y sobre la manera de auxiliar en forma acertada y oportuna a cualquier accidentado.

Se hará una inducción al inicio del contrato y periódicamente a los trabajadores que ingresen después de iniciado el contrato, la cual está a cargo del Residente SST, residente de obra y demás personal administrativo de la empresa.

Los temas a tratar son:

- Información general del contrato
- Reglamento interno de trabajo
- Riesgos profesionales
- Sistema de gestión de la calidad
- Reglamento de higiene y seguridad
- Tareas de alto riesgo
- Horarios de trabajo

Tabla 4 Horarios de trabajo

PERSONAL	Lunes-viernes	HORARIO

ADMINISTRATIVO		7:00 am-5:00 pm
OPERATIVO		7:00 am-5:00 pm
PERSONAL	**Sábados**	**HORARIO**
ADMINISTRATIVO		7:00 am – 1:00pm
OPERATIVO		7:00 am – 1:00pm

Nota. Cuando se requieran realizar trabajaos por fuera del normal horario de trabajo se le comunicara al área de supervisión para que realicen la gestión logística correspondiente.

Se darán capacitaciones a todo el personal de acuerdo al cronograma SST enfocados a las actividades que se ejecutarán durante el proyecto
Se realizará entrega a la Interventoría de las planillas con registro de asistencia a las capacitaciones

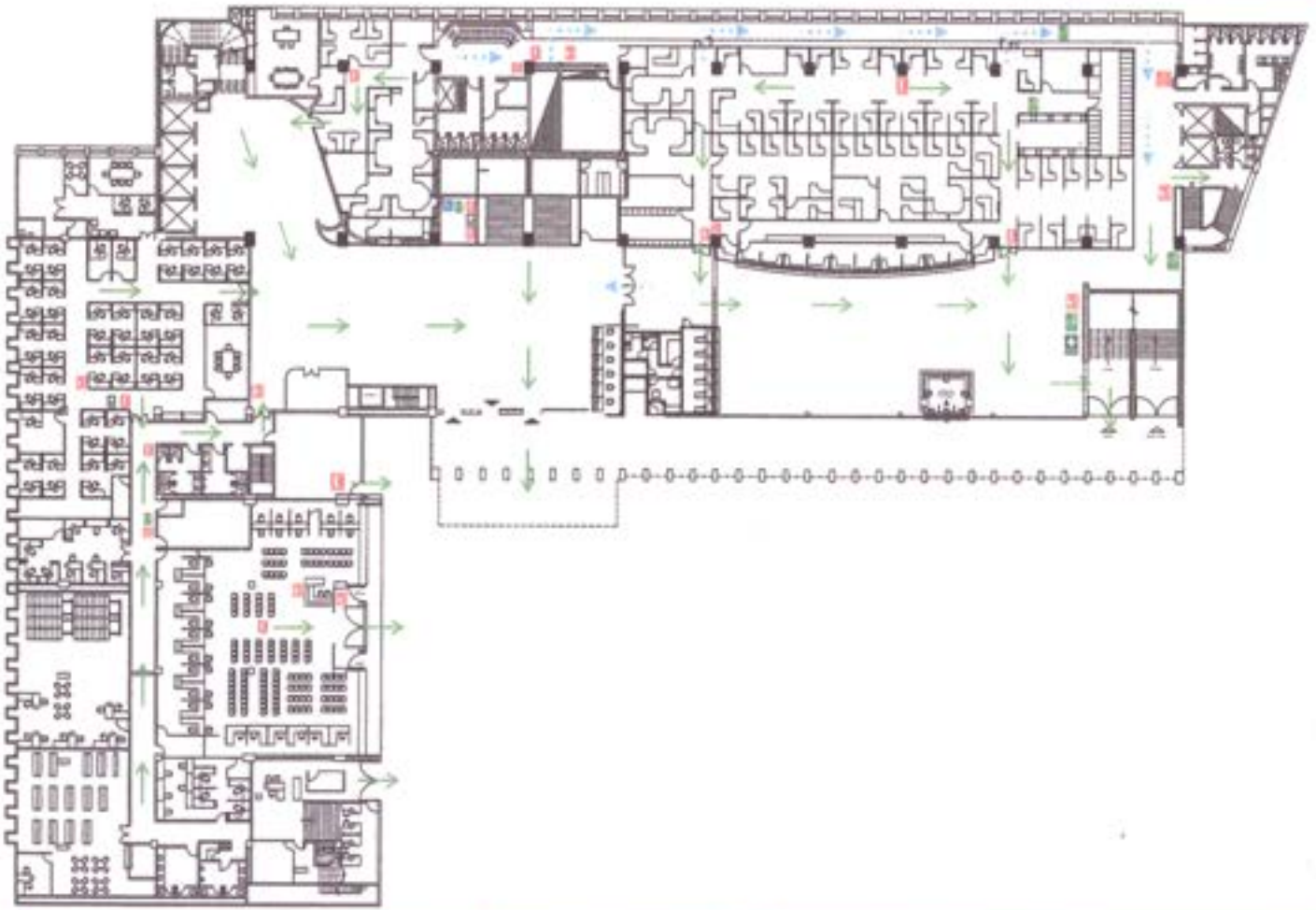
Los temas a tratar son:

- Dar a conocer el sistema de gestión de la Empresa a los empleados de la obra
- Trabajo Seguro en altura
- Manejo de productos químicos
- Prevención de lesiones osteomusculares
- Protección Respiratoria
- Qué hacer en caso de emergencias
- Sensibilización riesgo eléctrico
- Autocuidado

Centro Administrativo Municipal

Mapa de Evacuación: PISO 1

Alcaldía de Medellín



CONVENCIONES

- Botiquín de primeros auxilios
- Desfibrilador D.E.A
- Camilla
- Extintor
- Gabinete contra incendios
- Estación Manual
- Salida de emergencias
- Ruta principal de evacuación
- Ruta alterna de evacuación
- Silla de ruedas



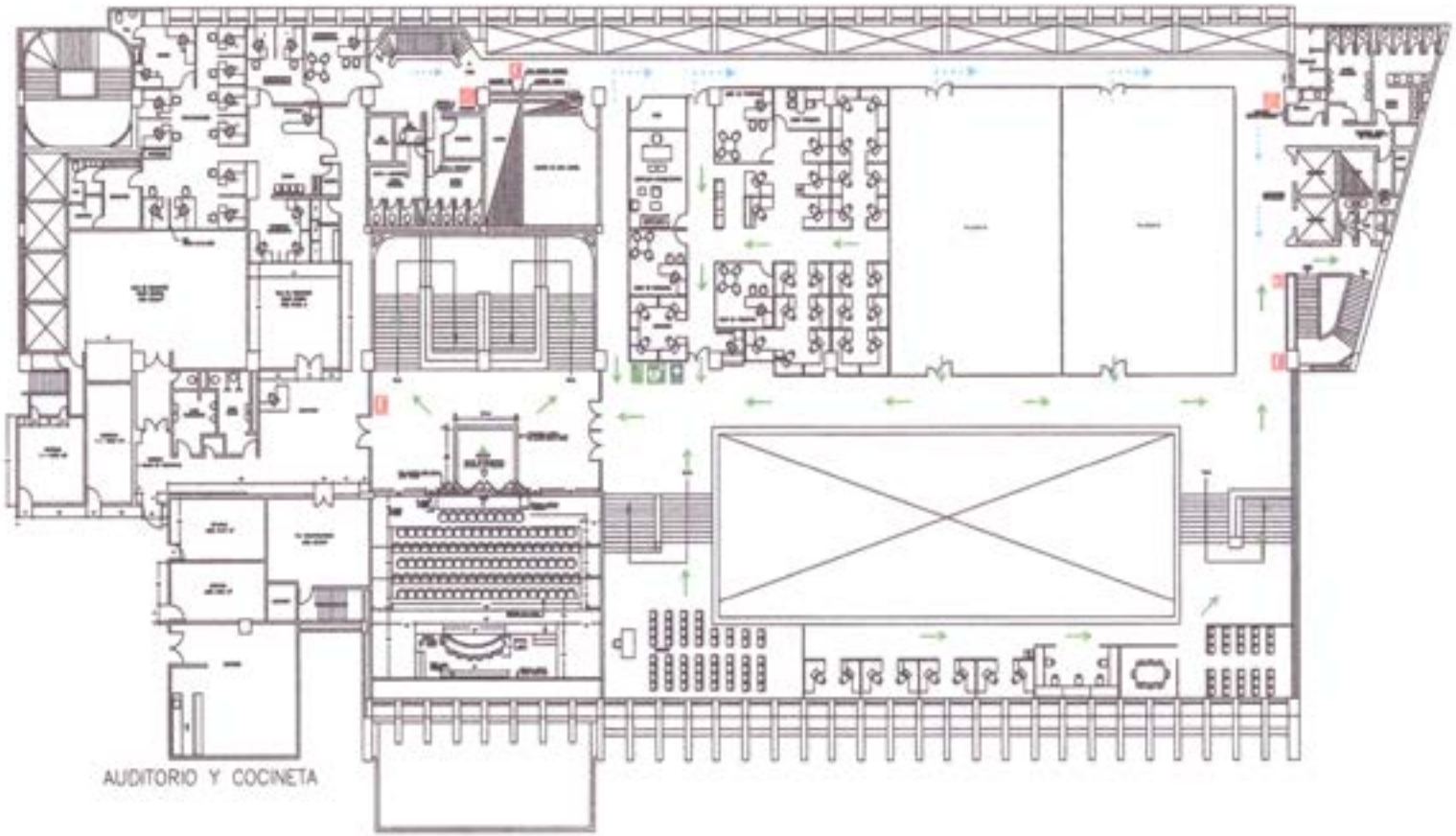
Recomendaciones de Seguridad

- Para notificar una emergencia: marque la extensión 99 desde los teléfonos fijos.
- Ante una emergencia: Evite el pánico, mantenga la calma. Evite hacer comentarios innecesarios.
- Permanezca atento y mantenga sus pertenencias y documentos a la mano.
- Apague y desconecte equipos electrónicos.
- Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación.
- Identifique las salidas de emergencia.
- Evite Correr (camine rápido)
 En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor.
- Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar.
- Si debe refugiarse, deje una señal.
- En caso de humo, desplácese a ras del piso Ayude a desplazar personas con discapacidad.
- Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse.
- Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes.

Centro Administrativo Municipal

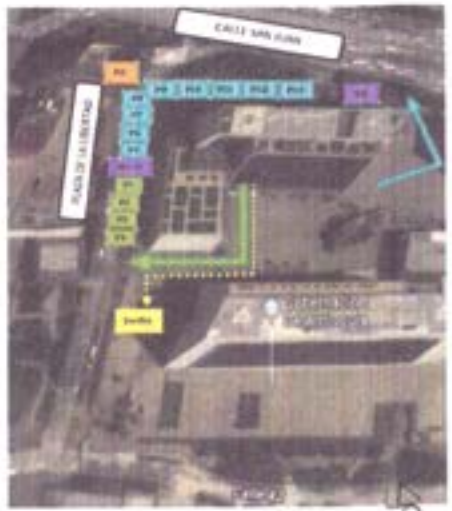
Mapa de Evacuación: PISO 2

Alcaldía de Medellín



CONVENCIONES

- Botiquín de primeros auxil
- Desfibrilador D.E.A
- Camilla
- Extintor
- Gabinete contra incendios
- Estación Manual
- Salida de emergencias
- Ruta principal de evacuaci
- Ruta alterna de evacuació



Recomendaciones de Seguridad

- Para notificar una emergencia: marque la extensión 99 desde los teléfonos fijos.
- Ante una emergencia: Evite el pánico, mantenga la calma. Evite hacer comentarios innecesarios.
- Permanezca atento y mantenga sus pertenencias y documentos a la mano.
- Apague y desconecte equipos electrónicos.
- Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación.
- Identifique las salidas de emergencia.
- Evite Correr (camine rápido).
- En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor.
- Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar.
- Si debe refugiarse, deje una señal.
- En caso de humo, desplácese a ras del piso Ayude a desplazar personas con discapacidad.
- Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse.
- Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes.

Centro Administrativo Municipal

Mapa de Evacuación: PISO 3

Alcaldía de Medellín



CONVENCIONES

- Botiquín de primeros au
- Desfibrilador D.E.A
- Camilla
- Extintor
- Gabinete contra incendi
- Estación Manual
- Salida de emergencias
- Ruta principal de evacua
- Ruta alterna de evacuaci



Recomendaciones de Seguridad

- Para notificar una emergencia: marque la extensión 99 desde los teléfonos fijos.
- Ante una emergencia: Evite el pánico, mantenga la calma. Evite hacer comentarios innecesarios.
- Permanezca atento y mantenga sus pertenencias y documentos a la mano.
- Apague y desconecte equipos electrónicos.
- Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación.
- Identifique las salidas de emergencia.
- Evite Correr (camine rápido).
- En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor.
- Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar.
- Si debe refugiarse, deje una señal.
- En caso de humo, desplácese a ras del piso Ayude a desplazar personas con discapacidad.
- Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse.
- Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes.

Centro Administrativo Municipal

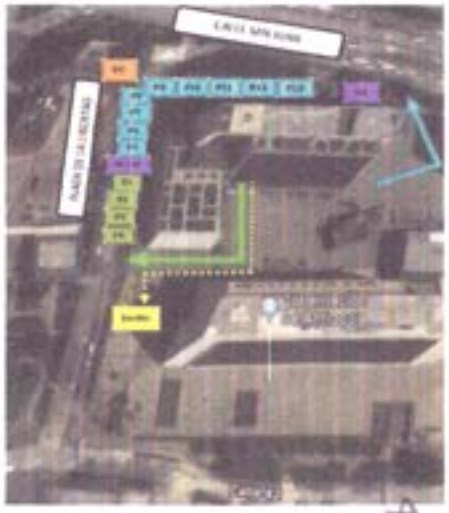
Mapa de Evacuación: PISO 4

Alcaldía de Medellín



CONVENCIONES

	Botiquín de primeros au:
	Desfibrilador D.E.A
	Camilla
	Extintor
	Gabinete contra incendi
	Estación Manual
	Salida de emergencias
→	Ruta principal de evacua
····▸	Ruta alterna de evacuaci



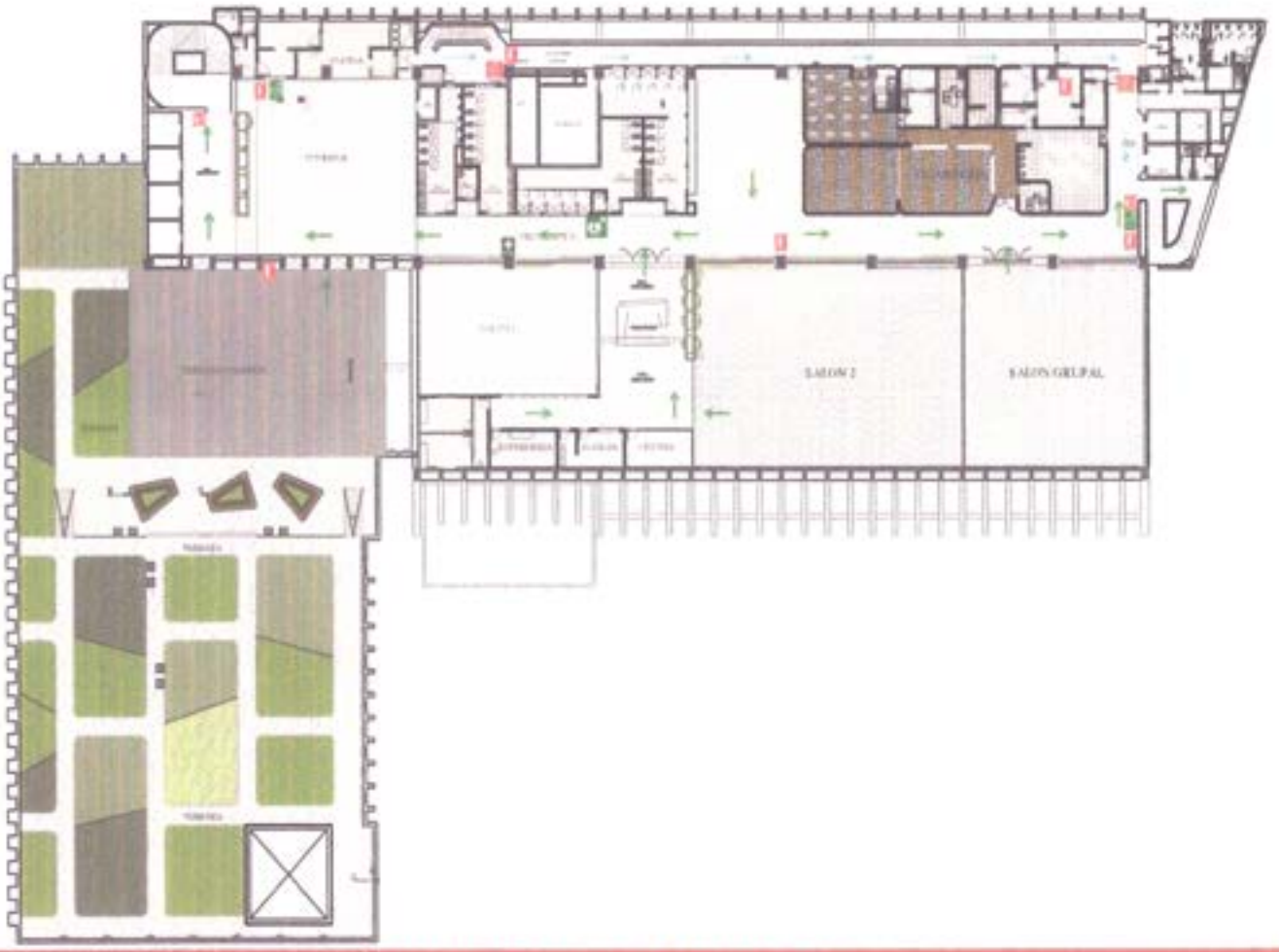
Recomendaciones de Seguridad

- Para notificar una emergencia: marque la extensión 99 desde los teléfonos fijos.
- Ante una emergencia: Evite el pánico, mantenga la calma. Evite hacer comentarios innecesarios.
- Permanezca atento y mantenga sus pertenencias y documentos a la mano.
- Apague y desconecte equipos electrónicos.
- Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación.
- Identifique las salidas de emergencia.
- Evite Correr (camine rápido).
- En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor.
- Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar.
- Si debe refugiarse, deje una señal.
- En caso de humo, desplácese a ras del piso Ayude a desplazar personas con discapacidad.
- Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse.
- Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes.

Centro Administrativo Municipal

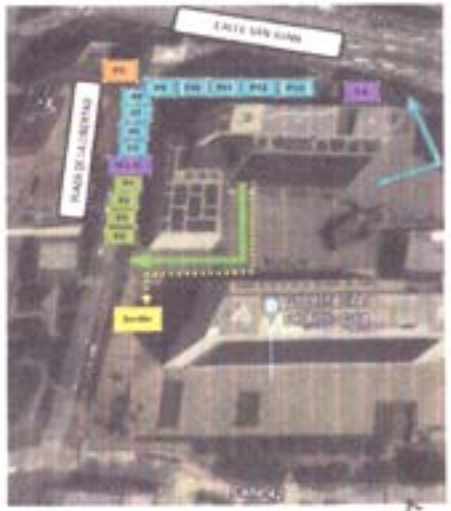
Mapa de Evacuación: PISO 5

Alcaldía de Medellín



CONVENCIONES

- Botiquín de primeros au
- Desfibrilador D.E.A
- Camilla
- Extintor
- Gabinete contra incendi
- Estación Manual
- Salida de emergencias
- Ruta principal de evacua
- Ruta alterna de evacuaci



Recomendaciones de Seguridad

- Para notificar una emergencia: marque la extensión 99 desde los teléfonos fijos.
- Ante una emergencia: Evite el pánico, mantenga la calma. Evite hacer comentarios innecesarios.
- Permanezca atento y mantenga sus pertenencias y documentos a la mano.
- Apague y desconecte equipos electrónicos.
- Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación.
- Identifique las salidas de emergencia.
- Evite Correr (camine rápido).
- En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor.
- Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar.
- Si debe refugiarse, deje una señal.
- En caso de humo, desplácese a ras del piso Ayude a desplazar personas con discapacidad.
- Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse.
- Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes.

Centro Administrativo Municipal

Mapa de Evacuación: PISO 6

Alcaldía de Medellín



CONVENCIONES

- Botiquín de primeros au
- Desfibrilador D.E.A
- Camilla
- Extintor
- Gabinete contra incendi
- Estación Manual
- Salida de emergencias
- Ruta principal de evacua
- Ruta alterna de evacuac



Recomendaciones de Seguridad

- Para notificar una emergencia: marque la extensión 99 desde los teléfonos fijos.
- Ante una emergencia: Evite el pánico, mantenga la calma. Evite hacer comentarios innecesarios.
- Permanezca atento y mantenga sus pertenencias y documentos a la mano.
- Apague y desconecte equipos electrónicos.
- Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación.
- Identifique las salidas de emergencia.
- Evite Correr (camine rápido).
- En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor.
- Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar.
- Si debe refugiarse, deje una señal.
- En caso de humo, desplácese a ras del piso Ayude a desplazar personas con discapacidad.
- Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse.
- Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes.

Centro Administrativo Municipal

Mapa de Evacuación: PISO 7

Alcaldía de Medellín



CONVENCIONES

- Botiquín de primeros au:
- Desfibrilador D.E.A
- Camilla
- Extintor
- Gabinete contra incendi
- Estación Manual
- Salida de emergencias
- Ruta principal de evacua
- Ruta alterna de evacuaci



Recomendaciones de Seguridad

- Para notificar una emergencia: marque la extensión 99 desde los teléfonos fijos.
- Ante una emergencia: Evite el pánico, mantenga la calma. Evite hacer comentarios innecesarios.
- Permanezca atento y mantenga sus pertenencias y documentos a la mano.
- Apague y desconecte equipos electrónicos.
- Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación.
- Identifique las salidas de emergencia.
- Evite Correr (camine rápido).
- En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor.
- Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar.
- Si debe refugiarse, deje una señal.
- En caso de humo, desplácese a ras del piso Ayude a desplazar personas con discapacidad.
- Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse.
- Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes.

Centro Administrativo Municipal

Mapa de Evacuación: PISO 8







Recomendaciones de Seguridad

ficar una emergencia: marque la extensión 99
s teléfonos fijos

emergencia: Evite el pánico, mantenga la
ite hacer comentarios innecesarios

zca atento y mantenga sus pertenencias y
tos a la mano

desconecte equipos electrónicos

Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación

Identifique las salidas de emergencia

Evite Correr (camine rápido)
En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor

Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar

Si debe refugiarse, deje una señal

En caso de humo, desplácese a ras del piso
Ayude a desplazar personas con discapacidad

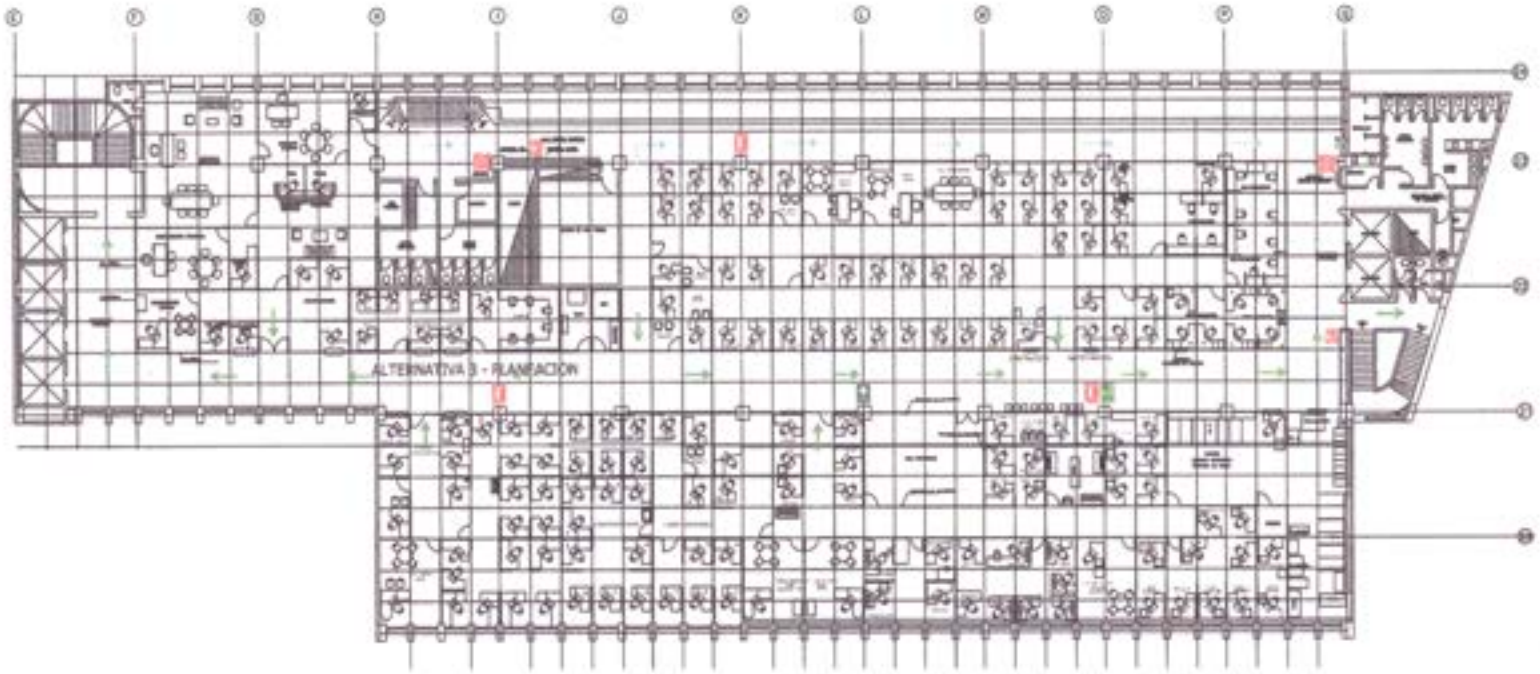
Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse

Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes

Centro Administrativo Municipal

Mapa de Evacuación: PISO 9

Alcaldía de Medellín



CONVENCIONES

- Botiquín de primeros au
- Desfibrilador D.E.A
- Camilla
- Extintor
- Gabinete contra incendi
- Estación Manual
- Salida de emergencias
- Ruta principal de evacua
- Ruta alterna de evacuac

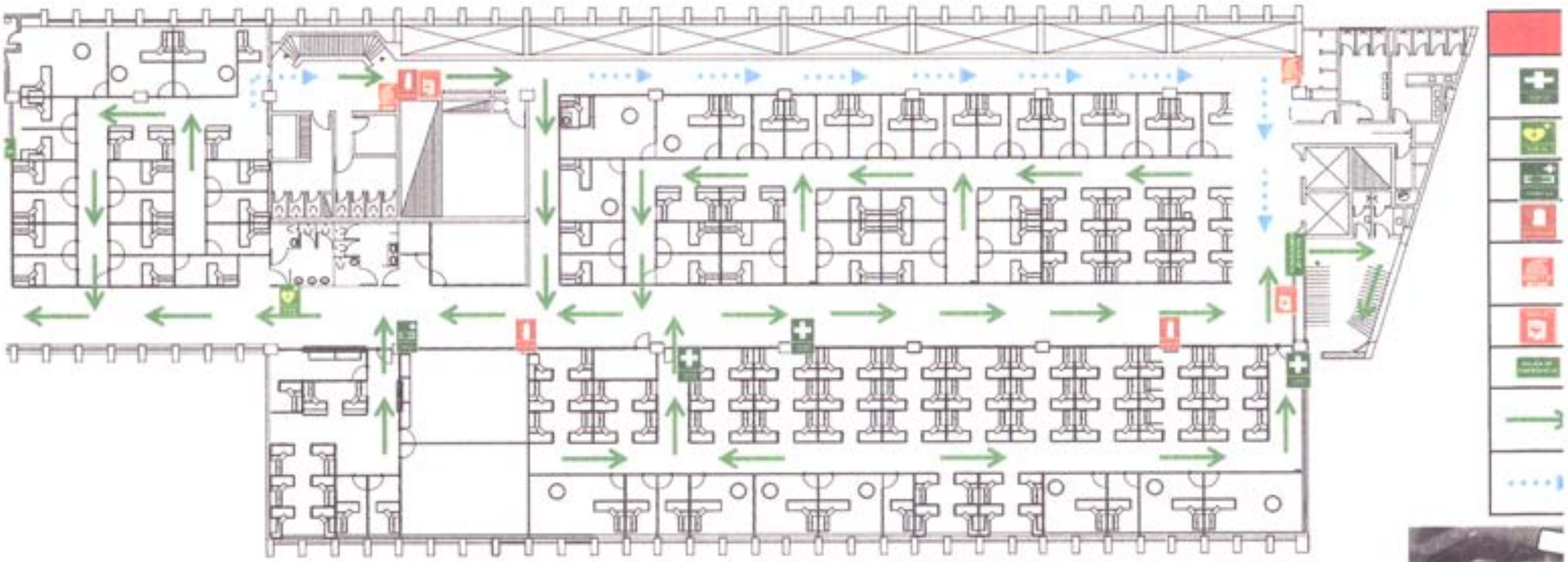


Recomendaciones de Seguridad

- Para notificar una emergencia: marque la extensión 99 desde los teléfonos fijos.
- Ante una emergencia: Evite el pánico, mantenga la calma. Evite hacer comentarios innecesarios.
- Permanezca atento y mantenga sus pertenencias y documentos a la mano.
- Apague y desconecte equipos electrónicos.
- Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación.
- Identifique las salidas de emergencia.
- Evite Correr (camine rápido).
- En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor.
- Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar.
- Si debe refugiarse, deje una señal.
- En caso de humo, desplácese a ras del piso Ayude a desplazar personas con discapacidad.
- Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse.
- Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes.

Centro Administrativo Municipal

Mapa de Evacuación: PISO 10



Recomendaciones de Seguridad

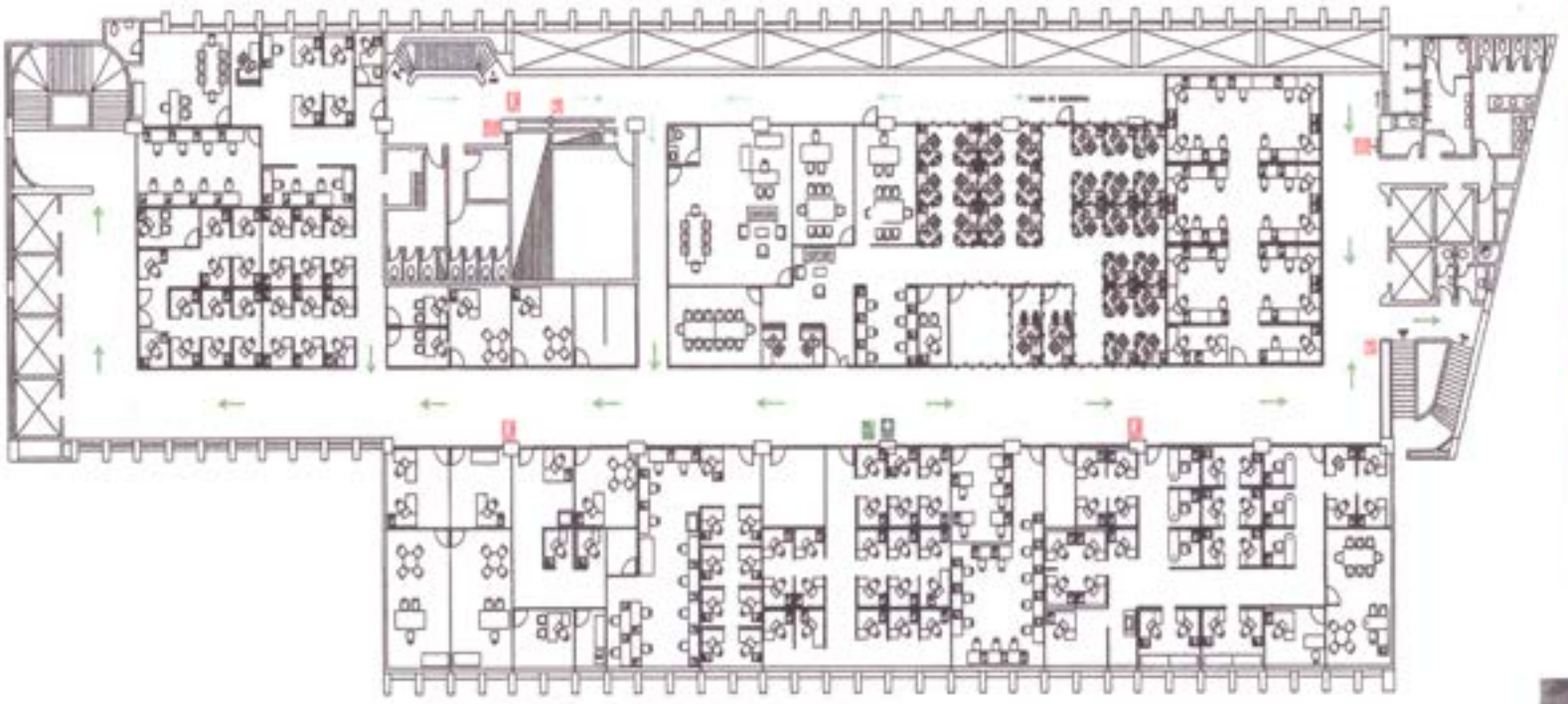
ificar una emergencia: marque la extensión 99 s teléfonos fijos	Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación	Si debe refugiarse, deje una señal
ı emergencia: Evite el pánico, mantenga la ıite hacer comentarios innecesarios	Identifique las salidas de emergencia	En caso de humo, desplácese a ras del piso Ayude a desplazar personas con discapacidad
ızca atento y mantenga sus pertenencias y ıtos a la mano	Evite Correr (camine rápido) En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor	Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse
/ desconecte equipos electrónicos	Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar	Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes



Centro Administrativo Municipal

Mapa de Evacuación: PISO 11

Alcaldía de Medellín



CONVENCIONES

- Botiquín de primeros au
- Desfibrilador D.E.A
- Camilla
- Extintor
- Gabinete contra incendi
- Estación Manual
- Salida de emergencias
- Ruta principal de evacua
- Ruta alterna de evacuac

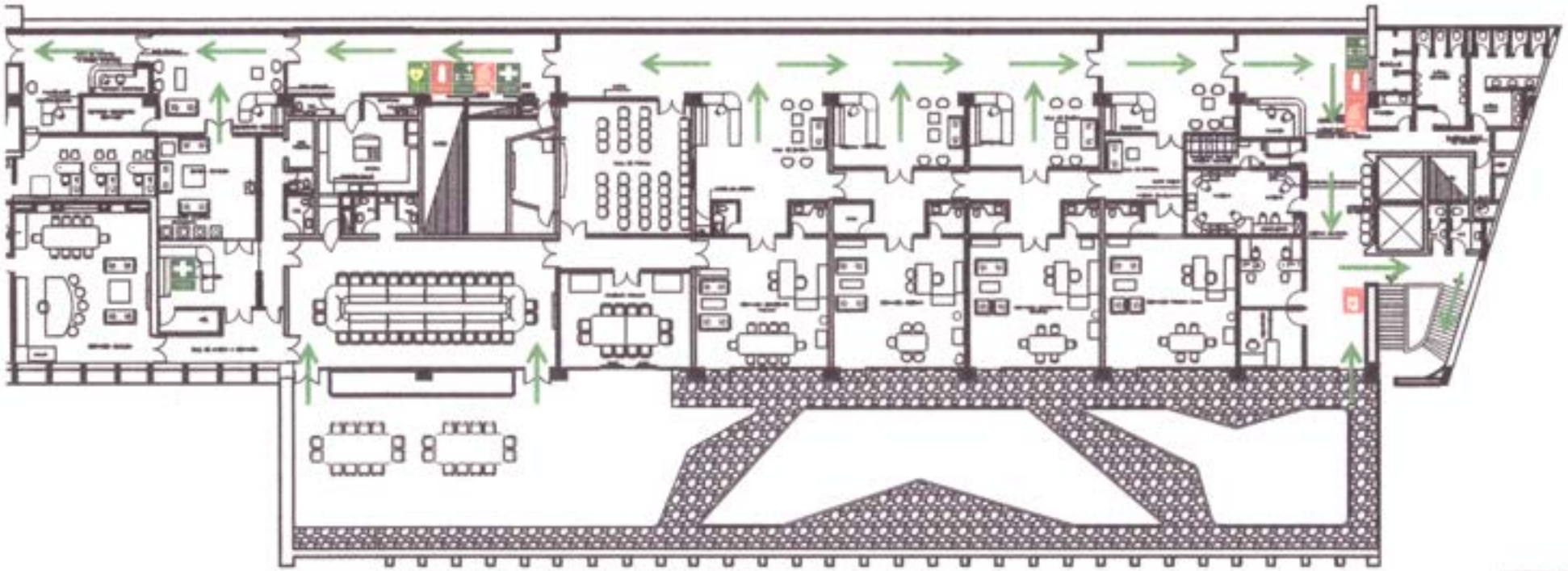


Recomendaciones de Seguridad

- Para notificar una emergencia: marque la extensión 99 desde los teléfonos fijos.
- Ante una emergencia: Evite el pánico, mantenga la calma. Evite hacer comentarios innecesarios.
- Permanezca atento y mantenga sus pertenencias y documentos a la mano.
- Apague y desconecte equipos electrónicos.
- Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación.
- Identifique las salidas de emergencia.
- Evite Correr (camine rápido).
- En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor.
- Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar.
- Si debe refugiarse, deje una señal.
- En caso de humo, desplácese a ras del piso Ayude a desplazar personas con discapacidad.
- Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse.
- Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes.

Centro Administrativo Municipal

Mapa de Evacuación: PISO 12





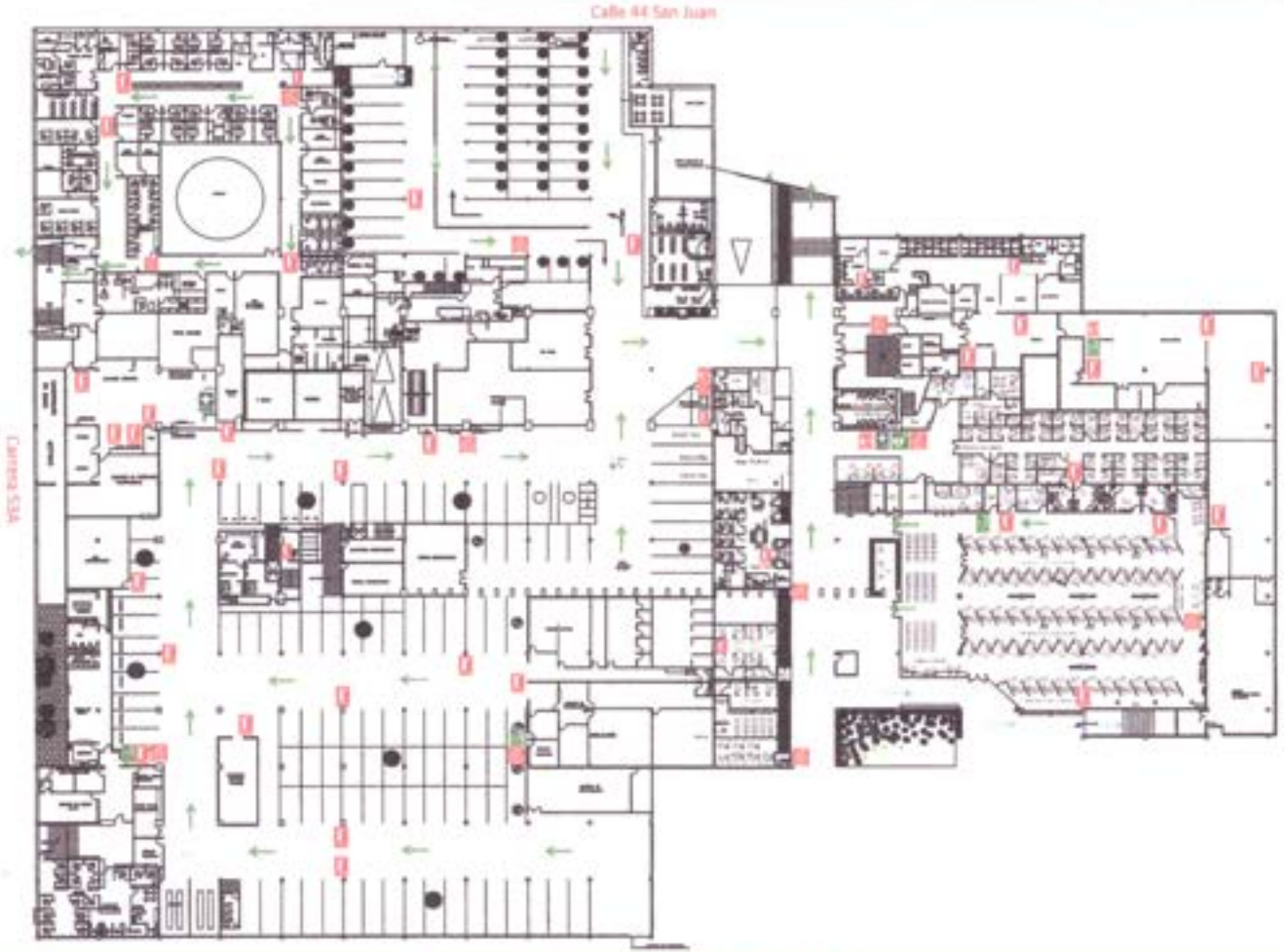
Recomendaciones de Seguridad

ificar una emergencia: marque la extensión 99 s teléfonos fijos	Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación	Si debe refugiarse, deje una señal
ı emergencia: Evite el pánico, mantenga la vite hacer comentarios innecesarios	Identifique las salidas de emergencia	En caso de humo, desplácese a ras del piso Ayude a desplazar personas con discapacidad
zca atento y mantenga sus pertenencias y ntos a la mano	Evite Correr (camine rápido) En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor	Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse
/ desconecte equipos electrónicos	Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar	Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes

Centro Administrativo Municipal

Mapa de Evacuación: SOTANO

Alcaldía de Medellín



CONVENCIONES

	Botiquín de primeros au
	Desfibrilador D.E.A
	Camilla
	Extintor
	Gabinete contra incendi
	Estación Manual
	Salida de emergencias
	Ruta principal de evacua
	Ruta alterna de evacuaci



Recomendaciones de Seguridad

- Para notificar una emergencia: marque la extensión 99 desde los teléfonos fijos.
- Ante una emergencia: Evite el pánico, mantenga la calma. Evite hacer comentarios innecesarios.
- Permanezca atento y mantenga sus pertenencias y documentos a la mano.
- Apague y desconecte equipos electrónicos.
- Si es necesario evacuar, siga las instrucciones de los líderes de evacuación.
- Identifique las salidas de emergencia.
- Evite Correr (camine rápido).
- En caso de incendio o sismo, evite utilizar el ascensor.
- Evite ubicarse junto a ventanas o estructuras que se puedan derrumbar.
- Si debe refugiarse, deje una señal.
- En caso de humo, desplácese a ras del piso Ayude a desplazar personas con discapacidad.
- Siga la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y evite devolverse.
- Ayude a verificar que todos sus compañeros hayan llegado al punto de encuentro y reporte las personas faltantes.

20. DESPRENDIBLES DE NOMINA

21. INFORME SG-SST MENSUAL CONTRATISTA

CDR arquitectura	**INFORME MENSUALSG SST CONTRATISTA**	Alcaldía de Medellín

DATOS GENERALES	
CONTRATISTA: CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	**CONTRATO DE OBRA:** 4600094380
ITERVENTORÍA: CONSORCIO MEDELLÍN 2022	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** 460009413
PERIODO REPORTADO: MES: 05 AÑO: 2023	
OBJETO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.	

Actividades de SG-SST Obra del Periodo

- Charlas y capacitaciones
- Acompañamiento permanente al personal en las diferentes áreas de trabajo
- Pausas activas
- Inducciones
- Encuesta COVID – 19
- Entrega de Dotación y EPP
- Diligenciamiento de permisos de trabajo, pre operacionales e inspecciones
 - ✓ Trabajo en caliente
 - ✓ Inspecciones de equipos y herramientas
 - ✓ Inspecciones equipos de emergencia

- Reunión mensual del:
 - ✓ COPASST
 - ✓ Brigadas de emergencia

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra			
Programa	**Medidas de manejo**	**Registro Fotográfico**	**Anexo o Formatos**
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Establecer las mejores condiciones de saneamiento básico industrial realizando jornadas de orden, aseo y organización de las áreas donde se encuentran los diferentes frentes de trabajo con el fin de controlar y/o eliminar fuentes que puedan generar proliferación de vectores que causen algún tipo de enfermedad, o accidente.		VER REGISTRO FOTOGRAFICO
Medicina preventiva y del trabajo	Se realizan los Exámenes Médicos Ocupacionales antes de ingresar a la obra En el ingreso por primera vez del personal a obra se diligencia una encuesta COVID como mecanismo de respuesta ante la pandemia del COVID – 19		VER ANEXO 2 VER ANEXO 5

Entrega de dotación y elementos de protección personal	Se hace entrega de la dotación y los elementos de protección personal al personal en obra al ingresar y cada vez que sea necesario por desgaste y/o perdida		VER ANEXO 6
Investigación de incidentes y accidentes de origen laboral	Durante el mes de mayo de 2023 no se presentaron Accidente de trabajo:	N.A.	N.A

Afiliación al sistema de seguridad social peligrosas en obra	Se realizan las afiliaciones al sistema de seguridad social antes de ingresar a obra para garantizar las atenciones en caso necesario.	Pendiente pago por fecha limite	VER ANEXO 4
Plan de Inducciones y capacitaciones	Al ingreso de cada personal se le realiza una inducción tomando como referencia de que es nuevo en obra en mención En el transcurso del proyecto se realizarán las charlas y capacitaciones en temas diversos sobre SST, llevándose a cabo el cronograma de capacitaciones.		VER ANEXO 3 VER ANEXO 7

Firma SST del Contratista

Firma SST de la Interventoría

22. INCAPACIDADES

510

Clínica CONQUISTADORES S.A.
Comprometidos hacemos la diferencia

Fecha Actual : jueves, 25 mayo 2023

INCAPACIDAD MÉDICA

Consecutivo: 37675

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha Documento: 25/mayo/2023 03:31 p. m. **Número de Folio:** 2

Médico: 1152448206 NATALIA HEREDIA MEJIA

Información Paciente: MATEO GUZMAN LOAIZA **Tipo Paciente:** Contributivo **Sexo:** Masculino

Tipo Documento: Cédula_Ciudadanía **Número:** 1015066041 **Edad:** 19 Años \ 6 Meses \ 0 Días **F. Nacimiento:** 25/11/2003

Entidad: 14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

DETALLE DE LA INCAPACIDAD

Días de Incapacidad: 7 **Fecha Inicial:** 25/mayo/2023 **Fecha Final:** 31/mayo/2023

INCAPACIDAD POR 7 DIAS.

Diagnostico: S610 HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO SIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)

Causa: Accidente_de_Trabajo

Prórroga: 0

Médico que registra HEREDIA MEJIA NATALIA
Registro Medico 1152448206
Especialidad MEDICINA GENERAL

Usuario: 1152448206

LICENCIADO A: CLINICA DE CRONICOS AMBULATORIA CONAM CONQUISTADORES S A 1 NIT 890903736-01

23. INVESTIGACION INCIDENTES Y/O ACCIDENTES

	REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 27 MM Mayo AA 2023

PROYECTO: OBRA MEDELLIN

Mantenimiento y renovacion de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del municipio en los que corresponda en virtud contractual

LUGAR Y FECHA: MEDELLIN, Mayo 27 | 2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jorge Hernán Giraldo García

EMPRESA: CRDR

TEMA: Socializacion AT Mateo Guzman

HORA DE INICIO: 07:00 HORA DE TERMINACION 07:05

TIPO

INDUCCION

CHARLA INFORMATIVA X

COMITÉ CIUDADANO

CAPACITACION

ENTRENAMIENTO

OTRO

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
ALOMIA VALENCIA BELARMINO	16.481.718	OFICIAL	CDR	
AVILA GUERRA JORGE ELIECER	8.852.736	AYUDANTE	CDR	
BOGOTA CAMARGO DAIRON ARLEY	1,032,.485.352	OFICIAL	CDR	
BOGOTA CAMARGO DEIVID ALEXANDER	1.026.580.271	AYUDANTE	CDR	
BONILLA MOSQUERA CARUEN ANDRES	1.076.820.716	AYUDANTE	CDR	
BUELVAS DANIEL JOSE	1.034.310.684	OFICIAL	CDR	
CANCHILA CORTES MEDARDO	1.070.808.720	OFICIAL	CDR	—
CASTAÑO GUZMAN YEISON ALEJANDRO	1.035.860.038	OFICIAL	CDR	
CORONADO PEREZ RIGOBERTO JESUS	79.376.481	OFICIAL	CDR	
DIAZ DAZA OSCAR JOHANY	80.229.624	OFICIAL	CDR	
FERNANDEZ MORALES FERMAN ALONS	1.037.606.016	AYUDANTE	CDR	
FERNANDEZ MORALES MARY LLUZ	43.639.837	OFICIAL	CDR	
GARCIA LONDOÑO CARLOS MANUEL	1.105.738.171	OFICIAL	CDR	
GUERRERO DIAZ SAUL ELI	1.026.569.659	AYUDANTE	CDR	
GUZMAN LOAIZA MATEO	1.015.066.041	AYUDANTE	CDR	—
IBARGUEN RAMIREZ EDISON ENRIQUE	11.708.963	OFICIAL	CDR	
MONTES BERTEL RUBEN DARIO	1.003.359.890	OFICIAL	CDR	
ORTIZ GIMENEZ ISMAEL ANTONIO	7.238.528	OFICIAL	CDR	
PALACIOS PALACIOS DAFLIN ANTONIO	11.805.910	OFICIAL	CDR	
PALACIOS CAÑOLA LEIVER DANIEL	1.077.423.058	AYUDANTE	CDR	
PAYARES PEREZ CARLOS ANDRES	10.941.934	OFICIAL	CDR	
POLO GOEZ ALFONSO ESTEBAN	1.003.358.103	OFICIAL	CDR	
RIVERA AVILA FREDY	78.720.416	OFICIAL	CDR	
SANCHEZ BRACHO JULIO JOSE	3.860.847	OFICIAL	CDR	
SEGURA GARCIA LUIS EDUARDO	1.068.580.773	AYUDANTE EN	CDR	
SILVERA FONSECA YAHIR SAMIR	1.045.168.189	OFICIAL	CDR	—

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

Línea segura ARL
Bogotá 3307000
Resto del país 01 8000 111170
Desde su Celular #533

Fecha de reporte : 25/05/2023 Estado : Procesado
Fecha de impresión : 25/05/2023
Número de radicación : 6184739
Id Accidente de Trabajo : -
Id del Siniestro : -

FORMATO DE INFORME PARA ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

Diligenciado Por Formulario Web - MIGUEL ANGEL C EPS SAVIA SALUD EPS

AFP PROTECCION S.A ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL

I IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR CONTRATANTE O COOPERATIVA

No documento	Tipo de Doc	Nombre o razon social	Tipo de vinculación
79277369	N	DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO	Empleador

Dirección sede principal: KR 62 97 35
Dirección reportada:

Actividad económica (Sede principal): CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUYE CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, CONSTRUCCIONES PREFABRI — Código: 5411201

Teléfono	Fax	E-mail	Departamento	Municipio	Zona
2664664		APORTESPILA100@HOTMAIL.C	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Urbana

Son los datos del C.T. los mismos de la sede principal? SI
Dirección del centro de trabajo: KR 62 97 35

Actividad económica del centro de trabajo: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUYE CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, CONSTRUCCIONES PREFABRI — Código: 5411201

Teléfono	Fax	E-mail	Departamento	Municipio	Zona
2664664			BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Urbana

II INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTÓ

No documento	Tipo de Doc	Fecha de nacimiento	Sexo	Tipo de vinculación
1015066041	C	25/11/2003	M	(1) Dependiente

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
GUZMAN	LOAIZA	MATEO	

Dirección: CR 37 110A 39
Correo electrónico: EF396481@GMAIL.COM
Teléfono: 3004800602
Fax:

Departamento	Municipio	Zona	Fecha de ingreso a la empresa	Salario mensual	Jornada habitual
ANTIOQUIA	MEDELLIN	Urban	02/09/2022	1.160.000	(1) Diurna

Ocupación: AYUDANTE DE OBRA — Código: 1176

III INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)

Fecha del accidente	Hora del accidente	Día de la semana	Jornada en que sucede	Realiza su labor
25/05/2023	08:00	Jueves	(1) Normal	(1) Si

Ocupación no habitual: SIN INFORMACIÓN
Tiempo laborado: 01:00
Lugar donde ocurre el AT: (1) Dentro de la empresa

Mecanismo o forma del AT	Tipo de lesión	Sitio	Tipo de accidente
(9) Otro(s): CORTE	(41) Herida	(2) Areas de produccion	(5) Propios del trabajo

Parte del cuerpo afectada: (446) Manos
Agente del accidente: (4) Materiales o sustancias

Departamento	Municipio	Zona AT	Mortal	Fecha mortal
ANTIOQUIA	MEDELLIN	Urbana	(2)No	

IV DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

10306/// EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA CORTANDO UNA BARRA SOLDOFLEX CON UN BISTURÍ EL CUAL LO SOSTENÍA CON LA MANO DERECHA, AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE, SE LE DESLIZA EL BISTURÍ, OCASIONÁNDOLE UN CORTE EN EL DEDO UNO DE LA SEGUNDA FALANGE DE LA MANO IZQUIERDA, GENERÁNDOLE SANGRADO Y HERIDA. CARGO: AYUDANTE DE OBRA. DIRECCIÓN: CALLE 44 # 52 - 165 BARRIO LA CANDELARIA, ALCALDÍA DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA.

Datos del jefe inmediato

Nombres	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono

Hubo personas que presenciaron el accidente? No

	Tipo Doc	N° Doc
Testigos 1		
Testigos 2		
Responsable GIRALDO GARCIA JORGE HERNAN Firma	Tipo Doc C	N° Doc 93368622

Si usted requiere actualizar información relacionada con los afiliados y/o del formulario, por favor acérquese al punto de atención más cercano y solicite el "Formulario de novedades de ingreso del trabajador dependiente a la administradora de riesgos laborales", marcando el campo actualización y diligenciando los datos correctos. O a través del portal web de afiliaciones.

En cumplimiento del art. 14 Ley 1562 de 2012 la oportunidad de reporte de accidentes graves y mortales y de enfermedades laborales directamente a la Dirección Territorial y oficina especiales correspondientes dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al evento o recibo del diagnóstico de la enfermedad.

S14

Fecha Actual : jueves, 25 mayo 2023

Clínica CONQUISTADORES S.A.
Comprometidos hacemos la diferencia

INCAPACIDAD MÉDICA

Consecutivo: 37675

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha Documento: 25/mayo/2023 03:31 p. m. **Número de Folio:** 2

Médico: 1152448206 NATALIA HEREDIA MEJIA

Información Paciente: MATEO GUZMAN LOAIZA **Tipo Paciente:** Contributivo **Sexo:** Masculino

Tipo Documento: Cédula_Ciudadanía **Número:** 1015066041 **Edad:** 19 Años \ 6 Meses \ 0 Días **F. Nacimiento:** 25/11/2003

Entidad: 14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

DETALLE DE LA INCAPACIDAD

Días de Incapacidad: 7 **Fecha Inicial:** 25/mayo/2023 **Fecha Final:** 31/mayo/2023

INCAPACIDAD POR 7 DIAS.

Diagnostico: S610 HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO SIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)

Causa: Accidente_de_Trabajo

Prorroga: 0

Médico que registra HEREDIA MEJIA NATALIA
Registro Medico 1152448206
Especialidad MEDICINA GENERAL

Usuario: 1152448206

IMPRESO A LA CLINICA DE CARTAGO AMERICA ATENDIDA CONMIGO CONQUISTADORES S.A. A LA NIT 890903573-01

Clínica CONQUISTADORES S.A.
Comprometidos hacemos la diferencia

HISTORIA CLINICA

- INGRESO A URGENCIAS

TRIAJE III

Clasificación Triaje: **Fecha Registro** 25/05/2023 14:39:53
No. Historia Clínica 1015066041 **No. Ingreso** 295979 **Folio** 1 **Area** 021 - URG. MEDICAMENTOS 410

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: MATEO GUZMAN LOAIZA **Identificación:** 1015066041 **Sexo:** Masculino
Fecha Nacimiento: 25/noviembre/2003 **Edad Actual:** 19 Años \ 6 Meses \ 0 Dias **Estado Civil:** UnionLibre
Procedencia: BRICEÑO **Barrio:** LA CAMILA **Teléfono:** 3004800602
Dirección: AVENIDA 36A #42E 90 **Ocupación:** AYUDANTE, PINTURA - CONSTRUCCIÓN

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: SAVIA SALUD EPS **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: SAVIA SALUD EPSS S.A.S CONTRIBUTIVO **Nivel - Estrato:** CONTRIBUTIVO A

DATOS DEL INGRESO

FOLIO Nº 1 (Fecha: 25/05/2023 02:39 p. m.)

Responsable: ELIZABETH CRISTINA FRANCO ARANGO **Teléfono Resp:** 3165610439
Dirección Resp: AVENIDA 36A #42E 90 **Nº Ingreso:** 295979 **Fecha:** 25/05/2023 14:04:29
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Accidente_de_Trabajo
Entidad: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A (ARL)

ANTECEDENTES

MOTIVO DE CONSULTA

SE ATIENDE PACIENTE BAJO LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD SUGERIDAS POR EL MINISTERIO Y CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SUMINISTRADOS POR LA INSTITUCION ASOCIADO A LAVADO DE MANOS PRE Y POSCONTACTO CON EL PACIENTE, USO DE ALCOHOL GLICERILADO, EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID 19.

MC: ME CORTE EL DEDO

EA: PACIENTE MASCULINO DE 19 AÑOS DE EDAD RESIDENTE EN LA CAMILA VIA COPACABANA, DE OCUPACION EMPLEADO, REFIERE QUE SE ENCONTRABA TRABAJANDO CORTANDO CUANDO CON EL BISTURI SE CORTO EN EL DEDO, RAZON POR LA CUAL CONSULTA.

ANTECEDENTES PERSONALES:
- PATOLOGICOS: NIEGA
- MEDICAMENTOS: NO REFIERE
- ALERGICOS: NIEGA
- QXCOS: NIEGA
- TOXICOS: NO REFIERE

EF: CONCIENTE, ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN SIGNOS DE DIFIUCLTAD RESPIRATORIA, TRANQUILO. NORMOCEFALO, NO DEFORMIDADES NI HUNDIMIENTOS, PUPILAS ISOCÓRICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSA ORAL HÚMEDA, CUELLO MÓVIL SIN ADENOPATIAS, NO LIMITACIÓN A LA MOVILIZACIÓN TÓRAX SIMÉTRICO Y SIN TIRAJES, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO SIN SOBREAGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS SIN SOPLOS NI DESDOBLAMIENTOS, SIN EVIDENCIA DE ERITEMA EN ZONAS EVALUABLES, NI EVIDENCIA DE SANGRADO ACTIVO. ABDOMEN: PERISTALTISMO PRESENTE, BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN , , NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS, PUÑO PERCUSIÓN BILATERAL NEGATIVA. GU: NO EVALUADO. EXTREMIDADES: SIMÉTRICAS, SE OBSERVA HERIDA DE +-2CM ENTRE FALANGES DE DEDO PULGAR DE MANO IZQUIERDA, SIN EDEMAS, SIN DEFICIT NEUROVASCULAR DISTAL, LLENADO CAPILAR MENOR 2 SEGUNDOS, SNC: GLASGOW 15/15, SIN SIGNOS DE FOCALIZACIÓN.

A: PACIENTE MASCULINO DE 19 AÑOS DE EDAD EN CONTEXTO DE HERIDA EN DEDO DE MANO IZQUIERDA EN EL MOMENTO EN ACEPTABLES CONDICIOENS GENERALES, AFEBRIL, HIDRATADO, TOLERNADO VIA ORAL Y OXIGENO AMBIENTE CON SIGNOS VITALES ESTABLES AL EXAMEN FISICO LO DESCRITO, SE INGRESA PARA CURACION, VACUNA ANTITETANICA Y SUTURA DE HERIDA, SE EXPLICA CONDUCTA ES ENTENDIDA Y ACEPTADA.

PROCEDIMIENTO/CURACION DE HERIDA/SUTURA DE HERIDA
VACUNA ANTITETANICA
REVALORAR

ANAMNESIS

Fecha y Hora de la Atención: 25/05/2023 14:34:23 **Condición del Paciente:** CONSCIENTE

REVISION POR SISTEMA

Organos de los sentidos	NORMAL	NORMAL	**Sistema Osteomuscular**	NORMAL	NORMAL
Sistema Cardiopulmonar	NORMAL	NORMAL	**Sistema Genitourinario**	NORMAL	NORMAL
Sistema Digestivo	NORMAL	NORMAL	**Sistema Endocrino**	NORMAL	NORMAL
Sistema Nervioso Central	NORMAL	NORMAL	**Piel y Anexo**	NORMAL	NORMAL
Sistema Nerv. Periferico	NORMAL	NORMAL			

EXAMEN FISICO / SIGNOS VITALES

T.A	127,00	/ 77,00	Mm/Hg	**T.A.M**	93,67	Mm/Hg	**F.C**	71,00	Lat/Min	**F.R**	18,00	Re/Min	**TEM**	36,40	°C	**SO2**	97,00
TA ACOSTADO	0,00	/ 0,00		**TA DE PIE**	0,00	/ 0,00	**PULSO:**	0,00		**PESO:**	1,00	Kg	**TALLA**	1,00	m	**IMC**	1,00 Kg/m

Apertura de Ojos	ESPONTANEA	**Resultado Glasgow**	15,0000
Respuesta Verbal	ORIENTACION		
Respuesta Motora	OBEDECE ORDENES		
Cara-Craneo-Cuello	NORMAL	NORMAL	
Torax Cardiopulmonar	NORMAL	NORMAL	
Abdomen	NORMAL	NORMAL	
Genitourinario	NORMAL	NORMAL	

Clínica CONQUISTADORES S.A.
Comprometidos haciendo la diferencia

HISTORIA CLINICA

EVOLUCIÓN POR ESPECIALISTAS

Fecha Registro 25/05/2023 15:32:15
Area 013 - Area de Urgencias

No. Historia Clínica 1015066041 **Folio** 2

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: MATEO GUZMAN LOAIZA
Fecha Nacimiento: 25/noviembre/2003 **Edad Actual:** 19 Años \ 6 Meses \ 0 Días
Procedencia: BRICEÑO **Barrio:** LA CAMILA
Dirección: AVENIDA 36A #42E 90
Identificación: 1015066041 **Sexo:** Masculino
Estado Civil: UnionLibre
Teléfono: 3004800602
Ocupación: AYUDANTE, PINTURA - CONSTRUCCIÓN

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: SAVIA SALUD EPS
Plan Beneficios: SAVIA SALUD EPSS S.A.S CONTRIBUTIVO
Régimen: Regimen_Comun
Nivel - Estrato: CONTRIBUTIVO A

DATOS DEL INGRESO

FOLIO Nº 2

(Fecha: 25/05/2023 03:32 p. m.)
Dirección Resp: AVENIDA 36A #42E 90
Nº Ingreso: 295979 **Fecha:** 25/05/2023 14:04:29
Finalidad Consulta: No_Aplica
Causa Externa: Accidente_de_Trabajo
Plan Beneficios: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

4. EVOLUCION URGENCIAS

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Signos Vitales: **TA:** 127,00 / 77,00 **FC:** 71,00 **FR:** 16,00 **Peso:** 60,00 **Talla:** 163,00 **Temperatura:** 36,00 C

Conducta: PACIENTE CON HERIDA CORTANTE POR BISTURI EN 1 DEDO MANO IZQUIERDA , MIENTRAS LABORABA, COMPROMISO DE PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO, NO COMPROMISO LIGAMENTARIO. SE REALIZO CURACION, ADMINISTRACION DE TOXOIDE TETANICO , SUTURA DE LA LESION SIN COMPLICACIONES. SE DECIDE DAR DE ALTA CON FORMULA MEDICA, INCAPACIDAD, RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS. SE LE EXPLICA, ENTIENDE Y ACEPTA.

Subjetivo: S: MEJORIA DEL DOLOR, NO OTROS SINTOMAS

Objetivo: HERIDA CORTANTE DE APROXIMADAMENTE 1.5 CM EN 1 DEDO MANO IZQUIERDA, QUE COMPROMETE PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO, LINEAL, SANGRADO ACTIVO LEVE

PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA SE INFILTRA PERILESIONALMENTE CON 2 CM DE LIDOCAINA AL 1 % CON EPINEFRINA , SE PROCEDE A AFRONTAR LESION CON 3 PUNTOS SIMPLES , CON ETHILON 4.0 , SANGRADO ESCASO. NO COMPLICACIONES AGUDAS. SE REALIZA NUEVA CURACION Y SE CUBRE CON APOSITO ESTERIL

DIAGNÓSTICOS

Código	Nombre	Tipo	Principal
S610	HERIDA DE DEDO() DE LA MANO SIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)	Presuntivo	True

Observaciones

FORMULA MEDICA - INDICACIÓN MÉDICA

Código	Descripción	Cant.	Vía	Indicación
M0004	ACETAMINOFEN TABLETAS 500MG	24	Oral	2 TABLETAS CADA 8 HORAS
		1	Ninguno	CURACIONES CADA 48 HORAS EN CASANO EXPONER LESION AL SOLRETIRO DE PUNTOS EN 10 DIASSIGNOS DE ALARMA:SANGRADO ABUNDANTE, LA HERIDA SE PONE MUY INFLAMADA, ROJA, CALIENTE Y / O CON SALIDA DE SECRECION PURULENTA, FIEBRE MAYOR A 38,3

INDICACIÓN MEDICA

Tipo Indicación: Salida

Detalle: ALTA CON FORMULA MEDICA, INCAPACIDAD, RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS.

Profesional: HEREDIA MEJIA NATALIA

Registro profesional: 1152448206 **No. Identificación** 1152448206

Clínica CONQUISTADORES S.A.
Comprometidos hacemos la diferencia

Fecha Actual : jueves, 25 mayo 2023

INDICACIÓN MEDICA

Nº Historia Clínica:	1015066041		**Nº Folio:**	2	**Fecha Folio:** 25/05/2023 15:32:15
Folio Asociado			**Fecha Folio Asociado**		

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente:	MATEO GUZMAN LOAIZA		**Identifiracion:**	1015066041	**Sexo:** Masculino
Fecha Nacimiento:	25/noviembre/2003 **Edad Actual:**	19 Años \ 6 Meses \ 0 Dias	**Estado Civil:**	UnionLibre	
Dirección:	AVENIDA 36A #42E 90		**Teléfono:**	3004800602	
Procedencia:	BRICEÑO		**Ocupación:**	AYUDANTE, PINTURA - CONSTRUCCIÓN	

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad:	SAVIA SALUD EPS	**Régimen:**	Regimen_Simplificado
Plan Beneficios:	SAVIA SALUD EPSS S.A.S CONTRIBUTIVO	**Nivel - Estrato:**	CONTRIBUTIVO A

DATOS DEL INGRESO

Dirección Resp:	AVENIDA 36A #42E 90		**Nº Ingreso:**	295979	**Fecha:** 25/05/2023 14:04:29
Finalidad Consulta:	No_Aplica		**Causa Externa:**	Accidente_de_Trabajo	
Entidad:	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		

INDICACIÓN MEDICA

Tipo Indicacion: Salida

Detalle: ALTA CON FORMULA MEDICA, INCAPACIDAD, RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS.

Diagnóstico: S610 HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO SIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)

Profesional: HERED[illegible]A MEJIA NATALIA
Registro profesional: 11524[illegible]206
Especialidad MEDICINA GENERAL

REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES

Agosto de 2022

NOMBRES EQUIPO INVESTIGADOR	CARGO / EMPRESA	LUGAR	HORA	DÍA	MES	AÑO	FIRMA Y CC
Yesid Mosquera Cuesta	Residente amb.	Plazoleta	5 pm	25	5	2023	
Jorge Hernan Giraldo Garcia	Residente SST	Plazoleta	5 pm	25	5	2023	
Mary Luz Fernandez Morales	Oficial de obra	Plazoleta	5 pm	25	5	2023	
Mateo Guzman Loaiza	Ayudante de obra	Plazoleta	5 pm	25	5	2023	MATEO GUZMAN

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (aplica si es accidente grave)	N/A Nombre
FIRMA PROFESIONAL CON LICENCIA EN SST (aplica si es accidente grave)	N/A Nombre

PARTE A: REPORTE DE ACCIDENTES / INCIDENTES

FECHA REPORTE	DD	MM	AA	REPORTANTE:	LUGAR
	25	5	2023	Jorge Hernan Giraldo Garcia	Alcaldía Medellín

DATOS DEL ACCIDENTE / INCIDENTE

FECHA DEL EVENTO	DD	MM	AA	HORA DEL EVENTO	HH	MM	CONTRATISTA / AREA INVOLUCRADA:
	25	5	2023		5	0	Operativa

TIPO DEL ACCIDENTE / INCIDENTE

Fatalidad [] Lesión personal [X] Lesiones a testigos [] Daños a la propiedad [] Accidente tránsito [] Derrame [] Incendio [] Fuga [] Casi accidente []
Otro [] ¿Cuál?

PARTE B: DATOS DEL ACCIDENTES / INCIDENTES

NOMBRE(S) DEL ACCIDENTADO(S): MATEO GUZMAN LOAIZA — IDENTIFICACION: 1010866841 — EDAD: 19

EMPRESA: CNDR — CARGO: Ayudante de obra — ARL: Positiva — EPS: Savia Salud

Tiempo en el cargo: 8 meses — Tiempo de experiencia: 3 años — Tiempo antes del accidente: 1 hora

Primeros Auxilios [] — Lesión Incapacitante [X] — Días de Incapacidad: 7 — Días de Prorroga: 0

NATURALEZA DE LA LESIÓN

Contusión [X] Conmociones Magnetismo [] Fractura [] Enfermedades Exposición [] Quemaduras [] Amputación [] Cuerpo extraño [] Otro ¿Cuál?

PARTE CUERPO AFECTADA

Ojo [] Boca [] Cuello [] Cara [] Mano [] Pecho [] Cadera [] Rodilla [] Pie []
Oreja [] Cráneo [] Hombro [] Antebrazo [] Dedos mano [X] Abdomen [] Nuca [] Tobillo [] Dedos pie []
Cuero cabelludo [] Cara [] Brazo [] Muñeca [] Espalda [] Ingle [] Pierna [] Otro ¿Cuál?

CLASE DE ACCIDENTE

Golpeado contra objetos [] Golpeado contra superficies [] Golpeado por objetos en movimiento [] Golpeado por objetos en caída [] Contacto con temperaturas extremas [] Caída al mismo nivel [] Contacto con electricidad []
Caída al interior nivel [] Caída diferente nivel [] Ruidos [] Atrapado dobado [] Atrapado entre [] Atrapado subterra [] Otro [X]
¿Cuál? Contacto con

AGENTE DEL ACCIDENTE

Maquina [] Herramientas manuales [X] Orden y aparejos [] Superficies o niveles [] Calderas o recipientes a presión [] Sustancias peligrosas o ambientes [] Instalaciones []
Pisos [] Herramientas eléctricas [] Transportadores [] Artefactos eléctricos [] Escaleras y escaleras de plataformas [] Sustancias químicas [] Otro []
¿Cuál?

CONDICIONES EXTERNAS

CLIMA

Sol [X] Temperatura del aire [] Lluvias [] Tormenta [] Lluvia [] Polvareda [] Niebla [] Otro []

LUZ

Penumbra [] Sol [X] Ausencia [] Noche []

CDR	REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES	Agosto de 2022

107	• Excesa coordinación
108	• Bajo tiempo de reacción
109	• Aptitud mecánica deficiente
110	• Baja aptitud de aprendizaje
111	• Problemas de memoria
200	TENSION FISICA O FISIOLÓGICA
201	• Lesión o enfermedad
202	• Fatiga debido a la carga o duración de las tareas
203	• Fatiga debido a la falta de descanso
204	• Fatiga a la sobrecarga sensorial
205	• Exposición a riesgos contra la salud

601	• Instrucción inicial insuficiente
602	• Practica insuficiente
603	• Operación esporádica
604	• Falta de preparación
650	MOTIVACION DEFICIENTE
601	• El desempeño subestandar es mas gratificante
602	• El desempeño estándar causa desagrado
603	• Falta de incentivos
604	• Demasiadas frustraciones
605	• Falta de desafíos
606	• No existe intención de ahorro de tiempo y esfuerzo

REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES

Agosto de 2022

406	FALTA DE ATENCION A LAS CONDICIONES DEL PISO O LAS VECINDADES
408	HACER INOPERANTES LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD
452	- Bloquear, tapar, atar, etc., los dispositivos de seguridad
453	- Desconectar o quitar los dispositivos de seguridad
454	- Colocar mal los dispositivos de seguridad
456	- Reemplazar los dispositivos de seguridad por otros de capacidad inapropiada (fusibles con mayor amperaje eléctrico, válvulas de seguridad de baja capacidad, etc.)
459	- No especificados en otra parte
653	- Inyectar, mezclar o combinar una sustancia con otra, de manera que se cree un riesgo de explosión, fuego u otro
655	- Colocación insegura de vehículos o equipo de movimiento de materiales (estacionar, situar, parar, o dejar vehículos elevadores o aparatos de transporte en posición insegura para cargar
657	- Colocación insegura de materiales, herramientas, desechos, etc., (como para crear riesgos de derrumbe, trayectos, choque o resbalón, etc.)
659	- No especificados en otra parte
750	USAR EL EQUIPO INSEGURO (equipo retirado o conocido como defectuoso)
980	ACTO SUBESTANDAR NO ESPECIFICADO EN OTRA PARTE
998	- Ningún acto subestandar
999	- Sin clasificacion (datos insuficientes)

PLAN DE ACCIÓN

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
DIVULGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO Y LA LECCION APRENDIDA	Jorge Giraldo	26-may-23
CAMBIO INMEDIATO DE LOS EPP (GUANTES)	Jorge Giraldo	Inmediata
CAPACITACION "USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL"	Jorge Giralda	27-may-23

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL RECOPILADA

DOCUMENTACIÓN	SI	NO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Entrevista a testigo y/o accidentado	SI		1	
Furat (Formato Único Accidente de trabajo)	SI		1	
Incapacidad	SI		1	
Fotografias	SI		4	
Lección aprendida	SI		1	
Divulgación de lección aprendida	SI		1	
Otros				

LECCIONES APRENDIDAS

¿Qué pasó?

El dia 25 de mayo de 2023, siendo aproximadamente las 08:00am, el Sr. MATEO GUZMAN LOAIZA, se encontraba en la plazoleta destapando una barra de soudaflex, la cual sostenia con su mano izquierda, mientras con su mano derecha sostenia un bisturi con el cual se disponia a realizar el corte y en la maniobra hizo demasiado esfuerzo causando herida en su dedo pulgar izquierdo.



¿Qué lo causó?

Sostenia un elemento cortopunzante (Bisturi) el cual al tratar de hacer el corte, ocasiona herida en el dedo pulgar de la mano izquierda

¿Cuál fue la condición ó acto inseguro?

Omitir el uso del elemento de proteccion personal disponible (Guantes de seguridad).

Cuales son las acciones correctivas y/o preventivas implementadas?

Capacitar al personal en cuanto al uso adecuado de los diferentes elementos de prteccion personal.



CDR	**ENTREVISTA DE ACCIDENTE/INCIDENTE**	Agosto de 2022

Evento:	Accidente de Trabajo		
Nombre:	Mateo Guzman Loaiza	**Proyecto:**	Obra Medellin
Fecha:	25 - 05 - 2023	**Cargo:** Ayudante	**Celular:** 3004800602

1. Qué estaba haciendo usted en el momento del evento?

CORTANDO O DESTAPANDO UNA BARRA DE SOUDAFLEX CON UN BISTURIN

2. Describa brevemente lo sucedido ¿Que pasó?

ME DISPONIA A CORTAR LA BARRA Y SE ME FUE CON FURIA LA MANO DERECHA CORTANDOME EL DEDO PULGAR DE MI MANO IZQUIERDA

3. Cuales cree usted que fueron las causas del accidente?

NO TENER CUIDADO

4. Cree usted que se hubiera podido evitar este evento?	Si	X	No	Por que?

UTILIZANDO LOS GUANTES

4. Qué acciones cree que puede usted hacer para prevenir que se vuelva a repetir?

TENER PRECAUCIÓN Y UTILIZAR LOS GUANTES

4. Qué acciones cree que podemos hacer para prevenir que se vuelva a repetir?

TENER MAS CUIDADO

OBSERVACIONES

Firma del entrevistado:	Firma del entrevistador:
Nombre: MATEO GUZMAN	Nombre: Jorge Hernan Giraldo G
Cédula: 1015 066 041	Cédula: 93.368.622
Cargo: AYUDANTE	Cargo: Residente SST
Fecha 25 DE MAYO	Fecha Mayo 25 / 2023

SST2. LISTA DE VERIFICACIÓN SST

3.21. VERIFICACIÓN MENSUAL DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS.

Alcaldía de Medellín

VERIFICACIÓN MENSUAL DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS

Numero del contrato de obra:	4600043350 de 2022	Nombre del Contratista	CARLOS DAZA RAMIREZ
Objeto de contrato:	HA AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACION DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO E EN QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD		
Nombre del Responsable	LUIS CARLOS PINTO D		
Fecha de verificación:	1/05/2023 30/05/2023 Licencia en SST	Resolución Numero No 2711(08 de febrero de 2015)	PLAN DE ACCION (Cuando no cumpla o cumpla parcialmente)

Verificación previa ingreso del trabajador	CUMPLE Si = 5	CUMPLE Con = 3	CUMPLE No = 0	OBSERVACIONES	DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	SEGUIMIENTO
Todos los trabajadores del contratista se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda.	5							
Se cuenta con inducción en SST	5							
"Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente. Nota: En caso de actividades ejecutadas como alturas y espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad"	5							
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Alturas, Soldadura, espacios confinados) se cuenta con las certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expida el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio.	5							
Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar. solicitar registro de entrega.		0		Se contraus evidenciando en los reportes de obra personal sin el uso de sus EPP y dotacion deteriorada	Recomendamos realizar seguimiento al personal que no use los EPP en horarios laborales y tomar las acciones disciplinarias	Jorge Giraldo	30/05/2023	No cumple
Se evidencia fotocopia de la cédula y contrato laboral Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales	5							
Verificación de ejecución del contrato								
Se realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, dentro y mientras los plazos de ocurrencia	5							
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolucion 0312 de 2019.	5							
Se cuenta con Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado	5							
Se realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)	5							
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y esta se encuentra publicado en dos lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.	5							
Se cumplen las labores de mantenimiento , accesibilidad y limpieza durante la ejecucion de la obra.	5							
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, soat, licencias de operación según aplique)			0					
Asiste a reuniones, comités industriales u otros definidos en el tema de SST.	5							
Cuenta con el plan de emergencia adecuado para el proyecto (se evidencia la capacitacion de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)	5			No se evidencia la capacitación de las brigadas por parte de la ARL	Deben implementar un cronograma de capacitaciones con el apoyo de la ARL	Jorge Giraldo	30/05/2023	No cumple
Cuenta con los frentes de operación en adecuado orden y aseo		0		Se evidencia desorden en los frentes de trabajo por los residuos generados de las actividades en los frente de trabajo de la placeleta y volcano A, que no son retirados a tiempo	Deben implementar un cronograma de orden y aseo diario con el compromiso de dejar las areas intervenidas quede limpias antes de terminar la jornada laboral	Yesid Moreno	30/05/2023	No cumple
Verifique el programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se debe e implementa en la obra.		3		Se contraus evidenciando que el personal no esta usando los EPP, consumo de cigarrillo en horario laboral y la dotacion deteriorada	Deben estar realizando recorridos verificando que el personal si esta usando los EPP y que las maquinas y herramientas cumplan para ser manipuladas con seguridad y que la dotacion ni o esta deteriorada	Jorge Giraldo	30/05/2023	No cumple
Verifique el programa de mantenimiento preventivo de las herramientas que se usan en desarrollo del contrato.	5							
Se encuentra señalizado y rotulado los recipientes que contienen sustancias o productos químicos indicando los sitios donde se realicen trasvases y se tiene establecido e identificar un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.		0		se ha evidenciado en reportes el uso de envases plasticos sin rotulacion con sustancias quimicas	Al utilizar estos recipientes deben estar rotulados y socializada la hoja de seguridad a los trabajadores	Jorge Giraldo	30/05/2023	No cumple
Si la labor contratada requiere el uso de sustancias químicas, la empresa o persona contratista deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas o Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos (MSDS)	5							
Verifique que las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), sea suficiente y adecuado, de acuerdo a las normas de seguridad y su matriz de compatibilidad.	5							
En la obra se tiene la definición y señalización acerca a las tareas realizada, demarcadas las rutas de evacuación, zonas de circulación y zonas de alto riesgo	5							
Las tomacorrientes eléctricas, cuentan con protección y debidamente instalados.	5							
En la obra el contratista cuenta con un botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo a los riesgos.	5							
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.	5							
Tareas de Alto Riesgo - Tareas criticas.								
Se tienen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas identificadas visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias	5							
Se tiene evidencia sobre la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realicen tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.	5							
Se tiene evidencia sobre certificados o inspección de los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo.	5							
Revisa que los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad, anclados sobre una superficie sólida y segura; además, que tengan zapatas o patas y que estén certificados.	5							
Actividades post retiro de personal								
Se presentan paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal								
Puntaje Obtenido				126				
PUNTAJE FINAL 126 PTOS PORCENTAJE FINAL 70.00% %					CONVENCIONES > 90%OPTIMO ENTRE 50-90 % MEDIO < 50% NO CUMPLE			

Nombre del Interventor o Supervisor LUIS CARLOS PINTO D. Nombre del Contratista o Responsable JORGE HERNAN [illegible]

cc 91.440.391 firma cc 93.368.622 firma

Fecha de Creacion : 05/09/2019

A1. INFORME AMBIENTAL CONTRATISTA

CDR arquitectura	INFORME MENSUAL CONTRATISTA	Alcaldía de Medellín

INFORME AMBIENTAL DE CIERRE DE OBRA.

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO: DEL 1 AL 31 de MAYO DE 2023



CONTRATO DE OBRA No. 4600094380 DE 2022

"MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL"

MAYO, 2023.

CDR arquitectura	**INFORME MENSUAL CONTRATISTA**	Alcaldía de Medellín

INFORME AMBIENTAL MENSUAL DE CONSTRATISTA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
DATOS GENERALES	
Contratista: Carlos Rodolfo Daza Ramírez.	**Contrato de Obra:** 4600094380
Interventoría: Consorcio Medellín 2022	**Contrato de Interventoría:** 460009413
Periodo reportado: Mes: Mayo Año: 2023	**Tiempo de reporte:** 31 días.
OBJETO DEL PROYECTO	
MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O EN LOS QUE LE CORRESPONDA HACERLO EN VIRTUD DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.	
INTRODUCCIÓN	
La gestión ambiental se implementa en cada una de las áreas donde se ejecutan las obras de mantenimiento (Edificio Tubos, Edificio el CAM, Edificio Plaza de la liberta, centro comercial JUANAMBU, Centro comercial Bolívar Prado, Centro comercial el libro), mediante la ejecución de acciones de gestión orientadas a la prevención, control, mitigación y compensación de los impactos ambientales asociados a las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto. La gestión ambiental en obra, está enmarcada en el cumplimiento de la guía de manejo socio-ambiental para la ejecución de obras de infraestructura pública y orientada por el cumplimiento del plan de acción socio ambiental y de seguridad en obra (PASAO) diseñado para el contrato ***"mantenimiento y renovación de obras civiles de los bienes inmuebles propiedad del Municipio de Medellín"***, buscando el cumplimiento de la normatividad legal, ambiental vigente y mediante la mejora continua, la implementación de acciones de respuesta ante los hallazgos y observaciones realizadas por la interventoría del proyecto, en búsqueda del perfeccionamiento de la gestión ambiental del proyecto. Desde este contexto y para dar cumplimiento a la gestión ambiental en obra, se implementan, los programas de manejo establecidos en el PASAO los cuales parten de las orientaciones definidas en la Guía de Manejo Socio-ambiental para la construcción de obras de infraestructura pública del Municipio de Medellín establecidas en el decreto municipal 1382 de 2014); por tanto desde la gestión ambiental en obra se proyectan diferentes acciones, las cuales se evidencia mediante registros fotográficos, manifiestos de transporte, certificados de disposición final de RCD, entre otros. En el presente informe se detallan las medidas de manejo más determinantes relacionadas en cada programa de manejo ambiental implementado en obra durante el periodo de tiempo de reporte del presente informe. Donde se establecen aspectos relacionados con la prevención de impactos ambientales, control, compensación, y demás de acuerdo con los requerimientos legales aplicables. Las cuales se ven reflejadas en el informe ambiental, por medio de la ejecución de actividades del PASAO y de la Guía de Manejo Socio Ambiental para la construcción de obras de Infraestructura Pública. A continuación, se detallan las acciones más representativas en relación a la gestión ambiental realizada en el periodo, en función de los programas de manejo ambiental, establecidos en el PASAO.	
ACTIVIDADES DE OBRA DEL PERIODO	
• Demoliciones en plazoleta • Retiros de RCD en plazoleta • Aplicación de impermeabilizante (DUOFLEX) • Suministro y aplicación de geotextil • Prueba de estanqueidad • Instalación de mortero • Suministro e instalación de Piso royal beta en plazoleta • Orden y aseo en plazoleta	

- Resane de muros
- Instalación de muebles en sótano A.
- Suministro e instalación de vidriería en sótano A.
- Instalación de PUSH
- Transporte interno de escombros hasta punto de acopio temporal
- Suministro y aplicación de pintura en cielos
- Instalación de lava trapero.
- Adecuación de cerramiento y/o delimitación de áreas de intervención.
- Resane de muros
- Recorridos de obra
- Comité de obra
- Implementación de señal informativa.
- Señalización de áreas de trabajo
- Cerramientos de áreas intervenidas
- Protección de individuos arbóreos por ocasión de la construcción de lagrimal.
- Desmantelamiento de campamento
- Recolección de material sobrante en áreas de intervención
- Montajes, instalación, soldadura, pintura de pasamanos metálicos.
- Cargue y Retiro de RCD Pétreos y no pétreos para la disposición final
- Cargue y Retiro de residuos sólidos ordinarios y/o comunes, para la disposición final por el gestor externo
- Orden y aseo áreas de intervención.
- Actividades logísticas y administrativas propias y necesarias para la ejecución del proyecto.

PROGRAMA	MEDIDA DE MANEJO	REGISTRO FOTOGRAFICO	ANEXO O FORMATOS
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (COMUNES, ESPECIALES Y PELIGROSOS)	•**Orden y aseo en centro de acopio de RCD:** Se realizó la limpieza, adecuación de los elementos almacenados en el centro de acopio de RCD, buscando de esta forma el mantener la separación selectiva de los elementos al acumulados al interior del acopio, además de mantener las condiciones de aseo en el centro de almacenamiento; buscando mejorar las condiciones estéticas del mismo. Ver Foto Se realizo el desmantelamiento del centro de acopio de RCD, dejando el área en iguales condiciones a las encontradas antes del inicio de las obras. •**Cargue, transporte y almacenamiento interno de RCD Pétreos al punto de acopio temporal**: se realizó el cargue y transporte interno de RCD generados en sótano A (Servicio a la ciudadanía), dejando el espacio libre de residuos y/o	***Foto.1** mantenimiento del centro de acopio temporal de RCD, materiales pétreos*  ***Foto.2,3.** Transporte interno de RCD al punto de acopio temporal* 	**Anexo 3.** Indicadores de gestión ambiental **Anexo 7.** Formato. Planilla de escombros **Ver Anexo 8.** Formato Planilla de residuos solidos **Anexo 14.** Manifiesto de recolección de residuos especiales **Anexo 15.** Certificados de disposición final de RCD

material sobrante producto de las actividades ejecutadas dentro del espacio.

Actividades de demolición: Durante el periodo de tiempo de reporte del presente informe se desarrollaron actividades de demolición representativas las cuales incidieron en la alta generación de RCD pétreos, específicamente en la plazoleta, durante el desarrollo de la actividad de impermeabilización de la misma, las actividades de impermeabilización de la escalera de acceso al helipuerto y las escaleras de acceso al sótano B. Ver foto. 9,10,11.

•Cargue, transporte y disposición final de RCD Pétreos: Se realizó el cargue, transporte y disposición final de los residuos de construcción y demolición por parte del gestor externo (EQUICAT – CMAQUINARIA Y CONSTRUCCION). El día 02 de mayo, se realizó el cargue, transporte y disposición final de 72,89 toneladas de escombros, generados por las actividades de demolición de la plazoleta; Los cuales corresponden a 2 viajes con una capacidad de almacenamiento aproximado de 9.50 m3 Durante el periodo de tiempo del presente informe. Ver foto 4,5. La disposición final de tales residuos se realizó en la planta de MINCIVIL donde se reciben, separan y procesan residuos de escombros empleados como materia prima y con estos se producen agregados reciclados que son utilizados como materia prima para los prefabricados con concreto.
Se adjunta el manifiesto de transporte de la prestación del servicio y/o el certificado de disposición final.

Por otra parte, se realizó la recolección, transporte y disposición final de 14 m3 de escombros por parte del gestor externo EMVARIAS Ver foto 6. La recolección se realizó el día 20 de mayo de 2023 y la disposición se realizó en la planta de MINCIVIL el mismo día de su recolección. Se adjunta manifiesto de transporte y certificado de prestación de servicio.

• Recolección, transporte y disposición final de RCD No Pétreos ante el gestor externo. Durante el periodo de tiempo de reporte del presente informe, no se realizó



Foto 4,5.6, *Cargue, transporte y disposicion final externa de RCD petreos.*



Foto. 7. Recoleccion material sobrante en Sotano A (Centro de servicio a la ciudadania) y B (Escaleras de acceso a sotano)

disposición final de RCD no pétreos por parte del gestor externo. Ver foto 7.

•**Manejo de residuos comunes:** se cuentan con puntos ecológicos (Caneca de 55 litros) para la separación y clasificación de los residuos sólidos generados en obra, se emplea el centro de acopio de RCD pétreos para el almacenamiento temporal, hasta ser entregados al gestor externo

Separación y clasificación de residuos sólidos: en obra se realiza la separación y clasificación de residuos sólidos buscando reducir el impacto relacionado con los altos volúmenes de generación de residuos, además de contribuir en el cuidado del medio ambiente mediante la reincorporación de los residuos sólidos con potencial aprovechable.

Actividades de Recolección del material sobrante, orden y aseo en áreas de intervención: Se realiza la recolección del material sobrante posterior a la finalización de las actividades puntuales de obra, para ello se cuenta con personal destinado a realizar tales actividades, buscando dejar las áreas intervenidas en iguales o mejores condiciones a las encontradas antes de la intervención. Ver foto 9.

Acopio de RCD pétreos en sitio de generación: los escombros generados por la demolición en plazoleta, son acopiados dentro del área de intervención, cubiertos con plástico buscando reducir el impacto visual. De acuerdo al volumen generado, se implementan las acciones logísticas para la disposición final de los mismos.

Recolección, transporte y disposición final de RCD no pétreos por el gestor externo: Los días 9 y 20 de mayo, se realizó la recolección, transporte y disposición final de los RCD no pétreos generados durante el periodo de reporte del presente informe. Se realizo la disposición final de los residuos de super board y driwall generados por el desmonte de los cielos en piso 7 y 10.

•No se ha realizado disposición de residuos peligrosos.
•Se realizaron diferentes jornadas de limpieza requeridas para los frentes de



Foto. 10,11,12,13. *Actividades representativas en la generación de RCD pétreos y no pétreos.*



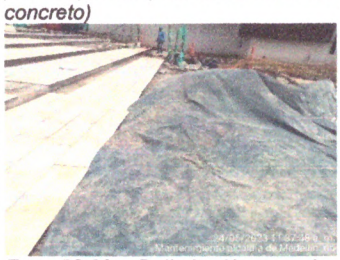




Foto. 14. *Transporte interno de escombros hasta el sitio de acopio temporal.*



	obra, despejando los residuos que se encuentran en los frentes de obra y la almacenada en los puntos ecológicos •Se realizaron las actividades que solicitó la interventoría para mejoramiento de condiciones ambientales. • Se procura no dejar residuos en los frentes de obra, una vez terminada la jornada de trabajo, sin embargo, por temas de trabajos relacionados con el mantenimiento de ascensores de carga se dejan acopiados en áreas que no intercedan con el normal tránsito peatonal. •Se atendieron los requerimientos, observaciones y/o solicitudes por parte de la interventoría.	***Foto. 15*** *cubrimiento de escombro.*  ***Foto. 16,17.18*** *Almacenamiento interno y recolección externa de RCD no pétreos por el gestor externo.* 	

PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS	Las emisiones atmosféricas, en los frentes de obra son controladas de la siguiente manera: •**Emisiones de gases asociados a maquinaria y vehículos:** Se le exige a los gestores externos (EMVARIAS, SELETIERRAS) las certificaciones de revisiones de emisiones de gases y técnico mecánica, los respectivos seguros obligatorios de accidente de tránsito, para el caso de las volquetas, se garantiza el carpado de las mismas buscando reducir la afectación al entorno por la emisión de partículas y/o material particulado durante el transporte. Ver foto 19,20. **Carpado de vehículos.** Se garantiza la protección y/o control en la dispersión del material sobrante durante las actividades de transporte del material, mediante el carpado de las volquetas. Ver foto 19,20. •**Control de emisión de gases, polvo y/o material particulado:** el polvo y/o material particulado en las actividades de mantenimiento, se genera por el corte de baldosas, corte de piso; para ello, se realiza control en la dispersión de estos residuos, mediante el aislamiento de las áreas donde se producen; en los casos en los cuales no se pueda aislar el área de intervención, se procura realizar las actividades posterior a la finalización de la jornada laboral, buscando reducir el impacto ante afectaciones a funcionarios y/o transeúntes, a continuación se detallan las medidas de control en la emisión de partículas. Se realiza el cerramiento en estructura de andamio con tela verde y/o sarán, como área de corte para el control en la emisión de partículas fugitivas al entorno y de esta manera evitar la afectación a terceros. Ver foto 22,23. Por otra parte, se hace control en la dispersión de material particulado, mediante el cubrimiento de materiales y escombros con plástico y el confinamiento con tela verde, la instalación de barreras para prevenir la dispersión de partículas y	***Foto 19,20.*** *Carpado de volqueta para el control en la dispersión del material particulado por el transporte de RCD*   ***Foto 21.*** *Protección de material pétreo (Arena para instalación de concreto)*  ***Foto 22,23.*** *Delimitación para las actividades de obra en Plazoleta (control en la dispersión del material particulado)*  	**Anexo 3.** Indicadores degestión **Anexo 4.** Formato de automotores empleados en obra **Anexo 12** Revisión técnico mecánica de gases de vehículos y maquinaria.

polvo, el cerramiento perimetral de la obra, entre otros. Ver foto 26.

•**Ruido:** se hace control con el aislamiento de las áreas de trabajo, la operación por intervalos de tiempo y la ejecución de actividades en horarios que no interfieran con el desarrollo de las actividades propias de la alcaldía.

•**Olores:** Se generan olores por el cambio de tubería, se aísla el área con tela verde para reducir el impacto por olores.

•**Avance de obra:** el avance de obra reduce las áreas de generación de emisiones asociadas a la generación de polvo y/o material particulado producto del corte de baldosas.

Foto 24,25. *Delimitación en estructura metálica para el control en la emisión de partículas y/o polvo (Zona de corte de piso)*





Foto 26. *Cerramiento en servicio de atención a la ciudadanía para la delimitación del área y el control en la emisión de polvo y/o material particulado.*



PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Para el almacenamiento de materiales se han ejecutado las siguientes actividades de gestión **Almacén de herramientas menores:** Se cuenta con un espacio para el almacenamiento de materiales y herramientas menores empleadas en la ejecución de las actividades de obra. Ver foto 27. •**Instalación de campamento:** Se cuenta con campamento, empleado para el almacenamiento de herramientas, materias e insumos, el mismo esta acondicionado con estibas que permita el adecuado almacenamiento y acopio de inertes (Cemento, pegantes de baldosa) evitando el contacto directo con el suelo y la pérdida de calidad del material. •**Materiales pétreos y térreos:** los acopios de estos materiales se realizan en un área con piso duro, son cubiertos con plástico, evitando de esta manera la dispersión del material o por escorrentía o corrientes de aire. Ver foto 29. Los mismos provienen de fuentes legales; se anexan la respectiva remisión de los proveedores. En aras de mejorar el almacenamiento se realizará una delimitación del área con tela verde, buscando reducir el impacto paisajístico generado por la acumulación de escombros. Por otra parte, se cubre con plástico en aras de reducir el impacto de contaminación atmosférica producto del arrastre del material por efecto del viento y la escorrentía del mismo por efectos de la escorrentía. **Almacenamiento de materiales en sitio de obra.:** Se realiza el almacenamiento de materiales en sitio, en aras de incidir en el aumento de los rendimientos, evitando el trasiego y/o transporte interno de materiales hasta el sitio de obra. Ver foto 28,29,30.	**Foto.27** Almacén de materiales y/o herramientas.  **Foto 28.** Almacenamiento de materiales de construcción (Piso Royal)  **Foto 29.** Almacenamiento de material pétreo.  **Foto 30.** Almacenamiento de cemento en estibas,  **Foto 31.** Almacén de herramientas menores y/o materiales.	**Formato 3.** Indicadores de gestión ambiental

PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO

Para la protección del suelo se han implementado diferentes acciones, continuación se relacionan las más determinantes.

Protección de superficies: la preparación de los concreto en obra, se realiza en baldes, bateas metálicas, concretadoras las misma se cubren con plástico para evitar que se manche y/o deteriore el suelo. Ver foto 32.

Por ocasión de la ejecución de las actividades propias del proyecto, no se producen cambios en el uso del suelo, ya que las actividades se realizan en áreas edificadas y obedecen a actividades de mantenimiento y reparación locativo, por ende, se enfatiza en la protección de las áreas a intervenir con plástico para evitar manchas por los concretos.

Adecuación de andamios para protección de suelo: Se protege el suelo en las actividades propias de resane y pintura de cielo, mediante la adecuación de sarán en la parte inferior del andamio para de esta forma controlar la caída de pintura y estuco. Ver foto. 22.

Preparación de concretos en mezcladora. Se emplea en obra mezcladora para de esta forma no realizar mezclas directas en suelo construido. Ver foto 27.

Limpieza: las labores de limpieza que se realizan en la obra, favorecen la prevención en el deterioro de la calidad del suelo o superficies. Ver foto 34,35,36.

Lavado de superficies: Se realiza el lavado de superficies, buscando reducir las afectaciones y/o impacto por las actividades de retiro de escombros, almacenamiento de material pétreo entre otras actividades que inciden en la afectación del suelo. Ver foto 33.

El avance de las obras ha favorecido la reducción de impactos y riesgos asociados al suelo.

Foto 32. Preparación de concreto en mezcladora.



Foto 33. *Lavado de superficies.*



Foto 34,35,36 *Limpieza de superficies.*







Ver Formato 3

Indicadores de gestión ambiental

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN OBRA

A continuación, se describen las medidas de mayor relevancia implementadas durante el periodo de tiempo de reporte del presente informe.

Almacenamiento: Las sustancias químicas al igual que otros materiales del almacén de obra, están bajo el control y administración del almacenista; en obra se cuentan con sustancias químicas de baja peligrosidad y de fácil manejo, como lo son las pinturas, disolventes, químicos para desinfección de superficies (Hipoclorito de sodio) entre otros. En obra no se almacenan elementos combustibles, dado que no se cuenta con maquinaria pesada, ni se cuenta con vehículos propios para las labores propias del proyecto.

Rotulación de recipientes: para el manejo de sustancias químicas, se garantiza la identificación del rotulo y/o etiqueta que identifique los productos y sus peligros asociados al manejo. Durante el periodo de tiempo de reporte del informe, se realizaron rotulaciones, en aras de identificar el peligro asociad al producto. Ver foto 39.

Hojas de seguridad: En el almacén de obra, se cuenta con las hojas de seguridad de los materiales o sustancias químicas que hay en este sitio.

Procedimientos: se ejecutan capacitaciones para el protocolo del manejo adecuado y seguro de sustancias químicas.

Residuos peligrosos: no se ha realizado disposición final de residuos peligrosos, los mismos son almacenados en un recipiente rojo; los mismos se encuentra pendiente, para su disposición final en instancias finales del proyecto.

Empaque original: los productos químicos de envase pequeño, que no requieren trasvase, se utiliza el empaque original con toda la información suministrada por el fabricante o proveedor. Ver foto 37,38.

Cemento: se tiene espacio para cemento en el almacén El cemento se encuentra aislado del piso, por medio de plástico y teleras: El mismo está cubierto con techo para control de humedad.

Señalética informativa: se estableció señalética informativa relacionada con la matriz de compatibilidad e información relativa a la información de los signos de peligro. Ver foto 40.

Foto.37,38 Almacenamiento de sustancias quimicas empaque original





Foto 39. Rotulado y etiquetado de sustancias quimicas.



Foto 40. Avisos informativos control del riesgo.



Formato 9.
Planilla de sustancias químicas

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS EN LA OBRA

En obra no se cuenta con maquinaria ni vehículos propios del proyecto, sin embargo los gestores externos de RCD y transporte de materiales, suministran la información correspondiente a la revisión técnico y mecánica de gases y seguro obligatorio cumpliendo con los requisitos de ley; por otra parte, la descripción de los equipos y lo concerniente a los pre operacionales, son gestionados desde el área SST del proyecto, donde se suministra las fichas técnica, hojas de vidas y los respectivos pre-operacionales de los equipos, en aras de verificar el estado de los mismos; sin embargo en el anexo 5.Formato de maquinaria y equipos, se relacionan los equipos empleados durante el tiempo de reporte del presente informe.

Algunos de los equipos y maquinaria utilizados son:

- FUMIGADORA ELV 030004
- EQUIPO DE SOLDADURA
- PULIDORA DE 41/2 ECO020019
- PULIDORA DE 41/2 ECO020020
- PULIDORA DE 41/2 ECO020021
- PULIDORA DE 41/2 ECO02002
- TALADRO ROTO PERCUTOR TE
- TALADRO PERCUTOR ½ "ECO 070002
- COMPRESOR DE AIRE PRETUL 20 HP
- HIDROLAVADORA BLACK AND DECKER REFERENCIA: PW1450TD
- TALADRO INALÁMBRICO BAT. LITIO 12V
- DETECTOR DE GASES ACEGMET –MG-10 4 EN UNO
- TRUPER-PRETUL
- PISTOLA DE FIJACION
- MINI CARGADOR CASE
- VOLQUETA INTERNACIONAL 4700
- CAMIONETA MAZDA
- COLILADORA DE MADERA
- LIJADORA DE MADERA
- CORTADORA DE MADERA
- ESMERIL DWALLT
- ASPERSOR SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN IMPRES
- SOPLETE DE GAS
- BOBCAT S185

Foto. 41,42. Maquinaria y vehiculos empleados en obra.





Foto 43. Equipos empleados en obra (Compresor de aire)



Foto 44. Cortadora DWALT



Foto 45. Almacenamientos de equipos de corte.



Anexo 4

Automotores empleados en obra

Formato 3

Indicadores de gestión ambiental

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS	En el área de influencia directa de la obra, no se cuenta con cuerpos de agua; en las áreas de trabajo se protegen los sistemas de evacuación de aguas lluvias buscando evitar posibles obstrucciones y/o taponamientos en las redes existentes. **Protección de sumideros:** se han identificado los sumideros que se pueden afectar por las actividades de obra y la escorrentía, a estos se le hace protección para control de los sólidos que ingresan a estos sumideros, y continuamente se realizan las limpiezas y mantenimiento de estos. Se han retirado sumideros de protección, así como se han identificado los adicionales, según las actividades de obra. Protección del material pétreo con plástico y/o delimitación perimetral con madera y/o costales y/o cuescos de concreto que actúan como barrera para prevenir el ingreso a los sistemas de desagüe por la escorrentía y/o arrastre del viento. para la prevención en el ingreso de elementos solidos por ocasión de las actividades de instalación del concreto. Ver foto 37. Limpieza en zona de influencia directa de rejillas y/o desagües para la prevención en el ingreso de arena y/o elementos solidos por el arrastre y/o escorrentía. Protección con tapón en bolsa para la prevención en el ingreso de elementos solidos a las rejillas de los desagües en actividades de impermeabilización de la plazoleta. **Fugas**: se verificaron las conexiones de agua para las actividades de lavado de superficies buscando evitar las pérdidas de agua por malas conexiones especial mente en los puntos de conexión. **Contadores y acometidas:** En obra no se cuenta con puntos de conexión fijos para el uso directo de las actividades del proyecto, sin embargo, dependiendo del área de intervención, se realizan las diferentes conexiones para el suministro y ejecución de las actividades que requieran del recurso eléctrico e hídrico. en obra no se cuenta con unidades móviles sanitarias, se emplean los baños de las instalaciones propias del edificio el CAM.		**Formato 3.** Indicadores de gestión ambiental.

PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DE LA FAUNA Y FLORA	En el programa de fauna y flora se realizaron las siguientes actividades de gestión. **Adecuación de la protección de zonas verdes:** los árboles y zonas verdes se encuentran protegidos, con sarán; Esto con el fin de evitar el ingreso de animales y de cuidar las zonas verdes; por otra parte, por ocasión de la construcción del lagrimal ubicado en la entra principal al sótano, se implementó una barrera en tablas buscando limitar el ingreso de mezcla a los individuos arbóreos. Durante el periodo de tiempo de reporte del informe, se realizó el mantenimiento a la protección, debido a las condiciones de deterioro. Ver foto 49. **Limpieza en zona de influencia directa de individuos arbóreos:** Se realiza la limpieza de hojas de los individuos arbóreos existentes, basura común en aras de mejorar las condiciones paisajísticas del entorno. Se informa que, para la ejecución del proyecto, no aplica ningún permiso de aprovechamiento forestal, sin embargo, se cuenta dentro de las instalaciones a intervenir, presencia de plantas ornamentales orientadas al embellecimiento del entorno. Por otra parte, queda pendiente el realizar la protección de individuo	**Foto 49. Desmantelamiento de acopio de material pétreo.** 	**Formato 3.** Indicadores de gestión ambiental

PROGRAMA PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA

En este programa se ha podido evidenciar la siguiente gestión realizada por el contratista:

Energía: La energía es tomada y suministrada por las instalaciones de la alcaldía, donde de acuerdo a las actividades, se realizan las respectivas conexiones especialmente para el uso de equipos como lo son, equipos de soldadura, hidrolavadora, pulidoras, compresor de aire, aparatos eléctricos empleados en la oficina, entre otros; se resalta que en obra se emplean equipos de bajo consumo de energía y bombillos ahorradores en las instalaciones de oficina y campamento

Agua: el agua es tomada y suministrada por las instalaciones de la alcaldía, donde de acuerdo a las actividades de mantenimiento, se realizan conexiones de manguera, donde se usan elementos controladores del flujo de agua evitando tener mangueras abiertas indefinidamente: se verifican las conexiones especialmente, los puntos de acople, en busca de evitar pérdidas de agua por fugas. Para las actividades que requieren agua en plazoleta, se cuenta con un espacio para la toma de agua. Se realiza el almacenamiento en canecas de 55 galones para el uso de las necesidades en obra. Ver foto.50,52.

Durante el periodo de reporte del presenten informe, las actividades de mantenimiento las cuales demandaron un consumo de agua importante en obra fueron la preparación y elaboración de concretos empleada para la instalación del mortero en plazoleta y las pruebas de estanqueidad empleadas para verificar el estado de la impermeabilización instalada. Ver foto 53.

Es importante resaltar que en obra no se cuenta con medidores de consumo que permitan establecer los gastos energéticos por ocasión de las actividades propias del proyecto.

Fugas: se hace inspección de mangueras y tomas de agua potable, para verificar que no haya fugas.



Foto 50. A_ lmacenamiento de agua para la preparacion de concretos.



Foto 51. Riego del mortero para el control del mortero.



Foto 52. Abasto de agua en plazoleta.



Foto 53. Prueba de estanqueidad.

Anexo 2.

Formato consumo de agua y energía

Anexo 3.
Formato indicadores de gestión ambiental

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	Se cuenta en obra con un campamento en el cual se tienen diferentes instalaciones temporales que son necesarias para el normal desarrollo de las actividades en obra. **Almacén:** Lugar de depósito de materiales, herramientas, insumos, equipos empleados en obra. El mismo se encuentra organizado con estantería de forma que se tenga un control de lo almacenado. Ver foto 55. **Punto de acopio de RCD:** materiales pétreos: Se cuenta con un área destinada para el almacenamiento de materiales pétreos, residuos pétreos, residuos ordinarios entre otros elementos. Ver foto 1. **Oficina administrativa:** se cuenta con oficina para el personal administrativo. **Zona de Alimentación:** se cuenta con un comedor para la degustación de los alimentos. Ver foto 57. **Zona de vestier:** Área destinada para el cambio de indumentaria por parte de los trabajadores. Ver foto 58. **Punto de hidratación.** Se cuenta en obra con un punto de hidratación para el personal de obra para satisfacer las necesidades de consumo durante la jornada laboral. Ver foto 56. **Aseo:** se realizan labores de limpieza y aseo de estos sitios, para conservar las condiciones de higiene y limpieza. **Señalización**: se cuenta con avisos de seguridad y salud en el trabajo, para la prevención de riesgos, además de avisos informativos encaminados a la orientación en la movilidad peatonal, la circulación segura, orientación en la movilidad para la población con movilidad reducida.	**Foto 54**. Oficina contratista  **Foto. 55**. Almacén de materiales y herramientas.  **Foto 56**. Punto de hidratación.  **Foto 57.** Zona de alimentación.  **Foto 58.** Zona de vestier. 	**Anexo 3.** Formato indicadoresde gestión ambiental

PROGRAMA DE CAPACITACIONES	**Capacitaciones realizadas:** **Desmantelamiento de instalaciones temporales.** Se realizó la capacitación del tema antes mencionado, donde se les infirió a los trabajadores a cerca de la importancia de dejar los puestos de trabajo sin presencia de escombros, el desmantelamiento de instalaciones temporales posterior a la finalización de los frentes de obra, garantizando el dejar el espacio en iguales o mejores condiciones a las encontradas. Ver foto 59.	**Foto 59.** Capacitación ambiental (Desmantelamiento de instalaciones temporales) 	**Anexo 1.** Registro de capacitación.

CDR arquitectura	**INFORME MENSUAL CONTRATISTA**	Alcaldía de Medellín

INFORMACIÓN AMBIENTAL REQUERIDA	Durante el periodo reportado del informe no se generó ningún tipo de información ambiental requerida concernientes a licencias ambientales, permisos y/o autorizaciones por parte de la autoridad ambiental,demandados por el proyecto, sin embargo, se relacionan los certificados de disposición de final de residuos comunes y especiales, evidenciando el manejo adecuado de estos residuos.	N/A	N/A
PRESUPUESTO SOCIO-AMBIENTAL	El presupuesto socio-ambiental que se establece por parte de la entidad contratante incluye una inversión ambiental, SST y bioseguridad inmodificable por un valor de $11, 784,300 donde se engloban diferentes componentes.	N/A	N/A

LISTADO DEANEXOS.NUMERO DE ANEXO	DESCRIPCION DEL ANEXO
1	LISTADO REGISTRO DE CAPACITACION
2	CONSUMO DE AGUA Y ENERGIA
3	INDICADORES DE GESTION AMBIENTAL
4	AUTOMORES EMPLEADOS EN OBRA
5	MAQUINARIA Y EQUIPOS
6	SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCION
7	PLANILLA DE ESCOMBROS
8	PLANILLA DE RESIDUOS SOLIDOS
9	CONTROL DE SUSTANCIAS QUIMICAS
10	FORMATO RESUMEN PASAO
11	REMISION DE MATERIALES PETREOS
12	REGISTRO DE TALA Y TRANSPLANTE DE INDIVIDUPOS ARBOREOS (N/A)
13	REVISIÓN TÉCNICO Y MECÁNICA DE GASES, SOAT VEHÍCULOS Y MAQUINARIA EN OBRA.
14	MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES
15	CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES
16	INDICADORES DE GESTION DE RCD PETREOS DURANTE LA EJECUSION DEL PROYECTO
17	INDICADORES DE GESTION DE RCD NO PETREOS DURANTE LA EJECUSION DEL PROYECTO

Firma del Contratista

Firma de la Interventoría

ANEXOS.

ANEXO 1.
REGISTRO CAPACITACION